



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA

Título de la tesis:
Contranarrativas en búsqueda de vida:
Una cartografía de memoria urgente y acciones vinculantes
contramonumentales para resistir y no olvidar

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:
González Enríquez Lucía Leonor

TUTOR PRINCIPAL:
Dr. David Gutiérrez Castañeda
ENES Morelia

TUTORES:
Ileana Diéguez Caballero
UAM Cuajimalpa

Rafael Mondragón Velázquez
UNAM, IIF

Camilo Vicente Ovalle
DGEADH, SDH

Álvaro Martos
ODIM -UNAM

CD. MX. MAYO 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A quienes buscan y a quienes son buscados.
A quienes se reconfiguran y se encuentran en la búsqueda.
A quienes se resisten a la desaparición y el olvido.
A FUNDENL, Jorge Verástegui y Las Rastreadoras del Fuerte.
A quienes cuidan.
A David, Ileana, Rafael, Camilo y Álvaro.
A mi familia por el amor y la locura.
A mis amigas.*

A Javi y Farne, por la vida y el cariño compartidos.

Esta pesquisa fue posible gracias al programa de becas nacionales de CONACYT y al apoyo PAEP.

Contenido

Escribir para encontrar...	5
I. Apuntes crítico-metodológico-afectivos sobre la posibilidad de pesquisar cartográfica y situadamente en tiempos de emergencias.....	13
II. Desaparecer en México: el paradigma del crimen perfecto	21
II.1 Ni aquí ni allá, ni vida ni muerte, ni víctimas ni enemigos: sondando las honduras de un crimen que desaparece sus huellas	33
III. Contranarrativas de memoria urgente	42
III.1 Contranarrativas en búsqueda de vida.....	52
Buscar la vida para subvertir la desaparición y restituir la humanidad	57
IV. Desapareciendo la desaparición desde las narrativas maestras, totalizantes, discursos criminalizantes y ‘verdades’ históricas	67
IV.1 Estrategias desaparecedoras desde las narrativas hegemónicas.....	74
a. El dolor acude en singular	75
b. La construcción del enemigo	78
c. Nos negamos a ser víctimas	83
IV.2 El discurso sobre la desaparición en cuatro sexenios: un sobrevuelo... ..	93
i. El sexenio del “cambio”	93
ii. El sexenio de “la guerra”	101
iii. El sexenio sin +43	108
iv. Un sexenio sin transformación para las víctimas de desaparición	114
V. Cartografía de la Memoria Urgente.....	123
Las imágenes que tenemos y las historias que nos faltan.....	123
V.1 Quiénes son, en dónde buscan y cómo cuidan: las contranarrativas desde la búsqueda y sus acciones vinculantes contramonumentales.....	126
A) Corazones en búsqueda de vida.....	126
Alma, voz y corazones vibrarán: las desapariciones en Coahuila	126
Labor colectiva pero no desde un colectivo	135
Cartas para encontrar correspondencias	138
B) Los ausentes siempre están presentes.....	149
Siempre ascendiendo: las violencias en el territorio de Nuevo León	149
FUNDENL	155
Un libro que no debería de existir	168
C) Recetas para no olvidar	181

	Sinaloa, un territorio de magia macabra y tesoros	181
	La desaparición que lo inició todo: Las Rastreadoras del Fuerte.....	188
	¿A qué saben las ausencias? Imaginar, resistir y crear comunidad a través de la comida	199
VI.	Una labor urgente de búsqueda y cuidado.....	216
VII.	Instrumentos de pesquisa	238

escribir

para des-esperar
por todos los que están
por todos
los que fueron
los desaparecidos
escribir para cuidar
sus des

apariciones
para alimentarlas
para que no se enturbien
no tan pronto
no tan siempre
pronto

escribir

para desestructurar
para vencer
las estructuras
para contra

decir
lo dicho
para demoler

escribir

Chantal Maillard

Escribir para encontrar...

México es un cementerio de cuerpos sin historia
y de historias sin cuerpo.
Jorge Volpi

Todo hizo sentido cuando imaginé que mi pala
también podía ser la escritura.
Ileana Diéguez

Si hay una constante en el escenario convulso que es México, es la de actualizar continuamente el año más violento, el mes más letal, la entidad con más feminicidios, y el conteo -siempre a la alza- de personas desaparecidas. Las violencias que atraviesan el territorio son tan diversas y, a menudo, tan extremas que incluso hay iniciativas como las de Causa en Común que realiza anualmente un monitoreo de medios para registrar las atrocidades que se reportan en la República Mexicana¹. A propósito de esta tarea, Pilar Déziga, relató que aunque un proyecto de esta naturaleza era muy difícil de leer y hacer, era indispensable para ir más allá de los numerales de violencia en el país; para comprender cuáles son los tipos de violencias que se presentan en cada estado, cuál es su origen y a partir de eso elaborar políticas de seguridad pública adecuadas, en tanto cundan las explicaciones equivocadas, generalistas y reduccionistas de estos fenómenos: “como sociedad nos debe afectar la manera en cómo se cometen estos crímenes y contra quiénes se cometen, y exigir que se haga justicia. (...) El dolor que estas atrocidades provocan en familias y comunidades

¹ Vid. “Galería del horror”, Causa en Común, acceso abril 22m 2023, <https://causaencomun.org.mx/beta/atrocidades-galeria-del-horror/>; en el mismo tenor de mediciones y parámetros que permitan medir distintas violencias que atraviesan México, también puede resultar de interés consultar <http://semaforo.com.mx/>.

debe tener una traducción social e institucional”². Curiosamente, en ese catálogo que reporta la organización no se encuentra la desaparición de personas y me asombra porque es una técnica que busca provocar terror sometiendo al maltrato extremo a quienes desconocen el destino y ubicación de la víctima³.

Más allá de la declaratoria del ex presidente Felipe Calderón⁴, los sucesos de violencia que han atravesado el territorio mexicano han sido tan cruentos y los incrementos en los índices de violencia han sido tan alarmantes, que hay quienes aseguran que esto que se vive en México efectivamente es una guerra, y si bien creo que se usa como una suerte de *deus ex machina*, es decir, como si con eso bastase para explicar y entender la agudización de las violencias que vivimos en México, como si no fuesen necesarios más argumentos, cómo si no hubiese que situar específicamente las dinámicas y lógicas de las distintas violencias en su contexto para entender a qué se refieren cuando aluden a nuestro “estado de guerra”, la nominación importa porque, partiendo de las reflexiones de Svetlana Alexiévich, si la guerra es la medida del horror, esas violencias que no alcanzamos a dimensionar, para las que no tenemos nombres, se vuelven guerra, y lo que revelan es un profundo desconocimiento de las lógicas de las violencias que nos atraviesan.

² Samantha Anaya, “Galería del horror: Una mirada a las atrocidades ocurridas en México”, *ZonaDocs*, diciembre 09, 2020, acceso marzo 21, 2022, <https://www.zonadocs.mx/2020/12/09/galeria-del-horror-una-mirada-a-las-atrocidades-ocurridas-en-mexico/>.

³ La organización define atrocidad como: el *uso intencional de la fuerza física para* causar muerte, laceración o *maltrato extremo*; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político; y/o *para provocar terror*. En Anaya, “Galería del horror”. [Las cursivas son mías]

⁴ Cuando Felipe Calderón asumió la presidencia de México el 1º de diciembre de 2006, anunció que la guerra contra el narcotráfico sería la prioridad número uno de su gobierno. Su estrategia estaba dividida en dos ejes: el primero buscaba reposicionar la autoridad y potestad del Estado a través de la movilización de la fuerza pública y el ejército para recuperar zonas del territorio nacional; el segundo implicaba la depuración y fortalecimiento de los cuerpos policíacos, generar nuevos marcos de información, inteligencia y legalidad. Vid. Armando Rodríguez Luna, “La iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas: pasado y presente” en *Crimen organizado e iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos*, ed. Raúl Benítez Manaut (Ciudad de México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2010), 44.

En México no es consecuencia de ninguna pandemia la crisis forense que mantiene nuestras morgues rebosantes; los tráileres de la muerte han rodado por nuestro territorio antes de la crisis sanitaria, y se vive con la apabullante certeza de que la cifra de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas⁵ y las más de 4 mil fosas que se contabilizaron de 2006 a 2020⁶, son sólo una aproximación a *la verdadera dimensión de la barbarie*⁷. Silvana Rabinovich escribió que es estremecedor saber que pisar la tierra, en particular en América Latina, implica caminar sobre cementerios clandestinos⁸. Ante nuestra obnubilación crítica, social y afectiva, y frente al amplio espectro de catástrofes, la geografía mexicana no sólo se puebla de cuerpos, dolor e incertidumbre, también se plantan memoriales, antimonumentos, se conquistan y resignifican los espacios, se conciben acciones y gestos en el espacio público que llaman a la sociedad a que (re)conozcan los agravios y se sumen a las demandas de justicia.

Al momento de mi escritura la más reciente de estas manifestaciones, ocurrió el 15 de mayo de 2022 en la ahora llamada Ruta de la Memoria, cuando buscadoras y familiares de personas desaparecidas se reapropiaron de la ex Glorieta de la Palma y la renombraron como la Glorieta de las y los Desaparecidos. El primer intento de resignificar el espacio fue el 08 de mayo, los distintos colectivos ubicaron los retratos de sus seres queridos desaparecidos y fueron retirados al día siguiente por la policía capitalina y posteriormente se

⁵ “Personas desaparecidas y no localizadas en México, rango de fechas de hechos: 15/03/1964 10:00 hrs. al 16/05/2022 16:34 hrs.”, Versión Pública RNPDPNO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>.

⁶ Efraín Tzuc, “México rebasa las 4 mil fosas clandestinas, 40% se encontraron en este sexenio”, *ZonaDocs*, octubre 09, 2021, <https://www.zonadocs.mx/2021/10/09/mexico-rebasa-las-4-mil-fosas-clandestinas-40-se-encontraron-en-este-sexenio/>.

⁷ Alejandra Guillén/ Mago Torres/ Marcela Turati, “El país de las 2 mil fosas”, *A dónde van los desaparecidos*, noviembre 12, 2018, acceso noviembre 20, 2019, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>.

⁸ Silvana Rabinovich, “La mirada de las víctimas. Responsabilidad y libertad”, en *La ética ante las víctimas*, eds. José María Mardones y Reyes Mate (Barcelona: Anthropos Editorial, 2003), 56.

colocaron vallas para resguardar el sitio que las familias bautizaron como #VallasDeLaImpunidad y resignificaron como #VallasDeLaEsperanza. Son incontables las ofensas que se han cometido en contra de buscadoras y familiares, pero la acción fue terriblemente elocuente: estaban desapareciendo una vez más a las personas desaparecidas. No sólo se niegan apoyos y mecanismos efectivos de búsqueda a las familias, no sólo se ha delegado el peso monumental de una acción a quienes padecen las ausencias, ahora se les negaba la acción de memoria que mostraba y nombraba a las personas que han sido arrebatadas de su vida, un gesto que buscaba señalar que las personas desaparecidas nos hacen falta a todos y todas. La falta de sensibilidad y reconocimiento de una tragedia que lacera a todo el país es sintomática de una actitud oficial sostenida en nuestra larga historia de desapariciones, en la larga data de este crimen de lesa humanidad: desaparecer las desapariciones.

Para dar cuenta del drama humano y social que supone la desaparición de personas en México, que al 16 de mayo de 2022 sumaba 100 mil personas desaparecidas⁹, ha sido indispensable el archivo que se ha conformado desde las pesquisas que realizan las mujeres que buscan a sus seres queridos ausentes, la organización y sistematización de información y el registro de las acciones de visibilización y denuncia que han hecho¹⁰. Las buscadoras y colectivos de familiares han contrapuesto múltiples estrategias al dispositivo desaparecedor. Su urgencia por encontrar, así como la necesidad de resolución y justicia, no sólo las ha impulsado a conformar colectivos, desarrollar habilidades y conocimientos que posibiliten el

⁹ “Personas desaparecidas y no localizadas en México, rango de fechas de hechos: 15/03/1964 10:00 hrs. al 16/05/2022 16:34 hrs.”, Versión Pública RNPDO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>.

¹⁰ Pilar Calveiro, “Desaparición y gubernamentalidad en México”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, año 28, núm. 56 (enero-junio, 2021), 36.

hallazgo, sino que las ha propelerado a concebir acciones de resistencia al olvido y de llamamiento a hacer nuestra la labor de búsqueda, de dejar de percibir la problemática como si fuese ajena a nosotros porque no hemos vivido el agravio en carne propia, pues la posibilidad de que esta tragedia siga siendo un fenómeno cotidiano e impune, se relaciona directamente con nuestras formas de accionar o rehuir nuestra responsabilidad ante este fenómeno.

Desde la urgencia de buscar y como una forma de búsqueda surgen también los territorios textuales de memoria que me propongo estudiar: *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida*¹¹; *La presencia de la ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México*¹² y *Recetario para la memoria*¹³. Me interesaba, más que revisar la labor artística que se ha gestado alrededor de la desaparición, atender los gestos y acciones que emprenden quienes han sido agraviados con el dolor de la incertidumbre, quienes se reinventan la vida y reformulan su angustia y digna rabia para encontrar a sus seres queridos desaparecidos.

Es de las buscadoras y colectivos de quienes debemos aprender sobre esta catástrofe humana y social, en este caso: de Coahuila, Nuevo León y Sinaloa. Son ellas quienes conocen y saben leer la tierra y reconocer tesoros, quienes han descubierto los sitios de exterminio, quienes saben cómo buscar en cuerpos de agua; quienes se internan en penales, reclusorios y reformatorios; son ellas quienes habitan las turbulencias, quienes experimentan el

¹¹ Jorge Verástegui González, coord., *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida* (México: Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe, 2018).

¹² Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León A.C., *La presencia de la Ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016).

¹³ Zahara Gómez Lucini, Zahara, Las Rastreadoras del Fuerte, et.al., *Recetario para la memoria* (Ciudad de México: Tinta Roja Editoras, 2020).

desasosiego de no hallar y el sentimiento agri dulce de encontrar a nuestras personas desaparecidas. Si estas textualidades de memoria y resistencia han surgido a pesar de las múltiples desapariciones a las que se somete a las personas en México¹⁴ y las violencias que se desatan contra quienes buscan, ¿quiénes mejor que las buscadoras para decir cómo deben contarse las vidas, los afectos, los sueños, las pasiones de quienes anhelan encontrar? ¿Quiénes mejor que ellas para fisurar y fracturar los relatos criminalizantes que buscan justificar las desapariciones o normalizar la impunidad de este crimen?

En esta investigación planteo que las *contranarrativas de memoria urgente* constituyen formas de acción acuciante y diversa, como la búsqueda misma, donde se ensayan y ponen en práctica múltiples maneras de hacer aparecer a las personas desaparecidas, de visibilizar su ausencia y de colapsar las narrativas oficiales que buscan perpetuar la desaparición de las personas, negar el crimen arguyendo ausencias voluntarias, justificarlo al criminalizar a las víctimas o velándolas bajo nominaciones engañosas; son historias que se contraponen a las narrativas hegemónicas, de víctimas, “daños colaterales”, sicarios y narcos. Propongo también que entre estas contranarrativas hay textualidades que buscan alejarse del suceso de violencia, del peregrinar de la denuncia y el viacrucis de la investigación, que no buscan en primera instancia despertar vergüenza y mostrar lo terrible de las ausencias sino que apelan a registros afectivos, a las semejanzas que puedan acercarnos, restituyendo los nombres, la humanidad, la singularidad de los gustos y los vínculos de afecto de aquellos ausentes a quienes se busca incesantemente, y al hacerlo,

¹⁴ Más adelante expongo que en México, además de que la categoría en sí misma está desbordada y resulta acotada para las complejidades del fenómeno, hay múltiples formas de desaparición, no sólo se sustrae a la persona de su vida, también se puede negar su condición de desaparecida, se puede perder el registro de las fosas en que se enterraron los cuerpos, se pueden negar los datos del registro nacional de personas desaparecidas y no localizadas, se pueden ocultar tras categorías y numerales, etc.

revelan sus respectivas *lugaridades*, donde la violencia y el horror de la desaparición no se practica de manera homogénea; y dan cuenta de formas y colectividades situadas que buscan y resisten las violencias y el desamparo de su labor urgente de manera diversa. A este tipo de narrativas, lo nomino *contranarrativas en búsqueda de vida*. Son estas propuestas el principal aporte teórico de esta pesquisa.

En el primer apartado siento las bases metodológicas de esta pesquisa y la necesaria disposición ético-afectiva para abordar las acciones de quienes ya han padecido los más terribles agravios. En el segundo capítulo trazo la silueta de un fenómeno doloroso y complejo cuya manifestación en México ha sido caracterizada como desbordada, tanto por lo descomunal de su manifestación como por exceder las categorías preexistentes, si bien no es el propósito de esta tesis ahondar en las complejidades de este crimen terrible, intento retomar los rasgos distintivos, mostrando las condiciones de posibilidad de la táctica de terror y represión, así como las particularidades que el *dispositivo desaparecedor* ha adquirido a lo largo de su larga y persistente manifestación en nuestro país. En el tercer apartado desarrollo la noción de las contranarrativas, también conocidas como contrarelatos o contrahistorias como posibilidades de relectura de la historia, de desnaturalizar el presente, de abrir grietas, deshabilitando, interrumpiendo, respondiendo, resistiendo y subvirtiendo las narrativas totalizantes, las narrativas hegemónicas, las historias oficiales, las “verdades históricas”. En este capítulo desarrollo mi propuesta sobre las *contranarrativas de memoria urgente* y especifico por qué las textualidades que ocupan mi pesquisa son *contranarrativas en búsqueda de vida* y ahondo en las particularidades de este tipo de contranarrativa.

A lo largo del cuarto capítulo exploro las estrategias que desde las retóricas oficiales se han desarrollado para desaparecer la desaparición, e incluso justificar su práctica en el

territorio mexicano, ¿qué técnicas se despliegan desde las narrativas oficiales para seguir desapareciendo a las personas desaparecidas? Asimismo, realizo un sobrevuelo que abarca cuatro gobiernos, desde la administración de Vicente Fox hasta la que encabeza hoy día Andrés Manuel López Obrador, porque las vidas que se evocan en las *contranarrativas en búsqueda de vida* que pesquise, fueron desaparecidas en ese lapso. Desde luego, el acento está puesto en las narrativas y acciones en torno a la desaparición de personas.

Durante el quinto apartado expongo las coordenadas que conforman la cartografía de la memoria urgente y que tienen como base las redes, conexiones, vidas y comunidades plasmadas o sugeridas en las *contranarrativas en búsqueda de vida*. En tanto las contranarrativas restituyen la humanidad al fenómeno de la desaparición, su escritura da cuenta de nombres, colectivos, historias, formas de mantener viva la búsqueda y los lugares y maneras en que se busca para regresar a aquellos ausentes a su hogar. Tras desarrollar quiénes y desde dónde buscan; detallo las particularidades de éstas contranarrativas, cómo se gestan, desde dónde se escriben, quiénes se suman, cómo se difunden y qué *acciones vinculantes contramonumentales* posibilitan. Finalmente y sin pretensión de dar respuestas unívocas a las múltiples interrogantes que se abren en este recorrido, busco subrayar las potencias de las contranarrativas como acciones de búsqueda y cuidado, pero también la importancia de ciertos silencios y la necesidad de preguntarnos cómo estamos siendo convocados y qué historias contamos para mantener viva la memoria y la demanda de justicia de esta herida abierta.

I. Apuntes crítico-metodológico-afectivos sobre la posibilidad de pesquisar cartográfica y situadamente en tiempos de emergencias

¿Cómo abordar los territorios textuales de memoria y denuncia, de amor, dolor y rabia? Parto de la pesquisa cartográfica en tanto enfatiza la necesaria y constante resignificación de objetivos e hipótesis, pues en tanto se busca compartir territorios existenciales y acompañar procesos vivos y en devenir, la producción de conocimiento está ligada a los movimientos vitales de los procesos, al compromiso, interés, implicación e intervención en la realidad¹⁵. Así, la posibilidad de engendrar algún tipo de sentido o conocimiento, surge de la “puesta en cuerpo” de la investigadora/cartógrafa, en tanto se ubica en la convulsión, en el intersticio que se abre entre la práctica y el discurso, el presente y la historia, para registrar en su fuerza dialéctica la narrativa de la reconfiguración del territorio existencial y afectivo que se pretende conocer¹⁶. La receptividad al movimiento, pretende una cognición extendida, es decir, abierta al plano de los afectos¹⁷, no hay metas predeterminadas, pues la meta es el camino que permite el encuentro, y es en la experiencia de ese encuentro, que se abren posibilidades de mundos, de nuevos sentidos y devenires que no se buscan cerrar o dar por terminado, sino que en su desarrollo constituyen una estética y ética que se liga a la vida y al compromiso de expandirla¹⁸.

La disposición ética y sensible de la que parte la pesquisa cartográfica resulta pertinente para aproximarse a los gestos de actores sociales que han padecido los más

¹⁵ Eduardo Passos y André do Eirado, “Cartografia como dissolução do ponto de vista do observador”, en Eduardo Passos *et al*, orgs., *Pistas do método da cartografia. Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade* (Puerto Alegre: Sulina, 2009), 111.

¹⁶ *Ibíd*, 61.

¹⁷ *idem*.

¹⁸ Tania Mara Galli Fonseca et al., “Rumores discretos de um abecedário de pesquisa” en: *Pesquisar na diferença: Um abecedario* (Porto Alegre: Sulina, 2012), 8-10.

terribles agravios, pues se parte de que la práctica de la investigación cartográfica no puede ser determinada sólo por el interés de la investigadora; se desdeña la pretensión de investigar sin implicarse, pues no quiere hablar *sobre*, sino hablar *con*. La cartógrafa se posiciona como alguien que se interesa y cuida; así, investigar y cuidar la experiencia de las personas o fenómenos con quienes se indaga, se convierten en dimensiones inseparables¹⁹, esta disposición investigativa resuena con la necesidad de asumir la responsabilidad del lugar desde el que se piensa e investiga, reconocer la vulnerabilidad de manera situada y practicar epistemologías encarnadas, posicionadas, como una forma de asumir nuestras prácticas de pensamiento y generación de conocimiento que son necesariamente incompletas, parciales, críticas, multidimensionales, interpretativas y localizadas que apuntó Donna Haraway²⁰. Desde esta claridad situada, desde este compromiso ético, poético, político y afectivo, entiende Ileana Diéguez las prácticas est/éticas liminales y los saberes situados, como formas de generar, accionar y acuerpar posicionadas ante una realidad que interpela y a la que interpelan; como una manera de propiciar encuentros y búsquedas conjuntas, generar pensamientos y acciones afectivas y afectadas, posibilitar alianzas afectivas y complicidades de pensamiento que puedan incidir en la vida en común²¹.

Si pesquisar es cuidar o cultivar el territorio existencial en el cual la investigadora y el fenómeno investigado se encuentran²², si se pesquisar con afectos, como subrayan Passos y Kastrup, “abriendo nuestra atención y nuestra sensibilidad a diversos e impredecibles

¹⁹ *Ibid*, 360-361.

²⁰ Donna J. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1995), pp. 333-335.

²¹ *Cfr.* Ileana Diéguez Caballero, *Cuerpos liminales. La performatividad de la búsqueda*, Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas, 2021.

²² Johnny Alvarez y Eduardo Passos, “Cartografiar é habitar um território existencial”, en *Pistas do método da cartografia*, 145.

caminos”²³, reconocer el lugar que se ocupa, tomar posición crítica, ética y afectiva, resulta indispensable en este tipo de investigaciones pues se piensa y se mira junto a las otras, las que buscan, las que sufren la ausencia; las que han generado los conocimientos y habilidades necesarias para leer el territorio, para distinguir huesos que podrían ser tesoros; para entender el lenguaje jurídico; para leer los reportes forenses; acceder a lugares restringidos, se piensa *acuerpando*²⁴, apoyando, no se pretende hablar por las otras ni en lugar de ellas, ni mucho menos pretender que se padece lo que ellas viven día tras día.

En tanto que, de acuerdo con Nora Strejilevich, no basta una sola perspectiva crítica para escribir “una historia que se expande en tramas donde el sufrimiento piensa y la razón narra”²⁵, debe reconocerse la diversidad de los actores involucrados, entendiendo que será a partir de la expresión de diferencias y singularidades que será posible producir conocimiento y, trazar un plano común de conocimiento²⁶. Así, *desde* esta disposición, este reconocimiento situado, *desde* la experiencia de solidarizarse con quienes buscan, es necesario rechazar cualquier instancia teórica que intente jerarquizar o ‘depurar’ los saberes locales, discontinuos, descalificados, “no legítimos” en nombre del “verdadero conocimiento”²⁷, pues son distintos saberes los que confluyen, coexisten, accionan, atraviesan e inciden en un territorio subjetivo, afectivo y social. Insistir en la necesidad del diálogo abierto y desjerarquizado de saberes resulta fundamental para dar cuenta del drama humano y social que supone la desaparición de personas en México, pues es su capacidad de acción y agencia,

²³ Kastrup y Passos, “Cartografías es trazar un plano común”, 367.

²⁴ Retomo las diversas posibilidades de encarnar este verbo que señala Ileana Diéguez: desde ‘poner en escena el cuerpo’ en búsquedas y brigadas, hasta la generación de espacios de visibilidad y problematización que pueden darse desde la práctica intelectual y académica, en: Ileana Diéguez, “Interpelando al ‘caballo académico’: por una práctica afectiva y emplazada”, *Nómadias*, Núm. 50 (2019): 120.

²⁵ Nora Strejilevich, *El lugar del testigo. Escritura y memoria* (Santiago de Chile: LOM ediciones, 2019), 18.

²⁶ Tadeu de Paula-Souza, “O método de cartografia: conhecer e cuidar de processos singulares”, *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, Vol. 33, No. 1 (2015): 81.

²⁷ *Ibid*, 83.

la que ha permitido devolver a seres queridos a sus hogares y lograr los avances jurídicos e institucionales que hasta ahora se han logrado en México, y porque su producción de conocimiento nos convoca intelectual y afectivamente²⁸.

De acuerdo con Jorge Verástegui, ante la exclusión que vivieron a raíz de la desaparición de sus seres queridos, los actores sociales en búsqueda formaron micro sociedades y están reivindicando su producción de conocimiento, mismo que no nace de las aulas ni de “las torres de marfil académicas”:

(...) me parece importante esto porque permite confrontar otras realidades y pone la palabra del actor, del sujeto social al centro. (...). Es como decir: “nadie puede hablar por mí, no necesito interlocutor”. El nivel de empoderamiento de estos grupos es tan alto que permite disputar el por qué alguien más va a hablar de mí, o de lo que yo hago, o de lo que me tocó vivir²⁹.

La posibilidad de subvertir las historias oficiales de violencias presentes es una cuestión de investigación, historia y solidaridad, afirman Matthew Fuller y Eyal Weizman, y tejer los rastros y señales que permitan una *contralectura* o contranarrativa no sólo es una labor científica o técnica, sino también una tarea cultural, ética y política³⁰. A propósito de la posibilidad de realizar una contralectura o generar una contranarrativa, resulta fundamental en esta pesquisa tener presente un término propuesto por James E. Young para dar cuenta de cómo las formas memoriales podían y debían reflejar la historia y violencias cometidas por el régimen nazi.

²⁸ Ileana Diéguez, “Interpelando al ‘caballo académico’: por una práctica afectiva y emplazada”, *Nómadas*, Núm. 50 (2019): 117.

²⁹ Jorge Verástegui González (Defensor de Derechos Humanos/ Escritor), en conversación telefónica con la autora, 10 de junio de 2020.

³⁰ Matthew Fuller y Eyal Weizman, *Investigative Aesthetics. Conflicts and Commons in the Politics of Truth* (Londres: Verso, 2021), 2. [Traducción de la autora]

Según Young, los *countermonuments*, término traducido como antimonumentos, son territorios de significados en disputa, su aparición no pretende consolar, ni permanecer inmutable, están en constante construcción, pretenden provocar, apuntan a no ser ignorados y demandan interacción³¹. Emergen como “espacios de memoria dolorosamente autoconscientes” y en “perpetua irresolución”³², porque aluden a la memoria colectiva “de lo otro”, de aquello que ha sido reprimido, manipulado o eliminado, y disputa desde el presente, la narrativa histórica oficial³³. El término alude también a las prácticas públicas de conmemoración que los familiares de las víctimas de desaparición o muertes violentas, marcan con el afán de articular sus testimonios y/o dar lugar y visibilidad a sus reclamos de verdad y justicia³⁴. En un afán de claridad, creo necesario distinguir entre las estructuras arquitectónicas concebidas y proclamadas como antimonumentos, de los *contramonumentos*. Para mí, los *contramonumentos* son las formas que levantan y sostienen los familiares y las comunidades de víctimas de violencias, los espacios resignificados e intervenidos, los gestos y acciones de resistencia al olvido que no necesariamente surgen autodenominándose como antimonumentos, pero en el despliegue de sus prácticas posibilitan las cualidades *contramonumentales* que distinguió Young. Me interesan estas manifestaciones de memoria porque las gestan quienes se han visto obligados a convertirse en testigos supervivientes, testigos narradores, *testimoniantes* de una forma de violencia terrible que hiere cada día de incertidumbre, y porque creo que los territorios textuales que pesquise son potentes

³¹ James E. Young, “Memory and Counter-Memory”, *Harvard Design Magazine*, No. 9, acceso julio 21, 2019, <http://www.harvarddesignmagazine.org/issues/9/memory-and-counter-memory>.

³² Domingo Martínez Rosario, “La obra de arte como contramonumento. Representación de la memoria antiheroica como recurso en el arte contemporáneo” (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 2013), 141.

³³ *Ibid*, 138.

³⁴ Lilian Paola Ovalle y Alfonso Díaz Tovar, “Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México”, *Aletheia*, Volumen 9, Número 16 (Junio 2018): 5.

manifestaciones contramonumentales, en tanto son narrativas que irrumpen, que muestran las fracturas, que subvierten las explicaciones oficiales, que alteran la cotidianeidad y nos confrontan con la necesidad de participar y actuar³⁵.

A propósito de las acciones colectivas de denuncia, resistencia y subversión, me parece importante resaltar la manera colectiva en que Fuller y Weizman entienden la producción de conocimiento, en tanto parte de la necesidad de tejer una red investigativa que integra múltiples perspectivas y fuentes de información y experiencia, particularmente en contextos en donde los conflictos también se libran en la interpretación de lo real y las identidades se forman alrededor de la construcción e interpretación de hechos³⁶, porque resuena de manera potente con lo hasta aquí expuesto y refuerza el necesario reconocimiento de los saberes producidos en la búsqueda. La integración colaborativa y de “mutua contaminación” puede generar comunidades epistemológicas que emprendan investigaciones contrahegemónicas: “Al entender la capacidad de sentir y crear sentidos colectivamente, podemos trabajar hacia una concepción renovada, cuidadosa, pero políticamente poderosa, de las *prácticas de la verdad* en la actualidad”³⁷.

A la necesidad de entender la práctica investigativa como una forma colectiva y colaborativa, multidisciplinaria y situada, que parte de una noción extendida de la estética que alude a la experiencia del mundo e involucra la capacidad sintiente -que entiendo como la disposición a la que alude la pesquisa cartográfica de ser registro vibrátil-, y a la capacidad

³⁵ Abordo las cualidades y características contranarrativas en el capítulo III.

³⁶ *Ibid*, 12.

³⁷ *Ibid*, 3.

de crear y generar sentido³⁸, se suma la importancia de pensar en estas prácticas estéticas como acciones de cuidado. En la escritura que hace sobre la investigación forense, Adam Rosenblatt alude a la desaparición y a los horriblos agravios a los que se puede someter a esos cuerpos para evanescerlos como un “intento deliberado de que quede fuera de todo cuidado” y a la labor investigativa forense como un deber de cuidado hacia las ausencias e historias de aquellos a quienes se buscan y entiende que ese deber de cuidar se extiende a las personas dolientes: “Incluso, si un cuerpo ha desaparecido o ha sido destruido, las conexiones entre esa persona muerta y un mundo de personas y objetos (...) aseguran que la posibilidad de cuidado aún existe”³⁹. Ese deber de cuidado al que se alude desde la disposición de la pesquisa cartográfica, y que Rosenblatt entiende como una necesidad de poner a las familias de los desaparecidos al centro de la ética forense, asume además el deber de “acompañar a las familias en su aflicción”⁴⁰. Si bien en el contexto mexicano la acción de acompañar a las familias ha cobrado dimensiones que merecen reconocerse en tanto hay personas que dedican su vida a trabajar con las familias y apoyan todos los procesos que se articulan alrededor de la búsqueda y demanda de justicia, es importante reflexionar y reconocer el lugar afectivo, ético, reflexivo, solidario y epistemológico desde dónde nos posicionamos para pensar e investigar este tema doloroso y urgente. En ese sentido, asumo la interpelación de Ileana Diéguez cuando afirma que se necesita mucha modestia y humildad para reconocer la forma

³⁸ *Ibid*, 33.

³⁹ Adam Rosenblatt, *En busca de los desaparecidos: Ciencia forense después de atrocidades* (Buenos Aires: Miño y Dávila srl, 2019), Capítulo 5, <https://es.scribd.com/read/427137470/En-busca-de-los-desaparecidos-Ciencia-forense-despues-de-atrocidades#>.

⁴⁰ *Ídem*.

en que hemos buscado acuerpar los procesos de buscadoras y familiares, y desde luego, las limitaciones de nuestra posible aportación⁴¹.

Hay una ruptura significativa cuando a través de la manipulación de los sentidos con determinados fines técnicos, sociales y políticos, quienes detentan el poder o pretenden alcanzarlo, fracturan las construcciones que atan la creación de sentido a la realidad⁴², por ejemplo cuando se insiste en criminalizar a las personas desaparecidas hasta que se normaliza esa construcción de sentido y se da por verdadera. Pero así como se ha construido esa percepción, regularmente de arriba hacia abajo, una investigación en común, o comunitaria, o del bien común, puede hacer la operación inversa, puede disputar esa construcción de la realidad “a través de muchas negociaciones, pericia y amor”⁴³. Creo que esta lucha vital y urgente la están librando las buscadoras y los colectivos, al subvertir la criminalización, invisibilización y revictimización que han padecido, y apuntan a la configuración de posibles comunidades de sentido.

Con sentido de responsabilidad y humildad, con el deber de cuidado y la claridad de la expansión de esa responsabilidad a las redes y articulaciones afectivas, materiales y sociales que conforman la buscadoras y colectivos de familiares es que pesquise estos territorios textuales de memoria urgente.

⁴¹ Ileana Diéguez Caballero, *Cuerpos liminales. La performatividad de la búsqueda* (Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas, 2021), 15-16.

⁴² Fuller y Weizman, *Investigative Aesthetics*, 201.

⁴³ *Idem.*

II. Desaparecer en México: el paradigma del crimen perfecto

El 04 de abril de 1977, se anunció que el expresidente Gustavo Díaz Ordaz, sería el Embajador de México en España, a lo largo del mes, estudiantes organizaron movilizaciones y un grito de protesta circuló entre la sociedad: “Al pueblo de España no le manden esa araña”⁴⁴. Durante la conferencia de prensa, la “araña” fue interrogada durante más de hora y media, pero no acerca de su nuevo cargo, sino sobre la represión estudiantil del 02 de octubre de 1968. Díaz Ordaz afirmó que no era real que hubieran fallecido centenares, que los muertos fueron más de 30, pero “ni siquiera” llegaron a ser 40:

... que nos haga la lista con los nombres. Podrán decir, como se ha dicho en otras ocasiones, que se hicieron desaparecer los cadáveres, que se sepultaron clandestinamente, se incineraron. Eso es fácil. *No es fácil hacerlo impunemente*, pero es fácil hacerlo. Pero los nombres no se pueden desaparecer; si hay un nombre, que lo pongan en la lista. Ese nombre corresponde a un hombre, a un ser humano que dejó un hueco en una familia; hay una novia sin novio, una madre sin hijo, un hermano sin su hermano, un padre sin hijo; hay un banco en la escuela que quedó vacío; hay un lugar en el taller, en la fábrica, en el campo, que quedó vacío...
(...) el hueco no se puede destruir. Cuando se trata de destruir un hueco de esos, se agranda, porque para que no quede el hueco en la familia, había que acabar con la familia. Es absurdo eso...⁴⁵

A 45 años de que Díaz Ordaz afirmara que era impensable desaparecer a centenares de manera impune, en México hay más de 100 mil personas registradas como desaparecidas y no localizadas⁴⁶, es decir hay más de 100 mil ausencias que han abierto vacíos en trabajos,

⁴⁴ Redacción, “Microhistorias: Un diplomático sin diplomacia, Díaz Ordaz”, *Sin Embargo*, octubre 05, 2013, acceso octubre 03, 2019, <https://www.sinembargo.mx/05-10-2013/771442>.

⁴⁵ José Reveles, “Creo que [López Portillo] cometió un grave error: DO”, *Proceso*, abril 16, 1977, acceso octubre 03, 2019, <https://www.proceso.com.mx/3838/embajador-en-espana> [las cursivas son mías].

⁴⁶ “Personas desaparecidas y no localizadas en México, rango de fechas de hechos: 15/03/1964 10:00 hrs. al 16/05/2022 16:34 hrs.”, Versión Pública RNPDNO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>.

escuelas, hogares, afectos y vidas⁴⁷. Así que, contrariamente a las infames declaraciones del expresidente Díaz Ordaz, todo parece indicar que sí es fácil cometer el crimen de la desaparición impunemente, que sí es posible agrandar los huecos. Debería ser impensable, debería ser imposible, pero no es así.

Ahora, es necesario hacer varias precisiones pues si bien la cifra de más 100 mil personas desaparecidas es terriblemente escandalosa en sí misma, no permite comprender las condiciones de posibilidad que ha tenido el fenómeno de la desaparición a lo largo de su historia⁴⁸ y por lo tanto, las lógicas bajo las cuales se experimenta hoy día, y es que la “desmesura” que cobra este fenómeno en México, no sólo refiere a lo exorbitante de su recurrencia sino a las formas diferenciadas en que se manifiesta y se ha manifestado, excediendo por tanto las categorías bajo las cuales se nomina, sanciona y se reflexiona sobre esta atroz técnica.

En estricto sentido, las 100 mil personas que al 16 de mayo de 2022 se registran como desaparecidas y no localizadas⁴⁹ en el territorio mexicano, no son víctimas de desaparición

⁴⁷ Para dimensionar la cantidad de personas cuyo paradero se desconoce, es necesario considerar la cifra negra de todos los delitos que no se denuncian y que en México alcanza el 93.5%. En: Pilar Dèziga Velázquez, “La cifra negra”, *Animal Político*, marzo 21, 2019, acceso marzo 21, 2019, <https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-causa-en-comun/la-cifra-negra/>. Esto quiere decir que en el caso de la desaparición de personas, sólo un caso de 10 es denunciado. En: Luis Alberto López García, “En desapariciones se denuncia uno de cada 10 casos”, *Milenio*, marzo 18, 2019, acceso agosto 03, 2019, <https://www.milenio.com/estados/en-desapariciones-se-denuncia-uno-de-cada-10-casos>.

⁴⁸ Se ha afirmado que el origen de esta técnica puede rastrearse en el decreto “Directivas para la persecución de las infracciones cometidas contra el Reich o las Fuerzas de Ocupación en los Territorios Ocupados”, documento mejor conocido como “Noche y Niebla o Decreto NN” (Cfr. Federico Mastrogiovanni, *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror* (Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2016), 149). Sin embargo, esta tecnología represiva fue “ampliamente utilizada” en la ex URSS durante la década de 1930 (Cfr. Carolina Robledo Silvestre, “Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 55, (mayo 2016): 97).

⁴⁹ “Personas desaparecidas y no localizadas en México, rango de fechas de hechos: 15/03/1964 10:00 hrs. al 16/05/2022 16:34 hrs.”, Versión Pública RNPDNO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>.

forzada de acuerdo a la definición original. Es decir, la forma en que han sido arrebatadas de su vida no corresponde con el prototipo establecido jurídicamente que la define como:

(...) la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado⁵⁰.

Si bien la categoría nació en el contexto de las dictaduras latinoamericanas y su configuración permitió dar visibilidad política a sujetos sociales que habían sido atravesados de múltiples y variadas maneras y cuyas afectaciones habían sido invisibilizadas hasta entonces, lo cierto es que la abstracción y universalización de este crimen de lesa humanidad de “carácter pluriofensivo”, considerado un delito permanente en tanto se prolonga cada día de la desaparición de la persona⁵¹, excluye ciertas lógicas bajo las que se perpetra esta técnica en el territorio mexicano. De acuerdo con Carolina Robledo Silvestre, una forma de caracterizar las desapariciones actuales sería que el posible móvil ya no está únicamente en lo político, sino en lo “económico, territorial y táctico, que coincide con un modelo neoliberal intensificado en las últimas décadas”⁵². Ahora, esto no significa que no haya desapariciones motivadas por ideologías o activismos políticos, la desaparición de periodistas y activistas⁵³

⁵⁰ Corte Penal Internacional, “Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional”, Roma, julio 17 de 1998, 6, [https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf).

⁵¹ Resolución de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, citada en: Carolina Robledo Silvestre, “Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 55, (mayo 2016): 97-98.

⁵² *Ibid*, 103.

⁵³ De acuerdo a la revisión hecha por Artículo 19, hasta el 07 de diciembre de 2022 permanecen en calidad de desaparecidos 30 periodistas. El último caso registrado es el de Roberto Carlos Flores Mendoza, desaparecido el 20 de septiembre de 2022 en Chiapas. En: “Periodistas víctimas de desaparición forzada”, Artículo 19, última modificación diciembre 07, 2022, <https://articulo19.org/periodistasdesaparecidos/>. Según datos de Global Witness, tan sólo en 2021 se registraron 19 desapariciones de activistas de los derechos territoriales en México. En: Oscar López, “‘Ninguno está a salvo’: México es el país más mortal del mundo para los activistas medioambientales, según un informe”, *The New York Times*, septiembre 29, 2022, acceso septiembre 29, 2022, <https://www.nytimes.com/es/2022/09/29/espanol/mexico-ambientalistas-global-witness.html>.

es una realidad presente en el territorio mexicano, sin embargo no tiene la fuerza como eje articulador que tuvo durante el período de contrainsurgencia.

Ante la necesaria adecuación de la categoría para el contexto mexicano y para intentar dar cabida a nuestras “desapariciones locales”, en la República Mexicana también se reconoce jurídicamente la desaparición por terceros y cabe añadir, aunque con cierto tiento, la categoría de ‘persona no localizada’ que se define como la persona cuya ubicación es desconocida pero cuya ausencia no se relaciona con la probable comisión de un delito⁵⁴, y es que según han denunciado colectivos y buscadores como Mario Vergara, ha habido irregularidades en las denuncias de desaparición de personas pues las autoridades las consignaban como ‘no localizadas’, lo que básicamente implica “desaparecer a los desaparecidos desde las instituciones mexicanas”⁵⁵.

Si las definiciones jurídico-penales no abarcan las manifestaciones de este fenómeno, es en parte porque el concepto mismo de esta acción criminal ya anuncia las complejidades que dificultan la comprensión de sus alcances por el estado de indeterminación y catástrofe en que se sume a la víctima y a su comunidad social y afectiva, y en tanto el lenguaje no

⁵⁴ Aunque la categoría ha sido eliminada de la ley sobre desaparición a nivel estatal en la Ciudad de México y el Estado de México, y ciertos organismos como la ONU y la Comisión Nacional de Búsqueda han invitado al resto de las entidades a eliminar la categoría para asegurar las obligaciones de búsqueda e investigación inmediatas (Cfr. “ONU-DH saluda la aprobación de la ley sobre desaparición de personas en el Estado de México”, Comunicado Oficial, Naciones Unidas México, última modificación diciembre 12, 2019, acceso diciembre 14, 2020, <https://www.onu.org.mx/onu-dh-saluda-la-aprobacion-de-la-ley-sobre-desaparicion-de-personas-en-el-estado-de-mexico/>), persisten los señalamientos de familiares y colectivos de que se le da mal uso y sirve como justificación para no investigar y no buscar a las personas (Vid. Verónica Espinosa, “En Guanajuato piden eliminar la categoría ‘persona no localizada’ de ley sobre desaparecidos”, *Proceso*, febrero 22, 2020, acceso febrero 22, 2020, <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/2/22/en-guanajuato-piden-eliminar-la-categoria-persona-no-localizada-de-ley-sobre-desaparecidos-238881.html>).

⁵⁵ Durante la Primer Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Baja California, realizada del 13 al 23 de octubre de 2019 en Mexicali, Ensenada y Tijuana, Mario Vergara denunció que la mayoría de los casos de desaparición del estado se encontraban consignados bajo el Acta Circunstanciada de Personas no localizadas. Vid. Tercero Díaz, “Aprender a leer la tierra”, *Tercera Vía*, octubre 28, 2019, acceso noviembre 01, 2019, <http://terceravia.mx/2019/10/aprender-a-leer-la-tierra/>.

alcanza, se busca a través de metáforas, analogías e ideas, reflejar el estado liminal, el cataclismo que supone la desaparición de alguien.

Es el limbo, sostiene José Blanco, aunque ésta sea una palabra demasiado ascética para designar un misterio escalofriante⁵⁶; es un tiempo suspendido, escribe Camilo Vicente, tanto para el desaparecido como para quienes lo buscan⁵⁷; es la “ambigüedad temporal de lo que todavía es y de lo que ya no es”, apunta Nelly Richard, “suspendido entre la vida y la muerte (...), entre ‘pérdida’ y ‘resto’”⁵⁸; Pietro Ameglio señala que la desaparición es una construcción racional y metódica, “una vuelta de tuerca en todo el proceso bélico con un nivel de sadismo, de perversión, de terror, de dolor brutal”⁵⁹, pero añade un elemento que está siendo debatido: ¿el acendramiento de violencias en México, es consecuencia de una guerra? Lo cierto es que para abordar esta técnica de violencia que se niega a sí misma y cuyas huellas son un no-cuerpo, una no-imagen, un vacío, una negación de la identidad, del estado del ser, se precisa, como subraya Gatti, recurrir a lo que integra “el campo semántico de lo *sin-sentido*, de lo *incomprensible*, de lo *irrepresentable*”, que desespera en su indecibilidad y sólo es comprensible en su falta de sentido⁶⁰, en el resquebrajamiento de los universos simbólicos, sociales y afectivos.

Ahora bien, si la definición en sí misma supone un reto que demanda ser pensado y discutido, hay otros factores que abonan a la complejidad del estudio del fenómeno de la

⁵⁶ José Blanco, “Desaparecidos”, *La Jornada*, julio 02, 2019, acceso julio 02, 2019, <https://www.jornada.com.mx/2019/07/02/opinion/017a1pol>.

⁵⁷ José Juan de Ávila, “Desde 1949, el Estado refinó y burocratizó desapariciones forzadas: Camilo Vicente”, *Milenio*, octubre 25, 2019, acceso octubre 25, 2019, <https://www.milenio.com/cultura/literatura/1940-refino-burocratizo-desapariciones-forzadas-camilo-vicente-ovalle>.

⁵⁸ Nelly Richard, “Memoria, fotografía y desaparición: drama y tramas”, *Punto de Vista*, 68 (Diciembre 2000): 31.

⁵⁹ Pietro Ameglio citado en: Federico Mastrogiovanni, *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror* (Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2016), 21.

⁶⁰ Gabriel Gatti, “Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de representación ante las catástrofes sociales)”, *CONfines* 2, 4 (agosto-diciembre, 2006): 28-29.

desaparición y aunque no es mi intención ahondar en esas dimensiones del dispositivo desaparecedor, es necesario traerlas a colación porque no podemos abonar a la reflexión y visibilización de un tema sin dar cuenta de las limitaciones de nuestros marcos conceptuales y teóricos, y sobre todo, del desconocimiento que persiste aún de una técnica represiva de muy larga data en nuestro país que se ha ido transformando y cuyas mutaciones responden al entramado de poder de las sociedades en que se practica.

De acuerdo con Camilo Vicente, la desaparición es una técnica represiva que apareció muy pronto en México. Durante su proceso de investigación, descubrió evidencias de este crimen entre las décadas de 1930-1950, y de hecho, el término “desaparición” ya era utilizado por militantes, afectados directos, prensa y funcionarios⁶¹, aunque evidentemente no portaba la carga que le concedemos hoy día. Sin embargo, y he aquí uno de los grandes problemas de la perdurabilidad, universalización y descontextualización del concepto, Vicente Ovalle insiste en que, aunque una técnica de violencia como la desaparición se utilice persistentemente a lo largo de varias décadas, no significa que nos encontremos frente al mismo fenómeno⁶². Ceder a la opacidad del numeral o asumir que es la continuidad de las desapariciones ocurridas durante la llamada “guerra sucia” -porque es el período previo de desapariciones que está “más presente en el imaginario mexicano”⁶³-, no abona en la

⁶¹ Canal Instituto de Investigaciones Sociales, “Esquirlas de un pasado reciente. La investigación sobre las desapariciones en México”, video de Youtube, 2:09:15, publicado el 21 de enero de 2021, <https://youtu.be/C-QBgudCVeU>.

⁶² Camilo Vicente Ovalle, “Violencia y desaparición en México. Aproximaciones a problemas en su estudio” en: *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia*, ed. Daniel Inclán (Ciudad de México: UNAM IIE, Editorial Akal, 2021), 172.

⁶³ De acuerdo con la recapitulación del período que hace Silvana Mandolessi, el lugar que ocupa la “guerra sucia” en la memoria colectiva, tanto en América Latina como en México, es marginal. Sylvia Karl incluso la caracteriza como una “era olvidada”, aunque por supuesto, este conflicto sea todo lo contrario a una era olvidada para las familias de las personas desaparecidas. En: Silvana Mandolessi, “Introduction-Disappearances in Mexico. From the ‘dirty war’ to the ‘war on drugs’”, en *Disappearances in Mexico. From de ‘Dirty War’ to the ‘War on Drugs’*, eds. Silvana Mandolessi y Katia Olalde (Nueva York: Routledge, 2022), 4. Para enfatizar cuánto falta abonar en el conocimiento de las desapariciones que tuvieron lugar durante el período de contrainsurgencia (y de esta etapa en general), es tremendamente elocuente el

comprensión de las formas, genealogías y procesos de una expresión de violencia que se manifiesta de manera diferenciada y situada que responde a distintas lógicas y administración de violencias. Según reflexiona el historiador mexicano, además de la definición conceptual, entre los principales problemas del estudio, explicación y comprensión de la desaparición forzada se encuentran la lógica de violencia en la que se inscribe y las dinámicas espaciotemporales de la desaparición⁶⁴.

En el marco de las sesiones del Seminario Cartografías Críticas dedicado a la experiencia y saber de las Mujeres buscadoras en México⁶⁵, cada testimonio reveló de manera situada, la forma en que se viven las desapariciones de personas, no sólo por entidad, sino por municipalidad; cómo la geografía impacta las formas de desaparición y determina y dificulta las posibilidades de búsqueda; las distintas técnicas con las que se busca borrar la humanidad, la identidad e incluso el género de las personas, despojarlas de toda dignidad e impedir a toda costa su identificación y anular, como diría Adam Rosenblatt, toda posibilidad de cuidado. Considerando que en esa oportunidad únicamente pudimos conocer las experiencias de Mirna Nereida de Rastreadoras del Fuerte en Sinaloa; Letty Hidalgo y Angélica Orozco de FUNDENL en Nuevo León; Marité Valadez de Guerreras Buscadoras de Sonora; Silvia Ortiz del Grupo Vida en Coahuila y María Herrera de Familiares en

comentario que le hizo Sara Duarte del Comité Eureka a Sylvia Karl en 2009: “Es importante que la gente sepa quiénes somos. Mucha gente cree que venimos de Argentina y que somos familiares de los desaparecidos de Argentina”. En Sylvia Karl, “Missing in Mexico: Denied victims, neglected stories”, *Culture & History Digital Journal*, Vol. 3, No. 2 (December 2014): 9.

⁶⁴ Vicente Ovalle, “Violencia y desaparición en México”, 155.

⁶⁵ Realizado en el marco de la Red de Violencias de la UAM, coordinado por Ileana Diéguez y Yissel Arce, y con la colaboración de Rubén Chababo, Álvaro Villalobos y Jorge Verástegui, se llevó a cabo de manera virtual los días miércoles del 16 de marzo de 2022 al 20 de abril de 2022.

Búsqueda⁶⁶, ¿qué pasa cuando se piensa en las vivencias de los demás colectivos de cada región y en la vastedad del territorio mexicano?

A propósito de cómo se articula el dispositivo desaparecedor con otras técnicas de violencia y horror, pienso en lo que me compartió una madre buscadora de Tamaulipas, sobre ciertos jóvenes que lograban encontrar con vida en centros penitenciarios, a quienes no sólo les habían llevado a otros estados y les habían cambiado los nombres, sino que -en un afán de cambiar sus señas particulares- los habían cubierto de tatuajes para que quienes les buscaban no pudieran encontrarles. Según Camilo Vicente, es imperativo observar los cambios cualitativos en las dinámicas de violencia para poder explicarlas y ofrecer estrategias políticas para frenarlas⁶⁷. Sí, es indispensable tener presente que cuando hablamos de desaparición, hablamos de un dispositivo que se ha transformado, perfeccionado, sistematizado, y mutado en sus formas de ocultamiento, negación y destrucción. De hecho, este conocimiento, sobre cómo se ha pervertido y articulado la técnica de desaparición con otras estrategias de amedrentamiento, control y terror, la tienen muy incorporada las buscadoras porque además de desarrollar las habilidades técnicas que les posibiliten el hallazgo, situadas en un territorio convulso, han agudizado la percepción de la geografía física y social, la temperatura ambiental y la política.

Cualquier esfuerzo que se hace para visibilizar el problema debe insistir en no obliterar los rasgos espaciales, temporales y locales, y las lógicas de poder en que se inscriben las prácticas de desaparición, porque esto homogeniza el fenómeno y genera la ilusión de que entendemos los pormenores de esta emergencia nacional y suma a la revictimización de las

⁶⁶ El colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera (FBMH), tiene presencia en varias entidades mexicanas pero sus reuniones tienen lugar en la Ciudad de México.

⁶⁷ Vicente Ovalle, "Violencia y desaparición en México", 153.

víctimas, en tanto no logramos vislumbrar las articulaciones, intersecciones y coyunturas que posibilitan la metamorfosis y persistencia de esta tecnología. Si, como bien señala Camilo Vicente⁶⁸, en los estudios sobre desapariciones durante el período contrainsurgente hay todo por hacer porque aún son insuficientes las investigaciones, el período reciente de desapariciones es un universo que apenas divisamos, en el que queda todo por descubrir, ahondar, pensar.

Ahora bien, la insistencia en distinguir y diferenciar las múltiples formas de desaparición que se practican en territorio mexicano, de ninguna manera busca establecer una jerarquía o priorizar unas prácticas de desaparición sobre otras. De acuerdo con Carolina Robledo, el prototipo penal establecido ha supuesto límites de acceso a la justicia internacional para ciertas víctimas, en tanto no puede apuntarse con claridad a los perpetradores y se suman factores a los motivos de la acción criminal, como la trata de personas, el tráfico de migrantes y el reclutamiento forzado de jóvenes⁶⁹. La imposibilidad de determinar a los participantes y los modos del dispositivo desaparecedor, la ambigüedad de la información registrada y la falta de un registro adecuado de las personas desaparecidas y no localizadas agravan aún más una característica que unifica a todas las víctimas: una impunidad lacerante y generalizada.

De acuerdo con el informe del 2022 del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU, es preocupante la situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional y el carácter continuo de las mismas. De hecho, calificó a la desaparición forzada en México como el paradigma del crimen perfecto porque es mínimo el porcentaje

⁶⁸ Canal Instituto de Investigaciones Sociales, “Esquirlas de un pasado reciente”.

⁶⁹ Robledo Silvestre, “Genealogía e historia no resuelta”, 103-106.

de casos que se judicializa, entre el 2 y el 6%, y frente a una impunidad casi absoluta⁷⁰, impera la revictimización y se favorece la reproducción y encubrimiento de este crimen, arriesgando a las víctimas, defensores, y la sociedad en su conjunto, al socavar el impacto de cualquier iniciativa que busque erradicar y prevenir las desapariciones forzadas⁷¹.

Ante la falta de claridad de los registros⁷² y la incapacidad del Estado de hacer frente a la crisis forense que se vive en México, una característica del dispositivo desaparecedor que se mantiene y se expande, es que las personas son susceptibles de ‘desaparecer’ en más de una forma: desde la manera en que se consignan sus casos; en los servicios forenses desbordados y ante la carencia de personal especializado que lleve a cabo la identificación y registro adecuados⁷³. El CED destacó en su informe que la configuración actual del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO) no sólo impide conocer

⁷⁰ Desde 2011, el WGEID subrayó que no sólo la impunidad era un patrón crónico en los casos de desapariciones forzadas en México, sino que parecía que el país no tenía la voluntad o era incapaz de realizar investigaciones efectivas para resolver estos crímenes. En: Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, “Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias sobre su misión a México (18 al 31 de marzo de 2011)”, Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, diciembre 20, 2011, 17.

⁷¹ Comité contra la Desaparición Forzada (CED), “Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención”, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR), abril 12, 2022, 5-8, <https://hchr.org.mx/comite/informe-del-comite-contra-la-desaparicion-forzada-sobre-su-visita-a-mexico-al-amparo-del-articulo-33-de-la-convencion/>.

⁷² Si bien desde septiembre de 2011 contamos con una base nacional donde se registran los casos de personas ausentes, su construcción obedecía a la necesidad de intercambiar información entre las procuradurías federal y estatales, que posibilitaran la localización de las personas; contener información que permitiera perfilar lugares de riesgo, sectores de población más vulnerables; posibilitar el análisis de ritmos y recurrencias, así como los modus operandi de las desapariciones; sin embargo, hoy día es un listado al que se puede acceder de modo parcial a través de la plataforma web, “qué, más que revelar, oculta. Que no muestra nombres ni fotografías, y tampoco permite el análisis para la búsqueda, para entender la catástrofe o prevenir nuevos casos”. En: Efraín Tzuc, “Contar para no buscar, la paradoja del registro de las desapariciones”, *Quinto Elemento Lab*, mayo 17, 2022, acceso mayo 17, 2022, <https://quintoelab.org/fragmentos/registro-contador-despariciones-mexico/>. En este sentido, también cabe señalar que en tanto las fiscalías estatales son las encargadas de alimentar el RNPNDNO, no se ha logrado que mantengan la misma acuciosidad y detalle al momento de laborar los registros. Vid. Mariana Solano y Alicia Franco, “¿Dónde nos deja el nuevo registro de desaparecidos? Por qué necesitamos microdatos”, *Animal Político*, julio 24, 2020, septiembre 12, 2020, <https://www.animalpolitico.com/el-foco/donde-nos-deja-el-nuevo-registro-de-desaparecidos-por-que-necesitamos-microdatos/>.

⁷³ Francisco Rodríguez, “Desaparecer dos veces: la burocracia que pierde cuerpos”, *A dónde van los desaparecidos*, septiembre 29, 2020, acceso septiembre 29, 2020, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/09/29/desaparecer-dos-veces-la-burocracia-que-pierde-cuerpos/>.

la proporción de casos que corresponden estrictamente a desapariciones forzadas, sino que la falta de información detallada y actualizada dificulta la depuración de registros duplicados y otros errores en los datos ingresados⁷⁴. La negativa de la Comisión Nacional de Búsqueda de publicar los nombres de personas desaparecidas, ha sido cuestionada abiertamente por colectivos de familiares en búsqueda⁷⁵:

¿Por qué es importante publicar los datos de una persona desaparecidas [sic]? Sencillo, la desaparición pretende eliminar a la persona. Difundir sus datos es una lucha contra la desaparición. No hacerlo, sencillamente es ser parte del aparato que desaparece a las personas⁷⁶.

En ese sentido, Roberto González Villareal, puntualiza que la complicidad con los procedimientos burocráticos es sustancial al mecanismo de desaparición⁷⁷, pues ésta no es una técnica exclusivamente represiva, sino que “se juega con la información para desestructurar la existencia física, civil, moral y política de los sujetos”⁷⁸. El objetivo es “el cuestionamiento radical de la vida del desaparecido”, y poner en duda su existencia pasa por trucar papeles, desconocer nombres, cambiar lápidas, modificar apellidos, disponer de su reputación, sus motivaciones y su historia⁷⁹.

⁷⁴ CED, “Informe del Comité contra la Desaparición Forzada”, 9-10.

⁷⁵ Letty H (@Lettyhrr), “Tenemos más de 10 años empujando a las autoridades para que exista un real Registro de personas desaparecidas”, publicación de Twitter, febrero 06, 2021, <https://twitter.com/Lettyhrr/status/1358210049848578048>.

⁷⁶ Jorge Verástegui González (@JorgeVerastegui), “¿Por qué es importante publicar los datos de una persona desaparecidas [sic]?”, publicación de Twitter, febrero 06, 2021, <https://twitter.com/JorgeVerastegui/status/1358128056620232705?s=09>.

⁷⁷ A este respecto, y de acuerdo con Camilo Vicente, es importante distinguir entre las formas de desaparición forzada que se implementaron como estrategias de contrainsurgencia y las desapariciones que ocurren actualmente, pues aunque la crisis forense y las diversas deficiencias institucionales y burocráticas dificultan la búsqueda e identificación, no forman parte de una estrategia de estado como sí ocurrió durante la contrainsurgencia.

⁷⁸ Roberto González Villareal, *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva* (Ciudad de México: Editorial Terracota, 2012), 21.

⁷⁹ *Ídem*, 23-24.

En el escenario actual, la necesidad, urgencia y derecho de restituir la humanidad, el nombre e historia a una persona desaparecida, se torna aún más complejo considerando la grave crisis forense que se enfrenta en México. Según el referido informe del CED, para analizar los restos humanos de las más de 52 mil personas fallecidas que no han sido identificadas en México serán necesarios 120 años o más para identificarlas, eso sin contar con los nuevos hallazgos que se suman cada día⁸⁰, situación que se agrava más por las deficiencias del sistema de registros⁸¹ y por la insuficiencia de recursos asignados a atender de manera integral y nacional esta grave crisis humanitaria⁸². Por eso suerte (destino) y paradero, es un binomio presente en las demandas de justicia de quienes han padecido este crimen en diversas latitudes y contextos. En México, aparece en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y el Protocolo Homologado de Búsqueda: suerte y paradero. El crimen tendrá carácter de continuo o permanente hasta que no se determine la suerte y el paradero de la personas desaparecida, o bien, hasta que sus restos hayan sido localizados y plenamente identificados, y en tanto la suerte y paradero no hayan sido determinados, la obligación de determinar ambos es permanente⁸³.

Frente a la inacción del Estado, ya sea por falta de voluntad o incapacidad, son las familias quienes han asumido el peso de la búsqueda de sus seres queridos y son los colectivos, conformados mayoritariamente por mujeres, quienes han disputado las barreras que imposibilitan el hallazgo o reconocimiento de quienes son encontrados, sufren la

⁸⁰ CED, “Informe del Comité contra la Desaparición Forzada”, 6.

⁸¹ *Ídem*, 10.

⁸² Marcela Nochebuena, “El Centro Nacional de Identificación Humana nacerá sin recursos propios y sujeto a un presupuesto que no alcanza”, *Animal Político*, abril 28, 2022, acceso abril 29, 2022, <https://www.animalpolitico.com/2022/04/centro-identificacion-humana-sin-recursos-propios>.

⁸³ Rainer Huhle, “Fate and whereabouts. The two elements that make up the right to know about the victims of forced disappearance” en *Disappearances in Mexico*, 150.

desolación cada día de incertidumbre, además de lidiar con otras consecuencias “igualmente graves y sostenidas en el tiempo”, sin importar qué actores y con qué objetivos cometieron la desaparición.

Todas las familias de víctimas tenemos los mismos derechos por igual. El mensaje que les mandamos a las familias es que no peleen hacia los lados, no golpetearnos entre nosotras las familias, porque nosotros no tenemos la culpa de lo que no ha hecho el gobierno. Siempre que el reclamo sea hacia arriba...⁸⁴

Desde luego es importante determinar si un agente estatal ha perpetrado este delito y castigarlo con la severidad que amerita, es necesario dejar de generalizar y homogeneizar el fenómeno y observarlo acuciosamente para apuntar a políticas integrales que puedan detenerlo, pero las familias han insistido en que si bien es necesaria la ampliación y discusión de las categorías establecidas, la presteza y debida diligencia con que se investigue una desaparición no debe depender de quién la perpetra, para no establecer diferenciaciones que generen víctimas de segunda y primera clase⁸⁵.

II.1 Ni aquí ni allá, ni vida ni muerte, ni víctimas ni enemigos: sondando las honduras de un crimen que desaparece sus huellas

Paradójicamente el reconocimiento de la catástrofe social de la desaparición no responde directamente al grito de miles de familias que demandan saber ¿dónde están?, sino, según Camilo Vicente, a la configuración desde la emergencia de un campo social de la desaparición, que articula a colectivos de familiares, organismos de derechos humanos,

⁸⁴ Tercero Díaz, “Aprender a leer la tierra”, *Tercera Vía*, octubre 28, 2019, acceso noviembre 01, 2019, <http://terceravia.mx/2019/10/aprender-a-leer-la-tierra/>.

⁸⁵ Robledo Silvestre, “Genealogía e historia no resuelta”, 109.

grupos de periodistas, académicos, especialistas, e instituciones gubernamentales, que en sus acciones y disputas gestionan los reclamos y dotan de realidad social al fenómeno, posibilitando la aparición de potentes figuras sociales, el fortalecimiento de un campo de estudios, la conformación de instituciones especializadas, y la creación de repertorios de acción y lenguaje⁸⁶.

Es gracias a la conformación de ese campo que hoy se puede afirmar que la desaparición data de mucho tiempo atrás del que estaba consignada su emergencia, que no fue una práctica sistematizada y generalizada hasta la década de 1970, y no se manifestó como una política represiva de estado hasta 1971⁸⁷. Es gracias también a la producción de conocimiento de este campo que se puede saber y se debe insistir en que la desaparición ha sido una práctica sostenida pero diferenciada en sus ritmos y lógicas a lo largo de la historia⁸⁸. Asimismo, es gracias al estudio crítico que se genera desde el campo que se disputan los alcances y restricciones de las categorías y marcos de pensamiento que habían definido los estudios y la reflexión sobre el fenómeno de desaparición, y parten de una perspectiva más abarcadora que la de su tipificación en el campo del derecho o señalan la limitación de ésta.

Concuerdo con Pilar Calveiro cuando afirma que es preciso pensar la desaparición de personas como un fenómeno vinculado a la desaparición forzada, porque en principio, toda desaparición es literalmente forzada⁸⁹, y sobre todo, porque en sintonía con Gatti e Irazuzta,

⁸⁶ Camilo Vicente Ovalle, “Desapariciones en México: la emergencia de un campo”, *Historia y Grafía*, Año 28, Núm. 56 (enero-junio, 2021): 55-57.

⁸⁷ José Juan de Ávila, “Desde 1949, el Estado refinó y burocratizó desapariciones forzadas: Camilo Vicente”, *Milenio*, octubre 25, 2019, acceso enero 13, 2020, <https://www.milenio.com/cultura/literatura/1940-refino-burocratizo-desapariciones-forzadas-camilo-vicente-ovalle>.

⁸⁸ Pilar Calveiro observa la persistencia del fenómeno entre 1968 y 1973; la ampliación entre 1974 y 1978; y posteriormente la disminución, pero nunca su cancelación, sosteniéndose de modo consistente; hasta su repunte a partir de 2001 y particularmente en 2008. En: Pilar Calveiro, “Desaparición y gubernamentalidad en México”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, año 28, núm. 56 (enero-junio, 2021), 26-27.

⁸⁹ Pilar Calveiro, “Desaparición y gubernamentalidad en México”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, año 28, núm. 56 (enero-junio, 2021), 19.

aunque el *actor comisivo* sea o no el Estado, es decir, aunque el estado no ejerza directamente la acción, muchas veces es por su desprotección que tiene lugar el crimen de lesa humanidad⁹⁰. Así, el estado es responsable por omisión, al no ser garante de los derechos humanos, en su incompetencia para reconocer la dimensión del fenómeno de desaparición, su rol en el mismo, en su negligencia ante las labores de búsqueda, y en su incapacidad para garantizar el derecho a la justicia, la reparación y la no repetición, lo que posibilita y mantiene una impunidad que violenta y revictimiza a quienes ya padecen este delito y que ostenta la vergonzosa cifra de un 99% de impunidad en casos de desaparición⁹¹.

Con el afán de caracterizar el fenómeno de la desaparición y posibilitar su estudio y reflexión desde una perspectiva ampliada para el campo de las ciencias sociales y humanidades, Pilar Calveiro recupera sus rasgos distintivos, aunque éstos no necesariamente se presenten en todos los casos:

(...) nos referimos a la privación de la libertad de una persona por parte de agentes del Estado -o de grupos privados asociados o tolerados por éste-, que niegan su paradero para ejercer sobre ella cualquier tipo de violencia de manera irrestricta, lo que habitualmente termina en la muerte de aquella y, cuando ocurre, esconden el cadáver y todas las pruebas del delito, con el objeto de garantizar la impunidad y diseminar el terror. Cuando esta práctica, conservando sus rasgos, es realizada por grupos cuya vinculación con el Estado no es demostrable, hablamos sin más de desaparición.⁹²

Aunque ha habido víctimas sobrevivientes al dispositivo desaparecedor -ya sea estatal, privado o mixto-, según Calveiro son excepciones a la norma del dispositivo, cuyo núcleo consiste en apropiarse de las personas “para hacer sobre ellas ‘cualquier cosa’, para

⁹⁰ Gatti e Irazuzta, “Diario de la Desaparición Mexicana”, 8.

⁹¹ Redacción, “México: casi 83.000 desaparecidos y un 99% de impunidad”, *Clarín*, enero 17, 2021, enero 21, 2021, https://www.clarin.com/mundo/mexico-83-000-desaparecidos-99-impunidad_0_4v9EHn34q.html.

⁹² Pilar Calveiro, “Desaparición y gubernamentalidad en México”, 19-20.

tomar de ellas todo lo que se desee, hasta la vida, y desecharlas luego sin dejar rastro”⁹³. Justamente para los colectivos de buscadoras, familia y solidarios, el elemento decisivo que define la desaparición, no es tanto quién inflige el crimen, sino la incertidumbre acerca del destino y ubicación de su ser querido⁹⁴:

Somos buscadores (...). Eso somos, personas que buscamos a nuestros familiares y que hemos desenterrado a muchas personas, que hemos desarrollado las mejores habilidades de localización del país y que hemos dado algo de paz a muchas familias, entregando a sus seres queridos⁹⁵.

Las familias juegan un rol fundamental en todos los sentidos, pues ante la falta de rastros y evidencias, escribe Mandolessi, se puede dar cuenta de la perpetración del crimen y de la violación a los derechos humanos sólo a través de sus actos de denuncia y búsqueda, la persona desaparecida no se constituiría como tal sin alguien que testificara su existencia y ausencia: “falta toda la información acerca de lo ocurrido, siendo la más importante el destino de la víctima”⁹⁶. Con el afán de encontrar a sus seres queridos, las familias solicitan el apoyo de la sociedad que cuente con información que les permita ubicar su paradero⁹⁷, siendo enfáticas en que no buscan culpables⁹⁸: “Sólo queremos saber dónde están nuestros

⁹³ *Ibid*, 21.

⁹⁴ Silvana Mandolessi, “Introduction-Disappearances in Mexico”, 15. [Traducción de la autora]

⁹⁵ Primera Brigada Nacional de Búsqueda de Familiares de Personas Desaparecidas de la Red de Enlaces (BNB), “Primer Comunicado al inicio de la Brigada Nacional de Búsqueda”, SERAPAZ A.C., abril, 2016, <https://serapaz.org.mx/comunicado-cierre-de-la-primera-etapa-de-la-primera-brigada-nacional-de-busqueda-de-familiares-de-personas-desaparecidas-de-la-red-de-enlaces/>.

⁹⁶ Silvana Mandolessi, “Introduction-Disappearances in Mexico”, 15. [Traducción propia]

⁹⁷ De acuerdo con la reflexión que hacen sobre su labor de búsqueda, FUNDENL detalla que se pueden presentar interacciones con los perpetradores de la desaparición, ya sea para obtener información sobre la ubicación de su ser querido, o bien porque buscan desincentivar sus búsquedas. En: IBERO-FUNDENL, *Un sentido de vida: la experiencia de búsqueda de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León 2012-2019* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2019), 50.

⁹⁸ A este respecto Cecilia Flores de Madres Buscadoras de Sonora aclaró que una cosa es que no busquen culpables y otra es que crean que los delincuentes merezcan protección (en alusión a la declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se cuida a los elementos de las fuerzas armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también a los integrantes de las bandas criminales pues son seres humanos). En: Ceci Flores (@CeciPatriciaF), “Una cosa es que en @MadresBuscan no busquemos culpables”, publicación de Twitter, mayo 13, 2022, <https://twitter.com/CeciPatriciaF/status/152519364244472326?t=BUmOpk8LRnp1gFzfCX4Nlg&s=19>.

familiares, encontrarlos y sepultarlos dignamente, queremos saber que no pasan frío o hambre, que no están malheridos o sufriendo”⁹⁹.

Si la persona desaparecida está en el centro de los esfuerzos e iniciativas que han emprendido los colectivos de buscadoras y familias, ha sido también el centro de una estrategia ideológico-discursiva que normaliza el hecho de que haya personas desaparecidas. Es importante hacer notar que entre los factores que Vicente Ovalle revisó como condiciones de imposibilidad para que no se conformara anteriormente el campo social de la desaparición sobresale la construcción ideológica del enemigo que era adecuado, deseable, y hasta necesario, eliminar¹⁰⁰. Al admitir la necesidad de exterminar la subversión, al aceptar que si una persona está implicada en algo, es natural que desaparezca, subraya Calveiro, se naturaliza el derecho de muerte que asume el Estado y se justifica la arbitrariedad e ilegalidad de las formas represivas del poder¹⁰¹, y que en el caso mexicano, también son perpetradas por particulares o por ambos. Es importante señalar el rol crucial que tuvieron las construcciones ideológico-discursivas, pues así como la “guerra sucia fue primero una ‘guerra de palabras’, un acto de habla de destrucción y reconfiguración”¹⁰², las posteriores desapariciones han sido posibilitadas por narrativas de un “nosotros” que hay que salvaguardar y un “ellos” destinado -o justificado- a desaparecer.

Lejos de explicaciones criminalizantes y simplistas, la labor en el campo de búsqueda y en el campo social de la desaparición, ha permitido reconocer ciertos patrones sobre desaparición en México. Aunque la imagen de búsqueda de personas que más ha trascendido

⁹⁹ I BNB, “Primer Comunicado al inicio de la Brigada Nacional de Búsqueda”.

¹⁰⁰ Vicente Ovalle, “Desapariciones en México”, 73.

¹⁰¹ Calveiro, *Poder y desaparición*, 153-154.

¹⁰² Kirsten Mahlke, “Figuraciones fantásticas de la desaparición forzada” en *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, ed. Gabriel Gatti (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, 2017), 81.

es la de las familias localizando y exhumando fosas, la búsqueda también se hace en el peregrinar a las instancias oficiales; realizando pesquisas que ayuden a determinar el paradero del ser querido; acudiendo a morgues y servicios forenses; y también se hace búsqueda en vida, es decir, en hospitales, psiquiátricos y sanatorios mentales, centros de rehabilitación, centros de reinserción, reclusorios y un largo etcétera que depende de los escenarios de desaparición que reconstruyen los familiares, solidarios y demás agentes del campo, y cuya cartografía da cuenta también de cuan complejo es el entramado del dispositivo desaparecedor en nuestro país.

Entre las consideraciones para la búsqueda en vida, se recomienda que al investigar la desaparición de mujeres se tomen en cuenta factores relacionados con la violencia de género y la trata de personas¹⁰³; ante la desaparición de hombres se cree que aquellos que se encuentran entre los 15 y 30 años de edad, están relacionados con la leva y la explotación laboral; y entre los profesionistas de entre 30 y 40 años que han sido desaparecidos, existe la hipótesis entre los colectivos de familiares de que responden a que cubren necesidades muy específicas del crimen organizado¹⁰⁴. Aunque las desapariciones de hombres son más comunes que las de las mujeres, las desapariciones de mujeres han tenido una mayor tasa de crecimiento a lo largo de los años y, en promedio, son más jóvenes que los hombres desaparecidos. Asimismo, mientras la desaparición de hombres parece suceder con más

¹⁰³ Aranzazú Ayala Martínez, “Buscando mujeres desaparecidas en vida: entre trata de personas y violencia de género”, *A dónde van los desaparecidos*, marzo 04, 2021, acceso marzo 05, 2021, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/03/04/buscando-mujeres-desaparecidas-en-vida-entre-trata-de-personas-y-violencia-de-genero/>.

¹⁰⁴ Scherezada López Marroquín, “Desaparición, esclavitud y trata de personas: situación de las mujeres en México”, *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, No. 74 (enero-abril 2019), 164-165.

frecuencia en el norte del país, las mujeres víctimas de este crimen se concentran en la zona centro¹⁰⁵.

En el marco del informe del CED, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) denunció que diariamente se registra la desaparición de 14 menores de edad¹⁰⁶. En el ya alarmante universo de desapariciones en México, la niñez y la adolescencia son un grupo etario al que se necesita poner especial atención por el incremento de casos que se ha registrado desde 2006. Tania Ramírez, directora ejecutiva de la REDIM, detalló que los estados donde se concentran más reportes de niñas, niños y adolescentes desaparecidos son el Estado de México, Tamaulipas y Jalisco y señaló que del 74.6% de las desapariciones registradas entre 0 y 17 años, eran adolescentes entre 12 y 17 años y el 57.5% eran mujeres¹⁰⁷. Atendiendo a las reflexiones de Camilo Vicente y Carolina Robledo, entre otros, este tipo de información a propósito de la desaparición de infancias y adolescentes sobre ritmos y lugares, puede dar cuenta de ciertos fenómenos de violencia que se articulan con la desaparición, como pueden ser la trata y el tráfico de personas, lo que permitiría desplegar acciones situadas para combatir estos fenómenos.

Un tema que surgió durante las sesiones del seminario de Cartografías Críticas dedicado al saber y experiencia de las buscadoras fue la inquietud por el aumento de una niñez que ignora el paradero de sus padres y que se vuelve buscadora. De acuerdo con Tania Ramírez, siempre ha sido el mundo adulto el que reclama la desaparición de sus seres

¹⁰⁵ Laura Atuesta e Isaac Vargas, “¿Por qué desaparece la gente en México? Análisis del fenómeno de desaparición usando el RNPED”, *Animal Político*, junio 12, 2020, acceso junio 12, 2020, <https://www.animalpolitico.com/el-dispensario-dialogo-sobre-drogas/por-que-desaparece-la-gente-en-mexico-analisis-del-fenomeno-de-desaparicion-usando-el-rnped/>.

¹⁰⁶ Isaín Mandujano, “Redim reporta que 14 menores de edad desaparecen cada día en México”, *Proceso*, abril 19, 2022, acceso abril 20, 2022, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/4/19/redim-reporta-que-14-menores-de-edad-desaparecen-cada-dia-en-mexico-284527.html>.

¹⁰⁷ *Ídem*.

queridos y pocas veces ha habido oportunidad de darles voz, escucha y herramientas a niñas y niños que también buscan¹⁰⁸. Aunque el 15 de julio de 2021 se publicó el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes y en éste se asienta que las niñas, niños y adolescentes tienen el mismo derecho que las personas adultas a ser informadas y a participar de las labores de búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, así como a ser considerados para el diseño y ejecución de cualquier política ideada para su protección¹⁰⁹, no existe una política de atención integral que atienda a las infancias huérfanas con familiares ausentes y son pocos los proyectos que se han emprendido para apoyar a las infancias a comprender la desaparición y lidiar con las ausencias¹¹⁰.

En una reflexión sobre representaciones cinematográficas de la desaparición forzada, Shohini Chaudhuri escribió que la desaparición, en tanto interdicción para el pensamiento: “Está calculada para que dejemos de pensar sobre ella, para que releguemos esos pensamientos inquietantes al margen de nuestra conciencia. Con el tiempo, esa estrategia se va combinando con la amnesia o, mejor dicho, con una memoria selectiva y un olvido inconsciente”¹¹¹. Quizá es esta misma necesidad de salvaguardarse de una realidad abrumadora y atroz la que anima a justificar la desaparición de las personas y la que impulsa a reificar a la desaparición y creer que así como aparece, se desaparece a sí misma. A este respecto, Pilar Calveiro señala que “si la ilusión del poder es su capacidad para *desaparecer*

¹⁰⁸ Rompeviento TV, “Niñez Buscadora: ¡Estreno mundial del documental! – Dirige: David Santa Cruz / Produce: REDIM”, video de Youtube, 5:32, publicado el 03 de marzo de 2022, https://youtu.be/em5cCQ5Mo_k.

¹⁰⁹ “Acuerdo SNBP/002/2021 por el que el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas aprueba el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes”, Diario Oficial de la Federación, 15 de julio de 2021, par. 6, 39.

¹¹⁰ Daniela Pastrana, “Niñas y niños tienen derecho a saber de sus familiares desaparecidos”, *Pie de Página*, marzo 04, 2022, acceso marzo 04, 2022, <https://piedepagina.mx/ninas-y-ninos-tienen-derecho-a-saber-de-sus-familiares-desaparecidos/>.

¹¹¹ Shohini Chaudhuri citada en: Kirsten Mahlke, “Figuraciones fantásticas de la desaparición forzada”, 73.

lo disfuncional, no menos ilusorio es que la sociedad civil suponga que el poder desaparecedor desaparezca, por arte de una magia inexistente”¹¹².

De acuerdo con Elias, el pensar que ciertos actos bárbaros del pasado sean “inimaginables” en el presente, protege “a las personas del doloroso pensamiento de que tales cosas podrían suceder de nuevo”, en tanto esas manifestaciones de salvajismo no son acontecimientos del pasado sino que son inherentes a la estructura de las sociedades modernas¹¹³. Quizá, en el fondo, se quiere creer que es posible el reclamo y la promesa del “nunca más”, pese a que los horribles acontecimientos en la historia de la humanidad y en nuestra historia de desapariciones contradigan ese deseo, y es que, como decía Díaz Ordaz, debería ser absurdo.

Así, ante los innegables e incontrovertibles índices de impunidad, se fortalece la necesidad de compartir la memoria de las personas desaparecidas para que no queden en el olvido y sean, además de parte del numeral de un crimen de lesa humanidad, una cifra más en las estadísticas de corrupción e impunidad en este país. Y es que en el ocultamiento del número y la estadística, en el silencio, como subrayó Kirsten Mahlke, “se produce un significado de la desaparición más prolífero, ineludible y definitivo”¹¹⁴, por eso, mientras el estado mantenga en el desamparo a las familias que buscan y la impunidad erosione las fronteras entre violencia estatal y violencia criminal; mientras no exista una política integral contra la desaparición que busque atender a las causas y contextos específicos de cada entidad federativa y se mantenga la militarización para disminuir los niveles de violencias que se viven en nuestro país, y en tanto no se garantice plenamente el derecho inalienable de

¹¹² Calveiro, *Poder y desaparición*, 28.

¹¹³ Elias citado en: Da Silva Catela, *No habrá flores en la tumba del pasado*, 80.

¹¹⁴ Mahlke, “Figuraciones fantásticas de la desaparición forzada”, 82.

familiares de participar de la sistematización de acciones que el estado pretende implementar para el proceso de búsqueda y justicia, resulta urgente mantener viva la memoria de quienes han sido criminalizados, ocultados, disueltos, enterrados, negados, reclusos, desaparecidos.

III. Contranarrativas de memoria urgente

(...) ¿qué es lo que la memoria intenta escamotear al olvido?
¿Y qué es lo que se pretende transmitir,
dejar como marca imborrable en la memoria colectiva?
Leonor Arfuch

Las sociedades guardan memoria de lo que ha acontecido de distintas maneras, escribe Pilar Calveiro, incluso las memorias que han sido acalladas permanecen y pueden irrumpir de maneras imprevisibles e indirectas; pero también hay actos abiertos de memoria, ejercicios y acciones motivadas por el deseo básico de comprensión o por un ansia de justicia:

se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética y como resistencia a los relatos *cómodos*. En este sentido, *la memoria es sobre todo acto*, ejercicio, práctica colectiva, que se conecta casi invariablemente con la escritura¹¹⁵.

Para mantener viva la tarea de búsqueda, para subvertir las narrativas totalizantes y “devolver un nombre y una historia a quienes fueron despojados de ambos”¹¹⁶, para convocar y afectar a quienes no han sido interpelados, se ha buscado a través de la puesta en palabras del dolor¹¹⁷, evocar ausencias, trastornando así la lógica dominante que hace de lo visual la

¹¹⁵ Pilar Calveiro, “Los usos políticos de la Memoria” en: *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, comp. Gerardo Caetano (Buenos Aires: CLACSO, 2006), 377.

¹¹⁶ Calveiro, *Poder y desaparición*, 165.

¹¹⁷ Elsa Blair, “Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la escena pública”. *Estudios Políticos*, No. 21, Medellín (Julio-Diciembre 2002): 28.

parte de las multitudes y de lo verbal el privilegio de unos pocos¹¹⁸. La irrupción de memorias silenciadas, la subversión de las narrativas y lógicas hegemónicas, es una labor de disenso presente en las escrituras que integran mi pesquisa:

Este trabajo cambia las coordenadas de lo representable; cambia nuestra percepción de los acontecimientos sensibles, nuestra manera de relacionarlos con sujetos, la manera en que nuestro mundo es poblado de acontecimientos y de figuras¹¹⁹.

Las operaciones de reconfiguración de la experiencia común de lo sensible en las formas de disenso, posibilitan nuevas maneras de circulación de la palabra, de exposición de lo visible y de producción de los afectos, para romper con la antigua configuración de lo posible¹²⁰. Es decir, de construir nuevos mundos en común. Así, las acciones políticas y de resistencia, no sólo preservan una memoria dolorosa que está en riesgo de “ser aplastada en cualquier momento”¹²¹, sino que pueden fracturar los relatos oficiales y las verdades históricas.

Para cobijar conceptualmente a las prácticas escritas que ocupan mi pesquisa y que bien podrían comprenderse dentro de marcos como *estrategias estéticas convocantes*¹²² o *acciones estéticas de praxis política*¹²³, me parece importante volver al término de contramonumento de James Young porque alude a la memoria de “lo otro”, lo reprimido, lo silenciado, lo desaparecido, porque es historia escrita ‘a contrapelo’, en construcción y diálogo constante; porque es la *contramemoria* que disputa la narrativa histórica oficial. Así,

¹¹⁸ Jacques Rancière, *El espectador emancipado* (Buenos Aires: Manantial, 2010), 97.

¹¹⁹ *Ibid*, 67.

¹²⁰ *Ibid*, 65.

¹²¹ Lilian Paola Ovalle y Alfonso Díaz Tovar, “Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México”, *Aletheia*, Volumen 9, Número 16 (Junio 2018): 19.

¹²² Katia Olalde, “Marcos de duelo en la guerra contra el narcotráfico en México”, *Política y Cultura*, Núm. 44 (otoño, 2015): 75.

¹²³ Roberto Amigo Cerisola, “Aparición con vida. Las siluetas de los detenidos desaparecidos, historia”, *Razón y Revolución*, Número 1 (otoño, 1995): 12.

propongo que las formas de la experiencia estética que las organizaciones de familiares configuran desde la resistencia, son *acciones vinculantes contramonumentales*; que las narrativas que construyen para impugnar los discursos criminalizantes y para visibilizar la catástrofe de desapariciones son *contranarrativas de memoria urgente*; y dentro de estas textualidades, aquellas que se configuran desde la necesidad de recuperar la humanidad de quien se busca al subrayar las peculiaridades, los afectos, las vivencias y haciendo a un lado el suceso de desaparición son: *contranarrativas desde la búsqueda*.

Antes de proseguir, es necesario ahondar en el concepto de contranarrativa por más que parezca que se explica a sí mismo. Las contranarrativas, contrahistorias o contrarelatos emergen para resistir las formas hegemónicas de representación y constituyen el archivo de las historias contadas desde los márgenes¹²⁴. Según Michele Grossman, surgen en relación a un opuesto, y a través de estrategias cognitivas y afectivas buscan interrumpir, dismantelar, resistir, replantear, subvertir, deshabilitar o responder activamente a otras trayectorias narrativas que dominan el discurso dentro de un campo de poder social, como marcos narrativos subalternos que luchan contra las formas hegemónicas de conocimiento y discurso que saturan determinado campo de relaciones sociales de poder y justifican y exaltan la violencia¹²⁵.

De las personas ausentes tenemos, la mayoría de las veces, sólo imágenes. Hemos visto las fichas de búsqueda con fotografías que sus familiares nunca imaginaron que serían utilizadas para ocupar el lugar dominante de un cartel que va a pegarse en todos los sitios

¹²⁴ Tayyab Mahmud, “What’s Next: Counter-Stories and Theorizing Resistance (Foreword), *Seattle Journal for Social Justice*, Vol. 16, No. 3 (2018): 622-623 [Traducción de la autora]

¹²⁵ Michele Grossman, “Disenchantments: counterterror narratives and conviviality”, *Critical Studies on Terrorism*, Vol. 7, No. 3 (2014): 321.

posibles, tanto físicos como virtuales. En esas fichas se da cuenta de las señas particulares de esas vidas, ahora ausentes, pero se ha normalizado a un grado tal el dolor y la gravedad de esas ausencias, que las imágenes que deberían ser intolerables, se han vuelto invisibles. Están en falta de otro texto. Para las familias, en esas imágenes hay deseo, diría Pascal Quignard, hay deseo de ver, a pesar de la ausencia, al ausente, deseo de un retorno de lo que se perdió y que se muestra no obstante su pérdida¹²⁶. Para preservar la búsqueda, para transmitir su memoria, para reconfigurar o resquebrajar la siniestra distribución de imágenes y narrativas hegemónicas que se ha asentado cómodamente en el imaginario, hay incontables esfuerzos de familiares y solidarios de todos los oficios y quehaceres, que dan visibilidad y dignidad a los testimonios de sus historias y de quienes les buscan.

Si la historia es contada por los vencedores y sus narrativas son ejercicios de borraduras: borradura del dolor, borradura de la sangre, borradura de las muertes que construyen el orden social vigente; las contranarrativas son posibilidades de relectura de la historia, de desnaturalizar el presente, y cuando sacuden interpretaciones y visiones del mundo establecidos, abren un resquicio de posibilidad para reimaginar futuros, transformando las condiciones de imposibilidad en posibilidades, porque “una historia puede tocar lo que no ha sido tocado” al hacer aparecer lo que hasta entonces no había entrado en el campo de visibilidad¹²⁷.

De acuerdo con Molly Andrews, las contranarrativas son historias disruptivas y fragmentarias que la gente cuenta y vive para ofrecer resistencia -implícita o explícita-, a aquellos cuya voz y perspectiva ha sido marginalizada, devaluada, suprimida por las

¹²⁶ Pascal Quignard, *La imagen que nos falta* (México: Ediciones Ve, 2014), 11.

¹²⁷ Tayyab Mahmud, “What’s Next: Counter-Stories and Theorizing Resistance (Foreword), *Seattle Journal for Social Justice*, Vol. 16, No. 3 (2018): 618-620 [Traducción de la autora]

narrativas dominantes; y es gracias a su escritura que se documenta e incluso se valida una *contrarealidad*¹²⁸. Aunque hay algunas observaciones teóricas que apuntan que la agencia restitutiva de las contranarrativas hacia las personas dañadas es más poética que política¹²⁹, es necesario subrayar que en el caso que me ocupa constituyen formas de acción urgente y diversa, como la búsqueda misma, donde se narran de múltiples maneras para hacer aparecer a las personas desaparecidas y para colapsar las narrativas oficiales que buscaron perpetuar la desaparición de las personas, justificar el crimen al que fueron sometidas criminalizándolas o velándolas bajo nominaciones engañosas. A la labor amorosa y de resistencia a la que responden las contranarrativas de memoria urgente, no se les puede negar su agencia política, como a ninguna otra acción estética que busque restituir la dignidad humana.

No esperen a que les pase para hacer algo; no esperen a tener un desaparecido para actuar y hacer algo por ellos y por nosotras sus familias... pero si lamentablemente ya les pasó, griten lo más fuerte que puedan: NO SE QUEDEN CALLADOS. Griten con todas sus fuerzas. Únanse a un colectivo, organicéense y luchen porque encontrar a los desaparecidos es y debe ser siempre una acción colectiva¹³⁰.

Colectividad y conectividad son características que comparten la búsqueda y las contranarrativas. Desde las experiencias que han acumulado a lo largo de estos años, los colectivos tienen claro que buscar “es construir comunidad”¹³¹. No sólo se unen para buscar y tener espacios seguros de escucha y comprensión, de denuncia y demanda colectiva¹³²,

¹²⁸ Molly Andrews, Introduction: Counter-narratives and the power to oppose, *Narrative Inquiry* 12, No. 1 (2002): 1-2.

¹²⁹ Hilde Lindemann, *Damaged identities, narrative repair* (Ithaca: Cornell University Press, 2001), 7-8.

¹³⁰ Opinión de María Isabel Cruz Medina en: Dalia Souza y Darwin Franco, “Si tienes un desaparecido, grita lo más fuerte que puedas”, *ZonaDocs*, enero 01, 2019, acceso enero 03, 2020, <https://www.zonadocs.mx/2019/01/01/si-tienes-un-desaparecido-grita-lo-mas-fuerte-que-puedas/>.

¹³¹ Robledo Silvestre, *et al.*, *Caminos para la búsqueda en vida*, 13.

¹³² Una encuesta realizada por las organizaciones sociales Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos y el Observatorio Ciudadano sobre Derechos de las Víctimas, realizada del 20 al 24 de mayo a 674 familiares de víctimas de desaparición, reveló que el 93.77% de los familiares de víctimas de desaparición encuestados, forman parte de un colectivo. En: Gloria Leticia Díaz, “Confinamiento incrementó vulnerabilidad de

también resuelven de manera conjunta cómo integrar a sus acciones de búsqueda el aprendizaje que les brinda la experiencia de otros grupos y el conocimiento de personas solidarias. En el caso de las contranarrativas, si bien agrupan historias individuales, no sólo trazan conexiones entre ellas y al interior de las mismas, también tienen la capacidad de interpelar a otros grupos sensibles a la condición o problemática de quienes narran, o bien, a quienes también han quedado afuera de las narrativas maestras o hegemónicas¹³³, y con el afán de que crezcan las redes de personas solidarias, acompañantes, conscientes de la problemática de desaparición, los colectivos de búsqueda narran desde diversos registros sus ausencias. Leonor Arfuch escribió que una biografía personal es un asunto público, “pero no en el sentido de la visibilidad mediática sino en el sentido político de comunidad y responsabilidad”¹³⁴, así cada puesta en narrativa de esas vidas que se buscan, cada contranarrativa de memoria urgente interpela de diversas maneras a nivel ético, estético y político para que no crezcan más las *familias de dolor*¹³⁵.

Entre las contranarrativas de memoria que han gestado los colectivos de búsqueda y organizaciones civiles se encuentran: *En busca de Nuestros AMORES; Nadie detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el Norte de Sinaloa; Te seguiré buscando. Historias de vida de personas desaparecidas; “Porque la lucha por un hijo no termina...”*. *Testimonios de las madres del Colectivo Familias de Desaparecidos*

familiares de personas desaparecidas: estudio”, *Proceso*, junio 02, 2020, acceso junio 02, 2020, <https://www.proceso.com.mx/632765/confinamiento-incremento-vulnerabilidad-de-familiares-de-personas-desaparecidas-estudio>.

¹³³ Cfr. Andrews, “Introduction: Counter-narratives”, 5; Lindemann, *Damaged identities*, 14.

¹³⁴ Leonor Arfuch, *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 253.

¹³⁵ Manera en que se nombran algunas agrupaciones que integran la Red de Enlaces Nacionales para aludir al lazo afectivo que se ha creado entre ellos por la necesidad de encontrar a sus seres queridos desaparecidos. En: Daniel Otero, “Solidaridad: Buscando NOS encontramos”, *Tejiendo Esperanzas* (CDMX: FBMH, Centro de Estudios Ecuménicos, 2019), 56.

*Orizaba-Córdoba; No hay lugar en este país; Tinta para la memoria y Cancionero para no olvidar*¹³⁶. ¿Cuántas contranarrativas y acciones vinculantes tendrán que concebirse para que la desaparición de personas sea una preocupación y prioridad nacional?

En el artículo *Desaparecer*, Eileen Truax relata que durante 54 horas no supo de su hijo. Tras agotar todas las opciones donde podría ubicarlo, pensó: ¿Es que *me tocará* tener un hijo desaparecido? ¿De dónde sacaría yo la fuerza para seguir viviendo si así fuera? Cuando recibió aviso de que lo habían encontrado en un hospital, pensó: “cómo sea que esté, no seré una de esas madres que van caminando un país para encontrarlo”. Cuando la impunidad se volvió norma, concluye Truax, aprendimos a agradecer la certeza de la muerte y la posibilidad de los ritos funerarios, pareciera una suerte, y esa es la verdadera magnitud del daño que nos han hecho las décadas de violencias en nuestro país¹³⁷. A esta reflexión de Truax, le falta otra dimensión aún más brutal, y es que cuando los ‘paisajes de crueldad’¹³⁸ se vuelven parte de nuestro día a día, normalizamos no sólo la desaparición sino el argumento exculpatorio y es a la normalización y justificación de este horror al que se contraponen las contranarrativas de memoria urgente.

¹³⁶Vid. Durin, Séverine. *En busca de Nuestros AMORES*. Nuevo León: CADHAC, 2020; Robledo Silvestre, Carolina y Aída Hernández Castillo, eds. *Nadie detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa*. Ciudad de México: UNAM, IJ, GIASF, Divulgación CIESAS, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2020; Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. *Te seguiré buscando... Historias de vida de personas desaparecidas*. Nuevo León: Unión Europea, 2015; Del Palacio, Celia, ed. “*Porque la lucha por un hijo no termina...*”. *Testimonios de las madres del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba*. Veracruz: Universidad Veracruzana, 2020; Navarro, Brenda, ed. *No hay lugar en este país*. Ciudad de México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C., 2021; Grupo Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz. *Tinta para la Memoria*. Ciudad de México: Heinrich Böll Stiftung, 2020; Gómez, Zahara, FUNDENL, LabNL, et.al. *Cancionero para no olvidar*. Nuevo León: FUNDENL, CONARTE, LabNL, Gobierno de Nuevo León, 2022.

¹³⁷ Eileen Truax, “Desaparecer. El daño que nos han hecho”, *Altair Magazine*, julio 22, 2018, acceso febrero 21, 2020, <https://www.altairmagazine.com/voces/desaparecer/>

¹³⁸ Rita Segato, *Contra-pedagogías de la crueldad* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018), 11.

Aunque ya se ha dicho innumerables veces y desde las más variadas enunciaciones, habrá que repetirlo hasta creerlo, hasta despojarlo de cualquier normalización que se le haya concedido: no hay nada que justifique la desaparición de personas, tengo el derecho como ser humano y como mexicana a no ser sometida a una desaparición¹³⁹; no hay causales que expliquen y mucho menos que justifiquen la desaparición, porque la desaparición se ha ejercido y se ejerce sobre todo tipo de cuerpos, sin importar a qué tipo de actividades se dediquen las personas. Se ha buscado caracterizar el fenómeno de los dos períodos que permean en nuestro imaginario, definiendo a las víctimas de desaparición durante la llamada guerra sucia como eminentemente disidentes políticos, pero, contrario a lo que afirmaba ‘la araña’, se llegó a desaparecer a familias enteras, se desaparecía a quienes eran señalados y se desapareció como una medida de perversa “profilaxis social”; actualmente, la estrategia central del discurso oficial ha sido la elaboración imaginaria del narcotráfico como un “enemigo necesario” que permite convocar a una estrategia agresiva y frontal contra el crimen, simplificando la problemática a un enfrentamiento entre los “buenos” (el Estado y sus agentes) y los “malos”, es decir, el crimen organizado¹⁴⁰.

¿Qué pasa cuando el Estado ha intentado instalar la falsa idea de que si no todos, la gran mayoría de las personas desaparecidas eran narcotraficantes? ¿Qué ocurre cuando la historia oficial de nuestro conflicto es que la violencia se da al interior del mundo criminal? Más allá de establecer una variación del “en algo habrá andado” y justificar así la inmensa

¹³⁹ Santiago Corcuera Cabezut, “El derecho a no ser desaparecido como derecho humano constitucionalmente reconocido” en *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, eds. UNAM-III, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIII Legislatura (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2016), 2019-2020, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5628/65.pdf>.

¹⁴⁰ Luciana Ramos Lira, *et al.*, “Crimen organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana”, *Revista Mexicana de Sociología* 78 (octubre-diciembre, 2016): 656.

cantidad de víctimas¹⁴¹; el problema radica en que, como escribe Andreas Schedler, resulte tranquilizadora la idea de la violencia selectiva porque eso significa que quienes se mantienen por fuera de la delincuencia “están a salvo” de padecerla¹⁴² y en esa aparente seguridad, normalizar las técnicas más brutales y ominosas -como la desaparición- contra los criminales, como si no tuviéramos mecanismos para juzgar a las personas que delinquen. De acuerdo con Schedler, si las atrocidades que padecen las víctimas son consecuencia de sus propios actos, o para retomar las palabras de Santiago Aguirre si son “propiciatorias de su propia desgracia”, entonces “su suerte atroz no aparece como injusticia, sino al contrario, como un acto de justicia”¹⁴³. Es importante dejar de normalizar las desapariciones de personas, es necesario repetir las veces que sea necesario que no hay circunstancias excepcionales que valgan, no existen emergencias públicas ni inestabilidades políticas internas, ni siquiera el estado de guerra o la inminente amenaza de ésta¹⁴⁴, nada, absolutamente nada justifica la desaparición forzada de personas, y es justamente el extrañamiento, la rabia e indignación ante la recurrencia de un crimen que ha sido normalizado; el repudio ante una práctica que vulnera familias, colectividades y sociedades; el dolor compartido ante las ausencias y la demanda colectiva de búsqueda y aparición, y la exigencia de que no desaparezca ni una persona más, a lo que aspiran las contranarrativas de memoria urgente.

“Nosotros pensábamos que secuestraban a la gente, que asesinaban a las personas que andaban mal. Hoy me doy cuenta que tan solo por vivir en nuestro país puedes ser un

¹⁴¹ Calveiro, “Desaparición y Gubernamentalidad”, 172.

¹⁴² Andreas Schedler, *En la niebla de la guerra: los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* (México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2018), 128.

¹⁴³ *Ibid*, 197.

¹⁴⁴ “Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas”, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, acceso noviembre 19, 2019, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-all-persons-enforced>.

asesinado, un desaparecido, un levantado o un secuestrado”¹⁴⁵, afirma Mario Vergara, quien busca a su hermano Tomás desde 2012 y se refiere a la desaparición como una maldición en la que “desaparece tu salud, tu economía, tu familia, tus amigos, desapareces tú mismo porque dedicas todo tu tiempo a buscar”¹⁴⁶. Entender la capacidad de horror del estado, parte del reconocimiento de su responsabilidad en la sistematización, comisión, connivencia y omisión en la desaparición de personas y que sus atrocidades implican también el habernos convencido de que el problema no era tan grave y que sólo les ocurre a los criminales.

Nos falta mucho y ha sido parte de nuestros errores el cómo transmitimos este tema. Estamos demasiado acostumbrados a consumir morbo (...), pero esa atención es muy efímera. Lo que necesitamos es generar conciencia sobre lo que está pasando... necesitamos que al transmitir un mensaje que busca visibilizar la gravedad de las desapariciones se entienda que la desaparición atenta, no contra los individuos o las familias, sino contra la sociedad. (...) ¹⁴⁷.

Reconocer cuán hondo ha calado el relato hegemónico y criminalizante y sacudir hasta sus cimientos su construcción, es una labor que nos corresponde a todos pues, parafraseando a Strejilevich, nadie puede considerarse ajeno a esta trama porque, para que los dispositivos del terror pervivan, es necesario naturalizar la exclusión y que se le acepte como una condición capaz de garantizar la propia sobrevivencia¹⁴⁸. Así, a las técnicas y narrativas que pretenden que haya seres humanos “fuera de todo cuidado” y toda existencia, a las estrategias de despersonalización y deshumanización, a los discursos que quebrantaron

¹⁴⁵ “Mexico’s Disappeared: Missing But Unforgotten”, video de YouTube, 15:37, publicado por “Redfish”, 16 de abril de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=bl35sKGhlw4>.

¹⁴⁶ Declaraciones de Mario Vergara en: Rocío Melgoza, “Emprendimiento ‘forzado’: Mario busca a su hermano en fosas clandestinas y para sobrevivir vende mezcal”, *Economíahoy.mx*, septiembre 09, 2019, acceso septiembre 21, 2020, <https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10070933/09/19/Emprendimiento-forzado-Mario-busca-a-su-hermano-en-fosas-clandestinas-y-para-sobrevivir-vende-mezcal-.html>.

¹⁴⁷ Jorge Verástegui González (Defensor de Derechos Humanos/ Escritor), conversación telefónica, 10 de junio de 2020.

¹⁴⁸ Strejilevich, *El lugar del testigo*, 16-17.

la comprensión de las injusticias, responden las contranarrativas de memoria urgente, advirtiendo, visibilizando, mostrando las formas e historias de una práctica terrible que se ejerce desde hace mucho tiempo sobre ciertas vidas en territorio mexicano.

III.1 Contranarrativas en búsqueda de vida

Escribí que en México se puede desaparecer de muchas maneras: al arrebatar a una persona de los ires y venires de la cotidianidad; al arrancar un afecto de su hogar y su vida; y puede ocurrir que después se le niegue la condición a la que se le ha forzado a entrar; que se pierda el rastro de su cuerpo, que no quede asentado en qué fosa común se enterró; que se oculte su nombre de los registros y se le reduzca a una categoría; que se borre su identidad en el anonimato del numeral y se oculte su historia tras un relato totalizante que parece justificar el crimen perpetrado en su contra. A las numerosas formas de desaparecer en México, se oponen múltiples maneras de buscar. Como expuse anteriormente, las contranarrativas de memoria son una extensión de la búsqueda, y como la búsqueda misma, también son diversas sus puestas en forma. Una manifestación de las contranarrativas de memoria es la que pone el acento en la *búsqueda de vida* y es a la que nomino *contranarrativas en búsqueda de vida*.

Ahora, en un país con más de 100 mil personas desaparecidas, ¿qué significa buscar? ¿Qué dimensiones cobra esta acción en un país de fosas y desaparecidos? Dos acepciones que muestra el diccionario de Oxford Languages sobre el verbo buscar son ya reveladoras: *hacer lo necesario* para encontrar o hallar a una persona (...); *hacer lo necesario* para llegar a conseguir algo (...)¹⁴⁹. *Necessarius* designa en latín tanto a lo imprescindible, como al

¹⁴⁹ Diccionario, s.v., “buscar”, acceso mayo 10, 2022, <https://www.google.com.mx/search?q=buscar>. [Las cursivas son mías]

vínculo del parentesco más cercano, no necesariamente sanguíneo, con quien se mantiene un vínculo indisoluble, “tan íntimamente relacionados con una persona, que jamás podrían desvincularse”¹⁵⁰. Gabriel Gatti e Ignacio Irazuzta subrayan que en México la búsqueda tiene una importancia singular y capital porque “contrariando a un Estado que hace que haya individuos que no cuenten, es la manera de revelar, de hacer visible, de comunicar que hay vidas que importan”¹⁵¹. Los colectivos de buscadores y familiares no sólo han revelado que hay vidas desaparecidas, han asumido las acciones de búsqueda para encontrar a esa persona de la que jamás podrán desvincularse, y “han ido produciendo una episteme que nace de sus pérdidas, de sus experiencias y del sentido que dan a sus vidas a través de la búsqueda”¹⁵², y es a partir de esa generación de conocimiento que podemos dotar de sentidos profundos a esta acción crucial, compleja y urgente. Parto de las consideraciones de quienes buscan, a propósito de esa que se ha convertido en su tarea fundamental y sumo algunas consideraciones a propósito de las emociones.

La búsqueda, señalan las buscadoras de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos Nuevo León (FUNDENL), se ha convertido en un tema medular de las discusiones públicas en torno a la situación de los derechos humanos en México y debe entenderse de manera mucho más amplia que las acciones directas que se emprenden para ubicar el paradero de las personas desaparecidas, pues de otra manera quedan fuera aspectos reveladores de las lógicas del fenómeno de desaparición y los distintos impactos que tiene la búsqueda tanto en la

¹⁵⁰ Etimologías.dechile, “necesario”, acceso mayo 11, 2022, <http://etimologias.dechile.net/?necesario#:~:text=La%20palabra%20necesario%20viene%20del,que%20uno%20no%20puede%20apartarse>).

¹⁵¹ Gatti e Irazuzta, “Diario de la Desaparición Mexicana”, 11.

¹⁵² Ileana Diéguez Caballero, *Cuerpos liminales. La performatividad de la búsqueda* (Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas, 2021), 12.

dimensión pública como privada¹⁵³. Así, la *búsqueda resignificada* es un *modo de vida* basado en la necesidad de encontrar a las personas que les fueron arrebatadas, también es un *impulso vital* que, ante la indolencia, impunidad e incapacidad de las autoridades, busca responder a esa que se ha tornado en una pregunta esencial: ¿dónde están?¹⁵⁴. En la catástrofe que se produce ante la desaparición de una persona, la primer búsqueda es la de sentido y esa inicia con la configuración de una nueva identidad: la de buscadoras¹⁵⁵, y éstas no sólo denuncian y realizan búsquedas en vida, en el territorio, en los cuerpos de agua; interactúan con las autoridades para cooperar, y muchas veces para confrontar el proceso de búsqueda; tienen interacciones con los perpetradores, ya sea para identificarlos, para obtener información sobre el paradero de la persona que se busca o porque reciben amenazas ante sus labores de búsqueda; reconfiguran las relaciones con sus familiares y amigos, porque la devastación de la ausencia forzada impacta a la buscadora y a quienes amaron y convivieron con la persona desaparecida; las buscadoras cambian su proyecto de vida para poder buscar, asumiendo los impactos económicos, físicos y emocionales que esto conlleva; emprenden acciones de visibilización y sensibilización, y apoyan y capacitan a otros familiares y colectivos¹⁵⁶.

¿Por qué una persona deviene buscadora? ¿Por qué resignifica su vida y acciona desde todos los frentes necesarios para hallar e identificar a su persona ausente? Con el afán de dar respuesta a estas y otras inquietudes, pero sobre todo, para que se entendieran las complejidades del proceso de búsqueda, Jorge Verástegui ahondó en el concepto de *búsqueda*

¹⁵³ IBERO-FUNDENL, *Un sentido de vida: la experiencia de búsqueda de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León 2012-2019* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2019), 49-50.

¹⁵⁴ *Ibid*, 25.

¹⁵⁵ *Ibid*, 86.

¹⁵⁶ *Ibid*, 50.

de vida, justamente para enfatizar el vínculo profundo entre dos personas: la que ha sido desaparecida y la que la busca, es sólo considerando la fuerza de ese vínculo que se puede entender la fractura y la persistencia de quienes se quedan¹⁵⁷, de quienes *hacen lo necesario* y hasta lo que parecería imposible para hallar a su ser querido. Es necesario considerar ese vínculo indisoluble, inquebrantable, esa urgencia de encontrar para entender la *performatividad de los afectos*, que como señala Ileana Diéguez, es el poder y agencia de los afectos desde la experiencia de quienes buscan a sus seres queridos; es el amor, el dolor por la pérdida y la digna rabia que les demandan devenir buscadoras, reconfigurar su sentido de vida; es “un tejido de largo alcance capaz de poner en movimiento (...) ‘un nuevo cuerpo político’”¹⁵⁸.

Hay un grito infaltable en cada manifestación que se hace para visibilizar las más de 100 mil ausencias: ¿Por qué les buscamos? ¡Porque les amamos! Este grito, apunta Ileana Diéguez resume de manera lúcida el vínculo búsqueda-afecto y es también una manifestación pública de cuánto nos determinan los afectos y cómo toman forma en nuestras expresiones y acciones¹⁵⁹. Es un vínculo afectivo lo que impulsa a las buscadoras a resignificar su vida y si no se dimensionan todos los aspectos que comprende la búsqueda, quizá resulta difícil aprehender “lo que puede un cuerpo, lo que mueven miles de cuerpos”¹⁶⁰. Cuando las búsquedas datan de años, décadas incluso, hay gente que insiste en preguntar a las buscadoras: ¿por qué buscan? ¿para qué siguen buscando? Al parecer, el hecho de que son seres humanos no basta; el hecho de que es un crimen que violenta cada día de ausencia a

¹⁵⁷ Jorge Verástegui González, coord., *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida* (México: Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe, 2018), 7-10.

¹⁵⁸ Ileana Diéguez, *Cuerpos liminales*, 181.

¹⁵⁹ *Ibid*, 147.

¹⁶⁰ *Ídem*.

quienes buscan, no es suficiente; la simple y sencilla razón de que no es normal que desaparezcan a las personas, que no hay crimen ni delito que justifique la desaparición, no alcanza para que este problema nos conmocione y sacuda a todos.

Didi-Huberman señala que ha habido cierto menosprecio e incompreensión ante el potencial de la emoción, cuando sería necesario entender que es un *síntoma* por su capacidad de estremecer y conmocionar el orden mismo del mundo¹⁶¹ y sin embargo, se le desprecia: “¿Es porque la emoción nos presenta a todos el rostro de la impotencia y no ofrece a la comunidad sino su propia fragilidad...?”¹⁶². Parto de la afirmación de Sara Ahmed cuando subraya que más que definir qué son las emociones y sumergirse en los debates en torno a los significados de términos en disputa, lo que interesa es qué hacen las emociones¹⁶³. Cuando Ahmed cuestiona y revisa, ¿cómo se ligan las emociones con las historias de justicia e injusticia?, ¿cómo funcionan las emociones para diferenciar a “los otros”?, ¿cómo se construye a través de las emociones a quienes pueden ser amados y llorados, a los “objetos legítimos de emoción”?¹⁶⁴, lo que revela es la potencialidad de los afectos, su performatividad para generar nuevas formas de aprehender, otras posibilidades de relación, vínculos distintos.

Las buscadoras, familias y solidarios insisten en señalar que no buscan huesos, no buscan restos humanos, buscan tesoros, buscan seres amados. “La búsqueda es, ante todo, una apuesta por la vida”¹⁶⁵, es una acción amorosa y colectiva que se pone en marcha para restituir la humanidad de quien fue arrancado violentamente de su mundo social, material y

¹⁶¹ Georges Didi-Huberman, *Pueblos en lágrimas, pueblos en armas. El ojo de la historia*, 6 (España: Shangrila, 2016), 33.

¹⁶² *Ibid*, 56.

¹⁶³ Sara Ahmed, *La política cultural de las emociones* (Ciudad de México: UNAM, PUEG, 2015), 24-25.

¹⁶⁴ *Ibid*, 287-288.

¹⁶⁵ Carolina Robledo Silvestre et al., *Caminos para la búsqueda en vida. Saberes y experiencias de familias y colectivos* (Cuernavaca: Astrolabio Editorial y Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra), 13.

afectivo. Cuando las buscadoras “desentierran la verdad”¹⁶⁶, lo hacen para encontrar a sus seres queridos, no para hallar culpables o revelar tramas y colusiones criminales, lo que las mueve es el afecto.

¿Qué significa *hacer lo necesario* para encontrar a una persona desaparecida? ¿Qué implica buscar a una persona ausente? En México significa reinventarse la vida, resignificar la vida ausente, “transformar el dolor y la tristeza en resistencia y crear un proyecto común”¹⁶⁷. La noción de búsqueda, desde esta perspectiva ampliada, compleja, resignificada y afectiva, resulta crucial para los territorios de memoria de esta pesquisa porque entraña los distintos objetivos que perseguimos quienes buscamos sumar desde nuestro lugar y quehacer a las fuerzas que convergen en este campo desbordado y doloroso: búsqueda de personas, búsqueda de tesoros, búsqueda de humanidad, búsqueda de sentido, búsqueda de comunidad, búsqueda de verdad, búsqueda de historias, búsqueda de vida.

Buscar la vida para subvertir la desaparición y restituir la humanidad

Valorar cada cuerpo y cada historia no es un acto de piedad o
compasión, sino de imaginación política.
Enrique Díaz Álvarez

Cada testimonio es un universo completo,
un hombre completo hablando de sí y de los otros.
Pilar Calveiro

¿Cómo se cuentan las historias de las que no se quiere saber, que preferimos no oír, frente a las que rehuimos la mirada? Ante el cuestionamiento de cómo denunciar la violencia del

¹⁶⁶ *Ibid*, 12.

¹⁶⁷ IBERO-FUNDENL, *Un sentido de vida*, 86.

mundo y combatir la voluntad de olvido, Georges Didi-Huberman busca la respuesta en Harun Farocki quien, para dar conocimiento a aquel que no quiere tener nada que ver, para abrir sus ojos, para desarmarlos de sus amparos, de sus protecciones, de sus estereotipos, de su mala fe, de sus políticas de avestruz, muestra sólo un indicio que permite a quienes miran no sentir herida su sensibilidad y no cerrar los ojos ante las imágenes, los hechos, el contexto y la memoria¹⁶⁸, y es que, como subraya Thom Van Doreen, la importancia de pensar y repensar la forma en que contamos nuestras historias de pérdidas, extinciones, y sumaría de ausencias forzadas, radica en que una de las consecuencias de contar historias es que puede impulsarnos a generar nuevas conexiones, y con éstas, adquirir nuevas obligaciones y responsabilidades¹⁶⁹.

De acuerdo con Enrique Díaz Álvarez, la posibilidad de que se pueda ampliar la resonancia entre extraños depende de la evocación de otra clase de historias:

hablo de recuperar y traer a la imaginación historias concretas que movilicen nuestro afecto hacia las víctimas omitidas o negadas. Hablo también de asumir ese llamado y sentirnos personalmente dispuestos a escuchar y hacer aparecer en el espacio de lo público narraciones e imágenes alternativas a ese relato oficial que nos impide reconocer el dolor de vidas sistemáticamente desdeñadas¹⁷⁰.

Las historias que recuperan las *contranarrativas en búsqueda de vida* no sólo nos permite conocer las vidas sistemáticamente invisibilizadas y desaparecidas, sino que pueden apelar a una comunidad. Testimoniar es un acto performativo afirma Díaz Álvarez en tanto

¹⁶⁸ Georges, Didi-Huberman, *Remontajes del tiempo padecido: el ojo de la historia*, 2 (Buenos Aires: Biblos-Universidad del Cine, 2015), 16. 74-77.

¹⁶⁹ Thom Van Dooren, *Flight Ways. Life and Loss at the Edge of Extinction* (New York: Columbia University Press, 2014), Epilogue, Kindle.

¹⁷⁰ Enrique Díaz Álvarez, *La palabra que aparece. El testimonio como acto de supervivencia* (Barcelona: Anagrama, 2021), 84.

es “[u]na palabra que se abre, que aparece encarnada, que se lega”¹⁷¹. En ese testimonio escrito de una vida desaparecida hay una invitación a accionar, afectiva, social o políticamente, porque lo que evoca busca hacer resonar las resonancias en común; en el testimonio puede persistir la demanda de aparición y justicia, y se puede abjurar la invisibilización y el olvido.

Mientras desarrollaba el proyecto del libro *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida*, Jorge Verástegui buscaba cambiar la narrativa con que se da cuenta de las personas ausentes: “nos hemos equivocado de estrategias al intentar transmitir esta tragedia”¹⁷², ha asegurado en varias ocasiones Verástegui, quien constantemente reflexiona y ensaya nuevas maneras de dar forma al dolor de la ausencia sin que se cierren los sentidos, porque parte de la claridad de que “el drama que les implica nuestra voz es demasiado grande”¹⁷³.

Necesitamos que el receptor del mensaje entienda que no nos está ayudando, porque no es un problema aislado que le tocó a una persona, sino que está ayudando a la sociedad porque es un problema social, es una cuestión generalizada, sistemática y por lo tanto nos afecta socialmente. Pero no hemos logrado dar con el clavo para que la gente logre entender ese mensaje¹⁷⁴.

A la urgencia de encontrar a las personas arrebatadas se suma la necesidad de hacerlos visibles y de sensibilizar a una sociedad que parece renuente a entender que es una problemática que le atañe. A propósito de la potencia del testimonio como forma de acción política, Enrique Díaz afirma que en contextos de violencia e impunidad extrema, el testimonio suele ser el último recurso para hacer figurar en la escena pública un agravio que

¹⁷¹ *Ibid*, 187.

¹⁷² Jorge Verástegui González (Defensor de DDHH| Escritor), segunda conversación telefónica con la autora, 24 de junio de 2021.

¹⁷³ *Ídem*.

¹⁷⁴ Jorge Verástegui González (Defensor de DDHH| Escritor), primera conversación telefónica con la autora, 10 de junio de 2020.

ha sido borrado o silenciado por el discurso y la historia oficial; este acto performativo tiene una potencia emancipadora pues su subjetividad y su carga emotiva resultan relevantes al foro público pues visibilizan y exponen lo común en sus experiencias concretas, pero la supervivencia del testimonio depende de su capacidad de incidir y conmover¹⁷⁵, por eso la necesidad de replantear cómo contar nuestras historias de ausencias y de renovar ese llamado de responsabilidad que tenemos con las víctimas directas e indirectas de la desaparición. La posibilidad de detener la normalización de esa violencia que se denuncia “pasa por una ética de la escucha que permita experimentar vergüenza e indignación ante un relato oficial que cultiva y extiende la desmemoria y la insensibilidad”¹⁷⁶.

Si bien parece injusto que sean precisamente quienes viven en la angustiada incertidumbre de no saber cómo y dónde está su ser querido, quienes (además de buscar y cumplir con las tareas de un estado omiso) tienen que encontrar y renovar las formas para llamar la atención sobre la gravedad y recurrencia de esta tragedia, tampoco es de extrañar ante el extractivismo, la actitud de rapiña, o la subexposición por censura, desinterés o indolencia, que han llegado a experimentar. A las dimensiones de la búsqueda resignificada de vida, se suma la claridad de que ninguna persona debería estar preparada para reinventarse la vida, nadie debería conocer las honduras del trabajo de búsqueda, ninguna persona debería devenir buscadora porque no debería haber personas desaparecidas ni debería haber más personas buscadoras:

(...) porque lo que nos sucede a nosotros, de alguna manera también les afecta a ustedes, y por lo que estamos trabajando es para que lo que nos pasó a nosotros, no le pase a nadie más.

¹⁷⁵ Enrique Díaz Álvarez, *La palabra que aparece. El testimonio como acto de supervivencia* (Barcelona: Anagrama, 2021), 8-10.

¹⁷⁶ *Ibid*, 9.

Porque nos interesan nuestras personas desaparecidas, pero también nos interesa que nadie más desaparezca...¹⁷⁷

Visibilizar la herida, testimoniar una y otra vez es un trabajo tanto político como emocional, escribe Ahmed, y puede haber defensas contra la escucha que pueden incluir culpa, vergüenza, negación e indiferencia, que bloqueen eso que se expone, por lo que hay una labor constante para sortear esas defensas y encontrar maneras de traspasarlas¹⁷⁸, pues es en la medida en que se logra traspasar esas armaduras que se reaviva nuestra capacidad de ser afectados por otros y reconocer cómo estamos en juego los unos con los otros. Por eso, insiste Van Doreen, una y otra vez debemos preguntarnos, ¿cómo estamos siendo llamados a asumir nuestra responsabilidad aquí y ahora, y de qué forma responderemos?¹⁷⁹ Son estas necesarias reinenciones las que motivaron a Jorge Verástegui a insistir en el concepto de *búsqueda de vida*, para que el abismo que se abre ante dolor de la desaparición no impidiera que las personas leyeran las historias de sus personas arrebatadas, una insistencia que se reforzó ante la necesidad de visibilizar a sus ausentes como personas, no nada más como personas desaparecidas, algo que usualmente ocurría cuando se trabajaba en las historias de vida.

Quando hacíamos las famosas historias de vida o hablábamos de las personas desaparecidas, hablábamos de la persona desaparecida como un sujeto nuevo. Ya no hablábamos de la persona antes de la desaparición. Se va narrando qué haces después de la desaparición y claro, pones nombre, edad, pero todo lo demás se construye a partir de la desaparición. (...) La idea que yo tenía era hablar de la persona, no me interesaba la desaparición¹⁸⁰.

¹⁷⁷ Grupo REFORMA, “#DisfrutaEnCasa: Invitan a leer sobre desaparecidos”, video de YouTube, 6:04, publicado el 11 de mayo de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=1x6QH1iwyDc>.

¹⁷⁸ Ahmed, *La política cultural de las emociones*, 302.

¹⁷⁹ Van Dooren, *Flight Ways*, Epilogue.

¹⁸⁰ Jorge Verástegui González, conversación telefónica.

La historia o relato de vida es, tal cual su nombre lo indica, el relato sobre la vida de una persona que se cuenta a otra, ya sea por parte de la misma persona o de quienes le conocen o conocieron. En contextos como el Cono Sur, los métodos de historias de vida o las biografías sociales han contribuido a la tarea de reconstrucción de memoria histórica y, en particular, a la dignificación de la memoria de las víctimas¹⁸¹, y sin duda fueron una herramienta fundamental en el caso de *Memoria de un corazón ausente* y *La presencia del ausencia*, sin embargo, tanto coordinadores como participantes de estos territorios textuales, sentían la necesidad de explorar otras posibilidades de la herramienta escrita, eludiendo el camino que invariablemente los condujera al episodio de desaparición y, particularmente, a las vicisitudes que supone la búsqueda, porque lo que querían compartir eran los detalles de las vidas que se buscan, apelar a emociones lejanas a la tristeza o el miedo.

Las narrativas de la memoria, subraya Leonor Arfuch, son indóciles, múltiples y tienen un carácter conflictivo, ponen en evidencia los dilemas de la memoria o la memoria como dilema por lo que traen al presente de la enunciación y por las formas que adopta la evocación, pues “no se trata de escamotearle retazos al olvido sino de articular, trabajosamente, afecto, imaginación y reflexión”¹⁸². Esta articulación trabajosamente afectiva, dolorosamente revisitada por quienes comparten, se da en las *contranarrativas en búsqueda de vida* a partir de los vínculos, visibilizando vidas, corazones y experiencias compartidas.

¹⁸¹ Gonzalo Sánchez y Pilar Riaño Alcalá, coords., *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica* (Colombia: Fotoletras S.A., 2009), 102.

¹⁸² Leonor Arfuch, *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013), 80.

Desde la introducción de *La presencia de la ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México*, las familias de FUNDENL y las personas solidarias que les acompañan, afirman que el propósito de la primera parte del libro es que no se olviden las historias de nuestras y nuestros desaparecidos, generando un espacio donde no se haga énfasis en el episodio que trastornó tantas vidas, sino conocer un poco más sobre aquellos que fueron arrancados de su día a día, lo que les gustaba, lo que amaban, lo que soñaban para sí mismos¹⁸³, mostrando que sí “andaban en algo”, iban a la escuela, trabajaban, convivían con hermanos y amigos, hacían deporte, aprendían idiomas, escuchaban vallenato, pintaban grafiti.

Hay varios mecanismos de la “puesta en sentido” de una vida, o la “puesta en forma” de la experiencia a través de la narración, escribe Leonor Arfuch, y es esa pluralidad de narrativas la que abre nuevos espacios para lo social, la búsqueda de valores compartidos y nuevos sentidos en la constitución de un *nosotros*¹⁸⁴. En tanto la narrativa es una “puesta en forma de lo que es informe”, no hay una única disposición de acontecimientos pues lo que se busca es movilizar experiencias que interpelen al lector. En ese sentido y si bien los relatos de vida se han producido “en un abanico disciplinario de múltiples intersecciones”¹⁸⁵, el *Recetario para la memoria* surge de la necesidad de desmarcarse por completo de éste tipo de herramientas y relatos, partiendo, en palabras de Zahara Gómez, de que “hay temas de los

¹⁸³ Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León A.C., *La presencia de la Ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016), 9-10.

¹⁸⁴ Leonor Arfuch, *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 28-29

¹⁸⁵ *Ibid*, 177.

que no podemos cansarnos de hablar. Podemos cambiar los discursos. Es parte de nuestra labor encontrar los formatos que se adecúen”¹⁸⁶.

En el *Recetario para la memoria*, las Rastreadoras del Fuerte comparten las recetas de los platillos preferidos de sus tesoros, para hacer presentes a quienes fueron desaparecidos, no a través de su caso o de su búsqueda, sino a través de su paladar, de lo que les gustaba comer, del platillo que compartían con quienes ahora les buscan. Además de honrar la memoria de las personas ausentes y sus buscadoras, el recetario busca ser un puente que conecte realidades, una herramienta que permita tejer vínculos con otros espacios y otras realidades. “Al cocinar algo para alguien que no está lo hacemos presente. A través del platillo que le gustaba, podemos conocer un poco de la persona que ha desaparecido...”¹⁸⁷.

Ya sea a partir del relato o a través de otras experiencias, las *contranarrativas en búsqueda de vida* apuntan a producir momentos de sintonía y comunión y configurar nuevas comunidades afectivas, solidarias, desde las resonancias y coincidencias de una vida que se busca; son formas de dar sentido al dolor de la ausencia, de dar testamento de vidas que son, que forman parte, que importan -aunque no estén localizadas-, y de transitar a nuevas conexiones, responsabilidades y hacia un posible *nosotros*. Como eje fundamental de esta propuesta de territorios textuales de memoria, retomo la potente idea de *búsqueda de vida* que definió la labor editorial de Jorge Verástegui en *Memoria de un corazón ausente*, y el concepto de búsqueda resignificada que configuraron las buscadoras y solidarios de FUNDENL, porque la complementariedad de ambos me permite dar cuenta de las estrategias y necesidades bajo las que se configuran este tipo particular de contranarrativas de memoria,

¹⁸⁶ Zahara Gómez Lucini (Fotógrafa | Coautora de *Recetario para la Memoria*), conversación por Zoom, 14 de noviembre de 2020.

¹⁸⁷ *Ídem*.

cuya forma de visibilizar, sensibilizar y mantener viva la búsqueda, es una de tantas que se ingenian desde la urgencia de encontrar a nuestras personas desaparecidas. No quiere decir que sea la mejor forma, ni la única, o que esté mal hablar desde el dolor inmenso de no saber, o desde la necesidad de visibilizar las violencias que padecen quienes denuncian; la impotencia lacerante ante la inacción de las autoridades, y la revictimización de la que son objeto las personas buscadoras y sus ausentes; o el angustiante y peligroso periplo de la búsqueda. No. Es una puesta en contranarrativa y es una de tantas formas que se ingenian para persistir en la búsqueda y posibilitar el acercamiento e implicación de quienes aún no asumen que este fenómeno descomunal es nuestra tragedia nacional.

Claire-Line Mochet apunta que a través de la perturbación a la que nos arroja la experiencia emocional, comprendemos que lo percibido viene de lejos, que nos falta tanto como se nos ofrece y, por tanto, exige de nosotros una práctica exploratoria, interrogativa¹⁸⁸. Me parece necesario subrayar esta descripción arqueológica de la experiencia emocional, cercana a la manera en que Benjamin entendía el trabajo crítico de memoria, es decir, no como instrumento, sino como un medio de la experiencia, donde los recuerdos surgen como hallazgos conmemorativos para describir el lugar de su emergencia, donde el buscador pudo aprehenderlos, y enfrenta la memoria de lo que queda al indicio de todo lo que se perdió¹⁸⁹, para resaltar el proceso de interrogación, de indagación y excavación que puede desencadenarse al aproximarnos al problema de desaparición no desde el acontecimiento sino desde la vida que se arrebató. Es desde esta voluntad de vislumbrar el abismo de la ausencia, de comprender en el indicio todo lo que se ha perdido, desde la exigencia de pensar cómo

¹⁸⁸ Claire-Line Mochet citada en: Didi-Huberman, *Pueblos en lágrimas, pueblos en armas*, 32.

¹⁸⁹ Walter Benjamin citado en: Georges Didi-Huberman, *Lo que vemos, lo que nos mira* (Buenos Aires: Manantial, 1997), 115-116.

narrar historias de manera ética, digna y afectiva; con absoluto cuidado y respeto a las memorias y las vidas entrelazadas; y a partir del llamamiento a que nos sumemos a la multiplicidad de acciones necesarias para encontrar a las personas desaparecidas, que pueden leerse las *contranarrativas en búsqueda de vida*.

Con base en los posicionamientos, las enunciaciones, las narrativas personales¹⁹⁰ y las articulaciones que se tejen en la creación de los territorios de búsqueda y memoria que se configuran en las contranarrativas de *Memoria de un corazón ausente*, *La presencia de la ausencia* y *Recetario para la memoria*, propongo los elementos para una cartografía de la memoria urgente que tiene como cimiento éstas contranarrativas desde la búsqueda. No es la intención de este proyecto volver a contar las historias de las personas desaparecidas que aparecen en las publicaciones de mi pesquisa, porque ésta labor fundamental y urgente, ya la han hecho quienes les conocen, les aman y les buscan desde el momento en que no supieron más de su ser querido.

Lo que propongo en primer lugar es desarrollar cómo se desaparece la desaparición desde las narrativas hegemónicas y cómo se delimitan nuestros marcos de visibilidad desde los anclajes discursivos de la retórica oficial. Tras un sobrevuelo a la construcción narrativa sobre la desaparición durante los cuatro sexenios en que tuvieron lugar las desapariciones de las contranarrativas que pesquiso, delinee las estrategias evanescentes. Con ese mapa de estrategias en común establecido y en contraposición a éstas, es que trazo la cartografía de la

¹⁹⁰ De acuerdo con Elizabeth Jelin, la narrativa personal engloba la diversidad de contextos de enunciación, ya sea de actos privados o de expresiones en la esfera pública. Vid. Elizabeth Jelin, “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, No. 1 (marzo 2014): 141.

memoria urgente, en ésta propongo los elementos que subvierten la desaparición al restituir la humanidad de las personas ausentes a partir de las *contranarrativas en búsqueda de vida*.

IV. Desapareciendo la desaparición desde las narrativas maestras, totalizantes, discursos criminalizantes y ‘verdades’ históricas

La desaparición es un fenómeno físico pero también discursivo. Cuando se arranca un cuerpo de su vida, lo que el dispositivo desaparecedor busca es sustraerlo del mundo material, social y afectivo, y al mismo tiempo, borrar sus huellas, busca desaparecer los rastros de su técnica. Las narrativas oficiales, maestras, hegemónicas que aquí me ocupan forman parte del dispositivo de la violencia desaparecedora, son discursos que buscan justificar, sostener, velar y, en última instancia, posibilitar su práctica, y es que el marco discursivo en que se da la interpretación de un evento, sesga nuestra comprensión del acontecimiento, a quién le sucede y por qué. Las narrativas son sistemas discursivos de creación de significado que están vinculados al mundo material que nos rodea y juegan un papel central en la construcción y simbolización de la realidad experimentada en tanto dan y crean sentido¹⁹¹.

De acuerdo con Alexandra Homolar y Pablo Rodríguez, en tanto los procesos de narración son necesariamente selectivos porque siempre hay más de una historia que contar, los agentes políticos, en su afán por guiar y dominar la narrativa, ofrecen ciertas interpretaciones sobre los actos de violencia para promover (o restringir) agendas, repitiendo

¹⁹¹ Alexandra Homolar y Pablo A. Rodríguez-Merino, “Making sense of terrorism: a narrative approach to the study of violent events”, *Critical Studies on Terrorism* 12, No. 4 (2019):562-564.

anclajes discursivos para definir sucesos dentro de un marco conceptual-narrativo, especialmente aquellos que permanecen abiertos y en disputa, para favorecer los procesos de creación de sentido en la dirección del discurso oficial¹⁹². Este análisis sobre la narrativa oficial resulta crucial porque establece “qué tipo de violencia es moralmente aceptable y en qué punto el uso de la fuerza entra en la zona roja del comportamiento deplorable, estableciendo así los límites de la posibilidad política”¹⁹³.

¿Qué pasa con los anclajes discursivos que configuran el marco narrativo de ciertos sucesos de violencia? Según Homolar y Rodríguez, en su repetición, nos preparan para evaluar de manera rutinaria nueva información dentro de marcos similares que vincula los eventos violentos contemporáneos con episodios anteriores, incluso si esto implica ignorar o restar importancia a las diferencias sustantivas entre ellos, y aunque un marco narrativo sea negado posteriormente, la amplificación que produce la reiteración y rutinización de los elementos centrales, así como la resonancia pública de los discursos oficiales, permiten que el marco narrativo permanezca activo y que nuevos casos de violencia sigan leyéndose a través del mismo marco y por ende, conectándose simbólicamente¹⁹⁴.

¿Qué implican estos aportes para mi reflexión de la violencia desaparecedora? Que una vez que se ha establecido que los sucesos de horror eran “hechos aislados” que respondían a enfrentamientos entre o contra criminales, se empezaron a leer esos acontecimientos bajo un discurso totalizante que impedía reconocer la dimensión de los crímenes cometidos, identificar a todos los actores involucrados y a las personas directa e

¹⁹² *Ibid*, 575.

¹⁹³ *Ídem*.

¹⁹⁴ Alexandra Homolar y Pablo A. Rodríguez-Merino, “Making sense of terrorism: a narrative approach to the study of violent events”, *Critical Studies on Terrorism*, Vol. 12, No. 4 (2019): 564.

indirectamente afectadas como víctimas. En ese sentido, Karina García Reyes apunta que en tanto los discursos dominantes vinculan las manifestaciones de violencia exclusivamente a los cárteles y a los narcos, ocultan el hecho de que el estado y sus agentes, actores políticos, bancos internacionales, entre otros agentes, también forman parte de la estructura que posibilita el tráfico de drogas y por ende son responsables también de las violencias que generan¹⁹⁵.

(...) sistemáticamente, la violencia se explica mediante un relato casi abstracto, estereotipado, reiterativo e imposible de verificar, en que los cárteles compiten entre sí, y son en realidad los únicos actores, (...), y por otra parte las víctimas permanecen anónimas, aunque más o menos explícitamente asociadas a la delincuencia¹⁹⁶.

“Estábamos viviendo una guerra y no sabíamos cómo se llamaba (...). No lo sabíamos nombrar” decía una víctima del ‘exceso’ de las violencias en México que encontró en las marchas nacionales del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad de 2011, la posibilidad de llevar al espacio público las violencias perpetradas en su contra y reclamar justicia¹⁹⁷. Pero, ¿será que efectivamente esto que se vive en México, es una guerra? Quizá en la inconmensurabilidad de los daños y el dolor que experimentan a quienes se despojó de un ser querido, que aún no inventamos las palabras que puedan nombrar y acercarse a la medida de nuestro horror. Quizá ocurre que, como escribe Svetlana Alexiévich, todo lo que conocemos de los horrores y temores tiene más que ver con la guerra, y en tanto la guerra ha sido la medida del horror, “la gente confunde los conceptos de guerra y catástrofe”¹⁹⁸.

¹⁹⁵ Karina García Reyes, “Poverty, gender and violence in the narratives of former narcos: accounting for drug trafficking violence in Mexico” (Tesis doctoral, University of Bristol, 2018), 6-7.

¹⁹⁶ Fernando Escalante Gonzalbo, “Crimen organizado: La dimensión imaginaria”, *Nexos*, octubre 01, 2012, acceso mayo 03, 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=15008>.

¹⁹⁷ Gatti e Irazuzta, “Diario de la Desaparición Mexicana”, 5.

¹⁹⁸ Svetlana Alexiévich, *Voces de Chernóbil. Crónica del futuro* (México: Penguin Random House, 2019), 47-48.

De acuerdo con Achille Mbembe, es en la medida en que cunde la incertidumbre y se dificulta nombrar lo que ocurre en el mundo, que los gobiernos responden con gestos nacionalistas y reanudan viejas terminologías bélicas¹⁹⁹. El problema es que las metáforas, apunta Bensaude-Vincent, son más que simples figuras retóricas, constituyen visiones del mundo²⁰⁰, una guerra apela al sentido de urgencia, unidad y sacrificio, pues “no hay mayor emergencia nacional”²⁰¹, y según Fernando Savater, esta metáfora justifica todos los maximalismos y los atropellos a las libertades individuales²⁰². En un artículo donde expone el conocimiento estándar sobre el crimen organizado, la violencia y la así llamada guerra contra el narcotráfico, Fernando Escalante dice que si bien es una fórmula metafórica para subrayar la importancia de ciertas acciones, en el caso del crimen organizado es distinta porque “define a un enemigo concreto, identificable, y se plantea el uso de la fuerza para someterlo. Es decir que puede entenderse literalmente como guerra”²⁰³, pero, ¿guerra contra quiénes? El problema de declarar la guerra contra un concepto, apunta R.L.G., es que no se puede ganar²⁰⁴. A esto, hay que sumar una consideración en esta conveniencia de la indefinición de nuestra crisis actual. Según Homolar y Rodríguez la razón de que los gobiernos evitan que los sucesos de violencia en sus estados sean considerados conflictos armados no internacionales y juzgarlos como incidentes de violencia aislados, es para evitar la atención internacional en sus asuntos domésticos.

¹⁹⁹ Diogo Bercito, “La pandemia democratiza el poder de matar”, *La Vorágine*, marzo 31, 2020, acceso abril 03, 2020, <https://lavoragine.net/la-pandemia-democratiza-poder-de-matar/>.

²⁰⁰ Bernadette Bensaude-Vincent, “Guerre et paix avec le coronavirus”, *Terrestres*, Número 13, abril 30, 2020, acceso julio 08, 2020, <https://www.terrestres.org/2020/04/30/guerre-et-paix-avec-le-coronavirus/>.

²⁰¹ R.L.G., “The war metaphor”, *The Economist*, noviembre 19, 2015, acceso mayo 16, 2021, <https://www.economist.com/prospero/2015/11/19/the-war-metaphor>.

²⁰² Pablo Blázquez, “No estábamos dispuestos a creer lo que veíamos”, *Ethic*, abril 16, 2020, acceso abril 16, 2020, <https://ethic.es/2020/04/crisis-coronavirus-fernando-savater/>.

²⁰³ Escalante Gonzalbo, “Crimen organizado”.

²⁰⁴ R.L.G., “The war metaphor”.

Aunque ante las consecuencias de la declaratoria de Felipe Calderón se han conducido diversos esfuerzos multidisciplinarios para evaluar si este flagelo de violencias efectivamente puede definirse como guerra²⁰⁵, lo que me interesa señalar aquí son los efectos reales de esa narrativa y las lógicas que ha posibilitado esa construcción. Según Oswaldo Zavala, cuando se estableció que el narcotráfico operaba como una entidad por afuera del Estado, se erigió como el principal adversario del gobierno mexicano y esto planteó una emergencia para la seguridad nacional que demandaba una respuesta del estado²⁰⁶. Sin embargo, las estadísticas no respaldaban esta configuración, pues la tasa nacional de homicidios entre 1990 y 2007 había disminuido sistemáticamente cada año, llegando al mínimo de 8 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2007²⁰⁷. La revisión de las actas del INEGI resultó desconcertante para Escalante Gonzalbo, porque fue la supuesta escalada de violencia la que justificó la necesidad del combate frontal de Calderón, pero fue hasta 2008 que la tendencia de 20 años cambió, pasando de 8 a 18 homicidios, aumentando en todo el territorio pero con perfiles muy distintos entre estados, particularmente en donde se habían iniciado operativos conjuntos “de alto impacto”²⁰⁸.

Aunque son muchas las consideraciones a sopesar, Escalante subraya que la explicación de “la guerra del narco” que se fue repitiendo desde instancias oficiales e internacionales, borra los perfiles del fenómeno como si fueran la misma cosa, sin atender las diferencias entre grupos y territorios²⁰⁹, impidiendo así una comprensión más profunda

²⁰⁵ Los dos más recientes que he encontrado: Pensar la guerra en México, link.medium.com/50aQf9YL1fb; Seminario La militarización en México desde una perspectiva feminista, <https://www.intersecta.org/seminario-militarizacion/>.

²⁰⁶ Zavala, *Los cárteles no existen*, Capítulo 2.

²⁰⁷ Fernando Escalante Gonzalbo, “Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso”, *Nexos*, enero 01, 2011, acceso mayo 16, 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>.

²⁰⁸ *Ídem*.

²⁰⁹ *Ídem*.

del fenómeno y un cuestionamiento al relato homogeneizante del mismo, que finalmente ha sido la explicación y justificación recurrente de los homicidios y desapariciones que continúan ocurriendo en México.

A propósito del relato esquemático, sintético y homogeneizante de la violencia, Fernando Escalante Gonzalbo subraya que desde luego no se trata de afirmar que el crimen organizado no sea un problema real, sino que la narrativa lineal de la disputa entre cárteles, sicarios y plazas, pasa por alto las prácticas diferenciadas, las lógicas territoriales y los territorios sociales, dando como hecho lo que habría que entender y explicar²¹⁰. Cuando iniciaba la investigación, pareciera que nuestra tragedia de desapariciones se ‘re inició’ con la llamada guerra contra el narcotráfico que declaró en 2006 el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa. Aunque es innegable que las desapariciones crecieron exponencialmente a raíz del combate frontal al crimen organizado, es necesario cuestionar ese marco conceptual como explicación para casi todos los fenómenos de violencia y reiterar con la misma insistencia con que escuchamos que el origen de todos los males fue la supuesta guerra Calderón Hinojosa, que la desaparición forzada se practicó desde antes de su combate frontal y se ha mantenido en alarmante ascenso después, para persistir en los esfuerzos de dimensionar las honduras de este crimen de lesa humanidad que van mucho más allá de las explicaciones de una estrategia fallida.

Sin negar el “estado de excepción creado por Calderón entre 2007 y 2012”²¹¹, tampoco se puede limitar la explicación a la militarización que supuestamente inició Calderón. ¿Por qué supuestamente? De acuerdo con Pedro Salazar, Felipe Calderón Hinojosa

²¹⁰ Escalante Gonzalbo, “Crimen organizado: La dimensión imaginaria”.

²¹¹ Zavala, *Los cárteles no existen*, Capítulo 1.

formalizó una medida de seguridad que inició Vicente Fox, y que se mantuvo durante el administración de Enrique Peña Nieto, aunque durante su sexenio se cambió la estrategia mediática, es decir, cambió la narrativa respecto a la militarización y el combate al narcotráfico²¹². De hecho, según Maureen Meyer, la militarización como respuesta al tráfico de drogas y la concepción de esta actividad criminal como un asunto de seguridad nacional data desde la administración de Miguel de la Madrid²¹³.

Actualmente Andrés Manuel López Obrador, mantiene la militarización del país aunque a ese despliegue armado se le conozca ahora como Guardia Nacional. ¿Por qué es importante traer esto a colación? Porque en total sintonía con Camilo Vicente Ovalle, creo que es mucho más lo que desconocemos de nuestro problema de desaparición y es necesario dejar de normalizar generalizaciones y conceptos que no abonen en nuestra comprensión del fenómeno. En ese sentido, Oswaldo Zavala apunta que el discurso hegemónico alrededor de la seguridad nacional ha condicionado a priori prácticamente todos los esfuerzos de análisis sobre el narco y las consecuencias que se atribuyen a su combate²¹⁴.

Aunque lo que motiva este escrito no es hacer un análisis sobre las estrategias de seguridad, es importante hacer una revisión en tanto incide en la construcción narrativa sobre la desaparición y cómo cala en nuestro imaginario, para traer a la luz de la reflexión qué es lo que creemos conocer, y sobre todo, qué se ha quedado fuera del relato, pues es a través de estas validaciones y omisiones, que se ha configurado y explicado la problemática.

²¹² Conversatorio “Violencia y violaciones a los Derechos Humanos en México” en el marco de las actividades de El arte de la resistencia. Narrativas e imágenes frente a la violación de los Derechos Humanos de la *Cátedra Nelson Mandela*, 22 de agosto de 2018 en el CCU.

²¹³ Maureen Meyer, *At a crossroads: Drug Trafficking, Violence and the Mexican State*, Briefing Paper 13. Washington Office on Latin America (2007), 4.

²¹⁴ Zavala, *Los cárteles no existen*, Capítulo 1.

IV.1 Estrategias desaparecedoras desde las narrativas hegemónicas

Para intentar comprender qué había llevado a la humanidad al horror de los campos de concentración y entender el comportamiento humano en el límite de la maldad, la bondad, la moral y el dolor, Tzvetan Todorov asentó en *Frente al límite*, las técnicas de despersonalización que el régimen totalitario nazi puso en práctica para volver a la población víctima en seres animados pero no humanos, para olvidar la humanidad del otro²¹⁵. Me parece importante traer algunas de esas estrategias a la reflexión que me ocupa porque operan en la construcción narrativa que ha posibilitado el entumecimiento, la indiferencia e indolencia ante la tragedia de desaparición en México, impidiendo así la comprensión de la dolorosa complejidad del fenómeno. Divido sus tácticas en dos: despersonalización y deshumanización. Entendiendo la despersonalización como aquella que resta la singularidad de los individuos y la deshumanización como aquella que busca despojar de su humanidad a las personas. Respecto a esta última estrategia hay autores como María Victoria Uribe que la entienden como aquella que “borra la cara”, y al borrar la cara y la mirada, se animaliza a los seres humanos y se pierde el tabú que impide violentarlos; sin embargo, autores como Wolfgang Sofsky plantean que para cometer las peores atrocidades contra otros seres humanos no entra en marcha la deshumanización del otro, sino el placer de “ver sufrir” al otro y la sensualidad del propio victimario, es: “la alegría salvaje de la desinhibición ilimitada”²¹⁶. Comienzo con apuntes de las tácticas *despersonalizadoras*, porque operan de

²¹⁵ Tzvetan Todorov, *Frente al límite* (México: Siglo XXI Editores, 1993), 187.

²¹⁶ Wolfgang Sofsky citado en: Elsa Blair, “Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia”, *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 18, No. 35 (2004): 169-170.

manera concreta en las categorías que reviso posteriormente; luego ahondo en la construcción del enemigo, que entiendo como estrategia deshumanizante; y finalmente abordo la categoría de víctima, porque entiendo que en el tema que me ocupa es la categoría de despersonalización más compleja y es de hecho una que no pensé desarrollar y no por ser conflictiva sino porque es una donde se rehúsan a ser encasilladas las buscadoras y colectivos.

a. El dolor acude en singular

La vida de un hombre, tan única como su muerte, será siempre más
que un paradigma; otra cosa que un símbolo.
Y es esto precisamente lo que un nombre propio debería nombrar.
Jacques Derrida

Cuanto más altas sean las cifras, más espectacular será el suceso y, por lo tanto,
menos habrá de implicarnos: el dolor siempre acude en singular.
Sumamos y redondeamos como para ajustar la tasa de sufrimiento.
¿Puede acaso sumarse el sufrimiento? ¿Será más el dolor de todo un pueblo
que el de cada uno de sus miembros? ¿Cómo sufre “un pueblo”?
Chantal Maillard

(...) la cantidad despersonaliza a las víctimas y en un instante nos insensibiliza:
un muerto es una tristeza, un millón de muertos es una información.
Tzvetan Todorov

A propósito de las dificultades de transmitir una memoria incómoda, terrible y dolorosa, Pilar Calveiro apunta que en medio de grandes volúmenes, se pierde la noción de que se habla de individuos: “La misma *masificación* del fenómeno actúa deshumanizándolo, convirtiéndolo en una cuestión estadística, en un *problema de registro*”²¹⁷. De acuerdo con Steven Pinker, la “simpatía humana” puede ser encendida o apagada dependiendo de cómo categorizamos a la otra persona²¹⁸, lo que torna nuestro problema de registro en un dilema ético. ¿Qué ocurre

²¹⁷ Pilar Calveiro, *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina* (Buenos Aires: Colihue, 2006), 30.

²¹⁸ Steven Pinker citado en: Schedler, *En la niebla de la guerra*, 126.

si ignoramos todo de las personas, salvo el numeral del que forman parte o la categoría en que son forzadas a entrar? La cuestión se complejiza más cuando “las víctimas de la violencia comparten con sus victimarios la condición de anonimato casi perfecto”, en tanto la violencia se concibe como perpetrada entre criminales, las víctimas, “por el puro hecho de ser víctimas, son sospechosas”²¹⁹.

En el marco de nuestra crisis sanitaria mundial, Connie Hanzhang quería entender por qué después de un tiempo de reportar estadísticas sobre muertes relacionadas con la COVID-19, ya no sentía pena ni tristeza. Fue entonces que descubrió que existe el entumecimiento psíquico²²⁰, un término que propuso Robert Jay Lifton para describir la respuesta social y humana tras el bombardeo a Hiroshima. La sociedad evade lo que sería demasiado abrumador de asimilar para seguir funcionando²²¹. En la reflexión que hace acerca de la apatía y la falta de acción ante genocidios y crímenes de lesa humanidad perpetrados a gran escala, Paul Slovic mantiene la interpretación propuesta por Lifton e introduce el concepto de *entumecimiento psicofísico*, que es la disminución de la sensibilidad ante el valor de la vida y la incapacidad de valorar y sentir las pérdidas a gran escala. “Nuestra capacidad de sentir es limitada” afirma Slovic²²², “sin importar cuán grandes sean las cantidades, no logran transmitir el verdadero significado de esas atrocidades”²²³. ¿Qué implicaciones tienen estos hallazgos en nuestro contexto donde constantemente debemos actualizar la cifra del Registro

²¹⁹ Schedler, *En la niebla de la guerra*, 146.

²²⁰ Connie Hanzhang Jin, “COMIC: For My Job, I Check Death Tolls From COVID. Why Am I Numb To The Numbers?”, *NPR*, abril 25, 2021, acceso mayo 26, 2021, <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2021/04/25/987208356/comic-how-i-cope-with-pandemic-numbness?s=09&fbclid=IwAR0HwwyvctT8CdRXXKs3Y38sgE2B0E9SF938FibdYXojXXsy9Lg971KXXE>.

²²¹ Robert Jay Lifton, “Beyond Psychic Numbing: A Call to Awareness”, *The American Journal of Orthopsychiatry Association*, Vol. 52, No. 4 (octubre, 1982): 628.

²²² Paul Slovic, “‘If I look at the mass I will never act’: Psychic numbing and genocide”, *Judgment and Decision Making* 2, No. 2 (abril 2007): 90.

²²³ *Ibid*, 80.

Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas? Slovic apunta que las imágenes, los nombres y las historias permiten dar cuenta de lo que implican los datos y las estadísticas y posibilitan generar las conexiones emocionales necesarias para sentirnos interpelados por el problema en cuestión²²⁴, pero ¿cómo sentirnos interpelados si de antemano juzgamos como culpables a las víctimas de desaparición?

De acuerdo con Silvana Rabinovich, al borrar la singularidad de la vida de cada ser humano, e instaurar una razón cuantitativa, se vuelve invisible a las víctimas, y también a los victimarios, y eso tranquiliza²²⁵. Sin importar cuánto y cuán rápido aumentan las cifras, la sociedad parece permanecer inmutable e indemne ante el fenómeno de desaparición, quizá por el entumecimiento frente a las cifras y el reconfortante juicio de que si esas personas fueron desaparecidas, “por algo habrá sido”. En ese sentido y si bien la cantidad permite entrever la magnitud del abismo sin paralizarnos, es que es necesario insistir en que el problema radica en que “no son sólo números, son vidas, son historias, son miles de familias que viven en incertidumbre”²²⁶ y son miles de vidas y comunidades fracturadas.

Ahora bien, aunque las estadísticas nunca serán definitivas ni confiables, no se puede subestimar la importancia de ciertos índices, no sólo porque “cada caso es un combate, cada registro resulta de enfrentamientos cotidianos y permanentes”²²⁷ que las buscadoras han tenido que enfrentar para que la desaparición de su ser querido quede asentada, también porque, en sintonía con Didier Fassin, en las disparidades de ciertos datos estadísticos, se

²²⁴ *Ibid*, 91-92.

²²⁵ Silvana Rabinovich, “La mirada de las víctimas”, 56.

²²⁶ Redacción AN/LP, “En México hay más de 40 mil desaparecidos y 37 mil muertos sin identificar: Organizaciones”, *Aristegui noticias*, agosto 30, 2019, acceso agosto 31, 2019, <https://aristeguinoticias.com/3008/mexico/en-mexico-hay-40-mil-desaparecidos-y-37-mil-muertos-sin-identificar-organizaciones/>.

²²⁷ Roberto González Villareal, *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva* (Ciudad de México: Editorial Terracota, 2012), 15.

revelan valores atribuidos a la vida. Para argumentar este punto, Fassin recurre a un ejemplo muy elocuente: Durante la campaña de Irak de 1991 no hubo bajas estadounidenses en el campo de batalla, escribe Fassin, pero el cálculo de la cantidad de víctimas iraquíes varía entre 10 mil y 200 mil muertos. Esta no es una distancia meramente cuantitativa, afirma Fassin: “Cuando las vidas ya no se cuentan, ya no cuentan”²²⁸. En este sentido cabe preguntarse, ¿qué pasa cuando se esconden las vidas desaparecidas, cuando se ocultan en otras categorías, cuando se asignan mal los datos, cuando no se asienta el año en que se les arrancó de su día a día? ¿Qué ocurre cuando además se niegan los nombres de los desaparecidos, cuando se busca dejarlos como números de crímenes no detallados? Queda claro por qué es importante contar estas vidas de todas las formas posibles, cuantitativa y cualitativamente.

Todorov advierte que la despersonalización, la reducción de un individuo a una categoría o una abstracción es “inevitable” si se quiere estudiar a los seres humanos, pero subrayó que siempre es peligroso cuando se trata de interactuar con ellos: “frente a mí” escribe: “yo no tengo nunca una categoría sino siempre y solamente personas. (...) Sólo un ser individual puede mirarnos...; huyendo de su mirada, podemos más fácilmente ignorar su persona”²²⁹. Esta consideración es fundamental en esta pesquisa, al abordar categorías y numerales me refiero a personas y los afectos que les buscan.

b. La construcción del enemigo

²²⁸ Didier Fassin, *Por una repolitización del mundo: Las vidas descartables como desafío del siglo XXI* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2018), Parte III. Políticas de la moral, La civilización de lo intolerable. Sobre el sentido de lo humano, <https://es.scribd.com/book/437022949/Por-una-repolitizacion-del-mundo-Las-vidas-descartables-como-desafio-del-siglo-XXI>.

²²⁹ Tzvetan Todorov, *Frente al límite* (México: Siglo XXI Editores, 1993), 189

Cuando convertimos a un grupo social en ‘los criminales’ y resulta que ellos son ‘el problema’, los colocamos fuera de la sociedad, y cabe entonces llamarlos, como los ha llamado el presidente, ‘cucarachas’. Es grave: nos estamos acostumbrando al lenguaje del exterminio²³⁰.

Fernando Escalante

Durante tiempos de emergencia, escribe Eran Ben-Porath, se intensifica la atención ciudadana hacia el discurso presidencial, así que la forma en la que éste construye una crisis - y significa lo bueno y lo malo-, afecta la forma en que el público la percibirá. De acuerdo con el análisis de Ben-Porath, una vez que terminó la guerra fría y se terminó la inminente amenaza de destrucción, la retórica presidencial ha necesitado construir a un enemigo, pero no a través de su sistema de creencias o su posicionamiento geopolítico sino por lo bárbaro de sus acciones. A través de una retórica de atrocidades se enfatiza el fuerte contraste moral entre la humanidad de unos y el ‘salvajismo’ de los ‘otros’; se subrayan los imperativos morales que soportan las acciones de respuesta, dramatizando las acciones de horror para generar una reacción empática hacia el sufrimiento de los indefensos y, en consecuencia, aducir y justificar la necesidad del uso de la violencia²³¹. El conflicto se torna entonces en una guerra entre fuerzas morales opuestas: civilización y depravación.

En México, según la retórica oficial, no hay nadie más depravado ni más ominoso que el “narco”. ¿Pero quién es el “narco”? De acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas en noviembre de 2012, el perfil recurrente entre víctimas de homicidios dolosos durante el sexenio de Felipe Calderón era el siguiente: hombres de entre 25 y 29 años, solteros, pobres y con escasa o nula escolaridad, que residían en urbes como

²³⁰ Fernando Escalante Gonzalbo et al., “Nuestra guerra: Una conversación”, *Nexos*, noviembre 01, 2011, acceso mayo26, 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=14554>.

²³¹ Eran N. Ben-Porath, “Rhetoric of Atrocities: The Place of Horrific Human Rights Abuses in Presidential Persuasion Efforts”, *Presidential Studies Quarterly* 37, No. 2 (June 2007): 187-188.

Ciudad Juárez, Monterrey o Tijuana²³². De acuerdo con Oswaldo Zavala, el perfil del victimario no tenía nada que ver con la construcción del “narco” imaginada por los militares: un hombre vestido de vaquero que escucha narcocorridos, indisciplinado, vulgar, ignorante y violento, no. Era el mismo hombre pobre y sin educación “que malvivía en las ciudades del norte”, y a menudo, años más joven que su supuesta víctima²³³.

Según Shaylih Muehlmann el miedo y la otredad que evoca el término narcotraficante, o su abreviatura narco, es comparable con el efecto que tiene en el léxico global el adjetivo terrorista o el que tuvo la palabra comunista durante la guerra fría; aparentemente es responsable de la crisis de violencia que se vive en México, aunque si aproximadamente sólo el 5% de las muertes y desapariciones se investiga²³⁴, ¿desde qué fundamento se asegura que las víctimas formaban parte de cárteles? Lo cierto es que el apócope narco es una categoría nebulosa, afirma Muehlmann, que ha sido estigmatizada, reificada y deshumanizada por el estado y la narrativa mediática, lo que tiene implicaciones graves cuando los funcionarios dan a entender que por ser quienes son no merecen debido proceso y justicia²³⁵.

A partir de una investigación contranarrativa que busca sacudir el relato hegemónico de la llamada guerra contra el narco, Oswaldo Zavala sitúa en el sexenio de Vicente Fox el momento en que el estado mexicano, bajo la presión del gobierno de Estados Unidos tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, adoptó una política de seguridad nacional que identificaba al tráfico de drogas como la mayor amenaza para la soberanía nacional:

²³² Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México* (Barcelona: Malpaso Ediciones, S.L.U., 2018), Introducción, Kindle.

²³³ *Ídem*.

²³⁴ Shaylih Muehlmann, “The Narco Uncanny”, *Public Culture*, Vol. 32, No. 2 (mayo 2020): 327.

²³⁵ *Ibid*, 328.

El narco se convirtió entonces en un objetivo primario de la seguridad nacional: un enemigo permanente, sin objetivos políticos reales y sólo interesado en su dominio económico por medio de la ilegalidad y la violencia²³⁶.

A propósito del imaginario político que se ha desplegado a partir de los discursos sobre el narcotraficante, Alejandro Madraza señala algunas distinciones importantes entre criminal y enemigo. Aunque el criminal infrinja la ley, no deja de ser un ciudadano que forma parte de la comunidad y por ende sigue gozando de la protección de la misma ley que quebrantó, sin embargo, el enemigo se sitúa por fuera de la comunidad política, en tanto representa una amenaza para ésta. En lo que respecta al criminal, todo queda definido por ley, desde los elementos del crimen, hasta los procedimientos y castigos; pero la ley no contempla quiénes son nuestros enemigos, ni puede considerar las condiciones de victoria o derrota. Tampoco define qué tan seriamente se debe tomar una amenaza ni qué tan devastadora debe ser la respuesta. Si el enemigo queda por fuera de la comunidad política, ésta define su propia identidad al tomar una postura opuesta a él, pero si se mezclan las dos categorías, analiza Madraza, si el criminal se convierte en un enemigo, no es posible saber quién pertenece al ‘nosotros’ y quién al ‘ellos’²³⁷.

En los discursos oficiales se repite que acabarán con *ellos*. Pero, ¿de dónde llegan *ellos*? Bajo la retórica de la guerra se construye una percepción del problema en la que los “mafiosos”, los “narcos”, los “criminales” aparecen como esos otros, extraños a la sociedad. La representación del mal que encarna la figura del enemigo es ubicada fuera de la noción de *nosotros*²³⁸.

²³⁶ Zavala, *Los cárteles no existen*, Capítulo 1.

²³⁷ Alejandro Madraza Lajous, “Criminals and enemies? The drug trafficker in Mexico’s political imaginary”, *Mexican Law Review*, Vol. 8, No. 2 (2018): 55-56.

²³⁸ Lilian Paola Ovalle, “Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas. Narrativas visuales de la violencia en México”, *El Cotidiano*, No. 164 (noviembre- diciembre 2010): 104.

Hay una pregunta que es lícito hacerse respecto a cualquier sociedad, escribe Didier Fassin, y esa es: ¿cuáles son los límites de lo que admite como tolerable? ¿Dónde se inscribe la frontera entre lo aceptado y lo inaceptable? Si antes la deshumanización del otro constituía un elemento ideológico previo al ejercicio de la violencia más extrema en su contra, afirma Fassin, la ley contemporánea del biopoder supone nuevas antinomias asimétricas que ya no se tratan del género humano y lo no humano, sino dentro y fuera del mundo social. Según Fassin operan dos principios, el de diferencia y el de indiferencia, y que parte de que ‘nosotros’ somos tan humanos como ‘ellos’, pero ‘nuestra’ vida no tiene el mismo valor que la ‘suya’. Están aquellos cuya vida es sagrada y aquellos que pueden ser sacrificados, quienes hay que “hacer vivir” y quienes conviene “dejar morir”, y estos últimos, los sacrificables pueden ser protegidos sólo si no supone un riesgo para aquellos cuya vida es invariablemente reconocida y protegida²³⁹.

La experiencia contemporánea de lo intolerable, afirma Fassin, es experiencia de lo que es ser humano, y es desde esta perspectiva desencantada que debemos pensar lo que no se puede ni debe tolerar, en tanto que a la luz de nuevos genocidios, masacres y crímenes de lesa humanidad se corrobora que la promesa del “nunca más” no fue duradera²⁴⁰. Esta reflexión, cercana a las vidas que merecen ser lloradas de Butler, y pensaría en los términos de esta investigación, que merecen ser buscadas, es aún más desoladora que las ya de por sí terribles técnicas de deshumanización puestas en marcha para la borradura de los otros, pero que nos permiten reflexionar sobre nuestras acciones para con las personas que han sufrido la desaparición de un ser querido, la manera en que se han visto victimizadas y re

²³⁹ Fassin, *Por una repolitización del mundo*, 192-194

²⁴⁰ *Ibid*, 189.

victimizadas y cómo bajo la sombra de la sospecha fueron perdiendo trabajos, amigos y familia.

c. Nos negamos a ser víctimas²⁴¹

Como lo comenté al inicio de este capítulo, cuando comenzaba esta investigación tenía muy claro que no tenía que desarrollar esta categoría porque es una que rechazan sistemáticamente las buscadoras y colectivos con los que he tenido contacto en tanto los despoja de su agencia cuando es justamente gracias a sus acciones que los gobiernos se han visto obligados a formalizar los avances -aún insuficientes- para dar respuesta a la magnitud de esta tragedia. Como me comentó Jorge Verástegui, son actores políticos tan empoderados, que sólo para fines jurídicos aceptan ser nominados de esa manera: “quitándole toda la connotación jurídica hay una construcción de identidad diferente. Nosotros somos familiares. Las víctimas son nuestros desaparecidos, no quienes les buscamos”²⁴². Ahora, como bien me apuntó Álvaro Martos es una categoría tan compleja que es necesario subrayar matices pues hay grupos y colectivos que incorporan la categoría y se torna parte de la identidad del colectivo. La tensión con el uso de la palabra tiene que ver con el rumbo histórico que tomó el término, pues en las religiones antiguas la víctima denominaba a la persona o animal que era destinada a ser sacrificada a una divinidad²⁴³. Durante 1914 ocurre el primer desplazamiento de este concepto de lo sagrado a lo civil, donde ya no es la religión sino la patria la que demanda el

²⁴¹ Frase que se manifiesta en el performance que realizó Lukas Avendaño para visibilizar la demanda de #JusticiaPara Bruno y la aparición de miles de personas más, en: “Video Lukas Avendaño”, video publicado en Facebook, 7:42, “DW Akademie América Latina”, 20 de abril de 2021, <https://www.facebook.com/watch/?v=302813757977080>.

²⁴² Verástegui González, segunda conversación telefónica.

²⁴³ *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, 3a ed., s. v. «víctima».

sacrificio de unos para la salvación de los demás²⁴⁴, pero después de 1945 tras incontables víctimas “que no han podido más que padecer, que no han *hecho* sino padecer”, subraya François Hartog, la noción de víctima se carga de una connotación pasiva e incluso, hasta cierto punto, negativa²⁴⁵.

Ahora bien, la categoría no permanece imperturbable, según Hartog a partir del proceso de Eichmann en Jerusalén ha habido una nueva reconfiguración y la víctima se ha convertido en testigo de su tiempo, ya sea porque ha sido testigo de atrocidades o porque puede testimoniar por otros, y se ha vuelto actor principal en el campo de las políticas de la memoria, de los derechos humanos y de la justicia transicional, pero con ello ha adquirido no sólo derechos sino una plétora de deberes²⁴⁶. Es precisamente por la manera en que desde las narrativas hegemónicas se ha buscado hacer uso o desactivar esta condición a la que se ven forzadas a entrar las personas que buscan a sus seres queridos, que era necesario ahondar en la categoría de víctima tratando de abordar los diversos matices y usos que adopta, sin olvidar que buscadoras y colectivos se niegan a reconocerse como tales.

En la reflexión que hace para comprender la densidad del daño que han sufrido las familiares de personas desaparecidas, Carolina Robledo Silvestre detalla el caso de Ana, madre buscadora que forma parte de Las Buscadoras de El Fuerte, cuyo hijo Andrés fue desaparecido en Sinaloa el 3 de noviembre de 2015. Aunque la familia de Ana supo cuando llegaron a vivir a Batamonte que era un “pueblo de narcos”, también se sabía que “cuando uno no se mete con nadie, no tiene problemas de nada”. Por eso la desaparición de Andrés

²⁴⁴ François Hartog, “El tiempo de las víctimas”, *Revista de Estudios Sociales*, No. 44 (Diciembre 2012): 12-13.

²⁴⁵ *Ibid*, 13 [Las cursivas son del autor].

²⁴⁶ *Ibid*, 14-17

resultaba “una incógnita insoportable” para ella y su familia, porque él es “un buen niño”. En ese mismo tenor, Carmen, madre de un joven desaparecido en los Mochis señaló: “Mi hijo tiene que estar vivo porque era un buen muchacho, trabajador, padre ejemplar. A los malandros son a los que matan”²⁴⁷. En su periplo, Ana llegó a llevar a personas que conocían a su hijo, para que le hicieran caso, porque ellas podían testificar que su hijo “era bien trabajador y que no andaba de mañoso”²⁴⁸. Es decir, que además de padecer la desaparición de su hijo, de lidiar con ese estado que a decir de Gatti e Irazuzta roza lo fantasmal, lo absurdo, la liminalidad, la falta de estado y existencia, y de experimentar los sufrimientos de incertidumbre y angustia que “exceden lo humanamente soportable” que pervive en los delitos que se consideran de lesa humanidad²⁴⁹, Ana, Carmen y miles de madres, esposas, hijas, hermanas y familiares, tienen que iniciar otro periplo, el que les permite reconocer que no era necesario llevar testigos de carácter, que su vulnerabilidad les hace sospechosos, que de hecho, un discurso totalizante construido y alimentado desde hace mucho tiempo, e incluso avalado por intereses internacionales, hace a sus hijos, esposos, padres, hermanas e hijas, culpables, por eso hasta reconocerles como víctimas les es negado, y en ese sentido, las mujeres que buscan en Sinaloa, más que “limpiar” la reputación de sus personas desaparecidas, reivindican la dignidad de sus personas ausentes desde “la trascendencia moral de ‘seres humanos’ y de ‘hijos’”²⁵⁰.

²⁴⁷ Carolina Robledo Silvestre, “Más allá del acontecimiento” en: *Derechos humanos y conflictos por la justicia en América Latina*, coords. Laura Loaeza Reyes y Jairo Antonio López (México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019), 128.

²⁴⁸ *Ibid.*, 131.

²⁴⁹ Gabriel Gatti e Ignacio Irazuzta, “Diario de la Desaparición Mexicana. Entre el precedente y el exceso”, *Disparidades. Revista de Antropología* 74 (2) (julio - diciembre 2019): 7, <https://doi.org/10.3989/dra.2019.02.019>.

²⁵⁰ Carolina Robledo Silvestre, “Más allá del acontecimiento”, 136.

De acuerdo con Robledo Silvestre, estas experiencias también nos demandan a reconocer la hipervalorización de ciertas víctimas de perfil político y la indiferencia casi absoluta ante la desaparición de “jóvenes sospechosos”²⁵¹, el daño moral a la dignidad humana de las personas ausentes y sus personas buscadoras, no sólo al afirmar los derechos de las personas involucradas, sino a través del reconocimiento mutuo de la dignidad como una obligación, “un deber moral de manifestar consideración hacia el otro”²⁵². En ese sentido, donde se combate activamente esta división que condena a estas vidas jóvenes, precarias y estigmatizadas como prescindibles, sacrificables, y condenadas a la desaparición en todos los órdenes de la vida social.

En el estado de excepcionalidad y terror que se padece con mayor crudeza en ciertos estados de México, donde víctimas y victimarios comparten el anonimato y se les confunde bajo la retórica oficial que estableció que estas violencias eran padecidas mayoritariamente por los criminales, por los “enemigos”, se extendió y complejizó la victimización producida por el sistema “que desampara, maltrata, aliena a quienes debería servir con inmediatez y prioridad” y también por los sectores sociales que “son indiferentes y con frecuencia escarnecedores de los ofendidos”²⁵³: “Pierdes compadres, pierdes amigos, la familia se retira, la familia más allegada que según tú decías son mis amigos y él hubiera dado la vida por ellos... Mucha gente se aleja... Por miedo se alejan de uno”²⁵⁴.

De acuerdo con Reyes Mate, las víctimas están cada vez más presentes en nuestros discursos, porque se han vuelto parte de nuestro paisaje. Sin embargo, en México ha tenido

²⁵¹ *Ibid*, 135.

²⁵² *Ibid*, 138.

²⁵³ Orestes Posada citado en: Tomás Valladolid Bueno, “Los derechos de las víctimas” en *La ética ante las víctimas*.

²⁵⁴ Testimonio de Blanca Soto en: Adrián González Robles, *Las rastreadoras* (2017; México: Time Lapse Producciones, 2017), Filminlatino, <https://www.filminlatino.mx/pelicula/las-rastreadoras>.

que darse en primer lugar una lucha por parte de las buscadoras para que se reconozca que efectivamente sus personas ausentes fueron víctimas de un crimen. Cuando Letty Hidalgo fue a denunciar la desaparición de Roy, las autoridades le hicieron una pregunta que ella calificó como inaudita: “¿Señora, qué hizo su hijo para que se lo llevaran?”²⁵⁵. Pareciera que antes de ahondar en la reflexión sobre la peligrosa jerarquización de víctimas de desaparición que señalaba Carolina Robledo, hay que seguir pugnando por el reconocimiento a una vida libre de violencias y plena de derechos de aquellos que parecen ser “intrínsecamente sospechosos”, pero también hay que insistir en que nada que pudiera haber hecho Roy, ni ninguna otra persona, podría justificar su desaparición. Mirna Nereida, comparte la experiencia de Letty Hidalgo en Nuevo León, y afirma que lo regular en Sinaloa es revictimizar, asumir que el joven desaparecido “andaba mal”, que era tirador o sicario:

Si yo me hubiera enterado que Roberto era sicario, o tirador, o era lo que sea, igual es mi hijo, igual lo busco, igual sigo con esto porque a final de cuentas nadie tiene el derecho de llevárselos así o hacerles eso. Si alguien anda mal, para eso existen las leyes, supuestamente...²⁵⁶

En una charla virtual, Érika Acosta de Las Rastreadoras del Fuerte, me comentó que cuando piden apoyo para difundir fichas de personas desaparecidas, han notado que la gente está más dispuesta a difundir imágenes de mujeres, “de pronto se batalla más para que se difunda cuando son imágenes de hombres, con ciertos aspectos estereotípicos del sinaloense”²⁵⁷. Al parecer, tanto la imagen del hombre con sombrero y botas vaqueras que ocupa un lugar en el Museo del Enervante, que se difunde con persistencia en series, películas

²⁵⁵ Sanjuana Martínez, “ONU exige respuesta del gobierno a desaparición del estudiante Roy Rivera”, *La Jornada*, noviembre 04, 2018, acceso noviembre 05, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2018/11/04/politica/010n1pol>.

²⁵⁶ Adrián González Robles, *Las rastreadoras* (2017; México: Time Lapse Producciones, 2017), Filminlatino, <https://www.filminlatino.mx/pelicula/las-rastreadoras>.

²⁵⁷ Erika Acosta González (Presidenta de Casa Santa Lorenza | Rastreadora del Fuerte), conversación por Zoom, 14 de noviembre de 2020.

y narcocorridos, como la narrativa que prejuzga y condena, aún permea en el imaginario social. En este tenor, Pilar Calveiro subraya que es necesario salir de la lógica binaria del poder que pretende clasificar y convalidar quiénes son las víctimas verdaderas, es decir, las “víctimas ‘inocentes’”, y quiénes no, así como colocar a las víctimas en posición de victimarias y hacernos cómplices a la sociedad “para desdibujar su propia responsabilidad”²⁵⁸.

Refería al inicio del capítulo que esta categoría es controvertida y que, aunque hay buscadoras, familias y solidarios involucrados en la búsqueda de personas desaparecidas que no se autodenominan como víctimas y únicamente hacen uso de la categoría en términos jurídicos, es necesario revisar por qué es una categoría en disputa, que precisa tensionarse y problematizarse.

- En tanto hay sectores de población que experimentan violencias específicas, lejos de pensar en la proliferación de “la víctima”, es necesario problematizar las categorías de clasificación y demanda que los usos y sentidos de la categoría sólo puedan ser definidos en el marco de investigaciones específicas, con colectivos y actores que las reivindiquen²⁵⁹, considerando que la categoría se redefine en función de las luchas que impulsan los colectivos y grupos sociales que luchan por extender su alcance²⁶⁰.
- A la luz de casos y contextos complejos, es necesario problematizar las nociones de víctima y victimario, que se han vuelto “cómodas” en los discursos universales sobre

²⁵⁸ Pilar Calveiro, “Víctimas del miedo en la gubernamentalidad neoliberal”, *Revista de Estudios Sociales*, No. 59 (enero-marzo 2017), 138.

²⁵⁹ Virginia Vecchioli y Alicia Rebollar, “El activismo de las víctimas y sus repertorios de movilización” en: *Derechos humanos y conflictos por la justicia en América Latina*, coords. Laura Loeza Reyes y Jairo Antonio López Pacheco (México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019), 25.

²⁶⁰ *Ibid*, 27.

el derecho y, por añadidura, es necesario problematizar la conciencia moral que, según Vecchioli, impera en la academia donde se concibe a dichas categorías como necesariamente antagónicas²⁶¹.

- Reducción de la víctima a una figura percibida casi exclusivamente a través de su sufrimiento:

(...) las víctimas de violencias políticas son exhortadas sobre todo a llorar, a decir su sufrimiento moral, a liberarse de las emociones traumáticas, más que a denunciar, expresar su colera o reclamar una compensación material²⁶².

En la V Brigada Nacional de Búsqueda era frecuente escuchar a personas solidarias que se sorprendían de ver a las buscadoras y familias tener momentos de risas y camaradería, como si el crimen que fracturó sus vidas las condenara a experimentar el dolor como único registro emocional. En ese sentido, recuerdo el testimonio de Mirna Nereida en un Coloquio sobre derechos humanos en la cultura y las artes: “Nos quieren ver a las víctimas llorando, arrastrándonos, y no. Hay que hacer esto con dolor, sí, pero con mucha dignidad”²⁶³.

De acuerdo con Tomás Valladolid, es hasta muy recientemente que la razón penal se ha vuelto sobre sí misma de modo crítico tratando de hacer valer la relevancia de la víctima no sólo en el ámbito penal sino como clave fundamental del pensamiento político²⁶⁴, en ese sentido, las víctimas no pueden “quedar reducidas a cumplir la exigua función del testigo procesal banalizando, de esa forma, la función del testimonio de la víctima”; asimismo tampoco puede ser tratada desde una perspectiva paternalista que pase por alto su autonomía

²⁶¹ *Ibid*, 31.

²⁶² Sandrine Lefranc, “La venganza de las víctimas” en: *Derechos humanos y conflictos por la justicia en América Latina*, 143.

²⁶³ CNDH, “PANEL DE CONFERENCIAS 2 Coloquio Internacional “Articulaciones: DDHH en la Cultura y las Artes””, video de Youtube, 1:53:13, publicado el 27 de junio de 2019, <https://youtu.be/Yo12YFERRck>.

²⁶⁴ Valladolid Bueno, “Los derechos de las víctimas”, 165.

como sujetos de derechos²⁶⁵ y añadiría sujetos de acción. Sin caer en la idealización del sufrimiento que incluso adjetiva a las mujeres buscadoras como “incansables”, cuando basta escucharlas para saber que por supuesto que se cansan y se enferman, pero es mucho más fuerte la urgencia de encontrar a sus personas ausentes.

La madre de una persona desaparecida afirmó que ante este crimen hay tres caminos que seguir: sentarse a llorar, hincarse a rezar o salirse a buscar²⁶⁶, y la realidad es que las buscadoras nos han demostrado una y otra vez que, ante un estado omiso y criminal, pueden hacer todas las anteriores y aprender y gestionar lo necesario para encontrar a sus personas ausentes. Valladolid subraya que una democracia no puede ser tal en la medida en que las víctimas afectadas no son escuchadas y que cualquier actuación institucional debe atender las exigencias de ese deber de escucha y de la consideración de su opinión²⁶⁷.

De la víctima no se puede hablar «conceptualmente» o «categorialmente». (...) *sobre* la víctima no puede decirse nada, solamente puede *mostrarse*. Pero, ¿qué es mostrar la víctima? «Mostrar» la condición de víctima es dejar abierto un lugar, un espacio y un tiempo para que la víctima hable por sí misma, significa tener que narrar su historia, narrar y volver a narrarla, tratar de indagar hasta sus últimas consecuencias el sentido de su experiencia y *aprender a mirar* el mundo, el mundo centrado en la soledad del yo, desde el otro lado. Este aprendizaje requiere un esfuerzo de *imaginación*...²⁶⁸.

Tomás Valladolid reitera que sin contar con la experiencia de la víctima y las exigencias que ella valida desde esa misma experiencia, no habrá libertad posible que se pueda aportar desde las instituciones y para señalar la importancia de su argumento, alude a un pasaje relatado por Robert Antelme en *La especie humana*, donde éste cuenta que en un

²⁶⁵ *Ibid*, 160.

²⁶⁶ “Ayotzinapa 5”, Centro Prodh, acceso septiembre 25, 2019, <https://centroprodh.org.mx/ayotzinapa5/>.

²⁶⁷ Valladolid Bueno, “Los derechos de las víctimas”, 168-169.

²⁶⁸ Fernando Bárcena y Joan-Carles Mèlich, “La mirada ex -céntrica. Una educación desde la mirada de la víctima” en *La ética ante las víctimas*, 198.

inicio los soldados escuchaban los relatos de las víctimas con atención, pero pronto resultaron insoportables y “clausuraron los oídos” a esas historias, así que se conformaron con unos cuantos datos para tener una opinión de lo que había ocurrido. El precio que se pagó por esto fue que las víctimas se sentían como si todavía fueran prisioneras y que los soldados llegaron a acostumbrarse a lo horrible²⁶⁹. Como ya advertía Pilar Calveiro “la repetición de lo aterrador lo convirtió en banal”, la gente se aburría de oír historias tan desagradables como inquietantes y la trivialización del horror se convirtió en una de las muchas formas del olvido²⁷⁰. No se trata de procurar la empatía fácil, o peor aún, la identificación falsa, lo que las víctimas de las violencias estatal-criminales reclaman, subraya Calveiro, es una escucha atenta que logre vulnerarnos e interrogarnos²⁷¹.

Éticamente debemos tomar partido por las víctimas, afirma Javier Muguerza, pero eso no debe autorizarnos a identificarnos con las víctimas como si únicamente fuéramos capaces de padecer la violencia y no también de ejercerla, porque esa decisión, sostiene Muguerza, es “demasiado cómoda” y no nos absuelve de luchar por la utopía de un mundo de no-violencia. En ese mismo tenor, nuevamente Pilar Calveiro señala que el verdadero drama es que toda la sociedad ha sido víctima y victimaria; toda la sociedad ha padecido, de alguna u otra forma, y a su vez, tiene, por lo menos, alguna responsabilidad²⁷², pero esta responsabilidad con los otros no podrá ser reconocida y asumida a menos que se practique una verdadera escucha, desde la voz particular y las formas de manifestación que encuentran y desarrollan las buscadoras y colectivos de búsqueda, sin coartar la posibilidad de expresión que precise su fractura y dolor, pues así como es necesario rehuir de cualquier jerarquización

²⁶⁹ Valladolid Bueno, “Los derechos de las víctimas”, 169.

²⁷⁰ Calveiro, *Poder y desaparición*, 163.

²⁷¹ Pilar Calveiro, “Víctimas del miedo en la gubernamentalidad neoliberal”, 138.

²⁷² Calveiro, *Poder y desaparición*, 159.

del sufrimiento, debe cuestionarse también la clasificación entre ‘buenas’ y ‘malas’ víctimas de acuerdo a la expectativa que se tiene sobre la manera “correcta” de expresar sus demandas en el espacio público.

El momento de elaboración de una “nómina de víctimas” apuntan Vecchioli y Rebollar, es el momento de la “*desingularización* de los casos individuales” y el proceso de homogeneización del grupo, por eso la importancia tensionar y reflexionar los riesgos a los que se somete la categoría víctima cuando estos procesos críticos buscan ser monopolizados por el Estado u organismos humanitarios. Las víctimas no son sujetos pasivos, subrayan Vecchioli y Rebollar, son actores políticos combativos que han conformado un repertorio de acciones de extrema importancia en la escena pública que pueden reconfigurar la economía moral de la política contemporánea²⁷³. Las buscadoras han evidenciado la persistencia del dispositivo desaparecedor haciendo visible la ausencia de sus seres queridos en el espacio social, político y afectivo; restituyendo su dignidad humana y su derecho a ser buscados; han resaltado también la dimensión criminal, omisa y cómplice del estado al realizar las tareas que deberían ser de su competencia y han evidenciado la revictimización en la que se buscó mantener desaparecidos a sus ausentes aprovechándose del prejuicio y su vulnerabilidad social. Además, a través del cuidado mutuo y el cuidado a sus desaparecidos han logrado establecer comunidades afectivas de búsqueda. Lo menos que podemos hacer, desde el lugar en que buscamos producir pensamiento, es practicar una verdadera escucha.

²⁷³ Vecchioli y Rebollar, “El activismo de las víctimas y sus repertorios de movilización”, 43-45. [Las cursivas son mías]

IV.2 El discurso sobre la desaparición en cuatro sexenios: un sobrevuelo...

(...) esa costumbre del gobierno de desaparecerlos una y otra vez,
De ocultar sus rostros y nombres con sus falsos argumentos.
Cuando solo están buscando cubrir sus espaldas.
Jorge Verástegui²⁷⁴

Propongo a continuación un recorrido narrativo por los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador porque los casos de personas ausentes que se recuperan en *Memoria de un corazón ausente*, *La presencia de la ausencia* y *Recetario para la memoria* ocurrieron a lo largo de esas cuatro administraciones y es necesario tener un panorama discursivo común. Insisto en la figura de sobrevuelo, porque me interesa asentar acciones discursivas y fácticas a propósito de la mención u omisión del problema de la desaparición, de forma tal que no reviso exhaustivamente ni las políticas emprendidas, ni cómo podrían entretenerse con otros ámbitos e intereses de la administración pública.

i. El sexenio del “cambio”

01 de diciembre de 2000 | 30 noviembre de 2006

En 2002, durante el segundo año del sexenio de Vicente Fox Quesada, se creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp). El entonces mandatario, declaró que México entraba a una etapa donde “la verdad no se escatima a nadie” y donde se levantaría “el manto de la oscuridad” que pesaba sobre las desapariciones forzadas realizadas por el Estado durante las décadas de los setenta y ochenta, también hizo un

²⁷⁴ Jorge Verástegui González (@JorgeVerastegui), “Sí, esa costumbre del gobierno de desaparecerlos”, publicación en Twitter, marzo 22, 2021, acceso marzo 22, 2021, <https://twitter.com/JorgeVerastegui/status/1374190503944724485?s=07>.

“reconocimiento público a todos aquellos mexicanos y mexicanas que no claudicaron en su exigencia para que esta hora llegara”. Aunque había ofrecido durante su campaña presidencial la creación de una Comisión de la Verdad, una vez electo rechazó la idea y enfatizó que había que confiar en las instituciones y en el marco jurídico, porque esa era “la única manera efectiva de combatir la impunidad”²⁷⁵, sin embargo, la creación de la Fiscalía abría la posibilidad de que hubiera verdad y justicia para las familias de las 275 personas cuya desaparición forzada se había acreditado y posibilitaba que los otros 97 expedientes que presentaban indicios pudieran aspirar a un proceso investigativo sólido y accediera a la justicia.

El director ejecutivo adjunto para las Américas de Human Rights Watch (HRW), Daniel Wilkinson escribió que en 2003, en una reunión privada en Los Pinos, al presentarle a Fox Quesada los casos sobre “guerra sucia”, le dieron al entonces presidente dos motivos para investigar y juzgar estas atrocidades. La primera era la obligación del estado ante las familias y la segunda era impedir que esos delitos volvieran a ocurrir: “La justicia por abusos cometidos en el pasado puede ser uno de los medios disuasorios más eficaces para que estos hechos no se repitan en el futuro”, le dijeron, pero el equipo no insistió demasiado: “ninguno de nosotros creyó que el problema de las desapariciones volvería a manifestarse en México. Evidentemente estábamos muy equivocados”²⁷⁶.

²⁷⁵ Redacción, “Ordena Fox crear una Fiscalía sobre desapariciones forzadas”, *Proceso*, noviembre 27, 2001, acceso noviembre 01, 2020, <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2001/11/27/ordena-fox-crear-una-fiscalia-sobre-desapariciones-forzadas-63097.html>.

²⁷⁶ Daniel Wilkinson, “México: Desaparición forzada, delito permanente”, *Human Rights Watch News*, noviembre 26, 2018, acceso noviembre 26, 2020, <https://www.hrw.org/es/news/2018/11/26/mexico-desaparicion-forzada-delito-permanente>.

A pesar de que Fox había celebrado que los gobiernos estuvieran bajo escrutinio público, pues esto reducía el margen para que se dieran fenómenos como la corrupción y prácticas terribles como las desapariciones forzadas; la investigación *México. La desaparición, un delito permanente*, que realizó Rupert Knox de Amnistía Internacional (AI) reveló desde el 29 de junio de 2002, una realidad que iría agigantándose:

(...) la práctica de desaparición forzada continúa como método de este gobierno, y en el pasado fue una política de Estado que involucró al Ejército, y todavía no se hace justicia para castigar a los militares que participaron en este tipo de actos. Es crucial que el gobierno actúe sobre el fuero militar, que lo elimine, porque si no, lo único que se hace es asegurar la impunidad²⁷⁷.

Además de la advertencia en la continuidad de las prácticas, Knox subrayaba que también persistía la renuencia del gobierno a investigar las nuevas desapariciones²⁷⁸. Aunque, el investigador de AI reconoció que durante el primer sexenio de alternancia se emprendieron medidas como la apertura de archivos de la guerra sucia, el nombramiento de un fiscal especial para los casos de desaparecidos, y la ratificación “a medias” de la Convención Interamericana contra las Desapariciones, señaló que eso no garantizaba el fin de la impunidad, ni mucho menos el esclarecimiento de los casos²⁷⁹.

En un comunicado, H.I.J.O.S. MÉXICO denunció que a tan sólo seis meses del gobierno de Vicente Fox, el 30 de junio de 2001, agentes de la Policía Judicial Federal detuvieron a Alejandro Martínez Dueñas y José de Jesús Medina. La organización convocaba

²⁷⁷ Víctor Ballinas, “Persiste en México la desaparición de personas como método, denuncia AI”, *La Jornada*, junio 29, 2002, acceso octubre 24, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2002/06/29/015n1pol.php?origen=index.html>.

²⁷⁸ L.D./AFP, “Amnistía Internacional dice que en el Gobierno de Fox persisten las desapariciones forzadas”, *Libertad Digital*, junio 29, 2002, acceso octubre 24, 2020, <https://www.libertaddigital.com/internacional/2002-06-29/amnistia-internacional-dice-que-en-el-gobierno-de-fox-persisten-las-desapariciones-forzadas-74907/>.

²⁷⁹ *Ídem*.

a quienes conozcan a Alejandro o a José, para que los contactara, pues quería recuperar su memoria, su humanidad, “y los trocitos de recuerdos que tengas de ellos nos ayudará a seguir luchando contra el olvido y el silencio”²⁸⁰. En ese sentido, es importante recuperar la mayor cantidad de historias de nuestros desaparecidos, que son también las historias de amor y lucha contra el olvido y el silencio de quienes les buscan. Cuando Diana Martínez no supo más de su hermano Alejandro, fue a buscarlo a Colima, recorrió hospitales, ministerios públicos, investigó en la cárcel, en el domicilio de José de Jesús y entrevistó a gente que la condujo a los testigos que pudieron dar cuenta del último momento en que se les vio. Las pesquisas de Diana la llevaron a la capital, para buscar en la PGR, en la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO) y finalmente, acudir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH):

(...) se burlan de mí. Me dicen que venga mañana. Voy, llevo y nada. Me mandan de acá para allá y ya no tengo dinero. Ya nos acabamos una casa. La vendimos y todo se me ha ido en pasajes, hospedaje y comidas. Ya no sé qué hacer... Lo peor es que no sé nada de mi hermano. Ya estoy cansada, me siento enferma y me duele mucho, pues yo creía que la gente me ayudaba, los de la PGR, pero me dio coraje que en la UEDO me trajeron vuelta y vuelta y el caso ya lo habían cerrado²⁸¹.

En la investigación que Diana realizó para encontrar a su hermano, descubrió que había dos casos más de desaparición forzada, también en Colima. El 25 de abril de 2002, Sergio Rivera Sánchez y J. Trinidad García Magaña ‘desaparecieron’, cuando un grupo de policías se los llevó, y fue Diana quien se ofreció a llevar a su familia a la capital, para enseñarles el camino y que no sufrieran como lo hizo su familia²⁸². Ante la falta de respuestas,

²⁸⁰ *Ídem.*

²⁸¹ Víctor Ballinas, “En la búsqueda de desaparecidos, burlas y engaños de las autoridades”, *La Jornada*, febrero 24, 2003, acceso noviembre 02, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2003/02/24/017n1pol.php?origen=politica.html>.

²⁸² *Ídem.*

la falta de claridad y justicia y, sobre todo, ante la incertidumbre sobre el paradero de su hermano, Diana realizó un plantón frente al edificio principal de la PGR, que duró prácticamente un año. A 24 horas de que cumpliera los 12 meses manifestándose, la desalojaron junto con sus dos hijos pequeños²⁸³.

Aunque en medios impresos se aludía a Alejandro Martínez Dueñas como ‘el primer desaparecido del sexenio de Fox’²⁸⁴, una investigación de Amnistía Internacional reveló que a tan sólo 20 días de haber iniciado el gobierno foxista, el ambarero de Simojovel, Gerónimo Gómez López, fue víctima de detención arbitraria, tortura, incomunicación y desaparición forzada, por parte de policías municipales de Simojovel. Antes de que se lo llevaran detenido, Gerónimo alcanzó a ver a su esposa, Ofelia Díaz Pérez, y le confesó que estaba severamente golpeado. Una vez en las instalaciones de la cárcel municipal, Ofelia intentó ver a su esposo y dejarle alimentos. Aunque la policía municipal la recibió con insultos y le prohibió verlo, a distancia y a gritos, ella se comunicaba con Gerónimo, quien le pidió que mejor no fuera porque continuarían golpeándolo. El 23 de diciembre de 2000, Ofelia llegó a la cárcel municipal y le informaron que Gerónimo había sido trasladado a Tuxtla Gutiérrez, sin embargo, hombres encapuchados y armados emboscaron el vehículo y habían “rescatado” al detenido partiendo con rumbo desconocido²⁸⁵. Sorprendentemente, o quizá no tanto, la CNDH desestimó la queja de Ofelia porque “se trataba de un conflicto entre particulares”. Gracias al apoyo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, la Comisión

²⁸³ Gladis Torres Ruiz, “Desalojan a mujer que demandaba justicia frente a la PGR”, *Cimacnoticias*, julio 14, 2006, acceso noviembre 04, 2020, <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/desalojan-a-mujer-que-demandaba-justicia-frente-a-la-pgr/>.

²⁸⁴ Juan Balboa, “Desaloja la PGR plantón de la hermana del primer desaparecido del sexenio”, *La Jornada*, julio 14, 2006, acceso noviembre 04, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2006/07/14/index.php?section=politica&article=027n1pol>.

²⁸⁵ “En México no existe un recurso legal eficaz que proteja a las personas en situación de desaparición forzada”, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, A.C., abril 13, 2005, https://frayba.org.mx/historico/archivo/boletines/050413_desaparicion_geronimo_gomez.pdf.

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resolvió en 2011 a favor del desaparecido y solicitó al gobierno de Chiapas asumir su responsabilidad y reparar el daño. Durante ese tiempo, el hijo menor de Gerónimo sufrió parálisis de brazos, piernas y cuello, y por la condición de pobreza de la familia no habían podido procurarle la atención médica adecuada²⁸⁶.

El 17 de junio de 2001, desaparecieron forzosamente a Faustino Jiménez Álvarez en Tierra Colorada. En acatamiento a la sentencia que emitió la CIDH en 2012, el estado mexicano ofreció una disculpa pública y prometió resarcir los daños a los familiares de Faustino, quien fue golpeado e interrogado en su domicilio cuando cinco agentes de la policía judicial irrumpieron en su casa de madrugada y luego se lo llevaron. Su esposa Enedina Cervantes fue testigo del hecho:

Queremos saber dónde está, dónde lo dejaron. Yo llegaba a mi casa sin respuesta para mis hijos. El más chico me preguntaba dónde estaba su papá y yo no tenía respuesta...²⁸⁷

La lucha de Enedina no sólo era para conocer el paradero de su esposo, también quería que ya no hubiera más familias que atravesaron lo que la suya: “Hay temor, y por eso responsabilizo al gobierno de lo que pueda pasarle a mi familia. Hay dolor, pero eso me impulsa a seguir pidiendo justicia”²⁸⁸. A pesar de que uno de los autores materiales de la desaparición fue procesado y purgó una sentencia de 6 años en prisión, no se sancionó a todos los autores materiales e intelectuales del crimen, y a la fecha, aún se desconoce el paradero

²⁸⁶ Ángeles Mariscal, “CIDH pide acuerdo por caso de desaparición de un ambarero de Simojovel”, *Diario Meridiano*, febrero 24, 2011, acceso noviembre 03, 2020, <http://diariomeridiano90.blogspot.com/2011/02/cidh-pide-acuerdo-por-caso-de.html>.

²⁸⁷ Sergio Ocampo y Héctor Briseño, “Admiten autoridades responsabilidad por desaparición de Faustino Jiménez”, *La Jornada*, diciembre 20, 2013, acceso diciembre 04, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2013/12/20/estados/038n1est>.

²⁸⁸ *Ídem*.

de Faustino²⁸⁹. Huelga decir que la petición de Enedina Cervantes de “que el gobierno haga lo posible para que ya no haya más desapariciones y muertes”²⁹⁰, no tuvo eco.

De acuerdo con Marcela Turati, durante el primer año de la ‘transición política’ el gobierno recibió 50 denuncias por desapariciones forzadas e involuntarias de personas²⁹¹. Días antes de finalizar el sexenio, la presidencia y la PGR resolvieron disolver la Femosp. De acuerdo con su extitular, Ignacio Carrillo Prieto, el cierre de la fiscalía envió un mensaje de impunidad que permearía de forma trágica al sexenio entrante: “Fue un mensaje para decir ‘no importan las desapariciones y no se castigará nada’. Eso fue uno de los resultados dañinos, tremendos, del poco escrúpulo que tuvo el gobierno panista para cerrar en falso la fiscalía”²⁹². En ese tenor, Leticia Carrasco aseguró que al no haber aprendido nada de la llamada ‘Guerra Sucia’, lo que ocurrió fue que “el Estado vio que podía hacernos lo más horrible sin que pasara nada. (...) nos compete como sociedad pensar por qué no supimos solidarizarnos en su momento y por qué el problema sigue”²⁹³.

Según Pilar Calveiro, la impunidad terrible que ha prevalecido en relación con las desaparición de la llamada ‘Guerra Sucia’, es un intento vano por “desaparecer” la desaparición y, más grave aún, la falta de resultados en las sucesivas administraciones evidencia “la decisión política de sostener la impunidad”:

²⁸⁹ “Faustino Jiménez Álvarez”, Impunidad ayer y hoy, Centro Prodh, última modificación febrero 28, 2017, <https://centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/2017/02/28/faustino-jimenez-alvarez/>

²⁹⁰ “Estado mexicano reconoce responsabilidad por desaparición forzada del Sr. Faustino Jiménez”, CADHAC, última modificación diciembre 20, 2012, <https://cadhac.org/estado-mexicano-reconoce-responsabilidad-por-desaparicion-forzada-del-sr-faustino-jimenez/>.

²⁹¹ Marcela Turati, *Fuego Cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco* (México: Grijalbo Mondadori, 2011), 198.

²⁹² Emir Olivares Alonso, “Desaparecer Femosp fue un mensaje de impunidad”, *La Jornada*, febrero 14, 2014, acceso octubre 29, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2014/02/14/politica/005n2pol>.

²⁹³ Citada en: Alejandra Guillén, “La memoria de los desaparecidos de la Guerra Sucia”, *Frente a la Desaparición Forzada y la Desaparición por Particulares en Jalisco: la Lucha por la Verdad y la Justicia* (México: Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C., 2017), 35.

(...) negación e impunidad no se pueden leer más que como una autorización de hecho para la continuidad de las desapariciones, como en efecto ha sucedido, es decir, para mantener su utilización y los dispositivos que la posibilitan²⁹⁴.

Las investigaciones que dejó pendientes la Femosp se turnaron a la Coordinación General de Investigación de la PGR, sin que se detuviera a persona alguna por los crímenes de ese período²⁹⁵ aunque, de acuerdo con Daniel Wilkinson, debe reconocérsele la sentencia de la Suprema Corte de Justicia donde se estableció que las desapariciones forzadas son delitos permanentes, es decir, mientras la víctima siga desaparecida persiste el delito²⁹⁶. Los registros de personas desaparecidas durante el ‘gobierno del cambio’ alcanzaron los 1054 reportes²⁹⁷.

¿Cuántas historias desconocemos? ¿Cuántas no llegaron a figurar en un informe, en una nota periodística? Son tantos los hechos, tantos los nombres que no tienen lugar en nuestra memoria, un suceso atroz sucede al otro con suma rapidez y de manera incesante, y la cifra de desaparecidos en el país no deja de crecer, de forma tal que los casos más antiguos, los menos sonados, van cediendo su lugar a los nuevos sucesos de barbarie que no dejan de acontecer en este país. Por eso la importancia de las contranarrativas, para que no se olviden los nombres, las vidas, los lazos de afecto, los crímenes que no han tenido una resolución justa.

²⁹⁴ Pilar Calveiro, “Desaparición y gubernamentalidad en México”, 32.

²⁹⁵ Luis Herrera, “Los otros desaparecidos”, *Reporte Índigo*, febrero 08, 2016, acceso octubre 27, 2020, <https://www.reporteindigo.com/reporte/los-otros-desaparecidos/>.

²⁹⁶ Daniel Wilkinson, “México: Desaparición forzada, delito permanente”.

²⁹⁷ “Entidades federativas, estatus de la persona: personas desaparecidas, no localizadas y localizadas, rango de fechas de hechos: 01/12/2000 – 30/11/2006, Versión Pública RNPDO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>

Dice bien Santiago Corcuera que “a los mexicanos nos costó trabajo entender el fenómeno de las desapariciones”²⁹⁸. Por supuesto, es aún tarea pendiente, por lo que habrá que seguir insistiendo, pues, ¿quién querría admitir nuestra absoluta vulnerabilidad ante la voluntad de un tercero, o la omisión, aquiescencia o colusión del estado, para desaparecernos? No obstante la sensación de desamparo, matizar la complejidad del fenómeno no posibilita la aprehensión de éste y mucho menos la compasión hacia las víctimas. Además, tampoco permite la comprensión de uno de los mensajes nodales que han buscado hacernos llegar los colectivos de familiares y solidarios que buscan: este problema es de todos.

ii. El sexenio de “la guerra”

01 de diciembre de 2006 | 20 de noviembre de 2012

Hay un enemigo de la Nación que es el crimen organizado que atenta contra la seguridad y la paz de nuestros hogares, contra la salud de nuestras familias, contra nuestro desarrollo y nuestro porvenir. Este enemigo pretende imponer sus intereses y ambiciones a los más elevados valores de los mexicanos, quiere inmovilizar a nuestra sociedad mediante la intimidación y la violencia y quiere aparentar también, que es invencible
Felipe Calderón Hinojosa²⁹⁹.

De acuerdo con el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa “la clave” de mantener “la guerra frontal contra la delincuencia” estaba en los bienes y valores que se estaban defendiendo: “la vida, la seguridad, la prosperidad y la paz de los mexicanos”³⁰⁰, y aunque la lucha sería “dura, difícil, costosa” y cobraría vidas humanas en la medida en que se derrotaba a la criminalidad, debía librarse la batalla por los niños y jóvenes de México:

²⁹⁸ José Luis Medina, “Coronavirus no cesó la peste de desapariciones en México: Santiago Corcuera”, *Milenio*, junio 18, 2020, acceso diciembre 07, 2020, <https://www.milenio.com/politica/desaparicion-forzada-mexico-entrevista-santiago-corcuera>.

²⁹⁹ Luis Astorga, “¿Qué querían que hiciera?” *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2015), 20, Kobo.

³⁰⁰ Discurso citado en: Carolina Robledo Silvestre, “Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 55, (mayo 2016): 101.

La razón de ser de esta lucha es muy clara: no vamos a dejar en manos de la delincuencia el curso de nuestras vidas y de nuestro país, ni mucho menos cederemos la plaza a quienes pretenden envenenar el cuerpo y el alma de nuestros hijos, de nuestros niños y jóvenes a través de la violencia y la drogadicción³⁰¹.

Para “limpiar a México” y devolver la seguridad a los hogares mexicanos, Calderón no sólo instauró la idea de un enemigo común, también equiparó al enemigo con una enfermedad que debía curarse, con un cáncer que infectaba y corroía al país:

Llegué al quirófano sabiendo que el paciente tenía una dolencia muy grave; pero al abrirlo nos dimos cuenta de que estaba invadido por muchas partes, y había que sanarlo a como diera lugar³⁰².

Aunque Calderón había hecho campaña como el “presidente del empleo”, resultaría ser el presidente de la muerte, las desapariciones y los desplazamientos forzados. Entre 2007 y 2010 hubo un incremento de: 277% en el número de ejecuciones; 90% el robo a instituciones bancarias; la extorsión, 100%; el robo de vehículos con violencia; 108%, y los secuestros, 188%³⁰³. De acuerdo con Lorenzo Meyer, ante el incremento en la violencia, el calderonismo no sólo fue notoriamente ineficaz, sino además insensible³⁰⁴. La noche del 31 de enero de 2010, un grupo criminal irrumpió en la casa número 1310, de la calle Villa del Portal, en la colonia Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez, alrededor de 50 jóvenes celebraban un cumpleaños. Los hombres armados abrieron fuego contra los asistentes, 15 jóvenes fueron

³⁰¹ Luis Astorga, “¿Qué querían que hiciera?”, 23-24.

³⁰² *Ibid*, Contexto 37.

³⁰³ Catalina Pérez Correa, “México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal”, *Derecho en Acción*, diciembre 08, 2015, acceso diciembre 15, 2020, <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/>.

³⁰⁴ Lorenzo Meyer, “Felipe Calderón o el infortunio de una transición”, *Foro Internacional*, Vol. 55, No. 1 (ene/mar, 2015), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000100016#fn24.

asesinados. Desde Japón, Felipe Calderón declaró que la masacre había sido un “ajuste entre pandilleros” y que “si los mataron es porque en algo andaban”³⁰⁵.

A lo largo de su sexenio, al no reconocer a las víctimas como tales, al borrarlas con el velo de la sospecha o colocarles la etiqueta de ‘daños colaterales’, afirma Enrique Toussaint, Calderón Hinojosa puso a esas vidas humanas “a la par que el crimen organizado, ese ente tan efímero al que a veces no se le ve ni el rostro ni el cuerpo, pero es el culpable de todo”³⁰⁶. En ese sentido, Teresa Almada afirma que al criminalizar a las víctimas la autoridad recurrió a un recurso fácil ante la complejidad de las circunstancias:

culpo a las víctimas y así ya no tengo nada que investigar, ya doy por hecho que las víctimas pues se lo buscaron no, y es una justificación frente a una responsabilidad del Estado de garantizar la seguridad de todos sus ciudadanos, independientemente de que sean delincuentes o no³⁰⁷.

La fuerza que alcanzó la indignación social provocada por la masacre en Villas de Salvárcar y la “justificación” del mandatario, lo obligaron a retractarse y aceptar que las víctimas no tenían nexos con grupos criminales³⁰⁸, e incluso realizó su primera visita a la ciudad, donde Luz María Dávila increpó al presidente por difamar a sus hijos y le exigió justicia para ellos y para todas las víctimas de la violencia que se vivía en su ciudad³⁰⁹. El programa “Todos somos Juárez” para que las familias de la frontera recuperaran la tranquilidad y para reconstruir el tejido social, fue el resultado de esa jornada de reclamos a

³⁰⁵ Marco Antonio López, “Villas de Salvárcar: así se criminalizó a las víctimas de la guerra contra el narco”, *La Silla Rota*, enero 31, 2017, acceso enero 02, 2020, <https://lasillarota.com/villas-de-salvarcar-asi-se-criminalizo-a-las-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco/137492>.

³⁰⁶ René Cruz, “Calderón termina su sexenio como traidor a la patria: Movimiento por la Paz”, *MVS Noticias*, noviembre 28, 2012, acceso junio 10, 2019, <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/calderon-termina-su-sexenio-como-traidor-a-la-patria-movimiento-por-la-paz-19/>.

³⁰⁷ Marco Antonio López, “Villas de Salvárcar”.

³⁰⁸ Lorenzo Meyer, “Felipe Calderón o el infortunio”.

³⁰⁹ Juan Manuel Cruz, “Las masacres mancharon la historia de Juárez”, *El Universal*, enero 02, 2011, acceso, enero 04, 2020, <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/79135.html>.

la gestión de Calderón, pero a un año de implementación había incrementado el número de homicidios y los magros resultados del programa coincidieron con la contienda electoral en que se renovó la gubernatura del estado³¹⁰.

Del 18 al 31 de marzo de 2011, el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU visitó México ante el alarmante número de quejas que había recibido entre 2007 y principios de 2011, al final su revisión, el grupo concluyó que en el gobierno de Felipe Calderón se habían cometido alrededor de 3 mil crímenes de ese tipo, es decir, 300% más que las desapariciones ocurridas durante la Guerra Sucia³¹¹. A últimas fechas, escribía Sanjuana Martínez en agosto de 2010, se habían incrementado los “otros desaparecidos”, es decir, los que sin razón aparente fueron *levantados* y cuya conexión con los desaparecidos de la Guerra Sucia, era la falta de respuesta de las autoridades que no aceptaban responsabilidades por los hechos, ni ofrecían soluciones, ni apoyaban a los familiares de las víctimas³¹².

Ahora, con los mal llamados *levantados*, podemos decir que se trata también de desaparición forzada, aunque no tenga connotación política. Son muchos caídos en esta guerra; el gobierno los llama ‘daños colaterales’ y nos dicen que los matan las esquirlas del Ejército. Mentira, tenemos testimonios de lo contrario: están desapareciendo y matando³¹³.

Según Marcela Turati, decir que alguien fue “levantado”, es una forma de evadir el uso de la temida palabra: “desaparecido”. El uso de “levantado”, afirma la periodista, es una

³¹⁰ Corresponsalía, “Falla plan Todos Somos Juárez”, *El Universal*, enero 30, 2011, acceso enero 05, 2020, <https://archivo.eluniversal.com.mx/primera/36266.html>.

³¹¹ Flor Goche, “Con Calderón, 300% más desapariciones que en Guerra Sucia”, *Contralínea*, agosto 07, 2011, acceso diciembre 30, 2020, <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2011/08/07/con-calderon-300-mas-desapariciones-que-en-guerra-sucia/>.

³¹² Sanjuana Martínez, “Van 3 mil desaparecidos en el sexenio de Calderón”, *La Jornada*, agosto 30, 2010, acceso diciembre 27, <https://www.jornada.com.mx/2010/08/30/politica/005n1pol>.

³¹³ *Ídem*.

aportación del narcotráfico a nuestro vocabulario contemporáneo y “tiene la misma brutalidad que ‘encobijado’, ‘disuelto’, ‘descabezado’ o ‘encajuelado’”³¹⁴. La honda penetración de los horrores del narcotráfico en las dinámicas del día a día, se evidencia en la resignificación y la suma de expresiones a nuestro vocabulario, por ejemplo, que habite ya en nuestro imaginario el término “pozoleado”³¹⁵, que alude a una práctica de horror y desvanecimiento que se sumaba a las técnicas de negación y borradura de la humanidad que se desplegaron durante el sexenio de Calderón.

Aunque medios internacionales³¹⁶ y diversos actores sociales nacionales habían cuestionado las consecuencias del combate frontal al crimen organizado ante el aumento alarmante de cifras de violencias³¹⁷, fue gracias a la magnitud que cobraron las movilizaciones sociales y la dimensión que alcanzaron las manifestaciones de la sociedad que se organizaba para demandar al Estado la procuración de justicia y la efectiva protección de los derechos humanos, que la administración de Calderón se vio obligada a dar respuesta, hasta cierto punto, al clamor de justicia y aparición con vida, y a la exigencia de revisar la estrategia de seguridad. Inicialmente el mandatario reclamó que el clamor del “ya basta”

³¹⁴ Marcela Turati, *Fuego Cruzado*, 201.

³¹⁵ El 25 de enero de 2009, apareció en las pantallas de televisión Santiago Meza López, aunque se había dedicado a la albañilería era presentado ante los medios como “el Pozolero”, por haber disuelto a 300 personas en 10 años. La necesidad de trabajo lo orilló a trabajar para el Cártel de Tijuana y terminó trabajando con el Cártel de Sinaloa. Santiago no era el primero en ‘ejercer’ el oficio de “pozolero”, pero sí fue el primero en ponerle un rostro a la práctica. En: Marcela Turati, “El Pozolero, un albañil que acabó disolviendo en sosa cáustica 300 cadáveres”, *Proceso*, junio 05, 2015, acceso enero 07, 2020, <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2015/6/5/el-pozolero-un-albanil-que-acabo-disolviendo-en-sosa-caustica-300-cadaveres-148002.html>.

³¹⁶ Redacción, “Calderón defiende en un diario francés su estrategia contra el crimen”, *Expansión*, agosto 16, 2010, acceso enero 03, 2021, <https://expansion.mx/nacional/2010/08/16/calderon-defiende-en-un-dairio-frances-su-estrategia-contra-el-crimen>.

³¹⁷ Claudia Benassini Félix y Arturo Caro Islas, “Revisar a fondo la estrategia: Ramírez Acuña”, *Medios en México*, febrero 02, 2010, acceso diciembre 29, 2020, <http://mediosenmexico.blogspot.com/2010/02/revisar-fondo-la-estrategia-ramirez.html>.

debía dirigirse a las organizaciones criminales y no al gobierno o a las fuerzas federales³¹⁸, pero generó medidas que pretendían dar respuesta a las exigencias de las víctimas.

El 10 de octubre de 2011, Calderón Hinojosa inauguró la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (Províctima). Durante el evento, declaró que estaba preocupado por la cantidad de desapariciones que existían en el país³¹⁹ y destacó que cada víctima de la violencia era “una herida que está abierta en la sociedad”, por lo que el deber moral y legal de las autoridades era garantizar la justicia para “cerrar esa herida”. Tras presentar a Sara Irene Herrerías Guerra como la titular de la nueva institución, pidió llevar a cabo el registro nacional de víctimas de la violencia³²⁰.

Cómo la gente después de ser víctima de un delito, víctima de la delincuencia, vuelve a sufrir (...) la doble victimización: Por un lado la violencia misma y por el otro lado, también, la indolencia, el maltrato, la insensibilidad de servidores públicos, que no sólo con falta de tacto, sino con muchas veces con franca prepotencia, obstaculizan o niegan a los ciudadanos el acceso a la justicia y el camino hacia la recuperación frente a una difícil situación³²¹.

La titular de Províctima aseguró que la dependencia nació con el objetivo atender a las víctimas de la violencia extrema: “para casos de desaparecidos y también para quienes han sufrido por homicidios o secuestros”. “El gobierno ha hecho suyo el sufrimiento de las víctimas y trabaja para resolver su sufrimiento por las vías institucionales”, aseguró José

³¹⁸ Redacción, “Dirijan ¡Ya basta! al crimen.- FCH”, *NTR Periodismo Crítico*, abril 13, 2011, acceso enero 06, 2020, <http://ntrzacatecas.com/2011/04/13/dirijan-%C2%A1ya-basta-al-crimen-fch/>.

³¹⁹ Arturo Rodríguez García, “Preocupa a Calderón alta cifra de desaparecidos; inaugura Províctima”, *Proceso*, octubre 10, 2011, acceso enero 07, 2020, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2011/10/10/preocupa-calderon-alta-cifra-de-desaparecidos-inaugura-provictima-93138.html>.

³²⁰ Notimex, “Calderón inaugura Províctima y presenta a su titular”, *El Economista*, octubre 10, 2011, acceso enero 03, 2020, <https://www.economista.com.mx/politica/Calderon-inaugura-Provictima-y-presenta-a-su-titular-20111010-0065.html>.

³²¹ Tania Galaviz Armenta, “Províctima... ¿una paradoja? Análisis sistémico de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 74, No. 4 (oct/dic, 2012), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032012000400002.

Francisco Blake Mora, entonces Secretario de Gobernación³²², sin embargo, según Tania Galaviz, Províctima no contaba con la personalidad jurídica para iniciar procedimientos ni mandar a las instituciones de procuración de justicia, por lo que su marco de operación parecía limitado al acompañamiento³²³.

En el último desayuno de fin de año de su mandato, Calderón Hinojosa refrendó su estrategia de combate al crimen organizado, comparándolos con una plaga que ha infestado una casa:

Puedo asegurarles amigos, que actuamos a tiempo. Como quien entra a una casa desconocida, a una casa nueva y alcanza a ver ahí cucarachas corriendo por un rincón, y metiéndose por el agujero de una pared. Y, al levantar el tapiz y la duela de esa casa, lo que se encuentra es que está infectado de esos animales y esas plagas. Y lo que queda no es volver a tapar ese agujero. No es volver a pegar el tapiz o a poner nuevamente la duela. Lo que hay que hacer es limpiar, reconstruir, sanear, verdaderamente poner la casa en orden. Yo así veo la tarea que nos ha tocado hacer. Y veo también, con satisfacción, que lo que hemos hecho, con aciertos y con errores, dejará, después de nosotros, una casa mucho más limpia, una casa mucho más segura y una casa que será digna de ser habitada por los mexicanos³²⁴.

De acuerdo con Luis Astorga, ante el alud de críticas a la estrategia de seguridad, la cantidad de muertes, las denuncias de impunidad y violaciones de derechos humanos de parte de las fuerzas de seguridad, el discurso del entonces mandatario se nutrió de otros aspectos que hasta ese momento habían estado ausentes, como instar a no despersonalizar a las víctimas de la violencia, reduciéndolas a cifras, pues eran personas con “nombre, apellido, familia, padres [y] posiblemente hijos”, y subrayar que los criminales también eran personas

³²² Arturo Rodríguez, “Preocupa a Calderón alta cifra de desaparecidos; inaugura Províctima”.

³²³ Tania Galaviz, “Províctima... ¿una paradoja?”.

³²⁴ Arturo Rodríguez García, “Compara Calderón a criminales con ‘cucarachas’”, *Proceso*, diciembre 14, 2011, junio 15, 2019, <https://www.proceso.com.mx/291301/compara-calderon-a-criminales-con-cucarachas>.

con derechos. Asimismo, declaró que había que mejorar las bases de datos de homicidios dolosos y personas no localizadas³²⁵. Pocas acciones y muy tardías.

iii. El sexenio sin +43

01 de diciembre de 2012 | 30 de noviembre de 2018

El 26 de septiembre de 2014 sufrimos una de esas sacudidas a las que aludía Derrida, una conmoción que nos dejó temblando y sin suelo firme que pisar, porque tras esa noche nos quedó claro que #FueElEstado, que siempre, de alguna u otra manera, es el estado, por comisión, omisión o aquiescencia.

En el país donde el nunca más ha vuelto a ser una y otra vez, la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero se ha convertido en un acontecimiento emblemático en la larga lista de impunidad, violencias y atrocidades que se padecen en un país que se ha convertido en “un cementerio de cuerpos sin historia y de historias sin cuerpo”³²⁶. Lo que padecieron los jóvenes normalistas de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos en Iguala, marca un antes y un después, porque volvió ineludible la discusión sobre la desaparición forzada en la conversación pública y evidenció cómo las fuerzas de todos los órdenes de un estado que se presume democrático, han sistematizado y perfeccionado la represión, el desplazamiento, la tortura, la desaparición y el asesinato de su población más vulnerable e incómoda. El presente escrito no pretende recrear el *horrorismo* de los hechos³²⁷, pues éstos

³²⁵ Luis Astorga, “¿Qué querían que hiciera?”, 92.

³²⁶ Jorge Volpi, “Mexico in the drug war: ‘A cemetery of bodies with no story, and stories with no body’”, *The Guardian*, noviembre 04, 2019, acceso noviembre 04, 2019, <https://www.theguardian.com/world/2019/nov/04/mexico-drug-war-43-students-ayotzinapa>.

³²⁷ Neologismo que propone Adriana Cavarero para nombrar a las formas particulares de violencia que traspasan la muerte misma, que ofenden a nivel ontológico la condición humana. En Adriana Cavarero,

han sido expuestos numerosas veces y, de manera muy importante han sido relatados por los supervivientes y testigos de ataques acontecidos la noche del 26 de septiembre; tampoco intentaré recrear el viacrucis que han vivido los padres, madres, compañeros y solidarios de los normalistas quienes al 01 de marzo de 2023, a casi 9 años de la desaparición de los 43 normalistas, el asesinato de tres estudiantes normalistas, un futbolista, un taxista y su pasajera, las más de 180 víctimas directas y alrededor de 700 víctimas indirectas³²⁸ no han obtenido verdad ni justicia. Lo que pretendo al traer a este escrito un caso tan emblemático como doloroso, es subrayar la manera en que este suceso ominoso de nuestra historia echó luz en las otras miles de desapariciones que ocurren en nuestro país e hizo patente la persistencia y evolución de un crimen a largo de nuestra historia. Las fosas clandestinas encontradas por la entonces Procuraduría General de la República (PGR) ante la intensa presión por encontrar a los normalistas, fue sólo un indicio de las historias de horror y dolor que se extienden por todo el territorio mexicano³²⁹.

En respuesta a las protestas nacionales e internacionales de apoyo a las familias de los estudiantes de Ayotzinapa, el presidente Enrique Peña Nieto se comprometió a apoyar la Ley General sobre Desapariciones, cuyo contenido responde a la participación activa y directa de las familias de las víctimas y constituyó un avance significativo en la promoción

Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea (España: Anthropos Editorial, DCSH UAM I, 2009), 61-62.

³²⁸ Estimación de víctimas directas e indirectas hecha por el Centro Prodh. En: “Ayotzinapa”, Centro Prodh, acceso septiembre 16, 2022, <https://centroprodh.org.mx/casos-3/ayotzinapa/>.

³²⁹ La intensa presión pública que enfrentó el estado mexicano para resolver la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa evidenció una práctica que había sido denunciada anteriormente por organismos nacionales e internacionales: la tortura. A finales de 2014, la PGR construyó una versión oficial de lo ocurrido basándose en declaraciones autoincriminatorias de personas detenidas que, en su mayoría, presentaba huellas de tortura. Los hallazgos obtenidos a través de tortura fueron presentados a nivel nacional como “la verdad histórica” por el entonces Procurador General, Jesús Murillo Karam. Durante la administración de Peña Nieto, la PGR abrió más de 9 mil investigaciones por torturas durante ese período pero no obtuvo ninguna condena. En: David Wilkinson, “México: Tortura y verdad histórica”, *Human Rights Watch*, octubre 29, 2018, acceso septiembre 20, 2022, <https://www.hrw.org/es/news/2018/10/29/mexico-tortura-y-verdad-historica>.

de los derechos humanos impulsado por familias y colectivos, aunque fue aceptado “con reservas”. De acuerdo con el entonces Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, la aprobación de la ley era “mandar un mensaje a la ONU, la CIDH y otros organismos de derechos humanos, de que se está haciendo el trabajo”³³⁰, y es quizá por la intención de solventar las exigencias de los organismos y no de las familias que la entonces nueva Ley General en Materia de Desaparición Forzada fue aprobada por las familias aunque sabían que quedó “mocha, corta y flaca en algunas partes, y que nos quedan debiendo”³³¹.

La deuda de la administración de Peña Nieto para con las familias y buscadoras de víctimas de desaparición, huelga señalarlo, no ha sido saldada, pero quizá uno de los esfuerzos más ambiciosos por dar respuesta a la compleja y recrudescida problemática ocurrió a dos meses de que concluyera el gobierno de Enrique Peña Nieto. Como subraya Elías Camhaji, cinco años después del caso Heaven³³²; cuatro años después de Ayotzinapa; tras seis meses de que Salomón, Marco y Daniel fueran secuestrados y disueltos en ácido en Jalisco; y derivado de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, se presentó el

³³⁰ Andrea Becerril y Víctor Ballinas, “Aprobar Ley de Desaparición Forzada, pide Osorio Chong ante diputados del PVEM”, *La Jornada*, agosto 24, 2017, acceso agosto 13, 2022, <https://www.jornada.com.mx/2017/08/24/estados/010n1pol>.

³³¹ Gloria Leticia Díaz, “Descorazonadora Ley de Desaparición Forzada”, *Proceso*, mayo 12, 2017, acceso agosto 23, 2022, <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2017/5/12/descorazonadora-ley-de-desaparicion-forzada-184083.html>.

³³² La matanza fue notoria no sólo por la saña y el hecho de que hubiese autoridades policíacas involucradas, es decir que se había cometido una desaparición forzada en contra de los jóvenes, también evidenciaba una realidad que se había negado hasta entonces: el que había cárteles de narcotráfico operando en la Ciudad de México en contubernio con autoridades. *Vid.* Redacción, “Bar Heaven: el día que 13 jóvenes fueron víctimas de la mayor matanza narco en la CDMX”, *Infobae*, mayo 30, 2022, acceso enero 08, 2023, <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/30/bar-heaven-el-dia-que-13-jovenes-fueron-victimas-de-la-mayor-matanza-narco-en-la-cdmx/>; Gabriela García Ramírez, María Fernanda Negrete Félix, *et.al.*, “Podcast: Caso Heaven, nueve años de impunidad”, *Corriente Alterna*, julio 31, 2022, acceso enero 08, 2023, <https://corrientalterna.unam.mx/podcasts/podcast-caso-heaven-nueve-anos-de-impunidad/>.

Sistema Nacional de Búsqueda de Personas³³³, otro mecanismo impulsado gracias al trabajo incesante de familias, buscadoras y colectivos.

Doce días antes de rendir su sexto y último informe de Gobierno, Peña Nieto apareció en una serie de spots cuyo objetivo era compartir los momentos relevantes de su administración, los logros y los pendientes. Ineludiblemente entre los acontecimientos que mencionó estaba la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y pese a que diversos organismos y expertos independientes habían desacreditado la investigación que produjo la supuesta “verdad histórica”, el todavía presidente insistió en que confiaba en los resultados que había arrojado una investigación plagada de irregularidades, imposibilidades y torturas. De acuerdo con Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional, esa acción reiteraba la decisión política del gobierno de Peña Nieto de “invertir todos los recursos disponibles para ocultar los hechos en vez de garantizar verdad, justicia y reparación para las víctimas y sus familias”³³⁴.

En el marco del Análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida aseguró que si bien los problemas de seguridad en el país eran “enormes”, ante los cuestionamientos respecto a la crisis en materia de derechos humanos y la insensibilidad hacia la población que padecía las diversas violencias que asolan al país, el gobierno de Peña Nieto “no deja crisis, ni política, ni económica, ni social”, de hecho aseveró que el gobierno federal había sido “sensible” al

³³³ Elías Camhaji, “Peña Nieto crea un sistema de búsqueda de desaparecidos a 53 días de dejar el cargo”, *El País*, octubre 09, 2018, acceso agosto 16, 2022, https://elpais.com/internacional/2018/10/09/mexico/1539116106_546993.html.

³³⁴ Redacción, “México: Peña Nieto insiste en cubrir la verdad sobre los 43 estudiantes desaparecidos forzadamente”, *Amnistía Internacional*, agosto 29, 2018, acceso agosto 25, 2022, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2018/08/mexico-pena-nieto-insiste-en-cubrir-la-verdad-sobre-los-43-estudiantes-desaparecidos-forzadamente/>.

reclamo ciudadano y que prácticamente había cumplido con los compromisos que hizo a los mexicanos y las metas establecidas³³⁵. En contra de la percepción de Peña Nieto, su gabinete y muy lejos de aquella controvertida portada que le hiciera la revista *Time* a EPN con la frase “Saving Mexico” y más cercano al titular de *Newsweek* “El salvador que no lo fue”, la negligencia con que se trató el problema de la desaparición en el país fue bastante consistente. Baste recordar la manera en que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong “malabareaba” con las cifras de desaparecidos, pasando de 27 mil registros a una depuración inexplicable donde aseguraba que se habían encontrado 8 mil personas vivas y que las personas que no habían sido localizadas eran “ocho mil nada más”³³⁶. Esa displicencia para aludir a las personas desaparecidas, aseguró José Reveles, “revela en toda su crudeza el ninguneo oficial para tema tan escandaloso”³³⁷.

Si las familias de los estudiantes de Ayotzinapa recibían un nuevo agravio nacional cuando el presidente decidió cerrar su sexenio repitiendo una narrativa que violentaba su derecho a la verdad y la justicia, los “otros” desaparecidos, no sólo de Iguala sino del resto de la República ni siquiera merecieron una mención que evidenciara la situación de emergencia que se vivía en el país, a pesar de que gracias a su labor se estaban ubicando fosas y personas. De acuerdo con Mario Vergara:

Tuvieron que desaparecer [los 43 de Ayotzinapa] para que mucha gente nos diéramos cuenta de que sí podíamos buscar a nuestros familiares. En las búsquedas por los estudiantes, las autoridades encontraron cinco fosas con 30 cuerpos calcinados (...) y se dieron cuenta de que eran otras personas, porque había

³³⁵ Redacción Animal Político, “Hay enormes problemas de seguridad, pero EPN no deja crisis: dice el secretario de Gobernación”, *Animal Político*, octubre 16, 2018, acceso agosto 30, 2022, <https://www.animalpolitico.com/2018/10/eptn-seguridad-crisis-gobernacion>.

³³⁶ José Reveles, “México: país de desapariciones forzadas”, *Política y Cultura*, No. 43 (2015): 14.

³³⁷ *Ídem*.

mujeres. Ahí las dejaron, como si fueran animales, como si no tuvieran derechos o no fueran nada”³³⁸.

El 17 de enero de 2019, Roberto Cabrera Alfaro, el primer titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, presentó su renuncia y dio a conocer información que la administración priista había generado y que revelaba la magnitud de la tragedia humanitaria que se vivía en México. En principio, no eran 37 mil las personas registradas como desaparecidas hacia al final del sexenio de Peña Nieto, sino 40 mil 180 quienes fueron reportados desde 2006; asimismo, alertó que se contaba con las huellas dactilares de 36 mil 708 cadáveres que permanecían sin ser identificados³³⁹. De acuerdo con Marcela Turati, además de la revelación del extitular, el Diagnóstico para el Programa Nacional de Exhumaciones esbozaba la dimensión del reto que enfrentaría el nuevo gobierno y permitía vislumbrar la dimensión de la crisis forense que lacera a miles de familias: 16 mil 520 cadáveres de 27 estados, sin identificar, conservados en anfiteatros o enviados a fosas comunes³⁴⁰.

En junio de 2022, el exfuncionario Cabrera Alfaro volvería a acaparar los titulares de manera vergonzosa. Durante su gestión se habían entregado más de 49 mil perfiles genéticos de víctimas de desaparición y sus familias la empresa privada Central ADN -comercialmente conocida como ADN México-, sin el consentimiento de autoridades y familiares. Como apuntan Paula Mónaco y Wendy Pérez, una base de datos de esta naturaleza es mucho más que números, son personas que se buscan y personas que buscan es “[I]a esperanza de la

³³⁸ Mario Vergara citado en: Juan Luis García Hernández, “La cifra de desaparecidos con EPN es ya la misma que en todo el sexenio de Calderón”, *Sin Embargo*, agosto 05, 2018, acceso septiembre 12, 2022, <https://www.sinembargo.mx/05-08-2016/3076114>.

³³⁹ Marcela Turati, “La cifra de desaparecidos es más alta de la que admitió Peña Nieto”, *Proceso*, enero 23, 2019, acceso julio 13, 2022, <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2019/1/23/la-cifra-de-desaparecidos-es-mas-alta-de-la-que-admitio-pena-nieto-219081.html>.

³⁴⁰ *Ídem*.

permanencia, de no olvidar, de encontrar”³⁴¹, sin embargo y a pesar de que de acuerdo con el juez que declaró culpable a Cabrera Alfaro “se mercantilizó el sufrimiento”, la sentencia de tan sólo de 3 años de cárcel le permite al primer comisionado que tuvo este país nunca pisar la cárcel y conmutar su pena por trabajo comunitario y una fianza de 25 mil pesos³⁴². Como bien escriben Mónaco y Pérez: “Desaparecer en México es un verbo infinito”³⁴³, no sólo desaparecen a las personas, sus registros y cuerpos en las morgues, también desaparecen las bases de datos con su información y la posibilidad de justicia, y tratan de desaparecer el trabajo y el papel fundamental de familiares y colectivos de búsqueda. Como señala Jorge Verástegui, “[l]o que tendría que estar haciendo la Fiscalía es estar llamando principalmente a quienes estamos siendo afectados o podemos ser afectados por este tráfico de ADN y no lo está haciendo”³⁴⁴. La exigencia de familias y colectivos de cara a una investigación que aún no responde interrogantes tales como qué otros funcionarios se vieron involucrados en la entrega de esta información confidencial y cómo se vieron beneficiados, es clara: “que les integren, les escuchen, les consideren”³⁴⁵.

iv. Un sexenio sin transformación para las víctimas de desaparición

01 de diciembre de 2018 | 30 de septiembre de 2024

³⁴¹ Paula Mónaco Felipe y Wendy Selene Pérez, “Traficantes de ADN”, *Aristegui Noticias*, diciembre 12, 2021, acceso septiembre 19, 2022, <https://aristeguinoticias.com/1212/mexico/reportaje-trafficantes-de-adn/>.

³⁴² Sergio Rincón y Redacción, “Condenan a exfuncionario por traficar ADN de desaparecidos, pero libra la cárcel; el caso sigue sin esclarecerse”, *Animal Político*, julio 01, 2022, acceso julio 01, 2022, <https://www.animalpolitico.com/2022/07/condenan-exfuncionario-trafficar-adn-desaparecidos>.

³⁴³ Paula Mónaco Felipe y Wendy Selene Pérez, “Traficantes de ADN”, *Aristegui Noticias*, diciembre 12, 2021, acceso septiembre 19, 2022, <https://aristeguinoticias.com/1212/mexico/reportaje-trafficantes-de-adn/>.

³⁴⁴ Luis Brito, Wendy Selene Pérez y Paula Mónaco, “La justicia está incompleta en el tráfico de ADN, dicen las familias de víctimas”, *Pie de Página*, julio 17, 2022, acceso julio 18, 2022, <https://piedepagina.mx/la-justicia-esta-incompleta-en-el-traffic-de-adn-dicen-las-familias-de-victimas/>.

³⁴⁵ *Ídem*.

“Los abrazos del presidente López Obrador no nos alcanzan”³⁴⁶ aseguró María Herrera Magdaleno aludiendo a la estrategia de “Abrazos, no balazos” del presidente Andrés Manuel López Obrador. Doña Mary, como le llamamos cariñosamente quienes la conocemos, busca a sus hijos Raúl, Jesús, Luis Armando y Gustavo. Quizá esa sentencia de Doña Mary resume con claridad la retórica y la acción con la que esta administración lidia con el fenómeno de la desaparición. Una apreciación que de otra manera ya había manifestado Grace Fernández Morán, cuando al inicio del sexenio de AMLO advirtió que “la palabra desaparecidos sigue estando desaparecida en el vocabulario”³⁴⁷. Sin una estrategia clara, con 68 millones menos de presupuesto que ejercer en comparación con 2018, el primer año de mandato perfiló lo que ha sido una constante en el sexenio de López Obrador: “seguimos sintiendo los balazos, porque nos siguen matando a nuestros seres queridos (...) México está en un valle de sangre, de dolor, de sufrimiento”³⁴⁸.

Desde que fue electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) celebró numerosos foros públicos con los familiares de las víctimas de desaparición, sin embargo hubo una reiterada insistencia en la necesidad de perdonar a los agresores lo que desde luego generó resistencia entre familiares y colectivos. Como reflexionó Daniel Wilkinson³⁴⁹, si no ha habido verdad y justicia, y en tanto el delito de desaparición persiste cada minuto de incertidumbre, aspirar a que los familiares perdonen a los perpetradores del delito sin conocer el destino y paradero de su familiar, resulta problemático, por decir lo menos. A pesar de que desde el inicio de su gestión López Obrador aseguró que se trabajaría para “hacer justicia

³⁴⁶ Redacción AN/ FJC, “‘Los abrazos del presidente López Obrador no nos alcanzan’: María Herrera Magdaleno, madre buscadora”, *Aristegui Noticias*, mayo 27, 2022, acceso mayo 27, 2022, “Los abrazos del presidente López Obrador no nos alcanzan”: María Herrera Magdaleno, madre buscadora | *Aristegui Noticias*.

³⁴⁷ Fernández Morán citada en: Turati, “La cifra de desaparecidos es más alta”.

³⁴⁸ María Herrera citada en: Redacción AN/FJC, “Los abrazos del presidente López Obrador”.

³⁴⁹ Daniel Wilkinson, “México: Desaparición forzada, delito permanente”.

ante una tragedia de dimensiones históricas³⁵⁰, las políticas y acciones que se han echado en marcha no son congruentes con la responsabilidad que asumió el Estado de buscar “sin tregua”³⁵¹ a las personas desaparecidas. El desdén con que AMLO ha tratado a las madres y colectivos es elocuente y su gobierno ha fallado en “fortalecer una política integral”³⁵² que permita encontrar a los más de 100 mil ausentes.

Como muestra, resulta importante señalar la reacción que tuvo la administración ante el informe que el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas dio a conocer el 12 de abril de 2022. Aunque la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores emitieron un comunicado donde aseveraban que las recomendaciones se recibían “con el compromiso de implementarlas de buena fe”³⁵³ y que su visita era una muestra del compromiso del país “con la promoción y protección de los derechos humanos, así como de la apertura al diálogo constructivo y la cooperación internacional”³⁵⁴, en su conferencia matutina el presidente López Obrador manifestó su desacuerdo con lo que se subrayó en el informe y aprovechó para reiterar que en el país ya no hay impunidad y que el Ejército no viola derechos humanos: “Ellos [el CED] no tienen, con todo respeto, toda la información.

³⁵⁰ Alberto Pando, “Las madres de los desaparecidos: la lucha desgarradora por la verdad y la reparación en el continente”, *CNN*, mayo 13, 2022, acceso mayo 25, 2022, <https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/13/madres-desaparecidos-orix/>.

³⁵¹ *Ídem*.

³⁵² Gloria Leticia Díaz, “El MNDM urge a AMLO atender inmediatamente la crisis por los 100 mil desaparecidos”, *Proceso*, mayo 16, 2022, acceso mayo 16, 2022, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/5/16/el-mndm-urge-amlo-atender-inmediatamente-la-crisis-por-los-100-mil-desaparecidos-286013.html>.

³⁵³ Francisco Mendoza, “Segob y SRE aceptan recomendaciones de la ONU en materia de desaparición forzada”, *ContraRéplica*, abril 13, 2022, acceso abril 14, 2022, <https://www.contrareplica.mx/nota-Segob-y-SRE-aceptan-recomendaciones-de-la-ONU-en-materia-de-desaparicion-forzada-202213420>.

³⁵⁴ *Ídem*.

No están actuando con apego a la verdad. Ya no es el tiempo de antes en que se usaba al Ejército para reprimir... o para desaparecer”³⁵⁵.

La defensa a ultranza del Ejército y las fuerzas armadas por parte del presidente ha sido señalada por buscadoras, organizaciones y colectivos de búsqueda. A propósito de la incumplida promesa de justicia que se hizo al inicio de la administración de AMLO a las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa y la acción años después de la FGR de cancelar 20 órdenes de aprehensión en contra de militares y otros servidores públicos involucrados en la desaparición forzada de los jóvenes ha sido desconcertante para quienes buscan a un ser querido desaparecido, porque si ese es el trato que recibe un caso de tanta notoriedad, “qué tratamiento pueden esperar otros casos que todavía no han sido visibilizados”³⁵⁶. De acuerdo con Bibiana Mendoza del colectivo Hasta Encontrarte y contrario a lo que el presidente ha presumido de manera reiterada en sus comunicaciones matutinas, no ha habido demasiada diferencia entre su gobierno y las administraciones anteriores: “Yo creo que es tiempo de que la Federación cambie la estrategia de seguridad porque está fallando. Falló desde hace años, le falló a Felipe Calderón, le falló a Enrique Peña Nieto y le está fallando a él, mientras que las víctimas somos sus carnes de cañón”³⁵⁷.

Si bien AMLO aseguró que su estrategia era de “abrazos, no balazos” a diferencia de la regla de administraciones anteriores donde se aplicaba el “mátalos en caliente”³⁵⁸ y por

³⁵⁵ Efraín Tzuc, “Organizaciones lamentan respuesta de AMLO al informe de la ONU sobre desapariciones”, *Pie de Página*, abril 13, 2022, acceso abril 13, 2022, <https://piedepagina.mx/organizaciones-lamentan-respuesta-de-amlo-al-informe-de-la-onu-sobre-desapariciones/>.

³⁵⁶ Samedi Aguirre, “AMLO está más del lado del Ejército que de las víctimas’: colectivas de búsqueda y OSC acusan promesas incumplidas e impunidad”, *Animal Político*, septiembre 30, 2022, acceso octubre 04, 2022, <https://www.animalpolitico.com/2022/09/amlo-promesas-incumplidas-impunidad-victimas-desaparicion>.

³⁵⁷ *Ídem*.

³⁵⁸ Arturo Daen, “Es engañoso este dicho de AMLO, letalidad del Ejército en su sexenio ha sido más alta que con EPN”, *Animal Político*, mayo 13, 2022, acceso junio 05, 2022, <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/fact-checking/amlo-letalidad-ejercito-mas-alta-epn>.

eso su intención en campaña de retirar al ejército de las calles, el 06 de septiembre de 2022 en su conferencia matutina aseguró todo lo contrario tras las críticas que ha recibido por la extensiva participación de las Fuerzas Armadas no sólo en tareas de seguridad pública sino en tareas de índole civil³⁵⁹: “Cambié de opinión, ya viendo el problema que me heredaron”³⁶⁰. De acuerdo con López Obrador la paz es fruto de la justicia y esa es la base de su política de seguridad y en tanto su administración no se caracteriza por violar Derechos Humanos puede decir “no somos iguales. No declaramos la guerra, ni se desaparece a personas, no torturamos, ni hay masacres”³⁶¹.

El lunes 13 de diciembre de 2021 los colectivos Hasta Encontrarte, Una luz en mi camino y Una promesa por cumplir realizaron una potente acción frente a Palacio Nacional: “Si Andrés Manuel no va a las fosas, las fosas vienen a él”, simularon una enorme fosa, excavaron consignas, mostraron los rostros de las personas que buscan y le pidieron una audiencia pública: “Señor presidente, salga por favor para ver cuántas madres estamos aquí esperando respuesta de usted, somos varias madres, familia, hermanas, hermanos, padres, hijos, todos estamos aquí pidiendo su apoyo”³⁶².

³⁵⁹ Ave Velázquez, “AMLO dice que militarización es una ‘cantaleta’, pero su gobierno ha transferido al menos 80 funciones civiles a Fuerzas Armadas”, *Animal Político*, enero 25, 2023, acceso enero 25, 2023, <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/militarizacion-amlo-cantaleta-funciones-fuerzas-armadas>.

³⁶⁰ Reuters, “‘Cambié de opinión’: AMLO justifica militarización de la seguridad pública en México”, *El Economista*, septiembre 06, 2022, acceso octubre 04, 2022, <https://www.economista.com.mx/politica/Cambie-de-opinion-AMLO-justifica-militarizacion-de-la-seguridad-publica-en-Mexico-20220906-0046.html>.

³⁶¹ Redacción, “AMLO acepta que cambió de opinión de regresar al Ejército a los cuarteles”, *El Financiero*, septiembre 06, 2022, acceso septiembre 09, 2022, <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/16/16-anos-de-impunidad-militar-el-duro-mensaje-que-desplegaron-activistas-en-la-estela-de-luz/>.

³⁶² Redacción, “‘Si AMLO no va a las fosas, las fosas vienen a él’: Colectivas de Guanajuato cavan frente a Palacio Nacional”, *Infobae*, diciembre 13, 2021, acceso diciembre 15, 2022, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/12/13/si-amlo-no-va-a-las-fosas-las-fosas-vienen-a-el-colectivas-de-guanajuato-cavan-frente-a-palacio-nacional/>.



Pie de Página
@PdPagina



"Hoy le traemos las fosas a #PalacioNacional, porque desenterrar el amor también significó desenterrar la verdad, porque las últimas dos veces que estuvo en Irapuato fue omiso a nuestras súplicas. Venimos a exigirle, señor presidente, una audiencia pública"

@Maria_Efemere



Imagen #1. Pie de Página, "Hoy le traemos las fosas a #PalacioNacional". Fotos: María Ruiz en <https://twitter.com/PdPagina/status/1470409147724169216>.

La negativa de reunirse con colectivos que habían llegado a la Ciudad de México con sus medios no sólo a exponer una realidad dolorosa y urgente, sino a proponer soluciones y estrategias de prevención, no fue el primer gesto de rechazo del mandatario ante buscadoras y colectivos. Años antes, en junio de 2020, durante una visita oficial al Campo Militar 26-a en Veracruz, colectivos de personas desaparecidas buscaron tener una audiencia con el presidente pero el mandatario se negó a atenderles, aunque ante las críticas López Obrador se justificó argumentando que para seguir las recomendaciones de sana distancia y con el

afán de no exponerlos no se había detenido³⁶³, unos meses antes en una gira por Badiraguato, Sinaloa, no tuvo inconveniente en detenerse a saludar y estrechar la mano de María Consuelo Loera, la madre de Joaquín “el Chapo” Guzmán³⁶⁴. Araceli Rodríguez, madre de Luis Ángel León, policía federal desaparecido junto con 5 compañeros en Michoacán en 2009 reclamó contundente:

Miles de madres también estamos muertas en vida, deseando abrazar aunque sea un trocito de nuestros hijos e hijas a quienes un día les robaron su identidad, haciéndolos rompecabezas por la crueldad con la que los asesinaron y desaparecieron... Le hemos suplicado, clamado a usted señor presidente su ayuda, para encontrar a miles de personas desaparecidas, y lo único que hemos encontrado es su indiferencia ante esta pandemia que no termina y que se llama violencia...³⁶⁵

El 02 de marzo de 2023 integrantes del colectivo Hasta Encontrarte y de Seguridad sin Guerra, desplegaron una manta monumental sobre Plaza de la Constitución desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta Palacio Nacional con la siguiente leyenda: “No al golpe militar. Guardia Nacional en Sedena es igual a más militarización”³⁶⁶. Además de la

³⁶³ Forbes Staff, “No atendí a familiares de desaparecidos por la sana distancia: AMLO”, *Forbes*, junio 16, 2020, acceso junio 23, 2022, <https://www.forbes.com.mx/politica-no-atendi-a-familiares-de-desaparecidos-por-la-sana-distancia-amlo/>.

³⁶⁴ A partir de dicho encuentro, ha sido recurrente al señalar el desdén del mandatario ante las víctimas emplear alguna variante de “no somos la mamá del Chapo”. Cfr. Jaime Luis Brito, “AMLO no nos recibe, pero a la mamá del Chapo hasta la apoya públicamente: madres de víctimas”, *Proceso*, abril 03, 2020, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/4/3/amlo-no-nos-recibe-pero-la-mama-del-chapo-hasta-la-apoya-publicamente-madres-de-victimas-240857.html>; Yahir Ceballos, “Sólo atiendes a la mamá de El Chapo”, la queja de los familiares de desaparecidos al presidente de México”, *Reuters*, junio 15, 2020, <https://www.reuters.com/article/violencia-mexico-amlo-idESKBN23M35T>; Jovani Pérez, ‘No somos la mamá del Chapo’: reclamaron a AMLO por impunidad en los asesinatos a periodistas de Veracruz, *Infobae*, enero 26, 2023, <https://www.infobae.com/mexico/2023/01/26/no-somos-la-mama-del-chapo-reclamaron-a-amlo-por-impunidad-en-los-asesinatos-a-periodistas-de-veracruz/>.

³⁶⁵ Araceli Rodríguez citada en: Jaime Luis Brito, “AMLO no nos recibe, pero a la mamá del Chapo hasta la apoya públicamente: madres de víctimas”, *Proceso*, abril 03, 2020, acceso mayo 20, 2022, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/4/3/amlo-no-nos-recibe-pero-la-mama-del-chapo-hasta-la-apoya-publicamente-madres-de-victimas-240857.html>.

³⁶⁶ El mismo colectivo desplegó otra manta monumental en la Estela de Luz donde podía leerse: “16 años de impunidad militar”. Las integrantes sostenían que no era posible celebrar el Grito de Independencia en un país con más de 100 mil personas desaparecidas, por lo que buscaban recordarle a las personas que existen personas desaparecidas y víctimas de homicidios. En: Redacción, “16 años de impunidad militar”, el duro mensaje que desplegaron activistas en la Estela de Luz”, *Infobae*, septiembre 16, 2022, acceso septiembre 18,

manta de 100 metros, ubicaron fotografías de personas desaparecidas y convocaron a la cuarta “Velada por la Paz”. La exigencia de los colectivos es que ambos poderes escuchen a las víctimas de la llamada guerra contra el narcotráfico y que desistan de desplegar a los militares para atender problemas de seguridad pública³⁶⁷. Aunque AMLO ha alardeado de ser distinto a sus antecesores y de haber bajado la cifra mensual de homicidios dolosos su gestión, análisis de organizaciones como Intersecta y el de Monitor de Fuerza Letal muestran inconsistencias con las cifras que muestra López Obrador en sus conferencias matutinas³⁶⁸. De hecho, en el *Informe Mundial 2023: Tendencias de los Derechos en México* de Human Rights Watch (HRW), se asegura que en el país se registran 28 homicidios por cada 100 mil habitantes lo que representa un récord histórico y se precisó que entre los casos más graves se encuentran los de desapariciones que en la administración de AMLO sumaban más de 36 mil personas desaparecidas, además se subrayó el hecho de que México sea uno de los países más peligrosos del mundo para defensores de derechos humanos y periodistas³⁶⁹.

Otra madre, otra figura ejemplar en la lucha por los derechos de las personas desaparecidas y sus familias, Rosario Ibarra de Piedra, quien buscó a su hijo Jesús desde el 18 de abril de 1975 cuando fue detenido en Monterrey por la policía judicial y agentes de la Dirección Federal de Seguridad, señaló a López Obrador la necesidad de luchar por la verdad y la justicia que también buscan los familiares de personas desaparecidas. Cuando en octubre de 2019 la fundadora del Comité ¡Eureka! fue reconocida con la medalla Belisario

2022, <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/16/16-anos-de-impunidad-militar-el-duro-mensaje-que-desplegaron-activistas-en-la-estela-de-luz/>.

³⁶⁷ Jorge Contreras, “Colectivos insisten en que las fuerzas armadas regresen a los cuarteles”, *Infobae*, marzo 04, 2023, acceso marzo 04, 2023, <https://www.infobae.com/mexico/2023/03/04/colectivos-insisten-en-que-las-fuerzas-armadas-salgan-de-las-calles/>.

³⁶⁸ Arturo Daen, “Es engañoso este dicho de AMLO, letalidad del Ejército en su sexenio”.

³⁶⁹ Redacción, “México registró récords históricos de violencia e impunidad con AMLO, alertó HRW”, *Infobae*, enero 12, 2023, <https://www.infobae.com/america/mexico/2023/01/12/mexico-registro-records-historicos-de-violencia-e-impunidad-con-amlo-alerto-hrw/>.

Domínguez³⁷⁰ que otorga el Senado de la República, rechazó el galardón y envió una misiva dirigida al presidente:

No quiero que mi lucha quede inconclusa, es por eso que dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento y te pido que me la devuelvas, junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos y añorados hijos. (...) La impunidad absoluta de este aparato represor y de sus creadores ha permitido que hasta nuestros días se siga cometiendo la desaparición forzada y se continúe arrojando lodo y agravio a nuestros familiares desaparecidos³⁷¹.

El 16 de abril de 2022, días antes de que se cumplieran 47 años de la desaparición de su hijo, Rosario murió sin saber que había sido de Jesús, murió como tantas otras mujeres buscadoras sin encontrar a su ser amado. A propósito de la investigación que realiza la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas entre 1965 y 1990, y ante la demanda de organizaciones de sobrevivientes y familiares de víctimas de que se analice de inmediato a las cadenas de mando del período y no se inscriba a militares en actos y acciones reivindicadoras sin aclarar este episodio histórico³⁷², López Obrador declaró que era normal el descontento de las familias: “la gente está muy dolida, hay que tener paciencia”³⁷³. La cuestión es que los procesos que puedan garantizar verdad, justicia y reparación han comenzado muy tarde y no sólo están muriendo quienes han buscado incesantemente a sus

³⁷⁰ La Medalla de Honor “Belisario Domínguez” del Senado de la República se creó para premiar a mujeres y hombres mexicanos que se hayan distinguido por sus aportes científicos o sus virtudes, como servidores de la Patria o de la Humanidad. *Vid.* “Medalla Belisario Domínguez”, Senado de la República, acceso junio 26, 2022, https://www.senado.gob.mx/64/medalla_belisario_dominguez/decreto.

³⁷¹ Francesco Manetto, “Fallece Rosario Ibarra de Piedra, precursora de la defensa de los derechos humanos en México”, *El País*, abril 16, 2022, acceso junio 25, 2022, <https://elpais.com/mexico/2022-04-16/fallece-rosario-ibarra-de-piedra-precursora-de-la-defensa-de-los-derechos-humanos-en-mexico.html>.

³⁷² Laura Castellanos, “La Comisión de la Verdad no puede obviar la responsabilidad del Ejército en México”, *The Washington Post*, julio 26, 2022, acceso febrero 04, 2023, <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/07/26/comision-de-la-verdad-mexico-ejercito-guerra-sucia-amlo/>.

³⁷³ Alberto Morales, “AMLO pide paciencia a familiares de víctimas de la ‘Guerra Sucia’”, *El Universal*, junio 25, 2022, acceso febrero 02, 2023, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-pide-paciencia-familiares-de-victimas-de-la-guerra-sucia>.

seres queridos sin encontrarlos, sino que también están falleciendo los victimarios que pudieran responder a la urgente interrogante de ¿dónde están? Pedirle paciencia a quienes llevan décadas de lucha y desespero resulta, por lo menos, insensible de un mandatario que se jacta de liderar una administración que tiene como prioridad la presentación de los desaparecidos y que tiene un compromiso moral y político con los familiares³⁷⁴.

V. Cartografía de la Memoria Urgente

Las imágenes que tenemos y las historias que nos faltan

¿Dónde hallar el archivo de aquellos de los que no se quiere consignar nada, aquellos cuya memoria misma, a veces, se quiere matar?³⁷⁵
Georges Didi-Huberman

En tanto las *contranarrativas desde la búsqueda* pretenden que prime la vida por encima del suceso de desaparición, los indicios de la catástrofe vienen después de una historia de vida, de gustos, de afectos, una se adentra y sigue el curso de su día a día, descubre los pasatiempos, los afectos, los platillos y entonces llega el aviso, esas personas de las que sabes algo, no están, ya no acuden a la escuela, ya no cantan a todo pulmón las canciones que le gustaban, no pintan grafitis, no aprenden idiomas nuevos, no preparan carne asada, no dan vueltas por la cocina mientras está el guisado con salsa que tanto les gusta, no han abierto sus regalos de quince años; depende de quienes leemos si queremos adentrarnos en el cómo, qué fue lo que

³⁷⁴Declaración de Alejandro Encinas, Subsecretario de Derechos Humanos, entrevistado en: TV UNAM, “Confidencial, expedientes de la Guerra Sucia: Rosario Ibarra de Piedra”, publicado el 21 de mayo de 2021, video de YouTube, 52:41, https://youtu.be/d_RpShJvFfo, 47:44.

³⁷⁵ Georges Didi-Huberman, *Pueblos expuestos, pueblos figurantes* (Buenos Aires: Manantial, 2014), 29-30.

pasó; depende de quienes leemos si queremos descubrir historia tras historia, persona tras persona, que persiste el hueco, que la gran mayoría aún no han sido encontradas.

En la exposición que Chimamanda Ngozi Adichie hace sobre cómo se cuenta una única historia, una historia unívoca, o para traducirlo en términos de ésta pesquisa una narrativa totalizante, es mostrar a las personas en sólo una dimensión, una y otra vez, para reducirlas sólo a eso. La consecuencia de una única historia es que roba a las personas su dignidad y hace que nuestro reconocimiento de la igualdad que compartimos como seres humanos sea difícil, porque se hace énfasis en nuestras diferencias y no en nuestras similitudes. Las historias importan, afirma Ngozi Adichie. Las historias han sido usadas para romper la dignidad de las personas pero las historias también pueden restaurar esa dignidad rota³⁷⁶. Las historias han sido usadas para desaparecer a las personas, para justificar su desaparición, para borrarlas de la historia y para despojarlas de la posibilidad de justicia, de cuidados y de vida, por eso la importancia de las muchas otras historias que constituyen las contranarrativas de memoria y estas contranarrativas desde la búsqueda, porque posibilitan la restitución de la singularidad de las personas ausentes, diciéndonos sus nombres, mostrándonos sus rostros, sus gustos, y revelando los lazos de afecto de quienes les siguen buscando, se las sustrae del anonimato y de la criminalización de la narrativa hegemónica, y nos invitan a hacer nuevas conexiones.

A la rigidez de las categorías, a las definiciones hegemónicas a y la generalización de un supuesto “nosotros” *versus* “los otros”, se responde desde una voz colectiva y plural que asume las individualidades de las personas ausentes y quienes les buscan. Si bien a los

³⁷⁶ “The danger of a single story | Chimamanda Ngozi Adichie”, video de YouTube, 19:16, publicado por “TED”, 07 de octubre de 2009, <https://www.youtube.com/watch?v=D9Ihs241zeg>.

colectivos de búsqueda les une el mismo anhelo: encontrar a sus personas ausentes, y su surgimiento invariablemente responde a la urgente necesidad de buscarles, tienen una historia particular, como particulares son los territorios donde surgen, las desapariciones que ahí se practican y las maneras de buscarles. Las desapariciones no ocurren de igual manera ni en la República, ni en los estados, ni en los municipios.

Las mujeres buscadoras dan respuesta a su urgencia situadas en un territorio y responden a las fuerzas específicas que lo atraviesan, al tipo de suelo en el que escarban, asimismo, aunque los discursos hegemónicos responden a la narrativa maestra que explica, justifica y mantiene la práctica desaparecedora, toman forma específica con los movimientos vitales de cada entidad. Si bien es cierto es que los colectivos se comparten estrategias, realizan acciones conjuntas, que se reúnen para aprender de las otras colectividades, las tácticas se adaptan a las necesidades específicas de búsqueda de los estados y municipios a los que pertenecen las agrupaciones. No homogeneizar a los colectivos, guardar memoria de su emergencia y su lucha es también resistirse a las retóricas totalizantes y a la homogeneización de las violencias que han pretendido mantener desaparecidos a sus ausentes y dejar en el anonimato la labor colosal que sostienen las mujeres que les buscan. En ese sentido, las *contranarrativas desde la búsqueda* de los colectivos, permiten a quien lee, a quien desea saber más, a quien decide escribir una carta, sumarse al bordado, cocinar un platillo, o simplemente sentir las historias, recordar gustos, sabores, adentrarse a un territorio afectivo y de memoria cuyas coordenadas, redes, acciones e intersecciones me permiten trazar esta cartografía urgente.

V.1 Quiénes son, en dónde buscan y cómo cuidan: las contranarrativas desde la búsqueda y sus acciones vinculantes contramonumentales

A) Corazones en búsqueda de vida

Alma, voz y corazones vibrarán: las desapariciones en Coahuila

Las reflexiones y los análisis de las violencias con que ha sido asolada Coahuila a menudo parten del 2005, año en que dio inicio el infame gobierno del priista Humberto Moreira Valdés y no escribo el adjetivo a la ligera. La colusión entre el crimen organizado y las autoridades llegó a tal grado que uno de los carteles más sanguinarios de Latinoamérica, los Zetas, ostentaron un control casi total sobre la entidad. Gracias a los juicios realizados entre 2013 y 2016 en Texas, Estados Unidos, se pudo conocer la forma que el cartel estableció un control sobre las fuerzas de seguridad, las prisiones, procuradores y funcionarios públicos a nivel municipal, estatal e incluso algunas del orden federal, lo que posibilitó que asesinaran, desaparecieran, reclutaran de manera forzada a adolescentes para convertirlos en sicarios y arrasaran a poblaciones enteras de manera impune³⁷⁷.

En un informe presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se señaló que si bien las violencias derivadas por las políticas de seguridad y las actividades del crimen organizado se dan de manera generalizada en México afectan de manera diferenciada a ciertas zonas, en particular a aquellas entidades que tienen frontera con los Estados Unidos de América³⁷⁸. Como en muchos escenarios de violencia, el entrecruce de fuerzas que ha

³⁷⁷ Cfr. Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas y el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, “Control... Sobre Todo el Estado de Coahuila”. *Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de los Zetas*, Texas: Human Rights Clinic, 2017.

³⁷⁸ CIDH, “Situación de los derechos humanos en México”, OEA/Ser.L/V/II.Doc. 44/15, diciembre 31, 2015, <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>, párr. 29.

devastado vidas en Coahuila está determinado por la geografía. Ubicado a 40 minutos de la frontera con Texas, Allende se había convertido en base de operaciones los Zetas y de hecho, varios de sus miembros habitaban en la otrora tranquila localidad ganadera.

“Quisiera aclarar que Allende parece zona de guerra”³⁷⁹ dice una sentencia que puede leerse en el reporte de una persona desaparecida durante el asalto a Allende y sintetiza lo que ocurrió en el poblado entre el 18 y el 20 de marzo de 2011. Como muchas tragedias, ésta inició con una traición. La DEA quería el número PIN rastreable de los dispositivos móviles de dos líderes zetas: Miguel Ángel y Omar Treviño, el Z-40 y Z-42, cuando logró ejercer suficiente presión sobre un miembro del cartel y obtuvo los datos, la agencia pasó el dato a las autoridades mexicanas y fue así como los Zetas se enteraron de que “había un sapo”³⁸⁰ en su organización y decidieron dar una horrible lección a las personas, familia y allegados de quienes presumieron los traicionaron.

Las atrocidades que los Zetas cometieron en Allende: incendios, balaceras, secuestros, asesinatos, desapariciones, incineración de cuerpos, no pueden concebirse sin plena aquiescencia y colusión de las autoridades. Una prueba irrefutable de que era imposible que las autoridades no supieran lo que estaba ocurriendo está en que los sicarios no sólo comenzaron incendios y saquearon propiedades, también contaron con operarios de maquinaria pesada quienes demolieron casas y comercios con retroexcavadoras a la vista de todos, además de las más de 250 llamadas de denuncia y auxilio que realizó una población

³⁷⁹ Testimonio recuperado en: Ginger Thompson, Kirsten Luce y Alejandra Xanic, “Anatomía de una masacre: la matanza de Allende a manos de los Zetas”, *National Geographic*, agosto 09, 2018, acceso septiembre 19, 2022, <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/reportaje-especial-national-geographic-masacre-allende-coahuila-cartel-de-los-zetas/>.

³⁸⁰ Forma en que se alude a un delator, soplón o traidor; sapear alude a la acción de delatar, traicionar. En: Luis Gabino Alzati, “Narcocultura, medios y producción cultural”, *Telos. Fundación Telefónica*, abril 16, 2019, acceso septiembre 25, 2022, <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-110-asuntos-de-comunicacion-narcocultura-medios-y-produccion-cultural/>.

aterrorizada que no obtuvo respuesta porque las instancias que debían protegerles estaban completamente cooptadas: “nos dábamos cuenta de que había una situación de doble gobierno... el gobierno oficial de Coahuila y lo que es la delincuencia que tenía el mando”³⁸¹.

El asalto a Allende duró un fin de semana pero las acciones para “castigar” a los traidores se extendieron hasta 14 meses³⁸². Existen versiones que afirman que hubo alrededor de 300 víctimas, oficialmente sólo se tienen registrados 42 desaparecidos y fuentes periodísticas y de investigación han logrado identificar 60 casos³⁸³. No es de sorprender el silencio que persiste alrededor de esta tragedia, cuando muchos de quienes se atrevieron a reportar desapariciones fueron desaparecidos también: “Todos les tenían miedo. Los Zetas eran más fuertes que el gobierno, ¿entiende? Eran más fuertes económicamente. Mejor organizados. Estaban mejor armados. Todos les tenían miedo y los que no, habían sido comprados”³⁸⁴.

Mucho se ha escrito sobre el sadismo extremo que desplegaron los Zetas en los territorios que asolaban. Sometían a torturas a sus enemigos, desplegaban cuerpos y cabezas en puentes y calles, cortaban con hacha los cuerpos de sus víctimas y las “cocinaban”. Esta acción brutal da cuenta del proceso en que cortaban con un hacha las piernas o brazos de las víctimas para arrojar las partes del cuerpo a una tina de ácido o quemarlos en barriles de aceite en llamas³⁸⁵: “A más salvajismo, más miedo entre la población, más sometimiento de

³⁸¹ Testimonio de Evaristo Rodríguez, ex vicealcalde de Allende, retomado de: Thompson *et.al.*, “Anatomía de una masacre”.

³⁸² Pablo de Llano, “Así masacraron Los Zetas: ‘Cuando se terminó, dormimos normalmente’”, *El País*, octubre 10, 2016, acceso octubre 05, 2022, https://elpais.com/internacional/2016/10/09/mexico/1476044097_559947.html.

³⁸³ Thompson *et.al.*, “Anatomía de una masacre”.

³⁸⁴ *Ídem*.

³⁸⁵ Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), *México: Asesinatos, desapariciones y torturas en Coahuila de Zaragoza constituyen crímenes de lesa humanidad. Comunicación de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional* (Paris: FIDH, 2017), 16-17.

las autoridades, más silencio en los medios y, aunando todo ello, un control incontestable del territorio donde operaban”³⁸⁶.

Sí, la masacre de Allende dejó una lección que además de nombrar un informe sobre las consecuencias de las violencias que perpetraron los Zetas, define la situación que enfrentan las personas en el país frente a las violencias desaparecedoras: estamos *en el desamparo*. Pero antes de este episodio cruento, de esta época de apogeo de las violencias en el estado respaldadas por un gobierno omiso y corrupto, ya ocurrían desapariciones en Coahuila. El Informe sobre desapariciones en la entidad aborda casos de desaparición ocurridos entre 2001 y 2017, y si bien hay un incremento notable a partir de 2008 que alcanza un máximo en 2011, puede afirmarse que la desaparición de personas es una práctica sostenida y extendida en varios municipios del Estado³⁸⁷, y si bien la frontera con Estados Unidos es la que más incidencias tiene en casos de desaparición, las otras fronteras del estado también son zonas de desaparición: la frontera sudoeste con Durango y Zacatecas, y la frontera sudeste con Nuevo León³⁸⁸.

La primera historia de vida que se aborda en *Memoria de un corazón ausente*, alude a un caso que ocurrió en 2004. En ese año se registraron oficialmente 18 personas desaparecidas y no localizadas en el RNPNDNO, 12 hombres y 06 mujeres³⁸⁹, pero Silvia Stephanie Sánchez Viesca no forma parte de ese conteo, fue excluida del registro nacional

³⁸⁶ De Llano, “Así masacraron Los Zetas”.

³⁸⁷ Observatorio sobre Desaparición e Impunidad, *Informe sobre desapariciones en el estado de Coahuila*, 13.

³⁸⁸ Observatorio sobre Desaparición e Impunidad, *Informe sobre desapariciones en el estado de Coahuila de Zaragoza* (México: FLACSO México, University of Oxford, UNAM, University of Minnesota, 2019), 34.

³⁸⁹ “Personas desaparecidas y no localizadas en México, rango de fechas de hechos: 01/01/2004 00:00 hrs. al 31/12/2004 00:00 hrs.”, Versión Pública RNPNDNO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

porque las autoridades presuponen otro delito de fondo³⁹⁰. Fanny, como la llamaban sus amigos, lleva más de la mitad de su vida desaparecida. El 05 de noviembre de 2022 se cumplieron 18 años de su desaparición. Tenía 16 años cuando salió a un partido de básquetbol. Llevaba su mochila de conejito rosa cuando se despidió y su familia no supo más de ella. Desde un inicio, la investigación del paradero de Fanny estuvo plagada de irregularidades. Una versión apunta a que fue entregada a Heriberto Lazcano “El Lazca”, “Verdugo” o “Z-3”, quien en 2004 llegó a ser comandante de los Zetas; según una carta anónima que recibieron los padres de Fanny, Silvia y Óscar, la menor de edad había sido llevada a Matamoros, Tamaulipas para trabajar en un table dance. Numerosas versiones de lo que podría haber ocurrido con Fanny los han movilizado por todo el país para encontrar a su hija.

En 2020, la Dra. Alicia Pérez Duarte, ex Fiscal Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (FEVIM), mencionó que Fanny había sido ubicada en una ciudad de Estados Unidos pero que de manera inexplicable el entonces titular de la Procuraduría General de la República, Eduardo Medina Mora, le ordenó que abortara la misión³⁹¹. Hasta noviembre de 2022 se ignora el paradero de Fanny, pero sus padres no han dejado de buscarla, como resultado de sus pesquisas y acciones, en 2013 crearon el grupo Víctimas por sus Derechos en Acción (VIDA): “Yo la quiero encontrar antes de morir... yo no quiero que mis hijos estén buscándola y que en eso se les vaya la vida...”³⁹².

³⁹⁰ Ernesto Aroche Aguilar, “Desaparecer dos veces: las omisiones del Rnped”, *LadoB*, noviembre 13, 2017, acceso octubre 29, 2022, <https://www.ladobe.com.mx/2017/11/desaparecer-dos-veces-las-omisiones-del-rnped/>.

³⁹¹ Redacción AN/ TM, “Desde 2012, el MP federal no ha avanzado en el caso de la desaparición de Fanny”, *Aristegui Noticias*, noviembre 06, 2020, <https://aristeguinoticias.com/0611/mexico/desde-2012-el-mp-federal-no-ha-avanzado-en-el-caso-de-la-desaparicion-de-fanny-enterate/>.

³⁹² Guadalupe Miranda, “La quiero encontrar antes de morir”; hoy se cumplen 18 años de la desaparición de Fanny”, *El Siglo de Torreón*, noviembre 06, 2022, acceso noviembre 06, 2022,

En tanto el Registro Nacional contempla la desaparición forzada , la desaparición cometida por particulares, el rapto, el secuestro, la trata de personas y otros delitos vinculados con la desaparición de personas, no se justifica el que Fanny no se encuentre en ese conteo³⁹³. Silvia Ortiz quien ha sido reconocida con la medalla de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila por sus acciones extraordinarias en la defensa de los derechos de las personas desaparecidas y sus familias en México, quien ha buscado desde hace 18 años a Fanny, y que a la fecha junto con el colectivo VIDA ha encontrado 27 lugares positivos de restos óseos, no logra que su hija sea incluida en el Registro Nacional:

Desde el momento en que ella no está en su casa, ella sigue siendo una persona desaparecida. Nadie la ha visto, nadie nos ha podido decir nada de ella. ¿Cómo manejan los términos para poder establecer si está o no debe estar en el Registro de Personas Desaparecidas, qué determina o refuta un hecho que no ha sido comprobado? ¿Cómo se atreven?³⁹⁴

Pero Fanny no es la única menor de edad desaparecida en Coahuila que no está en el registro. Tampoco fue incluida Edna Xóchitl López González, desaparecida en 1991 a los ocho años, ni Brandon Esteban Acosta Herrera, desaparecido antes de cumplir los 9 años en 2009. Brandon fue desaparecido junto con su papá Esteban y sus tíos Gerardo y Gualberto. En *Memoria de un corazón*, Lourdes Herrera nos comparte que Brandon soñaba con ser como el Hombre Araña, que le encantaba vestirse de vaquero y que le gustaba cantar “Como tú” de José José. El 10 de mayo de 2022, en la XI Marcha por la Dignidad, día que las madres y

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/la-quiero-encontrar-antes-de-morir-hoy-se-cumplen-18-anos-de-la-desaparicion-de-fanny.html>.

³⁹³ Luis Alberto López y Jessica Ayala Barbosa, “Desapariciones de menores en Coahuila, ignoradas o mal registradas”, *BorderHub*, julio 27, 2022, septiembre 14, 2022, <https://www.borderhub.org/noticias-especiales/desaparicion-de-menores-en-coahuila-las-ausencias/>.

³⁹⁴ Aroche Aguilar, “Desaparecer dos veces”.

las hijas buscadoras han resignificado para visibilizar su urgencia incesante de encontrar a sus seres queridos e insistiendo en que no hay nada que festejar, y a 13 años de la búsqueda de su hijo menor, Lourdes Herrera comentó que todos los días se siente orgullosa de ser madre de Brandon Esteban y que volvería a ser su madre en esta y en todas sus vidas³⁹⁵.

Para Tania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), la ausencia en el registro de estos casos, muy mediáticos además, responde a que el Estado mexicano no ha tomado con la debida seriedad la atención de las infancias y se mantienen las inercias institucionales, lo que refuerza la observación de Silvia Ortiz cuando afirma que a los niños, a los menores de edad “no los han hecho visibles como debe ser”³⁹⁶. A la luz de esas notables omisiones, es inevitable preguntarse si estos casos tan mediáticos no han sido incorporados al registro, ¿cuál es la realidad del panorama de desaparición de nuestras infancias?

El informe del Observatorio muestra que las personas que están en mayor riesgo de ser víctimas de desaparición en Coahuila son jóvenes entre 17 y 33 años; la segunda condición que resalta entre las víctimas de desaparición es que son personas cuya ocupación supone estar en tránsito constante; y en tercer lugar, es importante subrayar que los perpetradores no buscan la clandestinidad para cometer el crimen. De los casos en que se cuenta con información, el 45% de las personas fueron sustraídas de lugares relacionados con ellas, ya sea su casa, la casa de familiares o amigos, o los lugares de trabajo³⁹⁷. Es decir, hace que esta perorata revictimizante de que seguramente las personas fueron desaparecidas

³⁹⁵ Gaby García, Fernanda Negrete, et.al., “‘Nada que festejar el 10 de mayo’: Madres buscadoras de personas desaparecidas”, *Corriente Alterna*, mayo 10, 2022, acceso mayo 10, 2022, <https://corrientealterna.unam.mx/justicia-e-impunidad/nada-que-festejar-el-10-de-mayo-madres-buscadoras-de-personas-desaparecidas/>.

³⁹⁶ López y Ayala Barbosa, “Desapariciones de menores en Coahuila”.

³⁹⁷ Observatorio sobre Desaparición e Impunidad, *Informe sobre desapariciones*, 15-16.

porque no están en sus casas y salen a deshoras, aún más absurda e injustificada. De hecho, en tanto según el informe no existe un lugar seguro, los espacios privados relacionados con las víctimas eran los sitios más inseguros, especialmente para las personas jóvenes y particularmente para las mujeres³⁹⁸. Otro dato relevante que a estas alturas no sorprende pero que es necesario señalar es que según la información disponible, en el 26% de los casos se identificó a agentes oficiales como perpetradores de las desapariciones; el 74% restante es consistente en identificar a personas encapuchadas, vestidas de negro, lo que resulta relevante a partir de la información que el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios (CDHFJL) y otras organizaciones han presentado a la Corte Penal Internacional, y es que los miembros del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE) y parcialmente los del Grupo de Armas y Tácticas Especiales Municipales (GATEM) y el Grupo de Acción y Operaciones Mixtas (GROM), se han caracterizado por estar encapuchados, vestidos de negro y portando chaleco antibalas³⁹⁹. ¿Cuál es la importancia de señalar a estos grupos? Que el GATE, el GATEM y el GROM son grupos con entrenamiento militar creados para realizar operativos en conjunto con el ejército para combatir al crimen organizado y salvaguardar la seguridad pública.

El 10 de mayo de 2014, durante la marcha de Madres en Busca de sus Hijos Desaparecidos en la Ciudad de México, Hortensia Rivas dio unas palabras acerca de la desaparición de su hijo Víctor Manuel, el 10 de julio de 2013:

En Coahuila no nos hacen caso. Dicen que nuestros hijos en algo malo andarían para que les ocurriera esto. Es mentira, porque los policías... los GATEM... esos que andan encapuchados y ya no se sabe si son policías o delincuentes, ellos entraron a su casa y se lo llevaron, pero dicen que ellos no

³⁹⁸ *Ibid*, 17.

³⁹⁹ *Ibid*, 22-23.

fueron. Así andan haciendo muchas cosas por todas partes... el gobernador no quiere entender, pero no somos el único caso: esos policías andan atacando a todos por igual⁴⁰⁰.

El colectivo que lideraba Hortensia, Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, que nació en agosto de 2013, documentó más de 80 casos de desaparición en los que habían participado los elementos de GATE-GATEM. Gracias a la lucha incesante de Hortensia, el caso de Víctor Manuel llegó a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, que declaró al Estado Mexicano como responsable de su desaparición forzada. El día de la disculpa del Estado Mexicano, Hortensia habló de la forma en que la desaparición forzada de Víctor Manuel había trastornado su vida y la de su familia:

Ese día me dejaron muerta en vida, con este dolor que no se mide y lacera el alma. Cambiaron la vida de mis nietos y de mi familia... Lo que le pido a las autoridades es que les expliquen a ellos, ya que están aquí presentes, el por qué su padre no está con ellos, ya que no tengo palabras para seguirles diciendo. (...) Pasa el tiempo y creo que la vida no me alcanzará para saber si las autoridades lo encuentran. No sé si en realidad lo están buscando. (...) El daño moral no se repara con una disculpa pública. Te buscaré hasta encontrarte, he sido investigadora, buscadora. No sé dónde más buscarte⁴⁰¹.

La deuda del Estado Mexicano se mantiene en tanto el principal punto que determinó el Comité de Derechos Humanos de la ONU era que debía haber resultados en la investigación por la desaparición forzada de Víctor Manuel. En *Memoria de un corazón ausente*, María Hortensia describió a su primogénito como una persona traviesa, divertida,

⁴⁰⁰ Declaración de Hortensia Rivas retomada de: Camelia Muñoz/ Heridas Abiertas, "Hortensia Rivas, la buscadora que puso en la mira mundial los abusos policiales en Coahuila", *FrojiMX*, agosto 16, 2022, acceso agosto 22, 2022, <https://froji.mx/hortensia-rivas-buscadora-desaparecidos-coahuila-abuso-policial>.

⁴⁰¹ *Ídem*.

dicharachero y amiguero. Lamentablemente, como muchas otras buscadoras, Hortensia Rivas murió el 15 de agosto de 2021 sin conocer el paradero de su hijo.

A pesar de que organismos como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) contaban con más de cien expedientes que documentaban las graves violaciones a los derechos humanos, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales que perpetraron los GATES, éstos siguieron operando hasta 2016 cuando fueron absorbidos por Fuerza Coahuila, grupo policial también extinto que se transformó en Policía Civil. Sin embargo, en enero de 2022 el gobernador Miguel Riquelme resaltó la importancia de que regresen los GATES a operar en las calles de Torreón pero ahora bajo el nombre de Grupo de Reacción: “va a estar en las colonias para evitar robos y dar auxilio a los ciudadanos, y en todos los frentes para evitar la entrada de los criminales a Coahuila”⁴⁰². El que a pesar de los reportes y pruebas sobre las graves violaciones cometidas por esta agrupación, el gobernador considere que su reincorporación será en beneficio de la ciudadanía, habla de una franca ignorancia en el tema o de una incomprensible indolencia en contra de quienes padecieron el poder e impunidad de este grupo.

Labor colectiva pero no desde un colectivo

Pesquisar la *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida* implica, hasta cierto punto, atisbar la complejidad del proceso personal, familiar y colectivo de Jorge Verástegui, que

⁴⁰² Editorial, “Los Gates regresan a Torreón; violaciones a los derechos humanos los respaldan”, *Red es Poder*, enero 03, 2022, acceso agosto 29, 2022, <https://www.redespoder.com/destacadas/gates-torreon-derechos-humanos/>.

inició la noche del 24 de enero de 2009, cuando agentes con chalecos de la AFI⁴⁰³ detuvieron a su hermano, Antonio Verástegui, “Toño”, y a su sobrino, Antonio de Jesús, “Toñín”. Hasta noviembre de 2022, no han vuelto a saber de ellos. Jorge, entonces de 18 años, hizo una promesa a su mamá, Guadalupe González Escobar, quien por razones de salud no podía buscarles: él lo haría. La confirmación de ese compromiso y esa responsabilidad asumida, llegó el 19 de diciembre de 2009 cuando, tras reunirse con otros familiares de personas desaparecidas, hicieron público el nacimiento de un nuevo actor colectivo y social. El grupo de familiares, con apoyo del obispo Raúl Vera López y el CDHFJL, denunció públicamente la desaparición de personas en el estado de Coahuila y no sólo eso, se enfatizó que el Estado mexicano, por acción u omisión, era responsable de las desapariciones que afectaban gravemente a la región, pues las autoridades no sólo no investigaban, también estaban involucradas de alguna manera en las desapariciones⁴⁰⁴.

El colectivo recién nacido tuvo nombre hasta mayo de 2010: *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila* y tenían un objetivo muy claro: buscar a todas las personas desaparecidas, hombres y mujeres, propios y ajenos. El nombre surgió tras un pacto entre las familias integrantes, habían entendido que como familias separadas no habían logrado nada pero juntas eran fuerzas que debían permanecer unidas para buscar a sus seres queridos desaparecidos en Coahuila⁴⁰⁵. Retomaron la consigna de lucha contra el horror

⁴⁰³ Agencia Federal de Investigación (AFI), creada en 01 de noviembre de 2001. En: Patricia Dávila, “Desaparece AFI y se crea la Policía Federal Ministerial”, *Proceso*, julio 23, 2012, acceso mayo 07, 2020, <https://www.proceso.com.mx/314929/desaparece-afi-y-se-crea-la-policia-federal-ministerial>.

⁴⁰⁴ Thomas Aureliani, “La historia que necesitamos valorar: A 10 años de FUUNDEC – FUNDEM”, *A dónde van los desaparecidos*, diciembre 19, 2020, acceso diciembre 21, 2020, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/12/19/la-historia-que-necesitamos-valorar-a-10-anos-de-fuundec-fundem/>.

⁴⁰⁵ Jorge Verástegui González, “Testimonios: Los 10 años de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila”, *A dónde van nuestros desaparecidos*, diciembre 19, 2019, acceso diciembre 22, 2020, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/12/19/testimonios-los-10-anos-de-fuerzas-unidas-por-nuestros-desaparecidos-en-coahuila/>.

impuesto por las dictaduras del Cono Sur y enarbolada también por los familiares de la ‘Guerra Sucia’: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”⁴⁰⁶. Desde un inicio acordaron no tener casos emblemáticos, un liderazgo único, ni un organigrama rígido, la organización es horizontal; se plantean como objetivo prioritario concientizar del problema de la desaparición a la sociedad y generar redes con familias provenientes de otras entidades⁴⁰⁷. Una de las características del nacimiento de FUUNDEC es que de entre las 21 víctimas documentadas, sólo 4 residían en Coahuila y un número significativo habitaba en la Zona Metropolitana del Valle de México por lo que eventualmente las familias fundaron una organización hermana conocida como FUNDEM Región Centro⁴⁰⁸.

Cofundar FUUNDEC y trabajar de manera colectiva fue crucial para Jorge Verástegui, quien hasta ese momento se había enfocado en el caso de su hermano y sobrino, e incluso contaba con elementos y líneas de investigación claras, pues lo impulsó a hacer una apuesta mucho mayor, hablar más allá del caso personal y denunciar una problemática generalizada:

(...) de pronto, sin darme cuenta, yo mismo me identificaría como un defensor de derechos humanos. En muy raras ocasiones menciono que tengo familiares desaparecidos; simplemente lo que hago es denunciar la problemática porque ésa es la apuesta: decir que están desapareciendo personas y que no están haciendo nada para detenerlo ni para encontrarlas⁴⁰⁹.

⁴⁰⁶ Aureliani, “La historia que necesitamos valorar”.

⁴⁰⁷ Víctor Manuel Sánchez Valdés *et al.*, *Formación y Desarrollo de los Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Coahuila: Lecciones para el Futuro* (Ciudad de México: El Colegio de México, Seminario sobre Violencia y Paz, 2018), 38.

⁴⁰⁸ *Ibid*, 39.

⁴⁰⁹ Entrevista a Jorge Verástegui González en: Lolita Bosch, *México: 45 voces contra la barbarie* (México: Editorial Océano, 2014), 468, <https://es.scribd.com/read/465273827/Mexico-45-voces-contra-la-barbarie#>.

Gracias al trabajo de FUUNDEC se asentó en la Constitución del Estado de Coahuila que está prohibida la desaparición de personas y se reconoce el derecho a ser buscado; se tipificó por primera vez el delito de desaparición por particulares y se creó la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición⁴¹⁰. En 2012, el colectivo tomó la decisión de manifestarse en la Ciudad de México el 10 de mayo. La intención era visibilizar el problema de las desapariciones resignificando el Día de las Madres, a esta protesta se le nominó “Marcha de la Dignidad Nacional: Madres Buscando a sus Hijas e Hijos”⁴¹¹. La acción de resistencia y visibilización propuesta por el primer colectivo de búsqueda que nació en Coahuila continúa haciéndose cada año en la Ciudad de México.

Ahora bien, aunque Jorge Verástegui, gestó y desarrolló el proyecto del libro de manera colectiva, con el apoyo invaluable de sus compañeras y con la guía crítica de confidentes que investigaban y escribían sobre el tema, *Memoria de un corazón ausente* no surgió como una publicación de FUUNDEC, sino como una propuesta de Jorge Verástegui, acompañada y acuerpada por distintas compañeras y cómplices.

Cartas para encontrar correspondencias

Tras haber con fundado el colectivo FUUNDEC y después de años de colaborar activamente e incluso representar los casos de algunas de sus compañeras, Jorge Verástegui decidió aterrizar una serie de reflexiones que llevaba meditando años: ¿qué significa buscar? ¿qué buscan las familias? ¿cuál es la mejor manera de transmitir esa labor? Cuando Verástegui ideó, coordinó y gestionó el trabajo de recuperación de memoria que realizó con doce madres,

⁴¹⁰ Verástegui González, “Testimonios: Los 10 años de Fuerzas Unidas”.

⁴¹¹ Sánchez Valdés *et al.*, *Formación y Desarrollo de los Colectivos*, 40.

esposas y hermanas de personas desaparecidas en el estado de Coahuila, buscaba restituir sus historias a la luz del concepto *búsqueda de vida*, al que he aludido anteriormente, y que destaca el nexo afectivo entre las personas que han desaparecido y las personas que les buscan. Lo que Jorge Verástegui pretende con esta publicación, es cambiar la narrativa con que se da cuenta de las personas ausentes y enfatizar el lazo afectivo con las mujeres que les buscan⁴¹².

Los años que llevaba cavilando el proyecto le dieron la claridad a Jorge Verástegui de qué historias de vida estarían plasmadas y cómo. Sabía que no quería un formato académico, como el presente, donde se cita lo que dice la gente, quería que fuera, “no sé si es vivencial la palabra, o más tangible”⁴¹³; definió muy pronto que iban a ser mujeres a quienes iba a entrevistar porque ellas son y han sido esenciales en la búsqueda, pero decidió que no sólo fueran madres las que nos dejaran atisbar una parte de las vidas que buscan, sino también esposas y hermanas; le interesaba que las personas cuya memoria de vida se iba a recuperar fueran tanto hombres como mujeres, de edades distintas y diversas zonas de Coahuila; ubicó historias que eran mediáticas y otras que no habían recibido la misma atención y cobertura de los medios; entonces platicó con sus compañeras para saber si estaban interesadas en formar parte del proyecto. No fue un proceso arduo, había una gran confianza fraguada a lo largo de los años. Una vez que aceptaron, entrevistó a Erika Vanesa Gallegos, Hortensia Rivas, María Cristina Castañeda, María del Rosario García, María Guadalupe Pérez, Mónica Solís, Rita Reyes, Rosalinda Herlinda Zamarripa, Silvia Elida Ortiz, Yolanda Vargas, María de Lourdes Herrera, y su madre, Guadalupe González.

⁴¹² Jorge Verástegui González, coord., *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida* (México: Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe, 2018), 7-10.

⁴¹³ *Ídem*.

Cada una de ellas, nos invita a mirar el universo familiar y afectivo, entramos momentáneamente a su hogar y una vez ahí, nos permiten conocer un poco de las personas ahora ausentes, qué música escuchaban, qué comida preferían, cuáles eran sus pasatiempos, su carácter, anécdotas entrañables, manías, y luego, esa historia se ve interrumpida de manera abrupta. Un párrafo breve en cursivas da cuenta de que esa persona a la que estabas conociendo, fue desaparecida y asienta la fecha y lugar. Es el único espacio en que Jorge ha dejado una palabra que quiere desaparecer. No era necesario poner más. Esto no se trata del caso, del infierno burocrático, de las pesquisas. Se trata de plasmar la relación afectiva entre dos personas. Y luego una carta de puño y letra de las mujeres que buscan. La idea de la carta surgió porque a Jorge Verástegui le gusta escribir. Al visitar su blog pueden leerse algunos de los poemas que ha escrito e incluso en su página de Facebook se define como escritor. Jorge pensó que podría valerse de la escritura para generar cierta intimidad con aquellos que son apáticos al tema y que son finalmente, los destinatarios del libro, para dar cuenta hasta cierto punto, de los impactos de la desaparición, pero no en la parte que creemos conocer:

Pensé en valerme de cartas, la carta como un mensaje íntimo entre dos personas, que sólo el receptor va a leer el contenido y nadie más la revisa. Lo que les dije a ellas es: escriban lo que ustedes quieran decirle. Y creo que ahí se genera el mayor impacto, porque te traslada de una historia común y corriente, que seguramente se te hará muy familiar en muchos aspectos, porque son mensajes íntimos que tienen una potencia mayor cuando tú los lees de la carta escrita de puño y letra de estas mujeres y de pronto ves lo que eso le provoca a la persona que está narrando y creo que logras percibir el dolor⁴¹⁴.

⁴¹⁴ Jorge Verástegui González, conversación telefónica.

Carta para "Fanny" con todo nuestro Amor
Hola Pequeña!

Te extrañamos tanto que eres como el aire que respiramos, cada instante es para nosotros un minuto en el que no te vemos, una hora en que no te abrazamos, una semana que no compartimos, un mes que no teimos, un año que se nos va la vida y que nuestro corazón se encoge de dolor. Lo único que pedimos es verte a ver, tan solo eso, tenerte de nuevo.

No se como podemos vivir sin ti y tu sin nosotros, ENANA TE EXTRAÑAMOS y deseamos verte, pero no nos dejás.

Por cada año sin verte, sin tenerte a nuestro lado, nos consumimos.

Sabes, a hora son mucha gente que esta como nosotros, desesperada, y busca también un corazón desaparecido, ahora nosotros estamos buscando y hemos encontrado a muchos pero no hemos dado contigo.

Pedimos a Dios por que ESOS que te tienen se compadecan y ojalá te dejen leer esta carta, le decimos que nos otorgue la dicha de volver a verte y tenerte
TE AMAMOS

Como me gustaría que estuvieras aquí para que vieras a todos tus sobrinos de tus primos y sobrinos nietos, tu sobrina hija de tu hermano que nació también un día 11... Y con tanto que te gustan los niños y niñas.

Cada minuto lamento no poder abrazarte y tu padre poder decirte cuanto TE AMO

Tus hermanos desesperan.

Existen personas que vieron, otras que oyeron o simplemente otras que saben y sin embargo no hablaron, se quedaron calladas.

Solo quiero saber y estar segura con quien iré a suplicar, quiero hablar con el que te llevo y suplicarle que me diga donde estas, que me deje verte, si estas viva, si te hizo un daño mayor que me lo diga también....

Que al cabo nada le harán, y yo ya no le diré nada solo que me deje verte de nuevo, le suplico en el nombre de DIOS que suavice su corazón y me diga donde estas, por favor

Imagen #2. Silvia Élide Ortiz Solís, "Carta para Fanny" en Memoria de un corazón ausente, 24-25.

Para Víctor Manuel.

Hijo mío. Desde el día 10 de Julio del 2013 es que te lloran profundamente de tu casa me he dyto de bucarlo por todas partes.

Sabes que tu eres muy importante en mi vida. Si tu madre, te necesita a mi lado y no puedo vivir sin ti.

Sabes que me preocupa mucho. Sabiam no entiendo como estas de pie sino Sabes donde estás d te acuerdas que los fines de semana cuando salía con tus amigos y yo me tardé y no llegaba, y yo siempre te moraba? Siempre te estaba morando para ver si estabas bien, en tu casa seguro porque había mucho peligro en la calle. Quien diría que te acordar de tu casa y que serias tan G.R.T.E.S. ahora me pregunto como estas, no estar por decirme "hey amo estoy bien ya duermete".

Tu Sabes que como tu madre siempre he estado ahí para ti. y tu pero que seguías bucarlo y te voy a bucarlo porque soy muy terca y me gusta. mi pobre Dios me da la fuerza para seguir igual de pie. Se que tengo la

la misia no solo de encontrarlo sino también para ayudar a los otros madres. Por eso no puedo pensar en suicidarme o decir esto porque tengo que seguir luchando.

Tus hijos, tu mujer, tu familia, los sabiam por todo te bucaron bastante y estan preocupados por ti. Se que todos oran por ti porque están bien. ellos confían que te voy a encontrar. Se que eres inteligente y esta luchando por encontrar tu vida.

Quiero verte, abrazarte. besarte. no le hace que me haga travesuras. Por lo Necesito a mi lado.

Sabes que lo que me preocupa lo bucaro. tu eres mi prioridad y Sabes que yo voy a verlo por mis hijos y por eso no desearé nunca encontrarlo. es lo que me da fuerza a Sabes de ti y que me volveré a encontrar en esta vida o en la otra. Me encantaría de nuevo y ya nadie pero separarme

te amo tu mamá

Hortensia Rivas

Imagen #3. Hortensia Rivas, "Carta para Víctor Manuel" en Memoria de un corazón ausente, 118-119.

“La memoria es un asunto que en tiempos de conflicto se vuelve pública y es una obligación social conservarla”⁴¹⁵, afirma Jorge Verástegui en las primeras páginas del *Memoria de un corazón ausente*, y son las personas que han sufrido los más terribles agravios y sus testimonios sobre aquellos a quienes se ha pretendido borrar, quienes hacen frente a la embestida de la impunidad y quienes luchan contra la desaparición; reconocer su búsqueda, reconocer la humanidad de las personas ausentes, implica darle su justa valía a los testimonios de vida y lucha:

Me parece muy valioso saber lo que la persona piensa, siente, y no solamente una cita en un artículo académico o en una tesis, que puede, o no, mostrar el espíritu de lo que esa persona quería decir. La manera en la que yo creo, y es a lo que yo le apuesto, en la que se puede recuperar la memoria, o conservarla, es directamente de la fuente... El ir a la fuente, el tener los testimonios, videograbados, en audio, escritos, son la mejor manera de decirnos lo que esta gente piensa, lo que pensamos, lo que sentimos, y después ya te enmarcas en eso, pero no enmarcas eso en lo que tú intentas justificar⁴¹⁶.

Así como Jorge Verástegui decidió que la narrativa estaría a cargo de las mujeres que compartieron la vida y los afectos con las personas desaparecidas, y que no habría una intervención o mediación a lo que le habían compartido sus compañeras, decidió contar con la lectura y revisión de mujeres que se vinculan de alguna manera con la problemática y con las que tenía una relación de confianza y en quienes se apoyó para la revisión de la introducción y que, dada la labor que desarrollan a partir del problema de la desaparición, pudieran hacerle comentarios críticos a los planteamientos que plasmó en el prólogo. De esa manera se sumaron al proyecto Daniela Rea, Carmen Alanís, Cordelia Rizzo, Volga de Pina,

⁴¹⁵ Verástegui González, *Memoria de un corazón ausente*, 5.

⁴¹⁶ Verástegui González, primera conversación telefónica.

Letty Hidalgo, Thelma García, Aida María Noval, Diana Martínez, Teresa Sordo y Paula González Figueroa.

A través de la publicación se ha generado una especie de contra-archivo⁴¹⁷, al proyecto de memoria se sumó la posibilidad de tener las cartas de los estudiantes de las instituciones educativas donde se donan las publicaciones y donde se ha presentado el libro, al pedirles, a quienes así lo desean, y a manera de retribución simbólica, que escriban cartas a las mujeres que comparten su historia en el libro, lo que ha permitido activar otros procesos entre quienes leen el libro y sus destinatarias:

La carta es un mensaje de esperanza y solidaridad. Es un sustituto a la respuesta de la persona que está desaparecida. Con estas cartas, se tenía la intención de que la gente se diera cuenta de lo complicado que es mostrar sus emociones y lo complejo que es escribirlas y darle palabras de aliento a una persona que está destrozada. Fue muy complicado para las mujeres del libro que escribieron las cartas, poder hacerlo. El ejercicio de vuelta funcionó porque las historias del libro funcionaron⁴¹⁸.

Al inicio del ejercicio, la idea de Jorge era que se escribieran doce cartas, una por cada una de las historias, pero eso no fue lo que ocurrió. La gente que se sumó a la dinámica descubrió la dificultad de encontrar palabras de respuesta, no sabían que decir. Verástegui esperaba que las cartas fueran muy parecidas, con frases muy hechas como, “lo sentimos mucho señora”, pero ocurrió que se ponían en el lugar de la destinataria de la carta:

Me decían que no había ningún tipo de palabras que les pudieran decir que los reconfortaran si algo así les pasara, entonces: “¿qué se le dice a alguien que está en esta situación?”. Son cartas muy bonitas. Sencillas, pero muy

⁴¹⁷ Partiendo de la reflexión de Andrea Giunta, un contra-archivo estaría conformado por los documentos “molestos e irritantes”, aquellos que se busca mantener escondidos, que buscan develar lo encubierto, aquello que no puede ser representado o dicho en: “Archivos. Políticas del conocimiento en el Arte de América Latina”, *Errata*, Núm 1 (2010): 27-28.

⁴¹⁸ Verástegui González, primera conversación telefónica.

profundas. Todas muy sentidas, y ha sido una experiencia bastante interesante⁴¹⁹.

Estas cartas, que siguen llegando, y hasta el 10 de junio de 2020 sumaban poco más de 300 misivas, no sólo buscan activar una relación e implicación distinta con las familias y víctimas de desaparición, también abren la posibilidad de ampliar las redes de solidaridad y conformar nuevas comunidades afectivas. Las acciones que se suman a la presentación del libro no fueron planeadas, han tomado vida propia y responden a la manera en que las personas lectoras logran vincularse con las historias de *Memoria de un corazón ausente*:

Hubo personas que me dijeron que no podían hacer las cartas, pero me ofrecieron bordar los nombres de las personas, otros ofrecieron pintar, hacer manualidades. Ha sido un proceso muy interesante y no esperaba que surgiera eso. Ni que se mantuviera durante tanto tiempo⁴²⁰.

Antes de la presentación del libro en la Ibero Puebla⁴²¹, el colectivo Bordando por la Paz, Puebla se contactó con Jorge Verástegui, querían saber qué podían hacer. Así inició un proyecto de bordado colectivo de 12 pañuelos que, hasta la pandemia, se seguían bordando a muchas manos. Esos pañuelos itinerantes que se bordan en cada evento, tienen diferentes colores, diferentes puntadas y constituyen otro proceso abierto y colectivo, otra acción vinculante contramonumental que propicia cada presentación del libro⁴²².

A propósito de la imposibilidad de escribir una carta, me parece elocuente lo que refirió Teresa Sordo acerca de las potencias del bordado: “Bordamos, tal vez, porque unas

⁴¹⁹ *Ídem.*

⁴²⁰ *Ídem.*

⁴²¹ La presentación en la Ibero Puebla se llevó a cabo el 25 de febrero de 2019. Zamria Hernández Rojas, “Resistencia y esperanza, reflejo de Memoria de un Corazón Ausente”, *Ibero Puebla Noticias*, febrero 25, 2019, acceso junio 13, 2020, https://www.iberopuebla.mx/noticias_y_eventos/noticias/resistencia-y-esperanza-reflejo-de-memoria-de-un-corazon-ausente.

⁴²² Algunos aspectos de la importancia del bordado y las artes textiles como formas de protesta pública y política y, particularmente para el contexto mexicano, como forma de conmovir y construir comunidad lo abordó también en el apartado B de este capítulo pues tiene una importancia nodal en la constitución y fortalecimiento de FUNDENL en Nuevo León.

manos pueden transformar las cosas y necesitamos transformarlas en cosas bellas porque ya muchas manos trabajan en hacer lo detestable, lo innombrable, lo incomprensible”⁴²³; a su vez, Cordelia Rizzo ha referido que las palabras no siempre logran poner en relación, son insuficientes para que circulen los afectos y quizá la práctica del bordado posibilite otras formas de contacto y de escucha⁴²⁴, en ese sentido, como argumenta Maureen Daly, el bordado es una forma de escritura, una forma otra de hablar y escribir el mundo, y en el caso de un trauma, es una manera de dar testimonio y hacer frente al dolor y el trauma⁴²⁵. Esta sensibilidad para accionar desde las condiciones de posibilidad de cada una, desde los saberes y quehaceres que se dominan es algo que han señalado buscadores y colectivos ante la pregunta: ¿cómo puedo ayudar?

Parte de los resultados de los esfuerzos que se han venido haciendo, es encontrar personas que logran tener la capacidad de reconocer que todos estamos aprendiendo, que no sabemos, que todos estamos sobre la marcha. De lo que se trata es de ir formando comunidad y utilizar las capacidades que cada uno y que cada una tenemos para solucionar este problema, de trabajar en equipo. (...) Me parece que eso ya es un logro: reunir a personas que le apuestan a algo más y están sumando esfuerzos⁴²⁶.

Además de las presentaciones en escuelas y universidades, Jorge Verástegui ideó otra manera de acercarse a las contranarrativas que reunió: a través del blog *Memoria de un corazón ausente*⁴²⁷. La intención de ese espacio virtual es abrir otro camino que permita

⁴²³ Teresa Sordo citada en: Daniela Pastrana, “Pañuelos blancos despiden a Calderón en México”, *EuroXPress*, noviembre 30, 2012, acceso agosto 30, 2022, <https://www.euroxpress.es/noticias/panuelos-blancos-despiden-a-calderon-en-mexico>.

⁴²⁴ Cordelia Rizzo, “Escuchando telas”, *Hysteria!*, febrero 24, 2020, acceso julio 23, 2022, <https://hysteria.mx/escuchando-telas/>.

⁴²⁵ Maureen Daly Goggin, “Threads of Feeling: Embroidering Craftivism to Protest the Disappearances and Deaths in the ‘War on Drugs’ in Mexico”, *Textile Society of America Symposium Proceedings* (2014): 1, <http://digitalcommons.unl.edu/tsaconf/937>.

⁴²⁶ Verástegui González, primera conversación telefónica.

⁴²⁷ Se puede tener acceso al blog en esta URL: <https://corazonausente.com.mx>.

responder a quiénes preguntan: ¿qué están buscando? ¿Para qué buscan? Esta plataforma permite releer las cartas escritas por las doce mujeres y leer algunas de las cartas con las que la gente ha dado respuesta ante la ausencia de sus destinatarios. También se puede compartir lo que sentimos al leer el libro.

Hay acciones que se detonan a partir del libro y de la presentación del libro, el bordado, la escritura de cartas, las manualidades... lo que yo sentí fue la necesidad de saber de los casos, tenía que descubrir que todas esas personas habían sido encontradas y no hallar buenas noticias fue descorazonador. Otra necesidad que tuve fue la de realizar mapas, dejar marcados los puntos en que más de 12 vidas se fracturaron, en tanto que sólo señalan un punto de partida de las pesquisas son mapas en falta, mapas incompletos porque no pueden revelar lo que las mujeres en búsqueda desearían saber y eso es: ¿dónde están?

Memoria de un corazón ausente



Imagen #4. Mapa del último paradero. 10 de julio de 2021. Creación: Lucía L. González E.

Memoria de un Corazón Ausente

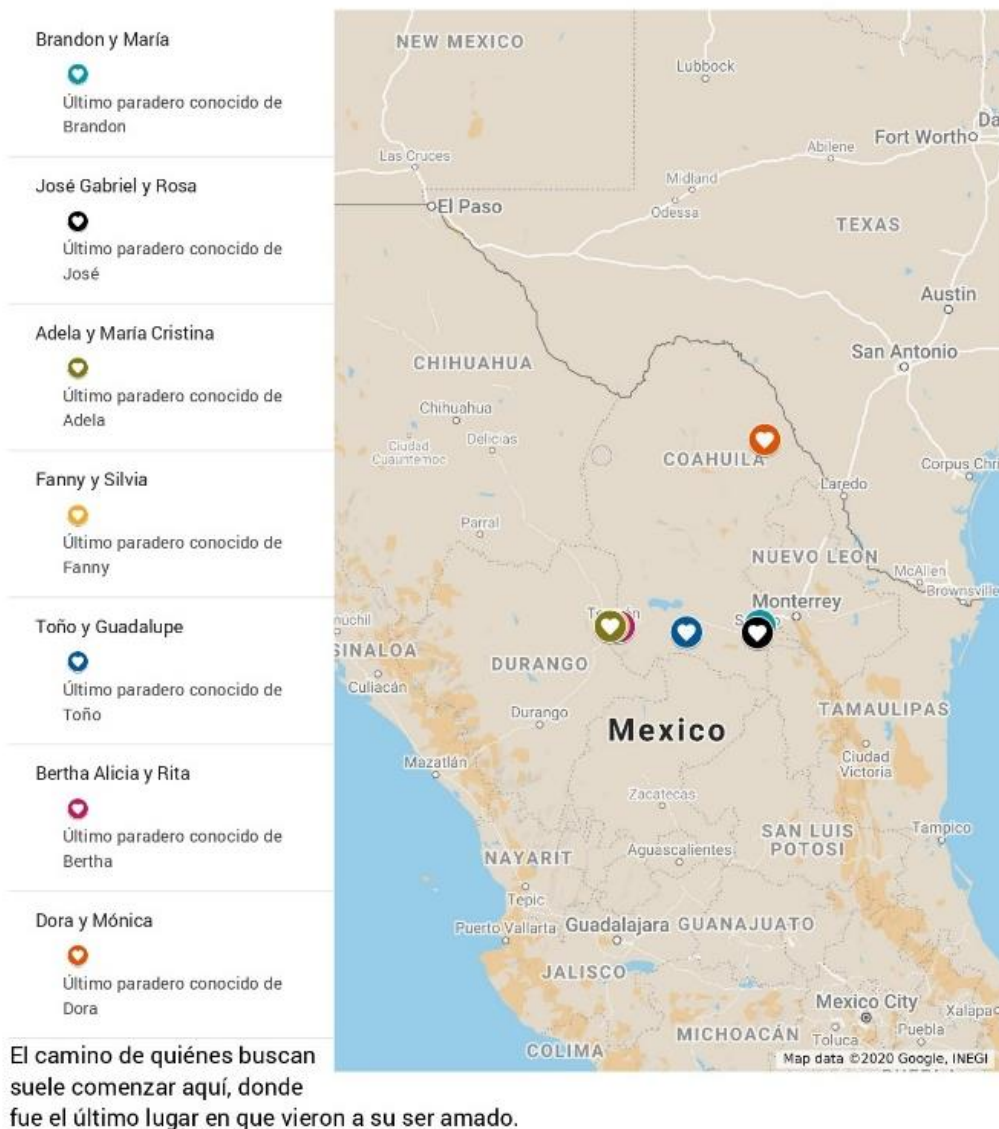


Imagen #5. Mapa del último paradero. 10 de julio de 2021. Creación: Lucía L. González E.

Si alguien sabía de la potencia de la cartografía y de la memoria ese era Walter Benjamin. *El Libro de los Pasajes* es una suerte de atlas de las memorias soterradas de la ciudad, construido a partir de vestigios, de ruinas, de recuerdos que revelan historias ocultas. El último sitio en que se vio a una persona antes de ser arrebatada, los puntos donde se ubican fosas, las ruinas que guardan registro de la destrucción y el horror, son coordenadas de un

mapa de dolor que esconde la ubicación de los tesoros, de los corazones que se buscan, y que dan forma a una cartografía dolorosa que se niega a olvidar. Los espacios que se marcan en este mapa son *espacios lisos*, que como propusieron Deleuze y Guattari son espacios de afectos más que de propiedades, espacios ocupados por intensidades, fuerzas y otras cualidades táctiles y sonoras⁴²⁸. En el caso de estos mapas, son los lugares donde la vida como la conocían se terminó, quizá por eso el ritual de volver cada año de búsqueda, cada año de incertidumbre. A veces el ritual suma el sitio del hallazgo, el tan anhelado y temido hallazgo.

Así como la ciudad registra las historias de dolor y violencia, las cartas, argumentaba Benjamin, también pertenecen al ámbito del testimonio y como tales forman parte de la historia de la supervivencia de las personas y es posible estudiar a través de éstas “cómo se incorpora a la vida la supervivencia con su propia historia”⁴²⁹. Esta fusión de vida y supervivencia, de testimonio, resulta particularmente pertinente para la acción de memoria coordinada por Jorge Verástegui porque estas cartas se lanzan a un destinatario cuya ubicación se desconoce, cuya presencia se anhela, pero para que sea un desconocido quien las lea. Como testigos-narradoras, las mujeres buscadoras transmiten experiencias compartidas, abren la puerta a sus espacios íntimos, a esos gestos y costumbres del día a día; los colores, sonidos, sabores, que poblaban las dinámicas cotidianas que retratan a la persona que se busca pero revelan también el lugar de la buscadora en esa vida arrebatada.

⁴²⁸ Cfr. Giles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas* (Valencia: Pre-textos, 2002), 487.

⁴²⁹ Walter Benjamin citado en: Erdmut Wizisla, La posteridad en las cartas de Walter Benjamin / ‘Por el bien de mi correspondencia completa’, *Campo de relámpagos*, abril 18, 2021, acceso mayo 30, 2022, <http://campoderelampagos.org/critica-y-reviews/17/4/2021>.

En cada carta trasluce el anhelo de que eventualmente la persona leerá esa carta que fue escrita para ella, pero lo que nos legan a quienes leemos es el testimonio de búsqueda y de espera, es el relato de una vida que se ha reconfigurado a partir de una ausencia pero donde la persona que se busca siempre tiene y tendrá un lugar. En la voluntad de contar y compartir yace también la intención de conservar estas historias, de dejar huella de estas vidas singulares, hoy arrebatadas y desaparecidas. Quizá desaparezcan a las personas, pero no pueden borrar los momentos, las vivencias, los afectos, y son éstos los que alimentan la esperanza cada día de incertidumbre, los que insuflan aliento cuando se está a punto de claudicar. El testimonio de estas testigos hace presente a través de la rememoración ese pasado vivido y a través de su recuerdo “se puede generar una conexión con el presente que provoque una apertura de posibilidades en ese mismo presente y también futuro”⁴³⁰.

B) Los ausentes siempre están presentes

Siempre ascendiendo: las violencias en el territorio de Nuevo León

Es más lo que ignoro del Estado Libre y Soberano de Nuevo León que lo que sé, pero su lema: ‘siempre ascendiendo’ resulta terriblemente irónico para una entidad que ha sido escenario recurrente de casos paradigmáticos de violencia en México. Antes de que se desatara la infame guerra contra el narcotráfico, en mi imaginario sobre el estado del noreste habrían estado el vidrio soplado, el cerro de la silla y el MARCO; ahora tres sucesos vienen a mi mente: el caso de Jorge y Javier, el Casino Royale y “La Transparencia de la Víspera”.

⁴³⁰ Mariela Zeitler Varela, “Walter Benjamin y el testimonio: la historia como rememoración”, *Epistemología e Historia de la Ciencia* 16, (2010): 676.

Quizá parece innecesario hacer un recorrido por ciertos sucesos de violencia ocurridos en la entidad, pero me parece indispensable para atisbar el estado de violencias que se llegaron a vivir en la llamada Sultana del Norte. Empiezo por Jorge y Javier. La noche del 19 de marzo de 2010, los estudiantes del Tecnológico de Monterrey Jorge Antonio Mercado y Javier Francisco Arredondo, fueron asesinados dentro del campus. La Secretaría de la Defensa Nacional afirmó en un primer momento que se trataba de delincuentes que llevaban armas, y que habían atacado a los militares⁴³¹. Inicialmente el Tecnológico de Monterrey, a través del Director de Comunicación Jorge Lozano, dio a conocer que ningún miembro de su comunidad había resultado afectado durante el tiroteo⁴³². Tras las pesquisas de los familiares de Jorge y Javier, las autoridades argumentaron que los estudiantes de excelencia habían sido víctimas del fuego cruzado. Sin embargo, la incesante lucha de familiares y amigos de los jóvenes, así como la recomendación de la CNDH posibilitó que se revelara que los jóvenes no habían sido “el daño colateral de una confusión”⁴³³. De acuerdo con la madre de Jorge, Rosa Elvia Mercado:

Nos dimos cuenta de que no fue error, no fue fuego cruzado, los habían ejecutado a sangre fría y no conformes con eso los golpearon, los arrastraron, les robaron su identidad y de forma aún más infame declararon que eran sicarios⁴³⁴

Aunque familiares, amigos y compañeros de Jorge y Javier realizaron una campaña permanente para denunciar los crímenes cometidos contra los jóvenes, el estreno en 2018 del documental *Hasta los dientes*, de Alberto Arnaut, hizo visible en todo el país la denuncia en

⁴³¹ Redacción, “Jorge y Javier: 10 años de impunidad”, *Pie de Página*, marzo 18, 2020, acceso septiembre 15, 2020, <https://piedepagina.mx/jorge-y-javier-10-anos-de-impunidad/>.

⁴³² Alberto Arnaut Estrada, *Hasta los dientes* (2018; México: Hasta los dientes Films, 2019), Netflix, <https://www.netflix.com/es/title/81123826?s=a&trkid=13747225&t=cp&vlang=es&clip=81164549>.

⁴³³ Redacción, “Asesinato de Javier Arredondo y Jorge Mercado: cómo fue el caso de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey por el que México pidió disculpas”, *BBC News*, marzo 19, 2019, acceso octubre 27, 2020, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47630714>

⁴³⁴ *Ídem*.

contra de los militares que además de ejecutar a los estudiantes manipularon la escena del crimen para hacerlos pasar por sicarios armados “hasta los dientes”⁴³⁵. A más de 11 años de sus asesinatos, y a pesar de la disculpa pública ofrecida en 2019 por la entonces Secretaria de Gobierno, Olga Sánchez Cordero, no se han dictado sentencias ni han sido acusados los altos mandos del ejército que pudieron estar involucrados.

Jorge y Javier no fueron los primeros ni serían los últimos jóvenes que perdieron la vida en la escalada de violencia que ha padecido la entidad. En octubre de 2010, Lucila Quintanilla, alumna de la facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, caminaba por el corredor de la Plaza Comercial Morelos cuando el estruendo de las balas interrumpió la conversación telefónica que mantenía con su novio. La llamada finalizó de manera abrupta. Lucy cayó muerta. Un joven de 21 años también fue asesinado y otras 4 personas fueron heridas⁴³⁶. La muerte de Lucila Quintanilla despertó la indignación de compañeros, transeúntes, gente que concurría en el lugar y de la ciudadanía en general. Si bien las balaceras y los hechos delictivos eran cada vez más frecuentes, ahora ocurría en el centro de la ciudad, en un sitio donde miles transitaban todos los días. Colocaron veladoras en el lugar donde quedó tendido el cuerpo de la joven y tanto la población como los medios de comunicación convocaron a más ciudadanos a sumarse a protestar pacíficamente a la voz de: ¡Ni un civil más!⁴³⁷

⁴³⁵ Melissa Galván, “#TodosSomosJorgeyJavier: La lucha de 9 años por limpiar el nombre de 2 jóvenes”, *Expansión política*, marzo 19, 2019, acceso octubre 28, 2020, <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/03/19/todossomosjorgeyjavier-la-lucha-de-9-anos-por-limpiar-el-nombre-de-2-jovenes>.

⁴³⁶ Multimedios Digital, “Dejan sueños truncados jóvenes asesinados de la UANL”, *Multimedios*, mayo 06, 2014, acceso octubre 16, 2020, <https://www.multimedios.com/telediario/local/dejan-suenos-truncados-jovenes-asesinados.html>.

⁴³⁷ MILENIO, “Las veladoras continúan siendo depositadas en el lugar donde Lucila Quintanilla perdió la vida, el miércoles pasado al registrarse una balacera en la Plaza Morelos”, *Vanguardia*, octubre 08, 2010, acceso noviembre 14, 2020, <https://vanguardia.com.mx/reclamanenmonterreyniuncivilmas-565025.html>.

Tras el asesinato de ‘Lucy’, el entonces gobernador, Rodrigo Medina de la Cruz, convocó a la marcha por la paz ‘Nuevo León Unido’, para protestar contra la inseguridad. Sin embargo, antes, durante y después de dicha manifestación, hubo balaceras, asaltos, 7 personas asesinadas en la entidad, e incluso circuló en redes un video donde Nueva Federación y el cártel del Golfo invitaban al gobernador a “dejarse de shows” y advertían de atentados de los Zetas⁴³⁸. Ante las críticas que enfrentaba su gestión, el gobernador priista condenó la muerte de la joven y ofreció una recompensa de 200 mil pesos, además de asegurar que no dejaría el cargo ante la presión que hacían partidos opositores en medios de comunicación: Estamos haciendo un mayor esfuerzo, un gran esfuerzo en esta batalla, para ganar esta batalla, condenamos que sea gente inocente, civiles que nada tienen que ver con esta lucha⁴³⁹.

Entre dos batallas

Todo mi entorno... todos mis hijos,
todas sus parejas,
todos están castigados por la violencia.
Lulú Huerta⁴⁴⁰

Existen varios factores que nos permiten dimensionar ‘la batalla’ que se empezó a librar en Nuevo León a partir del 2010. Un informe de 2006, el *Programa Regional de Procuración de Justicia Zona Noroeste* -realizado por la PGR en coordinación con las procuradurías de Justicia estatales- advertía que, por su ubicación estratégica y cobertura de vías de

⁴³⁸ David Carrizales, “Balaceras en NL antes, durante y después de la marcha; siete muertos”, *La Jornada*, marzo 29, 2010, acceso diciembre 02, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2010/03/29/politica/002n1pol>.

⁴³⁹ Guadalupe Carranza y Mariliú Oviedo, “‘Lucy’, un símbolo de paz para Nuevo León”, *Hora Cero*, octubre 16, 2010, acceso noviembre 18, 2020, <https://horacerotam.com/nacional/lucy-un-simbolo-de-paz-para-nuevo-leon/>.

⁴⁴⁰ Dairee Alejandra Ramírez Atilano, “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL): La acción colectiva en busca de las personas desaparecidas en Monterrey” (Proyecto para titulación de licenciatura, Universidad de Monterrey, 2014), 69.

comunicación, el estado de Nuevo León era territorio clave en la ruta principal del trasiego de drogas que provenía del centro y sur del país. En el informe también se reconocía que Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila enfrentaban “serios problemas de criminalidad” ante el crecimiento indiscriminado del traslado, venta y consumo de estupefacientes y psicotrópicos, y subrayaba que en los últimos años el fenómeno de la delincuencia organizada se había convertido en un asunto *de alta prioridad* para las autoridades federales, estatales y municipales⁴⁴¹.

Como ocurrió con Coahuila, y como ha sucedido con otros estados del norte de la República, la conveniencia de sus colindancias geográficas convirtió a Nuevo León en un territorio estratégico que se convirtió en botín en disputa cuando el Cártel del Golfo rompió definitivamente con su brazo armado: los Zetas. Hasta diciembre de 2009, el Cártel del Golfo y los Zetas actuaban como una sola organización, aunque se habían separado desde 2003 a raíz de la extradición a Estados Unidos de Osiel Cárdenas Guillén, accionaban de manera conjunta ante las amenazas del Cártel de Sinaloa o el de los Beltrán Leyva de apoderarse del mercado que controlaban. Sin embargo, el asesinato de *El Concord 3*, operador financiero de Los Zetas, a manos de integrantes del Cártel del Golfo, desató una sanguinaria guerra entre ambas organizaciones criminales⁴⁴². Para enero de 2011 una consultora de seguridad advirtió también de la presencia de la Nueva Federación, un nuevo actor que se sumaba a la cuenta

⁴⁴¹ Silvia Otero, “Nuevo León, en la ruta principal del trasiego de drogas”, *El Universal*, octubre 27, 2006, acceso octubre 29, 2020, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/144736.html>.

⁴⁴² Gustavo Castillo García, “Pugna Zetas-Golfo ha causado mil 400 muertos en Nuevo León”, *La Jornada*, junio 17, 2011, acceso noviembre 29, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2011/06/17/politica/009n1pol>.

trama de violencia generalizada y que nació como una alianza entre los cárteles del Golfo, Sinaloa y La Familia Michoacana⁴⁴³.

El entonces vocero de seguridad, Jorge Domene Zambrano, aclaró que la entidad atravesaba una crisis de inseguridad porque estaba asumiendo los costos de la estrategia que había implementado el gobierno federal para combatir a la delincuencia organizada:

Sabemos que el costo y la medicina pues a veces es amarga, pero la estrategia que se ha seguido es la única forma que se tiene para realmente recuperar a nivel país y estado la tranquilidad⁴⁴⁴.

La amargura a la que aludió el funcionario se quedaba corta ante el alarmante aumento durante 2010 de homicidios dolosos, pues incrementó un 242% con respecto al 2009⁴⁴⁵ y según información de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) hasta octubre de 2010 se habían registrado cerca de 1700 desapariciones en Nuevo León y el estado vecino, Tamaulipas, aunque organismos de derechos humanos aseguraban que la cifra era mayor. De hecho, Consuelo Morales, directora de la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), indicó que, aunque las estadísticas de desapariciones no eran del todo confiables, autoridades militares habían informado a la organización que en Nuevo León se generaban aproximadamente 20 casos al día⁴⁴⁶.

⁴⁴³ Redacción AN, “Cadereyta: ruta de drogas, migrantes y gasolina robada”, *Aristegui Noticias*, mayo 15, 2012, acceso septiembre 25, 2020, <https://aristeguinoticias.com/1405/mexico/cadereyta-ruta-de-drogas-migrantes-y-gasolina-robada/>.

⁴⁴⁴ Javier Estrada, “Nuevo León asumió los costos en 2010: vocero de seguridad estatal”, *Expansión*, enero 04, 2011, acceso noviembre 27, 2020, <https://expansion.mx/nacional/2011/01/04/nuevo-leon-asumio-los-costos-en-2010-vocero-de-seguridad-estatal>.

⁴⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁴⁶ Javier Estrada, “Habitantes de Tamaulipas y Nuevo León buscan a 1,700 desaparecidos”, *Expansión*, diciembre 16, 2010, acceso diciembre 08, 2020, <https://expansion.mx/nacional/2010/12/16/habitantes-de-tamaulipas-y-nuevo-leon-buscan-a-1700-desaparecidos>.

La postura de Domene Zambrano ante las desapariciones que se registraban en Nuevo León, sería congruente con la narrativa oficial del sexenio de Calderón. Según el entonces vocero de seguridad muchas de las desapariciones “están muy íntimamente relacionadas también con el tema del crimen, de la disputa entre estas bandas, que la forma en que operan es de desaparecer a los elementos del rival para poder seguir ellos avanzando”⁴⁴⁷.

El 17 de diciembre de 2010, estalló un coche-bomba en las inmediaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de General Zuazua al noreste de Nuevo León, el comunicado supuestamente enviado a distintas redacciones de medios de comunicación por la alianza Nueva Federación, resulta ‘elocuente’ pues denuncia la colusión entre agentes estatales y crimen organizado:

“El estado de NUEVO LEON no garantiza la seguridad de sus ciudadanos; en el Estado hay más de 1,000 secuestrados que no han sido denunciados por temor a las mismas autoridades... Todos los ciudadanos sabemos que los secuestros son cometidos por los mismos policías del ESTADO de NUEVO LEÓN conocidos como policías Zetas, y en algunos casos, con ayuda de ellos... ONCE CARROS BOMBA más están en espera de ser detonados *para hacer justicia a los desaparecidos*; por enterado están los policías Zetas y funcionarios corruptos”⁴⁴⁸.

FUNDENL

Todas concluíamos que nadie los estaba buscando,
absolutamente nadie.
Declaramos muchas veces que la búsqueda
no debía ser detrás de un escritorio.
Y eso es lo único que hacían,
y es lo único que siguen haciendo

⁴⁴⁷ Javier Estrada, “Nuevo León asumió los costos en 2010”.

⁴⁴⁸ Redacción, “Alianza de cárteles amaga con detonar 11 autos más en Nuevo León”, *Proceso*, diciembre 17, 2010, diciembre 06, 2020, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2010/12/17/alianza-de-carteles-amaga-con-detonar-11-autos-mas-en-nuevo-leon-81872.html>. [Las cursivas son mías]

Para entender el nacimiento de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL), es necesario conocer la historia de la desaparición de Roy Rivera Hidalgo y la lucha de su madre Irma Leticia Hidalgo Rea -mejor conocida como Letty-, por encontrarlo. La madrugada del 11 de enero de 2011 un grupo fuertemente armado irrumpió en el hogar de Letty en San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Los hombres encapuchados llevaban chalecos antibalas de la policía municipal de Escobedo. Arrasaron con electrónicos, vehículos, joyas y dinero, y una vez que estuvieron frente a los hijos adolescentes de Letty uno de ellos comentó: “son unos morros”, otro preguntó: ¿quién es el mayor?”. Roy, quien estaba a punto de cumplir 19 años y estudiaba en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Nuevo León, alzó la mano y se lo llevaron. Más tarde exigieron un rescate: “Si no pagas, tendrás la cabeza de tu hijo”. La familia entregó 750 mil pesos, le dijeron a Letty que la llamarían nuevamente para darle la ubicación de Roy y eso nunca ocurrió. Los criminales no volvieron a contactar a la familia⁴⁵⁰.

Tras denunciar en la Séptima Zona Militar y después en la Fiscalía, la Caravana del Consuelo arribó a Monterrey y se invitó a las personas que tenían un caso de desaparición o asesinato que se sumaran al mitin en la plaza del Colegio Civil, Letty y su familia asistieron y frente a las mil 500 personas que se habían reunido el 7 de junio de 2011, declaró que, a pesar del miedo, tenía la esperanza de poder encontrar a su hijo. Tras el evento organizado

⁴⁴⁹ “#Buscadores: Leticia Hidalgo”, video de Vimeo, 8:10, publicado por “Pie de Página”, 23 de abril de 2017, <https://vimeo.com/214412299>.

⁴⁵⁰ Sanjuana Martínez, “ONU exige respuesta del gobierno a desaparición del estudiante Roy Rivera”, *La Jornada*, noviembre 04, 2018, acceso noviembre 05, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2018/11/04/politica/010n1pol>.

por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, la Procuraduría General de Nuevo León atendió a las familias que asistieron al mitin, lo que permitió que se reconocieran y agruparan⁴⁵¹. En ese sentido, CADHAC fungió como un punto de encuentro donde recibían acompañamiento, y para 2012, un grupo de familiares que concurría en CADHAC conformó el grupo Lucha por Amor, Verdad y Justicia (LUPA) que pronto se escindió⁴⁵².

Lourdes Huerta, mejor conocida como Lulú, no formaba parte de LUPA pero sí acudía al CADHAC. Ella busca a su hijo Kristian Karim Flores desde el 12 de agosto de 2010, fecha en que él se dirigía a Piedras Negras, Coahuila para entregar un pedido y ya no supieron más de él ni de su cuñado Martín Alejandro Fiol quien lo acompañaba. Lulú hizo las diligencias correspondientes. Fue a la empresa donde trabajaba su hijo para obtener información de la ruta que debía seguir, pegó fotocopias con la foto de Kristian y Martín, y realizó la denuncia. En 2012, Lulú viajó al entonces Distrito Federal para estar presente en el aniversario del Movimiento por la Paz, y ahí recibió junto con Letty la invitación del colectivo Fuentes Rojas para que llevaran la iniciativa de *Bordando por la Paz* a Monterrey. Este proyecto surgió en 2011 con el fin de “sensibilizar a la población sobre el estado de emergencia que vivimos actualmente”, mediante el memorial vivo que genera la acción colectiva de bordar los nombres las víctimas de la violencia de la guerra contra el narcotráfico⁴⁵³.

El 05 de abril de 2012, jueves santo, fue el primer día que el colectivo Bordando por la Paz en Nuevo León se reunió a bordar. Al principio sólo estaban Letty y Lulú. Se reunían

⁴⁵¹ Ramírez Atilano, “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León”, 67.

⁴⁵² “Gaceta: LXIII/ 2SPO- 129 / 70873”, Gaceta del Senado, abril 27, 2020, https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/70873

⁴⁵³ Bordando por la paz en México. Memoria y Justicia, “Información”, Facebook, febrero 17, 2014, acceso noviembre 01, 2020, https://www.facebook.com/pg/BordandoxlapazMexico.MemoriayJusticia/about/?ref=page_internal.

a las 17 horas en el kiosko Lucila Sabella, el día cambió de jueves a domingo y se empezó a sumar más gente a la actividad⁴⁵⁴.

Bordamos los nombres de nuestros desaparecidos con hilaza de color verde, porque se había iniciado ya este movimiento de bordar por la paz con los nombres de los asesinados, con hilaza color roja. Nosotros bueno, pedimos como permiso para que los nuestros fueran bordados con color verde que, pues para nosotros significa la esperanza de encontrarlos y traerlos de regreso a casa. En ellos bordamos el nombre y también un pequeño fragmento de lo sucedido con ellos. Es una manera como de acompañarlos, un sentimiento de que los tenemos en nuestras manos, que los podemos abrazar, los podemos volver a besar...⁴⁵⁵

Angélica Ávila, quien busca a su hijo Gino Alberto Campos desde 2011, relató que antes del nacimiento del colectivo, las familias que buscaban a sus hijos se reunían en la Macroplaza de Monterrey, desplegaban las fotos de sus desaparecidos, solicitaban información, por si acaso alguien sabía algo o había escuchado y podía brindar pistas que ayudaran con la localización de sus familiares; también buscaban prevenir sobre el problema de la desaparición, pero sin muchos resultados, la gente no se detenía a escucharles, ya fuera por apatía, indiferencia o miedo. La estrategia del bordado permitió que más gente se acercara, se sumara a la actividad e incluso que buscara enterarse de sus historias⁴⁵⁶. Letty Hidalgo coincide en que cuando empezaron a tender los pañuelos con relatos breves de lo que había sucedido con sus seres queridos desaparecidos, la gente comenzó a acercarse, comenzó a leer lo que decían los bordados⁴⁵⁷.

⁴⁵⁴ Ramírez Atilano, “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León”, 68-69.

⁴⁵⁵ “#Buscadores: Leticia Hidalgo”, video de Vimeo, 8:10, publicado por “Pie de Página”, 23 de abril de 2017, <https://vimeo.com/214412299>.

⁴⁵⁶ Nadejda Iliná, “‘¡Tu madre está en la lucha!’ La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México”, *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, no. 67 (mayo-agosto 2020): 131, <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>.

⁴⁵⁷ *Ídem*.

En un contexto en el que las plazas públicas se habían convertido en escenarios de las *teatralidades de la muerte*⁴⁵⁸ y primaba la desconfianza porque no se sabía quiénes podían ser “malitos”⁴⁵⁹, estar en compañía de otras personas bordando, detenerse a leer las leyendas e imágenes que trazaban hilos y agujas, mostró una forma otra de colaboración, de visibilización y compañía que permitía ocupar nuevamente los espacios públicos, protestar y hacer presentes a quienes eran desaparecidos y asesinados. Como bien apunta Katia Olalde, valerse de artes textiles como acción política y protesta pública no es algo nuevo⁴⁶⁰. Desde los movimientos sufragistas en Inglaterra y Estados Unidos, a los pañuelos blancos con bordado azul de las Madres de Plaza de Mayo, hasta la forma en que las arpilleras chilenas y peruanas encontraron en el bordado para sobrellevar el trauma, construir lazos comunitarios, posibilitar ingresos económicos, pero sobre todo, resistir política y afectivamente lo que estaba ocurriendo en sus países a través de hilos, telas y agujas. De acuerdo con Katia Olalde, la idoneidad del bordado como forma de rememoración en las diversas iniciativas que han llevado a cabo en México, radica en su capacidad para conmover, “es decir, en su capacidad para activar el cuerpo, suscitar sensaciones, despertar emociones e inquietar la mente racional de los participantes”⁴⁶¹.

⁴⁵⁸ Ileana Diéguez nombra *necroteatro* o *teatralidades de la muerte* para referirse a las escenificaciones que exponen las muertes violentas como acontecimientos de representación y producción de una cultura del terror. En: Ileana Diéguez, *Cuerpos sin duelo: Iconografías y Teatralidades del Dolor* (Córdoba: DocumentA/ Escénica Ediciones, 2013), 82.

⁴⁵⁹ De acuerdo con la conversación que sostuve con César Iván Álvarez, quien fungió como solidario en el proceso de escritura de *La Presencia de la Ausencia*, en Monterrey se popularizó la manera de mentar a los villanos que usaba el Payaso Pipo para aludir a “la maña”, es decir, a las personas que están relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado. En: César Iván Álvarez (Doctorando, activista | Escritor solidario del libro *La presencia de la ausencia*), entrevista, 31 de agosto 2022.

⁴⁶⁰ Katia Olalde Rico, “Bordando por la paz y la memoria en México: feminidad sin sumisión y aspiraciones democráticas”, *Debate Feminista*, Año 29, Vol. 58 (marzo, 2019): 5.

⁴⁶¹ *Ibid.*, 24.

Para Lulú Huerta, el bordado fue una de las más importantes terapias para sobrellevar la ausencia de Kristian una vez que asimiló el dolor que la acompañará hasta que encuentre a su hijo:

El tiempo te enseña a vivir con lo que estás pasando. El tiempo no te cura, pero aprendes a vivir con eso que pasó. Yo la verdad sí me quería morir, pensaba que no iba a soportar lo que sentía... Era demasiado lo que me dolía el pecho, me dolía el corazón, era un dolor impresionante, como si me encajara una daga en el corazón. Hasta caí en un psiquiátrico... Pero un día me di cuenta que ni me iba a morir ni nada de nada y Kristian necesita que lo busque yo, entonces necesito estar bien. Esa fue mi arma, mi fuerza para levantarme⁴⁶².

Cada pañuelo que bordó Lulú le costó lágrimas, cada pañuelo que recibió para Kristian ha sido como un abrazo. El que alguien pregunté por él, que se preocupen por saber, que borden pensando en él, son formas de hacerlos visibles, de hacerlos presentes. En ese sentido, Maureen Daly afirma que bordadores y bordadores subvierten las narrativas de esas vidas desaparecidas, con cada punto transforman sus sentimientos de angustia, miedo, incertidumbre y dolor en un acto de amor por sus familiares, amigos u otras personas⁴⁶³. Como ha dicho Letty Hidalgo: “cada puntada es como estar con mi niño, es amarlo, es sentirlo”⁴⁶⁴.

Entre las personas que conocieron a raíz del bordado colectivo, se encontraba Jorge Verástegui, cuya labor de búsqueda, escritura y defensa de los derechos humanos describí brevemente con anterioridad, fue él quien presentó a las integrantes del colectivo con miembros de la organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUNDEC), de la que entonces formaba parte. En un primer momento, consideraron sumarse

⁴⁶² Lourdes Huerta (Buscadora, portavoz de Buscadoras N.L. | Participante del libro *La presencia de la ausencia*), entrevista, 01 de noviembre 2022.

⁴⁶³ Maureen Daly Goggin, “Threads of Feeling”, 9.

⁴⁶⁴ Leticia Hidalgo citada en: *Ídem*.

a ellos, pero finalmente deciden iniciar su movimiento. Así nace Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León⁴⁶⁵, que en 2014 se constituye formalmente como asociación civil bajo el lema: “Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”, que retoman de la exigencia del Comité Eureka y que éste recuperó de la lucha de las Madres, H.I.J.O.S., y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina⁴⁶⁶. Desde antes de su constitución formal, la asociación neoleonesa se trazó como objetivo la presentación con vida de nuestros desaparecidos y desaparecidas:

Somos un grupo de madres, esposas y abuelas que estamos buscando a nuestros hijos, esposos, nietos y sufriendo las calamidades de un Estado indiferente, inepto, coludido, en una corrupción terrible en México⁴⁶⁷.

En algún momento de los años de búsqueda, la incesante frustración, el agotamiento y la tristeza, llevaron a Letty a considerar dejar de pelear, pero antes, quería dejar algo que representara que Roy, Kristian, Gino, y los hijos e hijas de sus compañeras, seguían desaparecidos, que hay una deuda con ellas, que sus hijas e hijos están esperando ser encontrados⁴⁶⁸. Así, el 11 de enero de 2014, en la conmemoración de 3 años de la desaparición de Roy, el colectivo tomó la plaza nominada originalmente como “El breve espacio”, posteriormente conocida como “Plaza de los toreros”, que FUNDENL bautizó como “La Transparencia de la Víspera”, aunque coloquialmente se le conoce como *La Plaza de los Desaparecidos*⁴⁶⁹. Una fuente ocupa casi todo el espacio de la plaza, y en el centro de ésta, sobresale una estructura transparente que alcanza aproximadamente los 6 metros de

⁴⁶⁵ Ramírez Atilano, “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León”, 69-70.

⁴⁶⁶ Liliana Alcántara, “‘Vivos se los llevaron, vivos los queremos’, clamor vigente”, *El Universal*, diciembre 29, 2014, acceso octubre 27, 2020, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/-8220vivos-se-los-llevaron-vivos-los-queremos-8221-clamor-vigente-221764.html>.

⁴⁶⁷ Nadejda Iliná, “‘¡Tu madre está en la lucha!’”, 121.

⁴⁶⁸ “#Buscadores: Leticia Hidalgo”, video de Vimeo.

⁴⁶⁹ Jesús González, “La Plaza de los Desaparecidos”, *El barrio antiguo*, junio 15, 2014, acceso octubre 26, 2020, <http://www.elbarrioantiguo.com/la-plaza-de-los-desaparecidos/>.

altura, por lo que puede apreciarse desde las calles circundantes, es en esa estructura cristalina que se pegaron los nombres de quienes les faltan, la leyenda ‘Desaparecido (a)’ y la fecha en que no supieron más de su paradero, posteriormente los rostros de algunos de los ausentes fueron pintados en grafiti, y se convirtió en el lugar donde iban a bordar y donde se pone el tendedero con los pañuelos⁴⁷⁰.

Este espacio no es un memorial. No busca enterrar los casos. Serán, la escultura y la plaza, una presencia física que les grite a las autoridades, día a día, la deuda histórica que tienen con todas y todos los desaparecidos y con la sociedad en general. Cada uno de los nombres será retirado cuando entre todos encontremos a la desaparecida o desaparecido a quien pertenece, hasta que la plaza quede liberada y la escultura sea transparente, como debe ser el actuar de las autoridades⁴⁷¹.

El 05 de abril de 2014, alguien borró los nombres de las y los desaparecidos. El hecho resultaba aún más agravante porque en una placa metálica colocada por FUNDENL, se reiteraba el deseo y la convocatoria a las y los ausentes, a que retiraran con propia mano su nombre del muro. El acto, calificado como vandálico por las autoridades, no sería la única muestra de desprecio de un estado cuya omisión, ratifica constantemente su indolencia ante el problema de la desaparición en México, sin importar a qué administración pertenezcan. Pero como han demostrado los colectivos en todos los puntos en que se realizan estas acciones contramonumentales, no importa cuántas veces y de cuántas formas intenten desaparecer a los desaparecidos, así como no claudican en la búsqueda también luchan por mantener los espacios de memoria resignificados y encuentran distintas maneras de hacer presentes a las personas desaparecidas. La Plaza de los Desaparecidos es un lugar muy

⁴⁷⁰ Dairee Alejandra Ramírez Atilano, “La Plaza de los Desaparecidos”, *El Barrio Antiguo*, mayo 08, 2015, acceso noviembre 18, 2020, <http://www.elbarrioantiguo.com/la-plaza-de-los-desaparecidos-2/>.

⁴⁷¹ “Comunicado a Rodrigo Medina sobre toma de plaza pública para nuestr@s desaparecid@s”, Comunicados, FUNDENL, acceso noviembre 17, 2020, <http://fundenl.org/comunicado-a-rodrigo-medina-sobre-toma-de-plaza-publica-para-nuestrs-desaparecidos/wppaspec/wo2/cv0/ab11/pt99>.

importante no sólo para FUNDENL, también para los nuevos colectivos de búsqueda que se han formado en la entidad como Buscadoras Nuevo León⁴⁷² y la Red Eslabones Nuevo León por los Derechos Humanos, como dice Lulú Huerta “es como nuestra casa y ahí están ellas y ellos también, es un lugar muy significativo para nosotras”⁴⁷³.



Imagen #6. Plaza de lxs Desaparecidxs. 30 de agosto de 2022. Foto: Lucía L. González E.

⁴⁷² Lourdes Huerta, Lulú, cofundadora y exvicepresidenta de FUNDENL junto con Luisa Castellanos, Maricela Alvarado, Mayra Carmona, Josefina Flores y Laura Delgado decidieron conformar la agrupación *Buscadoras Nuevo León*, un colectivo que ahora agrupa a más 100 familias y que hasta noviembre de 2022 ha posibilitado que vuelvan 20 personas sin vida a casa. En: Lourdes Huerta (Buscadora, portavoz de Buscadoras N.L. | Participante del libro *La presencia de la ausencia*), entrevista, 01 de noviembre 2022.

⁴⁷³ *Ídem*.



Imagen #7. Plaza de lxs Desaparecidxs. 30 de agosto de 2022. Fotos: Lucía L. González E.

En noviembre de 2015, el gobernador electo, Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, declaró que:

(...) las mamás nunca dicen que su hijo anda mal y entonces la mejor excusa es culpar al gobierno. Las mamás creen que poniendo una foto ya todo mundo va a colaborar. La gente tiene miedo y no dice. Hay muchas circunstancias. Fue una etapa muy difícil del país en la que la mayoría de los desaparecidos tienen o tuvieron alguna razón para estar desaparecidos⁴⁷⁴.

Rodríguez Calderón repitió su discurso estigmatizante en junio de 2016 al afirmar que su gobierno no tenía denuncias de jóvenes desaparecidas: “quizás se van con el novio” declaró el mandatario, “puede ser que el novio se las lleve sin el permiso de los papás”⁴⁷⁵. Para Consuelo Morales, directora de CADHAC, las declaraciones del gobernador indicaban

⁴⁷⁴ Nayeli Roldán, “Los desaparecidos de Nuevo León no son prioridad para el gobernador Jaime Rodríguez”, *Animal Político*, diciembre 09, 2016, acceso diciembre 12, 2020, <https://www.animalpolitico.com/2016/12/los-desaparecidos-nuevo-leon-no-prioridad-jaime-rodriguez/>.

⁴⁷⁵ ABC, “‘Jóvenes desaparecidas se fugan con el novio’: El Bronco”, *Posta*, diciembre 12, 2020, acceso noviembre 29, 2020, <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/jovenes-desaparecidas-se-fugan-con-el-novio-el-bronco>.

un claro retroceso pues revelan que el problema de la desaparición no es prioritario en la agenda de la administración e ignora los avances que organizaciones ciudadanas y autoridades habían logrado hasta ese momento⁴⁷⁶. Por su parte, FUNDENL emitió un comunicado abierto donde manifestaba su indignación y rechazo ante las declaraciones del gobernador, pues contribuían a desacreditar, estigmatizar y criminalizar a las personas desaparecidas intensificando el clima de agresión y violencia que se vivía en el estado, cuando su obligación era realizar una búsqueda exhaustiva de todas las personas desaparecidas y no tolerar este crimen bajo ninguna circunstancia⁴⁷⁷.

En octubre de 2019, cuando se inició el cierre del Ceprereso de Topo Chico, un Centro de Readaptación Social infamemente conocido por haber sido escenario de la peor masacre conocida dentro de una cárcel mexicana⁴⁷⁸, “El Bronco” atendió las peticiones de las familias que tienen seres queridos desaparecidos y que sospechaban que pudieran haber sido enterradas en fosas clandestinas dentro del penal, suspendiendo las visitas que se habían anunciado al centro, para poder realizar labores de búsqueda, “vamos a ver qué hay al interior del penal; vamos a buscar rincón por rincón, lugar por lugar”. Sin embargo, cuando anunció que las visitas se realizarían una vez concluidas las investigaciones, dio un mensaje moralizante que depositaba la responsabilidad de las violencias en los padres:

que la gente vaya y vea el terror que hay al interior y no se atreva un padre de familia a permitir que un hijo cometa un

⁴⁷⁶ Nayeli Roldán, “Los desaparecidos de Nuevo León no son prioridad”.

⁴⁷⁷ “Carta abierta a Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador de Nuevo León”, Eventos, FUNDENL, acceso diciembre 12, 2020, <http://fundenl.org/carta-abierta-a-jaime-rodriguez-calderon-gobernador-de-nuevo-leon/>.

⁴⁷⁸ Entre la noche del 11 de febrero de 2016 y la madrugada del 12, un total de 49 reos fueron asesinados con puntas, barrotos y otros objetos contundentes, por la disputa del cobro de extorsiones y el control del penal entre dos miembros de los Z: Jorge Iván Hernández Cantú “El Credo” y Juan Pedro Saldívar, el “Z 27”. En: Luciano Campos Garza, “Topo Chico: la masacre que fundó un cártel”, *Proceso*, septiembre 28, 2019, acceso octubre 25, 2020, <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/9/28/topo-chico-la-masacre-que-fundo-un-cartel-231878.html>.

delito. (...) vamos a aprovechar esta historia para que la sociedad reflexione y cuiden mejor a sus hijos⁴⁷⁹.

La falta de voluntad de atender las demandas de víctimas ha sido una constante desde los primeros pasos de FUNDENL, sin embargo, ante las denuncias constantes de la falta de transparencia en la búsqueda al interior del penal, fue posible que ingresaran para supervisar las labores que se estaban realizando para convertir el lugar en un complejo de parques y en el archivo histórico de la entidad⁴⁸⁰.

El 20 de febrero de 2020, Patricia Manzanares y Maricela Alvarado, pegaron los mosaicos que les habían elaborado en el proyecto *Huellas de la Memoria* en la entrada de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León. Los mosaicos tenían grabados los retratos de sus hijos Juan Hernández Manzanares, César Guadalupe Carmona Alvarado y un grabado de las huellas de los zapatos que han usado en sus búsquedas, también colocaron el mosaico de Kristian Karim Flores Huerta y las huellas de Lulú. Bautizaron a su acción de protesta como “Muro de la Memoria”. El Fiscal Especial de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, Eduardo Saucedo Torres, les aseguró no sólo que respetaría su acción memorial, sino que la cuidaría. Al día siguiente retiraron los mosaicos, resanaron y pintaron el muro de blanco.

Esto es frustrante. Después de sentir un poco de alegría en el corazón al ver el hermoso trabajo de memoria, al día siguiente nos vuelven a encajar un cuchillo por la espalda. No tuvieron los suficientes pantalones, para salir a decirnos que no podemos instalar este muro de memoria. Esto nos sacude entre el dolor,

⁴⁷⁹ David Carrizales, “Buscarán a desaparecidos en predio del penal del Topo Chico, dice ‘El Bronco’”, *El Universal*, octubre 02, 2019, acceso noviembre 16, 2020, <https://www.eluniversal.com.mx/estados/buscaran-desaparecidos-en-predio-del-penal-del-topo-chico-dice-el-bronco>.

⁴⁸⁰ Yolanda Chio, “Sigue rastreo en fosas clandestinas en Topo Chico”, *La Jornada*, octubre 19, 2019, acceso noviembre 25, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2019/10/19/estados/029n1est>.

el coraje, la impotencia y todo lo que deriva de un hecho así, sentimos que las autoridades nos vuelven a revictimizar⁴⁸¹.

Algunos hitos del colectivo permiten dar cuenta de su periplo, en 2019, por ejemplo, FUNDENL creó el Grupo Forense Independiente, un equipo de siete forenses que trabaja junto con las familias para realizar las búsquedas y peritajes. El grupo de arqueólogos y antropólogos forenses, que está certificado para que sus hallazgos tengan validez jurídica, nace de la necesidad de que las técnicas empleadas por el personal de la fiscalía no obstaculicen e impidan conocer la verdad. La pericia que han adquirido los miembros del colectivo llega a un grado tal, que sus declaraciones nos permiten intuir el grado como incluso pueden tener mayor agudeza criminalista y forense que el personal que les llega a asignar el estado: “Nosotros no sólo buscamos restos, nosotros armamos rompecabezas con el espacio, el contexto, para ir entendiendo qué fue lo que pasó”⁴⁸².

Ahora, la vastedad de destrezas de las buscadoras permite dimensionar cuán complejo ha sido el camino andado, tanto individual como colectivamente. Por ejemplo, Letty Hidalgo, maestra de preparatoria jubilada, aprendió a rastrear en su computadora la señal de GPS del celular; a fundir varillas en forma de ‘T’ para clavarlas en la tierra y hallar el olor que confirme la presencia de cadáveres y cavar con picos; a detectar metales, y a calibrar y volar drones para explorar terrenos donde pudieran hallar restos humanos⁴⁸³. Aunque la tecnología

⁴⁸¹ Alfredo López Casanova, “El gobierno de Nuevo León desprecia la memoria de los desaparecidos y desaparecidas”, *ZonaDocs*, febrero 23, 2020, acceso agosto 27, 2020, <https://www.zonadocs.mx/2020/02/23/el-gobierno-de-nuevo-leon-desprecia-la-memoria-de-los-desaparecidos-y-desaparecidas/>.

⁴⁸² Daniela Rea, “Nueve años sin Roy: del dolor a la búsqueda especializada”, *Pie de Página*, enero 10, 2020, acceso agosto 15, 2020, <https://piedepagina.mx/nueve-anos-sin-roy-del-dolor-a-la-busqueda-especializada/>.

⁴⁸³ AFP, “Leticia busca a su hijo Roy con un dron entre la maleza, donde se han encontrado restos humanos”, *Animal Político*, marzo 05, 2020, acceso julio 25, 2020, <https://www.animalpolitico.com/2020/03/leticia-busca-su-hijo-dron-maleza-nuevo-leon/>.

que emplean en FUNDENL cambia y se actualiza, el urgente deseo de encontrar a sus seres queridos permanece intacto.

Un libro que no debería de existir

Ay de nosotros el día que nos volvamos indolentes
al sufrimiento de ustedes y de sus familias,
porque ese día dejaremos de ser seres humanos...
Obispo Raúl Vera⁴⁸⁴

“Cómo nos gustaría que este libro no tuviera que existir”, escriben desde las primeras páginas, Dairee, Eduardo, Angélica y Karem, el equipo que coordinó este esfuerzo colectivo y solidario, y cuyo proceso duró poco más de un año. La inspiración de esta publicación surge por una desaparición, la de José Ángel Rivera Silva, un transportista de 38 años, 1.80 metros de estatura, alegre, impulsivo y franco, que disfrutaba la libertad que sentía al viajar por carretera y que no anticipó que el mayor problema de transitar la carretera 40 de Monterrey a Reynosa no era el cansancio. La vía se había convertido en un “Triángulo de las Bermudas” debido a la disputa entre el cártel del Golfo y los Zetas. Como en la mayoría de los casos de desaparición, y ciertamente de los que pueblan este libro, es más lo que se ignora que lo que se sabe. Lo que es un hecho es que después de las 12:30 hrs., del 22 de noviembre de 2012 no se ha sabido más de José Ángel, y desde entonces y hasta ahora, su familia lo busca:

Tu desaparición es la oscuridad más intensa que ha habido en la familia, en esa oscuridad te hemos buscado, en largas y desoladas carreteras, en pasillos taciturnos de oficinas de Estado, entre burócratas somnolientos, entre las risas de quienes le apuestan al olvido, entre perezosos uniformados, en los ojos lagañosos de funcionarios públicos y en el polvo de sus

⁴⁸⁴ Juan Alberto Cedillo, “Nuevo León: cifras maquilladas” en Germán Canseco y Noé Zavaleta (coords.), *Los Buscadores* (México: Ediciones Proceso, 2018), Capítulo 13, Kobo.

archivos. En esa oscuridad te buscamos porque con la complicidad de esa sanguinaria máquina fuiste desaparecido⁴⁸⁵.

Quizá por haber estudiado antropología de la escritura, su hermano, Francisco Lugo, tenía claro que debía quedar un registro escrito de estas historias, una huella de memoria que dejara constancia de las personas, más allá de su condición de desaparecidos, más allá de los números, más allá de los folios administrativos, estadísticos y neutros que dejan en la sombra a los seres humanos⁴⁸⁶. Así es que Francisco sembró la semilla del libro y ganó el apoyo PACMYC⁴⁸⁷, pero ya no participó en el proceso de configuración del libro, esa tarea la asumió el equipo coordinador y FUNDENL. Fue un año de trabajo muy intenso pero los objetivos que querían alcanzar con éste, valían el esfuerzo.

La intención del libro, afirma el equipo coordinador, es tender puentes y propiciar el diálogo entre familiares, académicos, activistas, escritores, artistas y solidarios, pero, sobre todo, que no se olviden las historias de nuestras y nuestros desaparecidos, generar un espacio donde no se haga énfasis en el episodio que trastornó tantas vidas, sino conocer un poco más sobre aquellos que fueron arrancados de su día a día, lo que les gustaba, lo que amaban, lo que soñaban para sí mismos.

Queríamos algo que permaneciera en el tiempo. Hemos hecho muchos actos de protesta y de visibilización del problema de la desaparición, pero queríamos que quedara un documento para

⁴⁸⁵ Francisco Lugo, “Buscarte en la oscuridad más intensa”, *Nuestra aparente rendición*, noviembre 27, 2013, acceso noviembre 01, 2022, <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/canto-a-su-amor-desaparecido/itemlist/tag/desaparecido,%20Jos%C3%A9%20C3%81ngel%20Rivera%20Silva,%20Matamoros,%20Tamaulipas>.

⁴⁸⁶ Francisco Lugo (Académico, activista, miembro de Eslabones | Diseñó la propuesta del libro *La presencia de la ausencia*), entrevista, 31 de agosto 2022.

⁴⁸⁷ El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) es un programa orientado al desarrollo de la cultura en comunidades y municipios, que opera de manera descentralizada conjuntando recursos financieros federales y estatales. *Vid.* <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/programas-sociales/pacmyc>.

las siguientes generaciones, para que se conozcan las historias y hacer presentes a los que siguen ausentes⁴⁸⁸.

El libro también cumple otro propósito, de acuerdo con Luisa Castellanos, permitirle a los hijos e hijas de esas personas ausentes acercarse a sus padres, ya sea para conocerles o recordarles⁴⁸⁹. Ronaldo, el cuarto hijo de Luisa y Nicolás, nació un mes después de que su padre fuera desaparecido junto con su tío Reyes. Ellos, como José Ángel, también fueron víctimas de quienes controlaban la vía Nuevo León-Tamaulipas que se había vuelto tan peligroso transitar. Nicolás era chofer de la empresa Golden Crown, trabajaba en el mercado de abastos de San Nicolás de los Garza en Nuevo León y regularmente transportaba fresas. El 28 de marzo de 2011 partió rumbo a Tampico a hacer una entrega, lo acompañaba su hermano Reyes para que le hiciera la plática y no se quedara dormido. Nunca llegaron a su destino. Además del tormento de ser revictimizada al interponer la denuncia, de la angustia no conocer el paradero de su esposo y su cuñado, para Luisa fue un calvario registrar a Ronaldo con los apellidos de su padre. En 2014 se logró por primera vez a nivel regional el registro de un menor con los apellidos de un padre en calidad de desaparecido⁴⁹⁰. Luisa ganó esa batalla pero la búsqueda de Nicolás y Reyes continúa:

A mi esposo y a Reyes les prometí que haré todo lo que esté en mis manos por encontrarlos, por saber qué les pasó y por darles un lugar donde nuestra familia pueda ir a dejar flores si es que ya no están o hacer todo lo posible para que Nicolás y yo recuperemos nuestro proyecto de vida⁴⁹¹.

⁴⁸⁸ Angélica Orozco Martínez (Solidaria de FUNDENL | Coordinadora del libro *La presencia de la ausencia*), entrevista telefónica, 02 de diciembre 2020.

⁴⁸⁹ Luisa Castellanos, “La presencia de la ausencia, libro que permite evocar y seguir luchando”, *Nuestra aparente rendición*, julio 22, 2016, <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/biblioteca/ensayos-y-articulos/item/3068-la-presencia-de-la-ausencia-libro-que-permite-evocar-y-seguir-luchando>.

⁴⁹⁰ Sarai Zulema Oviedo Hernández, “Nicolás y Reyes desaparecieron hace 7 años. Autoridades de NL y Tamaulipas nos denigran: familia”, *Sin Embargo*, septiembre 08, 2018, acceso septiembre 30, 2022, <https://www.sinembargo.mx/08-09-2018/3467708>

⁴⁹¹ Testimonio de Luisa Castellanos retomado de: Oviedo, “Nicolás y Reyes desaparecieron hace 7 años”.

Una ordalía similar atravesó Kristian Farid, quien nació 12 días después de la desaparición de su padre, Kristian Karim Flores Huerta, sus padres vivían en unión libre y no pudieron registrarlo con los apellidos de su papá lo que le negaba el derecho a ser reconocido como víctima indirecta de su desaparición y por ende no contaba con los beneficios que la Ley General de Víctimas otorga. Así que además de la búsqueda de su hijo, Lulú luchó por el reconocimiento legal de su nieto. Cuando se cumplieron 11 años de la desaparición de Kristian Karim, Lulú logró que el juez le otorgara su representación legal en ausencia y así Kristian Farid logró el primer reconocimiento legal de un hijo de un desaparecido: “Yo me había prometido que a como diera lugar iba a lograr reconocer a su hijo. Fue un bebé muy deseado, muy amado, y mi hijo esperaba con mucha ilusión la llegada de su bebé”⁴⁹². Dos hitos de dos buscadoras que no debieron alcanzarse, que no debían ser una realidad en este país.



Imagen #8. Infografía CEEAV, Participación Ciudadana, “Todas y todos tenemos derecho a la identidad”, 2021.

⁴⁹² Lourdes Huerta, entrevista.

El libro, afirma Luisa, es la voz de 14 personas, de 14 historias que se mantienen en pausa, pero donde no se ha escrito punto final porque todos los días se construye un camino hacia ellos⁴⁹³. A revelar un camino lejos de las estadísticas, a hacer presentes a los ausentes devolviéndoles su humanidad, a esa necesidad responde la primera parte del libro: las historias de vida. Catorce historias escritas, la inmensa mayoría, a cuatro manos, en un proceso de coautoría de familias y solidarios. Inicialmente, se había pensado que las familias escribieran la historia de su persona ausente, pero la necesidad de acelerar el proceso motivó al equipo a considerar la coautoría, por lo que se convocó a las redes de amigos y solidarios, personas que escribieran y estuvieran interesadas en participar pero fundamentalmente que fueran sensibles ante el tema y que se comprometieran ética y afectivamente con el proyecto: “Sabíamos que se iniciaría un proceso doloroso en el que las familias iban a abrir muchas heridas, no era sólo que nos abrían su casa, sino que se abrían ellas y sus familias para contarnos sus historias”⁴⁹⁴.

A través de talleres, conversaciones y entrevistas, cada equipo determinó el mejor rumbo para generar el texto que diera nombre a cada una de las ausencias. En trabajo colaborativo con un diseñador, se creó un símbolo para cada persona, donde se integraban elementos que singularizaban sus historias. Al final de cada relato, se integraron las fotografías que las familias quisieron compartir, las imágenes que pudieran darle rostros a sus relatos de vida, pues no querían poner la ficha de búsqueda. En algunas historias podemos leer cartas escritas al familiar ausente, pero, en tanto esa escritura supone un proceso no sólo

⁴⁹³ Castellanos, “La presencia de la ausencia”.

⁴⁹⁴ Dairee Ramírez Atilano (Solidaria de FUNDENL | Coordinadora del libro La presencia de la ausencia), entrevista por Zoom, 01 de diciembre 2020.

muy íntimo sino también doloroso, hubo familias que no se sentían listas para compartir esa escritura.

No todos los textos tienen fragmentos escritos por los familiares, pero todos son contruidos a partir de la esperanza en la búsqueda que cada uno puso para abrir las puertas de su casa, su familia y sus propias historias de vida⁴⁹⁵.

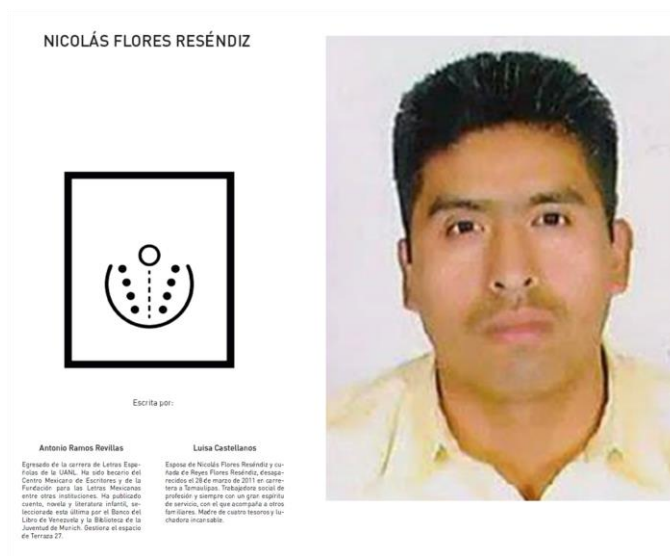


Imagen #9. Antonio Ramos Revillas y Luisa Castellanos, “Hola, me llamo Nicolás” en *La Presencia de La Ausencia*, 119-125.

⁴⁹⁵ Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León A.C., *La presencia de la Ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016), 10.

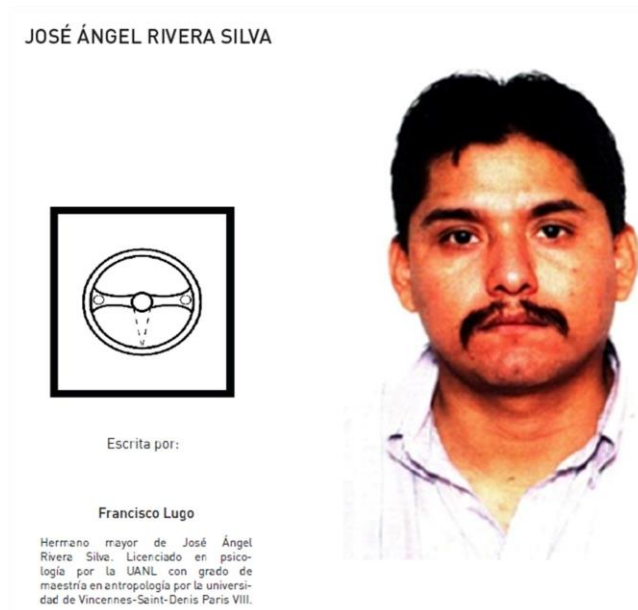


Imagen #10. Francisco Lugo, “José Ángel Rivera Silva, pasión, libertad y carretera” en *La Presencia de La Ausencia*, 84-92.

De acuerdo con Angélica Orozco hasta ese momento las entrevistas que habían dado, los artículos y demás escritos en que les pedían participar, se concentraban en el suceso de la desaparición, y para los miembros del colectivo era importante dar a conocer aspectos de la personalidad de su familiar que favorecieran la identificación, porque ante la insistente insinuación de que ‘algo estarían haciendo’, querían mostrar que sí, “sí estaban haciendo cosas, estaban viviendo sus vidas, habían ido a la tienda, buscaban trabajo, estaban en sus casas...”⁴⁹⁶.

Lo importante es que hay una persona que no está y que no tendría por qué no estar. En ese sentido, el libro busca apelar a lo que pesan estas ausencias, pero sin alimentar un discurso que recurra al dolor. En Monterrey estábamos muy cansados de la

⁴⁹⁶ Angélica Orozco, entrevista telefónica.

violencia, y en un contexto tan deteriorado y desgastado por las balaceras y la muerte, apelar al sufrimiento, al trauma, no hubiera permitido extender redes de solidaridad y apoyo⁴⁹⁷.

La segunda parte de la publicación es una aportación reflexiva. Algo que ya se había planteado Francisco Lugo como prioridad dentro de la publicación, pero la intención que él tenía era mostrar la falla sistémica que permite perpetuar las desapariciones⁴⁹⁸. Ahora, en 2015, cuando se preparaba la publicación, y a raíz de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, comenzaban a generarse análisis y reflexiones en torno a esta técnica represiva, aunque bien dice Lugo, la academia llegó tarde⁴⁹⁹. A través del proceso de talleres, entrevistas y charlas entre coescritores y familias, donde surgían dudas y cuestionamientos, el equipo coordinador juzgó importante echar luz sobre la complejidad del fenómeno de desaparición, faltaba mayor discusión, mucho más diálogo y documentar y escribir sobre el tema, así que el equipo coordinador y el colectivo convocaron a personas de su red solidaria para que pudieran profundizar y abonar en la reflexión del tema⁵⁰⁰. A lo largo de 12 textos, Andrés Marcelo Díaz Fernández, Irma Alma Ochoa Treviño, Jorge Verástegui González, Silvano Cantú, Éber Omar Betanzos Torres, Franco Mora, Silvia Élidea Ortiz, Ana Villareal, Cordelia Rizzo, Darwin Franco, Javier García y Justicia y José Luis Solís abonaron a la discusión a través del ejercicio de pensamiento al que fueron convocados y brindaron herramientas de reflexión y sensibilización para intentar comprender este problema humanitario.

La primera presentación del libro, que ya cuenta con una segunda edición, se hizo en la *Plaza de los Desaparecidos*. Las siguientes presentaciones se dieron en lugares estratégicos donde el colectivo buscaba posicionar el tema, detonar la conversación y

⁴⁹⁷ Dairee Ramírez, entrevista por Zoom.

⁴⁹⁸ Francisco Lugo, entrevista.

⁴⁹⁹ *Ídem*.

⁵⁰⁰ *Ídem*.

sensibilizar: universidades, lugares gubernamentales, e incluso se presentó en el Congreso. En ese sentido, el libro ha fungido como una herramienta para entrar a lugares en los que difícilmente se aborda la problemática y le ha permitido al colectivo gestionar fondos para las búsquedas y para avanzar en las investigaciones. La publicación también fue punto de partida para una nueva versión de la obra de teatro “Noche y Niebla” de Jaime Chabaud⁵⁰¹, y se retomaron algunas de las historias para hacer podcasts, lo que “ha permitido que el libro se transforme y siga circulando”⁵⁰².

Las coordinadoras asumen que el libro está incompleto en tanto faltan muchas más historias, muchas vidas por plasmar. Cuando se propuso la publicación a las familias participantes de FUNDENL, no todas se sintieron listas para participar, por muy distintas razones, por salud, por el proceso mismo de búsqueda, en fin... Sin embargo, reconocen que ha constituido una herramienta importante que sigue encontrando caminos para transmitir su mensaje, sin embargo, el más importante sigue siendo el que inaugura la publicación:

(...) ni el libro ni el colectivo deberían de existir, porque no deberían existir las desapariciones. Todo lo que hacemos, cada esfuerzo, cada acción, está enfocado en encontrar, nuestro objetivo es encontrarles, esa es nuestra misión, encontrarles a todos, que regresen a sus casas, a sus vidas que les esperan. Queremos que no se olvide que esto pasó, que no se criminalice a las familias, a las personas desaparecidas. No normalicemos esto. Nadie debería de ser desaparecido⁵⁰³.

El 19 de noviembre, a 3 años de la publicación de *La Presencia de la Ausencia*, FUNDENL compartió en sus redes la intención de hacer la traducción al inglés de estas

⁵⁰¹ Dalia Gutiérrez, “Proyectan dolor por desaparecidos”, *El Norte*, noviembre 18, 2020, acceso noviembre 18, 2020, https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/proyectan-dolor-por-desaparecidos/ar2072826?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783b786d3a--.

⁵⁰² Dairee Ramírez, entrevista por Zoom.

⁵⁰³ Angélica Orozco, entrevista telefónica.

historias de vida para que pudieran alcanzar otras geografías y solicitaba apoyo solidario para realizar las traducciones⁵⁰⁴. Si bien hubo una respuesta entusiasta, por el momento ese proyecto está en pausa, sin embargo el colectivo, además de las búsquedas de campo, ha lanzado otras iniciativas de memoria que buscan hacer énfasis en las vidas que se buscan. Tras un año de arduo trabajo, el 30 de agosto de 2022 se lanzó el “Cancionero para no olvidar”, un proyecto de Zahara Gómez en colaboración con Eddy Hinojosa, Fernando Ríos Rodríguez, FUNDENL y el LabNL, donde a través de sus canciones favoritas se busca rememorar a las personas ausentes.



Imagen #11. Presentación “Cancionero para no olvidar”. 30 de agosto de 2022. Fotos: Lucía L. González E.

⁵⁰⁴ Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (as) en Nuevo León, “Hace 3 años se publicó, por primera vez, ‘La Presencia de la Ausencia’”, Facebook, noviembre 19, 2019, <https://www.facebook.com/FUNDENL/photos/a.393374134128409/1864153023717172/>.

El mapa sonoro que reúne ranchera, banda, cumbia, rock y hasta una canción de Disney, refleja los gustos musicales de 38 víctimas de desaparición desde 1978 a 2021 en los estados de Nuevo León, Coahuila, Sinaloa, Ciudad de México, Estado de México y Guanajuato, y además de compilar las melodías y mostrarnos sus rostros, recupera testimonios que narran brevemente la historia de las víctimas y quienes les buscan. El proyecto se extiende en Facebook, TikTok, Instagram y una lista de reproducción de Spotify. Además de proyectarse como una acción de resistencia al olvido que pueda provocar acercamientos a un tema tan complejo, FUNDENL escribe que la intención es que: “Cuando ustedes escuchen cualquiera de estas canciones y vengan a su mente nuestros hijos, nuestras hijas, nuestros familiares desaparecidos, por favor alójenlos en sus corazones, porque sus corazones son un buen lugar para estar”⁵⁰⁵.

El proyecto de bordado, con el que han tejido redes de solidaridad a lo largo de su historia y con el que empezaron a visibilizar los casos de desaparición ha cambiado su dinámica. Ya no se realiza todos los domingos, pero está presente de distintas maneras en sus eventos de memoria. Por ejemplo, después de que el 08 de abril de 2021 se borrara un mural dedicado a las mujeres asesinadas o desaparecidas, donde estaba el rostro de Brenda Damaris, quien el 31 julio de 2011 se comunicó con su familia para informarles que había tenido un percance vial y colgó con su familia cuando llegó una patrulla de tránsito. No supieron más de ella. El vehículo de Damaris apareció a un costado de la carretera con 3 impactos de bala. Tres meses después localizaron restos humanos en la carretera Monterrey-Saltillo, pero hasta octubre del 2012, Juani y su familia fueron informados sobre el hallazgo:

⁵⁰⁵ Zahara Gómez, FUNDENL, Eddy Hinojosa, Fernando Ríos Rodríguez, LabNL, buscadorxs, *Cancionero para no olvidar* (Nuevo León: FUNDENL, CONARTE, LabNL, Gobierno de Nuevo León, 2022), interior de cubierta.

No me enseñaron ni las fotos de los restos, tampoco me permitieron ver la bolsa, mucho menos abrirla. ¿Qué hacía? ¿Era o no mi hija? Pensé que cualquier ser humano merecía una santa sepultura... aunque no sea mi hija. No me entregaron el expediente con las supuestas pruebas de ADN, ni me dijeron la forma en que murió, ni cómo la encontraron, nada...⁵⁰⁶

En febrero del 2015 los peritos independientes por fin confirmaron que se trataba de Damaris. En la barda pintada con fondo verde, resaltaba el rostro de Brenda Damaris que se acompañaba de la siguiente leyenda: “Ni una menos. Buscando verdad y justicia encontré otras manos que me dan esperanza y recuerdan que no estoy sola”⁵⁰⁷, además pintaron los nombres de otras 79 mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidio en veladoras encendidas. El equipo de campaña de la coalición “Va fuerte por Nuevo León”, borró el memorial para poner en su lugar propaganda del priista Paco Cienfuegos, pero 3 días después FUNDENL y la Asamblea Feminista pintaron un nuevo mural en memoria de las mujeres desaparecidas y asesinadas y estuvieron bordando. Es importante no ver la acción del bordado como algo estático y lineal, subraya Angélica Orozco, “sino como algo dinámico, vivo, como está viva la exigencia”⁵⁰⁸.

⁵⁰⁶ Sanjuana Martínez, “Hay intentos oficiales de dar carpetazo a casos de desaparecidos: activistas”, *La Jornada*, octubre 14, 2012, octubre 16, 2022, <https://www.jornada.com.mx/2012/10/14/politica/015n1pol>.

⁵⁰⁷ Nancy Gómez, “Pintan nuevo mural de víctimas tras propaganda de Paco Cienfuegos”, *SDP Noticias*, abril 12, 2021, acceso octubre 29, 2022, <https://www.sdpnoticias.com/local/nuevo-leon/mujeres-pintaron-nuevo-mural-desaparecidas-propaganda-paco-cienfuegos.html>.

⁵⁰⁸ Angélica Orozco, comunicación personal con la autora, noviembre 4, 2022.



Lo que para ell@s sólo son paredes, para nosotr@s es Memoria y la Memoria la escribe el Pueblo y esa, esa no se borra.

¡Ni una Menos! ¡Ni Perdón, Ni Olvido! ¿Dónde Están?

Intervención colectiva #AsambleaFeministaNL

#ComandoEngrudo #FUNDENL



10:20 PM · Apr 11, 2021



Imagen #12. FUNDENL, “Lo que para ell@s sólo son paredes, para nosotr@s es Memoria”, Twitter, Abril 11, 2021, <https://twitter.com/FUNDENL/status/1381447137460957186>.

Si bien el colectivo sigue evolucionando en sus formas de búsqueda y en sus manifestaciones de resistencia al olvido, la publicación que vio la luz en 2016 sigue siendo una manera entrañable de descubrir a quienes fueron arrebatados de su vida. Después de leer cada historia, tuve la misma necesidad de saber más de los casos. En aquellos donde hubo testigos de los hechos, es francamente terrorífico el desamparo y la impotencia con que se arrebataron estas vidas de su día a día. Si la gente no quiere saber de la grave problemática que representa la desaparición ya sea por miedo, por comodidad, porque se siente ajena a la tragedia, conocerlos desde una contranarrativa que busca reflejarles desde su cotidianidad, desde sus gustos y pasiones, permite acortar distancias. Dado que cada historia tiene la huella de quienes escriben el testimonio de una vida que se busca, los estilos son muy distintos.

Algunos están más cercanos al cuento, otros a la crónica, en alguno se monologa como si se fuera la persona ausente, pero la mayoría están narrados en tercera persona, lo que convierte la lectura de este territorio textual de memoria en una experiencia distinta según la historia que se lee.

C) Recetas para no olvidar

Sinaloa, un territorio de magia macabra y tesoros

Yo tenía miedo y él tenía miedo pero
te acostumbras a vivir de esa manera...
Griselda Triana⁵⁰⁹

Yo estoy segura de que México es una fosa gigante.
Hay un chico que está haciendo un documental y
me preguntó cómo me gustaría que le pusieramos, y le dije
'Caminando sobre muertos', porque así es, tristemente...
Mirna Nereida Medina⁵¹⁰

El Fuerte, es una ciudad al noroeste del estado de Sinaloa que fue declarada Pueblo Mágico en 2010, esto quiere decir que es un municipio que posee grandes atractivos naturales, históricos, arquitectónicos y culturales. “El Fuerte encierra estos y otros tesoros del norte sinaloense”⁵¹¹, se lee en la descripción oficial, y es terriblemente cierto. No es sólo El Fuerte, nuestro México, afirma María Herrera, se ha convertido en un espacio mágico:

(...) muchísimos estados de la República se han declarado muchos lugares como mágicos, pero para mí, todo México es mágico, porque para el lado al que volteemos nos desaparecen a nuestros seres queridos, nos arrebatan a nuestra familia, a

⁵⁰⁹ Elizabeth Rosales, “Si no somos nosotros, ¿entonces quién?: Griselda Triana”, *BorderHub*, noviembre 02, 2020, acceso noviembre 04, 2020, <https://www.borderhub.org/noticias/griselda-triana-insiste-en-pedir-justicia-para-javier/>.

⁵¹⁰ Juan Carlos Pérez Salazar, “¿Cómo es posible que me coma este platillo si quizás el amor de mi vida, el fruto de mi vientre, no se ha llevado ni un pedazo de migajón a la boca?”, *BBC*, septiembre 11, 2020, acceso septiembre 11, 2020, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54004635>.

⁵¹¹ “El Fuerte, Sinaloa”, Pueblos Mágicos, Secretaría de Turismo, publicación marzo 15, 2016, <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/el-fuerte-sinaloa-2/>.

nuestros hijos. Por lo tanto, yo creo que la magia existe en todo México⁵¹².

En el pueblo mágico de El Fuerte, señalaban desde el semanario *Ríodoce*, aparecen tumbas clandestinas por doquier⁵¹³, y es en esas fosas donde las mujeres que buscan a familiares desaparecidos encuentran a sus tesoros⁵¹⁴.

Quizá, y para no variar, parte de la magia macabra que se manifiesta en El Fuerte tiene que ver con su geografía política, es uno de los 18 municipios en que se divide Sinaloa, estado que ya difícilmente puede disociarse de sanguinarios narcotraficantes, la violencia por la disputa del territorio, desplazamientos forzados, desapariciones y centenares de tesoros hallados. Sin embargo, mucho antes de que se vivieran los efectos de la llamada guerra contra el narcotráfico, antes de que existiera el Cártel de Sinaloa, cuando los “gomereros” se dedicaban al negocio común y poco redituable del cultivo de marihuana y opio, Sinaloa ya empezaba a vivir los efectos de la desaparición como táctica sistemática de represión.

Entre 1975 y 1979, Sinaloa fue un blanco importante en el marco de la guerra contrainsurgente, desaparecieron a 42 personas en Sinaloa, maestros, estudiantes, elementos de seguridad, trabajadores y obreros. Según relata Martha Camacho, “las madres pues, de principio, están un poco desorientadas, no están organizadas. Finalmente, se conforman como Asociación de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa, el 7 de abril de 1978”⁵¹⁵. Una vez constituido el grupo, cuya fundadora fue María de Jesús Caldera de Barrón, mejor

⁵¹² CENCOS, publicación de Twitter, agosto 28, 2019, 3:47 p.m., <https://twitter.com/cencos/status/1166814677420007425>.

⁵¹³ Redacción, “Pueblo de magia macabra”, *Ríodoce*, julio 26, 2015, acceso diciembre 01, 2020, <https://riodoce.mx/2015/07/26/pueblo-de-magia-macabra/>.

⁵¹⁴ Cuerpos y restos que fueron enterrados bajo tierra para que nunca fueran encontrados y son lo más valioso para sus familias. En Souza y Franco, “Las rastreadoras de El Fuerte”.

⁵¹⁵ Martha Camacho, “Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa”, CEDOZ, diciembre 28, 2008, <http://www.cedo.org/site/content.php?doc=792&cat=124>.

conocida como “Doña Chuyita”, se adhirieron al Comité Nacional pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, después rebautizado como Comité Eureka, y participaron en numerosas manifestaciones y movilizaciones exigiendo la presentación con vida de sus desaparecidos. En 2004, durante un plantón frente al ayuntamiento de Culiacán, Doña Chuyita refrendó la exigencia de las madres de obtener información sobre lo ocurrido con sus hijos y demandaba al gobierno federal que mantuviera las investigaciones correspondientes para poder regresar a las personas que habían sufrido represión y de quienes se desconoce su paradero: “Nosotros no queremos venganza, queremos a nuestros hijos. (...) que proporcionen información sobre el paradero de nuestros hijos, que digan dónde están y qué les hicieron”⁵¹⁶.

Tras la muerte de Doña Chuyita, las integrantes del movimiento nombraron a Martha Alicia Camacho Loaiza como su presidenta y vocera, ella es la primera víctima de la represión de la llamada Guerra Sucia, a la que el estado mexicano solicitó disculpas por haberla detenido de manera arbitraria, haberla sometido a torturas y por desaparecerla transitoriamente. Martha Camacho y su esposo José Manuel Alapizco eran miembros de la Liga Comunista 23 de septiembre y fueron detenidos por militares e integrantes de la extinta Dirección Federal de Seguridad el 19 de agosto de 1977 en Culiacán, Sinaloa. Martha fue obligada a presenciar la tortura y ejecución de su esposo, y tuvo que parir en condiciones insalubres durante su cautiverio. Sobrevivió gracias a que su padre pagó un rescate. Hasta el momento, el cuerpo de su esposo no ha aparecido. Martha Camacho ha sido enfática en que la disculpa debe ser extensiva a las miles de víctimas y a los familiares que siguen en la lucha

⁵¹⁶ Javier Valdez Cárdenas, “Exigen justicia familiares de desaparecidos en Sinaloa”, *La Jornada*, marzo 05, 2004, acceso octubre 26, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2004/03/05/043n3soc.php?printver=1&fly=>.

desde hace más de 40 años: “Este país es una fosa. El Estado nos debe voltear a ver a la cara para no seguir solas. Debemos seguir avanzando”⁵¹⁷.

Si bien las manifestaciones de las madres y su demanda de aparición con vida no han cesado, ni sus acciones, ni el fin de la llamada guerra sucia, terminó con las desapariciones. En la década de los noventa y a comienzos del siglo XXI, las desapariciones forzadas continuaron ocurriendo en el estado del noreste. La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa, A.C. documentó 53 desapariciones forzadas, entre 1994 y 2003⁵¹⁸. Las cifras que reportó la comisión se verían dramáticamente rebasadas ante los alarmantes niveles que cobró el fenómeno con la estrategia de combate frontal al narcotráfico de Felipe Calderón Hinojosa; la ruptura entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel de los Beltrán Leyva y su consecuente disputa por el control territorial; así como la decisión de mantener la militarización de la seguridad durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Hasta noviembre de 2022, en el Estado Libre y Soberano de Sinaloa, se han registrado 12 mil 149 casos de personas desaparecidas⁵¹⁹, y se han formado 15 colectivos de familias para buscar a esas 5 mil 640 personas que no han sido localizadas. Son 15 también los agentes del Ministerio Público que atienden este delito, lo que significa que cada uno atiende 325 casos. De las 151 fosas clandestinas que han sido descubiertas en la entidad, se han recuperado 253 cuerpos, pero no todos se han podido identificar ni entregar a sus familias.

⁵¹⁷ Alberto Pradilla, “‘Voy a seguir pidiendo justicia’: víctima de la Guerra Sucia tras disculpa del Estado”, *Animal Político*, septiembre 23, 2019, acceso septiembre 30, 2020, <https://www.animalpolitico.com/2019/09/martha-camacho-disculpa-publica-atrocidades/>.

⁵¹⁸ R. Aída Hernández Castillo y Carolina Robledo Silvestre (eds.), *Nada detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020), XVIII.

⁵¹⁹ “Personas desaparecidas y no localizadas en México, rango de fechas de hechos: 15/03/1964 10:00 hrs. al 13/11/2022 18:45 hrs.”, Versión Pública RNPDNO SEGOB, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

Aunque se construyeron unidades de Servicio Médico Forense en los municipios de Ahome, Angostura y Mazatlán, ninguno de los edificios sirve el propósito para el que fue construido. El de Ahome, a pesar de haber costado más de 4 millones de pesos, está vacío; el de Angostura sirve de oficinas para agentes del Ministerio Público; el de Mazatlán funge como bodega de cadáveres pues no hay espacio en los panteones; por lo que el único equipo forense del que dispone la Fiscalía General para todo el estado, opera en Culiacán⁵²⁰.

A pesar de que el estado cuenta con su laboratorio de genética desde 2016, la crisis forense que viven algunos estados por la cantidad de cuerpos por identificar que han dejado las guerras que se libran en Sinaloa, vuelven lento el objetivo de devolverles la identidad a los cuerpos recuperados y no identificados (NI). En ese sentido, “no ha sido suficiente la creación del laboratorio de genética forense, falta presupuesto, reactivos y personal para que se mueva un poco más lo de los hallazgos, porque hay muchos restos humanos en espera de identificación...”⁵²¹.

El 17 de octubre de 2019 los ojos de la nación y del mundo estuvieron puestos en Culiacán, cuando el Cártel de Sinaloa hizo alarde del poder y control que ejerce sobre el territorio para liberar al hijo de Joaquín Guzmán, Ovidio Guzmán López, cuando éste fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública en el sector Tres Ríos de Culiacán. Además del despliegue armamentístico, cerraron accesos a la ciudad, incendiaron vehículos, colocaron retenes, privaron temporalmente de la libertad a once militares, y como consecuencia de los enfrentamientos 15 personas murieron y 20 resultaron heridas. Si bien

⁵²⁰ “Una oración por los desaparecidos”, Historias, Hasta encontrarles, acceso diciembre 12, 2020, <https://hastaencontrarles.com/2020/09/04/una-oracion-por-los-desaparecidos/>.

⁵²¹ Juan Carlos Ramírez, “Alerta por aumento de jóvenes desaparecidos en Sinaloa”, *El Sol de Mazatlán*, noviembre 27, 2019, acceso octubre 29, 2020, <https://www.elsoldemazatlan.com.mx/local/alerta-por-aumento-de-jovenes-desaparecidos-en-sinaloa-4508255.html>.

Alfonso Durazo, reconoció que había sido un operativo fallido, pronto la narrativa fue que era tiempo de volver a la ‘normalidad’: “Prácticamente el discurso político era que ya había que olvidar y nos invitaba a que nos convenciéramos de que el estado de Sinaloa era un estado resiliente y ‘echado para adelante’”⁵²².

A inicios de 2020, Culiacán volvió a ser noticia en la capital de la república, cuando en redes sociales se difundió un video donde hombres armados pusieron un retén, y mantenían a una persona arrodillada y encañonada; en otro video, se podía ver a dos hombres descendiendo de una camioneta, arrojando a un basurero lo que parecía ser un cadáver. La viralidad que alcanzaron estos contenidos, dista de la importancia que se le dio al hecho de que un 73% de los mil 100 casos de desapariciones que fueron reportadas en 2019 en Sinaloa, permanecía sin resolver. Andrés Villareal, jefe de información del semanario *Ríodoce*, afirmó que, si bien Culiacán padece altos índices de criminalidad, la dinámica de la ciudad distaba de las descripciones exageradas que se detallaban en medios nacionales: “Es la normalidad, desgraciadamente”, según Villareal, Sinaloa lleva el último medio siglo acostumbrándose a este tipo de sucesos, “a tal punto en que una buena parte de su sociedad lo considera una normalidad”⁵²³. A propósito de la normalización de hechos brutales, Reyna Rodríguez, “la Trevi”, me comentó que las desapariciones siguen ocurriendo todos los días en Sinaloa, pero ya no son noticia, están completamente normalizadas, tendría que ocurrir algo extraordinario alrededor de la desaparición para que ésta llegué a los titulares⁵²⁴.

⁵²² Josué David Piña y Marcos Vizcarra, “¿Cómo cambió la sociedad de Culiacán después del 17 de octubre?”, *InSight Crime*, octubre 22, 2020, acceso octubre 29, 2020, <https://es.insightcrime.org/noticias/análisis/como-cambio-culiacan/>.

⁵²³ Redacción AN/ LP, “En Sinaloa, 73% de desapariciones de 2019 están sin resolver: *Ríodoce*”, *Aristegui Noticias*, febrero 06, 2020, acceso octubre 18, 2020, <https://aristeguinoticias.com/0602/mexico/en-sinaloa-73-de-desapariciones-de-2019-estan-sin-resolver-ridoce/>.

⁵²⁴ Reyna Isabel Rodríguez (Buscadora | Rastreadora del Fuerte), conversación, 22 de agosto de 2022.

Reyna, a quien Mirna bautizó como “la Trevi” por su cabello rizado y alborotado, busca a su hijo Eduardo desde el 09 de febrero de 2016. Nadie llama a Eduardo por su nombre, todas se refieren a él como Yampool⁵²⁵. Como estaba próximo el 14 de febrero, Yampool le pidió a su cuñada Zumiko Lizbeth Félix que lo ayudara a escoger un regalo para su novia. Por la noche y preocupada porque su hija no regresaba, Irma Lizbeth le llamó a Zumiko. Ella le dijo asustada que la policía los estaba siguiendo. En esa última llamada, Zumiko le dijo a su madre que estaba por el Estero, una localidad situada en el Municipio de Ahome. Irma escuchaba la sirena y la voz nerviosa de su hija. Luego Yampool le dijo que se tenían que bajar. Irma le pidió que no le colgara, que no se bajara. Zumiko le dijo que todo iba a estar bien y que la amaba. Luego colgó y no han sabido más de ellos.

Yampool había estado previamente en la cárcel, así que la criminalización y justificación por su desaparición no se hizo esperar. Con tan sólo 17 años, Yampool fue detenido por la Policía Municipal de Ahome acusado de vender droga en Los Mochis. El joven fue sometido a diversos actos de tortura para que revelara los nombres de los integrantes de la banda criminal de la zona en la que trabajaba. Reyna lo buscó durante tres días: “lo encontré bien torturado, como loco me lo habían dejado no podía mover un brazo, de lo mucho que lo tablearon se le miraban negras las pompis”⁵²⁶. Yampool estuvo un año en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Sinaloa y luego pasó casi 3 años en el penal de Los Mochis. Su hermano Christian, el novio de Zumiko, estaba en ese momento en la cárcel porque había acudido a una fiesta en un hotel y alguien llamó a la policía. Cuando

⁵²⁵ “La Trevi” me compartió que el mote de Yampool era por una telenovela que veía cuando estaba embarazada. A ella le gustaba mucho el nombre pero a su pareja no le pareció que fuera un nombre “para hombre”. Si bien seguramente la forma de escribir el nombre sea *Jean Paul*, lo escribo en el texto como lo escribe Reyna en sus mensajes y numerosas publicaciones de Facebook.

⁵²⁶ Reyna Rodríguez, conversación

llegaron los ministeriales, detuvieron a todos los asistentes. Reyna ha padecido los embates de la revictimización, el dedo que la señalaba como culpable, el abandono de amigos y familia, y se ha tenido que reinventar la vida para buscar a Yampool. Ha aprendido a lidiar con muchos de los juicios y la ausencia de seres que pensó siempre estarían apoyándola. Sin embargo, a la fecha le resulta inconcebible que la policía sí acuda a detener a unos plebes ruidosos en una fiesta, pero no sea capaz de buscar a las personas desaparecidas, de detener a los verdaderos criminales:

Yo no puedo tapar el sol con una mano. Yampool andaba mal, estaba vendiendo otra vez... Yo te puedo decir que él era un buen hijo, un hijo amoroso, que me cuidaba, que quería a sus hermanos, pero no sé exactamente qué hacía afuera. En su casa, no hacía nada malo, pero afuera, ¿quién sabe? Lo que sí te puedo decir, es que si hizo algo malo, si violó la ley, si hizo algo ilegal, que se lo demuestren y lo castiguen como corresponde, yo no me opongo si es lo justo... ¿pero desaparecerlo? ¿Por qué desaparecerlo? Si a la gente que hizo algo la van a desaparecer, o les van a quitar la vida ¿para qué están las leyes?⁵²⁷

La desaparición que lo inició todo: Las Rastreadoras del Fuerte

Yo soñaba que él me decía que lo alcanzara;
él iba caminando, caminaba, caminaba.
Yo lo veía con su mochila atrás, caminando bien recio,
y yo detrás de él con mis tacones.
Y le decía: ‘espérame, ¿dónde estabas?’
¿qué no te das cuenta de todo lo que he sufrido por ti?’.
Y en el sueño me decía: ‘alcánzame;
cuando me alcances te voy a decir todo’.
Mirna Medina⁵²⁸

⁵²⁷ *Ídem.*

⁵²⁸ Julio Sandoval, “Te nombré en el silencio: la labor y esperanza de Las Rastreadoras del Fuerte”, LadoB, agosto 13, 2020, acceso diciembre 07, 2020, <https://www.ladobe.com.mx/2020/08/te-nombre-en-el-silencio-la-labor-y-esperanza-de-las-rastreadoras-del-fuerte/>.

La búsqueda de campo ese día era en un punto en Charay donde ya habían encontrado cuerpos y un vehículo destrozado y calcinado, pero Las Rastreadoras estaban seguras que había más tesoros. Yo iba en la parte trasera de la camioneta. A esa hora de la mañana el clima era agradable. Según me comentó un taxista a mi llegada al aeropuerto de Los Mochis, en junio llegaron a estar a 45°, pero afortunadamente yo había llegado en una época tranquila. “Nos hacen muy mala publicidad con las series de narcos”, me dijo, “pero en general somos muy amables y acomodados”. Los paisajes eran exuberantes, mucho verde, mucha vegetación, pero entonces mis acompañantes de la cabina me recordaban la realidad de esos escenarios: en ese campo los entierran, por aquel lado andan patrullando, ahí encontramos a unos, por allá localizaron a otros. También me comparten las historias, o debería decir mitos -o pesadillas-, que se han generado a raíz de esta tragedia desoladora: se sabe que hay un tambo con 200 litros de ácido; dicen que tal grupo tiene un león y que lo alimentan con los cuerpos que quieren desaparecer; cuentan que el Comandante Medina les metía un manguera de agua a las personas y no la cerraba hasta que reventaran, por eso no aparecen...



Imagen #13. Búsqueda en campo. 24 de agosto de 2022. Fotos: Lucía L. González E.

Ninguna de estas mujeres imaginó que estaría buscando *tesoros* escondidos en la tierra, en los montes, en el agua; ninguna de ellas pensó que acompañaría, emocional y jurídicamente, a quienes se suman al dolor e incertidumbre de no saber qué pasó con un ser querido; que realizarían labor de documentación, que generarían bases de datos; que harían labores forenses; que se harían expertas identificando el olor de la muerte humana. “Ni siquiera deberíamos de existir, ni siquiera deberíamos de localizar cuerpos”⁵²⁹ afirmó Mirna Nereida Medina, maestra jubilada, otrora vendedora de accesorios para vehículos, fundadora, líder y buscadora de las Rastreadoras.

⁵²⁹ “3er Coloquio sobre Violencia, Narcotráfico y Salud Mental”, video de Facebook, 3:24:55, transmisión en vivo por “UdeMat – Facultad de Psicología UNAM”, 17 de septiembre de 2018, <https://www.facebook.com/162278197241310/videos/319914788564975>.

La historia del colectivo comenzó el 14 de julio de 2014. Roberto Corrales Medina trabajaba vendiendo música grabada en CD's y memorias USB y accesorios para automóviles en una gasolinera localizada en la entrada de El Fuerte. La tarde del 14 de julio, un grupo de hombres estacionó momentáneamente su camioneta explorer de color negro en esa gasolinera, le pidieron a Roberto que se acercara. Muy cerca de la gasolinera, Mirna, la madre de Roberto, tomaba una cerveza con un amigo y le platicaba sobre su primogénito, le relató cuán difícil había sido quedar embarazada, la larga espera de 9 años, le habló de las dificultades del parto y los años que le dio pecho. Él, Roberto, era una bendición⁵³⁰. De acuerdo con Luis Fernando Nájera, Roberto “el Chacharitas” había discutido con otro vendedor que estaba disputándole el punto de venta y esa tarde de julio fue obligado a subir a la camioneta que conducía un comandante de la Policía Municipal de El Fuerte⁵³¹. Desde entonces, y hasta 3 años después, Roberto estuvo desaparecido. El 15 de julio, cuando Mirna Medina fue a la Policía Municipal de El Fuerte a pedir ayuda, a preguntar cómo podía localizar a su hijo y el comandante le aseguró: “nosotros no buscamos”⁵³², comenzó su andar. En retrospectiva, Mirna cree que esa respuesta, brutal e indolente, estuvo bien porque con esa claridad supo lo que tenía que hacer: “pues si no lo van a buscar ellos, pues lo tengo que buscar yo”⁵³³.

⁵³⁰ Ana Karina Zatarain, “Searching with the mothers of Mexico’s disappeared”, *The New Yorker*, agosto 05, 2020, acceso agosto 25, 2020, <https://www.newyorker.com/news/dispatch/searching-with-the-mothers-of-mexicos-disappeared>.

⁵³¹ Luis Fernando Nájera, “Lideresa de ‘Las Rastreadoras’ exhuma a su propio hijo de fosa clandestina”, *Ríodoce*, agosto 25, 2017, acceso diciembre 05, 2020, <https://riodoce.mx/2017/08/25/lideresa-de-las-rastreadoras-exhuma-a-su-propio-hijo-de-fosa-clandestina/>.

⁵³² Éder J. González, “Las rastreadoras, las madres que buscan entre la tierra a sus hijos”, *Reporte Índigo*, septiembre 21, 2019, acceso septiembre 02, 2020, <https://www.reporteindigo.com/reportes/las-rastreadoras-las-madres-que-buscan-entre-la-tierra-a-sus-hijos/>.

⁵³³ Adrián González Robles, *Las rastreadoras* (2017; México: Time Lapse Producciones, 2017), Filminlatino, <https://www.filminlatino.mx/pelicula/las-rastreadoras>.

El 12 de septiembre de 2014, Mirna creó el grupo Desaparecidos del Fuerte, junto a Yesenia Torres, Rosa Elia Vázquez, Lucía Castro, Karla Gómez y Reyna Serna que también querían encontrar a sus seres queridos⁵³⁴, semanas después eran 38 las que buscaban a sus desaparecidos. Cuando el periodista Javier Valdez supo que buscaban en fosas clandestinas, por caminos, por las vías del tren, por el río, las nombró “Las Rastreadoras”.

Cuando la gente nos veía que salíamos con las palas a buscar nos llamaron locas, “las locas de las palas” y mucha razón tienen porque se tiene que estar loco para hacer lo que hacemos, para ver lo que vemos. El dolor nos vuelve locas, pero es más fuerte, más grande la necesidad de saber dónde están, cómo y por qué... No nos importa que nos llamen locas, de cualquier manera, sí lo estamos (...) Tenemos que estar locas para soportar tanto⁵³⁵.

Amén del dolor de la incertidumbre, quienes buscan tesoros tienen que soportar la revictimización por parte de las autoridades. Es lo que Mirna llama ‘la doble desaparición’: “Te desaparece la persona que te hace el daño y te desaparece el gobierno”⁵³⁶. Esa doble violencia la experimentó Reyna Serna el 20 de julio 2014, cuando “levantaron” a su hijo, Alejandro López Serna. Reyna comenzó a hacer búsquedas junto con el recién formado colectivo y el 02 de octubre, cuando por casualidad unos trabajadores del gasoducto desenterraron un cuerpo, pensó que podría ser el de su hijo. La ropa coincidía e incluso portaba su credencial de elector, sin embargo, demandó a la entonces PGR que se practicaran pruebas de ADN. Supuestamente, los exámenes tomarían 3 meses, sin embargo, les tomó 8 meses concluirlos. El 12 de mayo de 2015, la PGR informó a la Procuraduría de Justicia de Sinaloa que los resultados eran positivos y Reyna podía reclamar el cuerpo, sin embargo, el

⁵³⁴ Marcos Vizcarra, “Solo una madre que perdió a sus hijos, puede entender el dolor de otra”, *Revista Espejo*, febrero 14, 2020, acceso diciembre 05, 2020, <https://revistaespejo.com/2020/02/14/solo-una-madre-que-perdio-a-sus-hijos-puede-entender-el-dolor-de-otra/>.

⁵³⁵ “3er Coloquio sobre Violencia, Narcotráfico y Salud Mental”, video de Facebook.

⁵³⁶ González Robles, *Las rastreadoras*.

cuerpo yacía en una fosa común desde diciembre de 2014. Alex tuvo que ser exhumado nuevamente para que Reyna pudiera velarlo y sepultarlo⁵³⁷. Esta no era la primera vez que las Rastreadoras vivían un viacrucis similar.

Belisario Quintero Medina, de Témoris, Chihuahua, se había mudado a Los Mochis para convertirse en ingeniero civil, antes de su graduación, el 20 de mayo de 2014 fue desaparecido. Dos meses más tarde, su cuerpo fue hallado en un rastro ilegal, entre huesos de caballo. Su padre, Don Belisario Quintero reconoció el cadáver de su primogénito, pero no podía llevárselo hasta que la procuraduría realizara exámenes de ADN para corroborar su identidad, pero los resultados arrojaron que el cuerpo no era el de su hijo. Don Belisario exigió que se repitieran los estudios y gracias a su insistencia y al apoyo de Los Desaparecidos del Fuerte, volvieron a realizarse las pruebas y esta vez confirmaron que el cuerpo era de Belisario. Sin embargo, cuando Don Belisario fue a recoger el cuerpo, ya no estaba ahí, había sido enviado a la fosa común. Tuvo que usarse una retroexcavadora, palas y picos para exhumar el cuerpo de Belisario y después esperar a que hallaran su cráneo. Finalmente, la PGJ de Sinaloa se disculpó y asumió el traslado del cuerpo del joven estudiante a Témoris, Chihuahua.

Desde que inició la guerra contra el narcotráfico, la capacidad de las instalaciones forenses, insuficientes desde antes del COVID-19, ha sido rebasada constantemente, por lo que los estados han tenido que recurrir a funerarias, y dado que los servicios siempre están al límite, la regulación sanitaria indica que con autorización del MP, la funeraria puede enviar a la fosa común a los cuerpos que no hayan sido identificados en tres días, aunque las pruebas

⁵³⁷ Marcos Vizcarra, “Alex, tres veces sepultado”, *Noroeste*, mayo 16, 2015, acceso diciembre 01, 2020, <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/alex-tres-veces-sepultado-960800>.

puedan tardar meses⁵³⁸. ¿Cuántos cuerpos, cuántos tesoros habrán pasado por estos triples entierros? ¿Cuántas familias habrán padecido la triple violencia de este martirio?

El 27 de noviembre de 2015, Mirna recibió una llamada anónima. Le indicaron que si quería saber dónde estaba su hijo tenía que acudir a un paraje. Al llegar, seis hombres armados la estaban esperando. Querían que dejara de hacer reuniones, que ya no trajera a la PGR. Si continuaba iban a buscarla a ella y la matarían como mataron a su hijo. La cuestión es que Mirna no estaba sola, “ahora había más de 100 mujeres que van a seguir mi camino si me mataban”⁵³⁹.

Las amenazas que han recibido Mirna y otras mujeres que buscan, pesan más desde el 12 de mayo de 2014, fecha en que Sandra Luz Hernández del colectivo Voces Unidas por la Vida, fue asesinada. Sandra Luz buscaba a su hijo, Edgar García Hernández, desde el 12 de febrero de 2012, cuando personas armadas irrumpieron en la casa del empleado de la Procuraduría General de Justicia de Sinaloa y se lo llevaron. Sandra Luz seguía una pista sobre el posible paradero de su hijo y la ultimaron a balazos. La activista, buscadora e investigadora se convirtió en un símbolo de lucha para las Rastreadoras⁵⁴⁰. Lamentablemente no es la primera ni la última buscadora que muere buscando a su tesoro.

El 14 de julio de 2017, más de 80 rastreadoras se sumaron a Mirna para realizar una búsqueda que conmemoraba tres años de la desaparición de Roberto, en la tumba clandestina número 93, Mirna encontró trozos de tela, cinta gris, su cachucha, un transmisor de radio

⁵³⁸ Marcos Vizcarra/Quinto Elemento Lab, “Crisis forense: Cuando las funerarias suplieron al Semefo”, *ZonaDocs*, octubre 06, 2020, acceso octubre 06, 2020, <https://www.zonadocs.mx/2020/10/06/crisis-forense-cuando-las-funerarias-suplieron-al-semefo/>.

⁵³⁹ Gloria Leticia Díaz, “Las Rastreadoras: Historias del Infortunio”, *Proceso*, noviembre 24, 2016, acceso diciembre 03, 2020, <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2016/11/24/las-rastreadoras-historias-del-infortunio-174338.html>.

⁵⁴⁰ Juan Luis García Hernández, “Las Rastreadoras de El Fuerte buscan hijos”.

como los que vendía Roberto y restos humanos⁵⁴¹. Estaba segura de que había encontrado a su hijo.

Yo quería encontrar a mi hijo, lo quería encontrar... pero no así. Y cuando vi sus cosas ahí tiradas y una fosa en la que no había nada, casi vacía... Me salía sangre de los dedos queriendo sacar más. Solamente encontramos vértebras, parte de su brazo y la parte del cráneo que estaba ahí arriba. Encontramos sus calcetines atados con una cinta⁵⁴².

El 25 de agosto de 2017, le pidieron que se trasladara de manera urgente a la fiscalía. Mirna había solicitado una comparativa genética. “Lo encontramos” le dijo una funcionaria. Mirna contestó: “No, ustedes no lo encontraron. Lo encontré yo. Nosotros, las Rastreadoras. Ustedes no hicieron nada”⁵⁴³.

A 6 años de su conformación, el colectivo está integrado por más de 600 familias que salen cada miércoles y domingo a buscar a sus seres queridos. Se convirtieron en peritos, excavadoras, ministerios públicos, policías interrogadoras, aprendieron de otros colectivos, de otras buscadoras, “hemos aprendido a hacer el trabajo de otros, de muchos”⁵⁴⁴. Desde luego, este largo andar no ha estado exento de desacuerdos, conflictos y rupturas. En julio de 2017 la Asociación de Desaparecidos del Fuerte sufrió una división de la que se conformaron dos nuevas agrupaciones Rastreadoras por la Paz y Buscadoras por la Fe y Esperanza. A pesar de que mantienen posturas irreconciliables con la líder de las Rastreadoras del Fuerte, las agrupaciones afirman que las experiencias vividas dentro del colectivo les permitieron

⁵⁴¹ “Roberto, en sueños, me decía que lo buscara por donde pita el tren’: Rastreadora de El Fuerte”, video de YouTube, 7:47, publicado por “El Imparcial TV”, 22 de agosto de 2019, https://www.youtube.com/watch?v=9WCnsCHF_6I.

⁵⁴² Pérez Salazar, “¿Cómo es posible que me coma este platillo...?”.

⁵⁴³ Redacción, “A`má’, le dijo, escarbó y lo encontró”, *Ríodoce*, septiembre 04, 2017, acceso diciembre 06, 2020, <https://riodoce.mx/2017/09/04/ama-le-dijo-escarbo-y-lo-encontro/>.

⁵⁴⁴ Redacción, “Pueblo de magia macabra”, *Ríodoce*, julio 26, 2015, acceso agosto 01, 2020, <https://riodoce.mx/2015/07/26/pueblo-de-magia-macabra/>.

dimensionar la desaparición que sufrían, no como una desgracia personal, sino como una problemática nacional⁵⁴⁵.

Roberto, un joven padre que recién en agosto de 2022 empezó a salir con Las Rastreadoras para encontrar a su tesoro me comparte mientras llegamos al punto: “desde que amanece me voy a los terrenos a buscarlo, doy vueltas por la ciudad, y entonces ya me puedo ir a trabajar, ya siento que hice algo por mi hijo, por lo menos ya sé que ahí no está”. La tarea de búsqueda es tan vital para las familias, como fundamental es el apoyo y contención emocional que se brindan entre quienes buscan con desespero, quienes saben del tormento de no saber.

Delfina Herrera Ruiz, mejor conocida como Fina, iba también en la camioneta con nosotros. Desde el 17 de enero de 2016 busca a su hermano Luis Reynaldo Herrera Ruiz. Ese día, un grupo de policías municipales de Ahome lo capturó al salir de su casa y lo desapareció:

Es una agonía... vamos a hablarlo así, es una agonía peor que si tuviera el coronavirus, peor yo creo. Porque es algo que te pica el corazón, te destroza el corazón en millones de pedacitos chiquitos. Por momentos yo me siento así, y sé que he caído en depresión, y para eso están mis hermanas⁵⁴⁶.

Además de sumarse a una estadística que no revela las angustias de la incertidumbre del día a día, Fina se sumó al numeral de otra pandemia cuando enfermó de COVID-19, la gravedad con que el virus atacó su cuerpo fue lo único que detuvo su labor de búsqueda, estuvo muy grave, “me pusieron oxígeno, si no, no estaría contándola”⁵⁴⁷. Afortunadamente,

⁵⁴⁵ Hernández Castillo y Robledo Silvestre (eds.), *Nada detiene al amor*, XXIV

⁵⁴⁶ Marcos Vizcarra, “Cinco mujeres “rastreadoras” enferman de Covid; el grupo pide ayuda”, *A dónde van los desaparecidos*, junio 27, 2020, acceso noviembre 27, 2020, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/06/27/cinco-mujeres-rastreadoras-enferman-de-covid-el-grupo-pide-ayuda/>.

⁵⁴⁷ Delfina Herrera Ruiz (Asistente Educativa | Rastreadora del Fuerte), conversación por Zoom, 14 de noviembre de 2020.

Fina y las demás Rastreadoras que contrajeron la enfermedad se encuentran bien, lo que les permite continuar con la búsqueda y terminar con la frustración e impotencia que supuso la pausa obligada por el COVID-19: “mañana que me vaya a búsqueda, con el favor de Dios, se me va a bajar el estrés”⁵⁴⁸. La búsqueda es para Fina, para Roberto, la mejor terapia, la única actividad que pueden hacer que les da cierta paz.

Durante sus días más críticos, “la Finulis” pudo ver a su hermano, “yo le pregunté si había venido por mí, pero no... Le pedí que me enseñara dónde estaba, que me dijera dónde buscarlo pero me dijo que todavía no era tiempo. Él me cuidó y me dijo que todavía no era mi hora”⁵⁴⁹. Fina todavía trabajaba como asistente educativa cuando su hermano desapareció y se escapaba del trabajo para salir a buscar a Luis Reynaldo. Ahora ya no tiene que ocultarse para ir a búsqueda, lleva siempre una playera con la fotografía de Luis Reynaldo y una gorra roja con la leyenda: “En dónde estás, cabrón”. Fina me cuenta que su relación con Luis Reynaldo era especial: “éramos uno solo”⁵⁵⁰. Cómplices de fiestas y borracheras, confidentes de vida y travesuras, Fina no se va a detener hasta encontrar a su flaquito desmadroso.

Las Buscadoras del Fuerte, como también se les conoce, han encontrado 300 fosas clandestinas, han recuperado 200 cuerpos y han creado un extenso archivo donde anotan pormenores y descripciones muy detalladas de personas desaparecidas y circunstancias de su desaparición que pueden ayudar a su búsqueda e identificación. También llevan un registro de las fosas clandestinas que han encontrado, guardan fotos, videos y audios de cada hallazgo. La información que han recopilado es tan crucial como las búsquedas en campo, pues ha

⁵⁴⁸ *Ídem.*

⁵⁴⁹ Delfina Herrera Ruiz (Asistente Educativa | Rastreadora del Fuerte), conversación sobre el *Recetario para la Memoria*, 21 de agosto de 2022.

⁵⁵⁰ *Ídem.*

permitido la identificación de personas encontradas, y, de acuerdo con Carolina Robledo Silvestre, contiene información histórica que es necesario preservar, para que se realicen búsquedas más estratégicas, para poder trazar un patrón de desapariciones que pueda analizarse y para preservar esta memoria en el tiempo⁵⁵¹.



Imagen #14. Oficina de las Rastreadoras. 29 de agosto de 2022. Fotos: Lucía L. González E.

Cuando Roberto desapareció, Mirna le prometió: “te buscaré hasta encontrarte”, cuando inician su periplo, las Rastreadoras portan una camiseta blanca donde viene escrita esa promesa, la camiseta verde ostenta la leyenda “Promesa cumplida”, que usan quienes han podido encontrar a sus seres queridos. Aunque en algún momento Mirna prometió a su

⁵⁵¹ Marcos Vizcarra, “Los archivos que ayudan a devolver identidades”, *A dónde van los desaparecidos*, noviembre 19, 2020, acceso noviembre 20, 2020, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/11/19/los-archivos-que-ayudan-a-devolver-identidades/>.

familia que dejaría el grupo cuando encontrara a su hijo⁵⁵², 48 horas después de que “el Chacharitas” o “el Rebozo”, como también le decían a Roberto, fuera sepultado, Mirna regresó a las labores de búsqueda.

Yo encontré a Roberto pero me hacen falta los tesoros de mis compañeras... Mi Roberto es de ellas y míos son cada uno de sus tesoros, y hasta que no los encontremos a todos yo no dejaré de buscar. Buscar es ahora mi vida⁵⁵³.

Mirna Medina comparte el dolor de sus compañeras y tiene una nueva promesa por cumplir, el que todas sus compañeras porten playeras verdes y tapicen las calles como jardín⁵⁵⁴, y con esa promesa un nuevo proyecto: El Sendero de la Esperanza. Es un espacio donde hay un camino con placas con los nombres de nuestros desaparecidos, me explica Mirna, un camino agreste al principio, seco, marchito, hasta que se convierte en un camino soleado, con flores, hay dos estatuas al final del camino un hombre y una mujer, ese es el fin del camino, me dice, es el hallazgo y simboliza la esperanza⁵⁵⁵.

¿A qué saben las ausencias? Imaginar, resistir y crear comunidad a través de la comida

Plasmar con el corazón lo que
a cada uno de nuestros tesoros les gustaba comer,
les gusta, porque recuerda que ellos aún siguen vivos
Mientras los tengamos en nuestra mente,
en nuestro corazón, seguirán vivos.
Degustar cada uno de los platillos
que a ellos les gustaba comer
cuando estaban con nosotras es y será un placer,

⁵⁵² ““Roberto, en sueños, me decía que lo buscara por donde pita el tren’: Rastreadora de El Fuerte”, video de YouTube.

⁵⁵³ Darwin Franco Miguez, “Crónica. Las rastreadoras de tesoros”, *Letra fría*, marzo 07, 2018, acceso mayo 12, 2020, <https://letrafria.com/cronica-las-rastreadoras-de-tesoros/>.

⁵⁵⁴ “Te buscaré hasta encontrarte | Mirna Quiñonez | TEDxLosMochis”, video de YouTube, 17:02, publicado por “TEDx Talks”, 29 de abril de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=fjNMw0212Kw>.

⁵⁵⁵ Mirna Nereida Medina (Buscadora | Líder de las Rastreadoras del Fuerte), conversación sobre el *Recetario para la Memoria*, 20 de agosto de 2022.

será como compartir con ellos los alimentos de nuevo,
como cuando estaban con nosotras.

Las Rastreadoras del Fuerte⁵⁵⁶

La culpa como un ingrediente común en todas las comidas.
¿Cómo es posible que me coma este platillo, lo saboreé, lo disfrute,
si quizás el amor de mi vida, el fruto de mi vientre, mi compañero de vida,
no se ha llevado ni un pedazo de migajón a la boca?

Daniela Rea⁵⁵⁷

El primer acercamiento de la fotógrafa española Zahara Gómez Lucini con Las Rastreadoras del Fuerte fue en 2016, pero con el tema de la desaparición y la búsqueda de la verdad ha convivido desde que nació. Su padre se exilió en España en 1978, cuando su oficio, el periodismo, resultó demasiado riesgoso para ejercerse en Argentina. Muchos compañeros de él habían sido desaparecidos. Zahara no fue consciente durante mucho tiempo, lo mucho que la habían impactado las historias de su padre, pero en retrospectiva entiende la importancia que el fenómeno ha tenido en su vida. Después de hacer su tesis sobre la representación de los desaparecidos en Argentina, empezó a trabajar con los equipos forenses de Argentina, Chile, Colombia, Guatemala y México. Durante ese tiempo, Zahara había ubicado grupos de buscadoras en México y fue a través de ese mapa que llegó con Las Rastreadoras. Al principio hizo un registro más ‘usual’, documentando la búsqueda en el territorio, su oficina, y comenzó a visitarlas regularmente, lo que generó otro tipo de vínculo.

Entretanto, Zahara tuvo una exposición en el Centro de la Imagen, en Ciudad de México, y se dio cuenta de que el público que había acudido era el de siempre, gente que ya estaba al tanto de la situación, que de alguna u otra manera es sensible a la problemática, y eso supuso un punto de quiebre para Zahara, ¿cuál era el sentido del trabajo? ¿Para quiénes

⁵⁵⁶ Zahara Gómez Lucini, Las Rastreadoras del Fuerte, et al., *Recetario para la memoria* (Ciudad de México: Tinta Roja Editoras, 2020), 31.

⁵⁵⁷ *Ibid*, 55.

estaba produciendo esas imágenes? Ahí nació la necesidad de hacer un proyecto de otra naturaleza, que lograra llegar a las personas que aún no están familiarizadas con el tema y lograr que hicieran suyo este problema tan complejo y doloroso.

La convivencia tan cercana con Las Rastreadoras la había hecho percatarse de que el tema de la desaparición estaba exponiéndose de la misma manera, era la misma narrativa una y otra vez, porque constantemente les hacían las mismas preguntas, y si bien era importante que se visibilizaran los casos de desaparición y se expusiera e informara sobre lo que estaba ocurriendo, esas narrativas, apunta Zahara, no permiten acercarse porque apelan a la tristeza, “y la tristeza no produce acción, produce apatía e inmovilidad”.

Ante la urgencia de testificar, las narrativas sobre desaparición siempre empiezan con el momento en que desaparecen a la persona, y las historias de las y los desaparecidos no comienzan ahí. Sentía la necesidad de hacer un proyecto colaborativo con Las Rastreadoras, para convocar a quienes siguen ajenos a la problemática y propiciar acciones, tomar una postura, apoyar... La cuestión con la desaparición de personas es que no puede ser una lucha de los grupos civiles de búsqueda ni de los defensores de derechos humanos, y un proyecto que desde la fotografía busque tocar el tema, tampoco puede quedarse en el circuito artístico y fotográfico. Mi intención era traspasar estos círculos⁵⁵⁸.

Aunque aún no tenía claro el qué y el cómo del proyecto, Zahara Gómez tenía la certeza de que no debía ser un libro sobre fotos de fosas, ni mucho menos retratar a las Rastreadoras como víctimas: “las búsquedas han hecho que adquieran una cantidad de conocimientos impresionantes y su *expertise* para leer la tierra e identificar huesos, es tremenda, además de que han formado una red de resistencia bárbara”⁵⁵⁹. Otro aspecto

⁵⁵⁸ Zahara Gómez Lucini (Fotógrafa | Coautora de Recetario para la Memoria), conversación por Zoom, 14 de noviembre de 2020.

⁵⁵⁹ *Ídem.*

fundamental del proyecto debía ser la coautoría, no quería repetir cierto patrón donde las personas van a recabar historias pero posteriormente no vuelven a saber de aquellos a quienes han abierto esos capítulos tan dolorosos, Zahara deseaba crear o fortalecer vínculos.

En 2018 comenzó el proceso del proyecto gastronómico, fotográfico y social. Es un recetario donde las Rastreadoras comparten las recetas de los platillos preferidos de sus tesoros, para hacer presentes a quienes fueron desaparecidos, para conocerlos no a través de su caso o de su búsqueda, sino a través de su paladar, de lo que les gustaba comer. Además de honrar la memoria de las personas ausentes y sus buscadoras, el recetario busca ser un puente que conecte realidades, una herramienta que permita tejer vínculos con otros espacios y otras realidades.

Una de las primeras inquietudes cuando se desaparece a alguien, sobre todo entre las madres, es: ¿pasará hambre? ¿tendrá frío? Al cocinar algo para alguien que no está lo hacemos presente. A través del platillo que le gustaba, podemos conocer un poco de la persona que ha desaparecido, sin necesidad de la anécdota o de contar una historia triste⁵⁶⁰.

“A mí me pasó que cuando leía las recetas de los otros ausentes, los conocía más”, me dijo Erika Acosta González, “porque no es la receta para toda la familia, es la comida favorita de la persona ausente, tal cual le gustaba”⁵⁶¹. El 27 de julio de 2013, Susy Janeth Atondo Gastélum, fue desaparecida junto con su tío, y aunque Erika no tiene vínculos sanguíneos con Susy, son familia política y son amigas. Cuando la desaparecieron, dejó desamparados a un bebé de ocho meses, una niña de 2 años y un jovencito: “Yo llegué a

⁵⁶⁰ *Ídem.*

⁵⁶¹ Erika Acosta González (Presidenta de Casa Santa Lorenza | Rastreadora del Fuerte), conversación por Zoom, 14 de noviembre de 2020.

Rastreadoras buscando a Susy, pero ahora los busco a todos y, como siempre decimos, si a ti te desaparecen, también te busco”⁵⁶².

Erika no había preparado camarones ahogados desde hacía 5 años. La penúltima vez que los hizo, se los cocinó a Susy y todavía recordaba lo mucho que habían bromeado. Cuando Zahara la invitó al proyecto, Erika revivió esos momentos y sintió la presencia y la mirada de Susy mientras preparaba su platillo, y aunque ella no podía comerlo, era como “traer a la mesa a nuestros ausentes”. Para Erika, en el recetario se logró plasmar vida y esperanza, ahora más familias podrán conocer a Susy a través de lo que le gustaba comer y es una forma de trascender.

Finia no sólo no había vuelto a preparar ceviche de camarón, tampoco lo había comido desde hacía 3 años y 7 meses, era el favorito de su hermano Luis Reynaldo, “para él, era la delicia más grande”. Cuando se atrevió a cocinarlo, se sintió feliz porque sintió que él estaba con ella en todo momento, “sólo me faltaba mirarlo”⁵⁶³. De acuerdo con Juana Antonia Escalante Barreras, muchas de sus compañeras dejaron de hacer muchas cosas, entre ellas, las comidas preferidas de sus seres desaparecidos, para poder buscarles. Aunque al principio Juana no quería participar porque pensó que sería muy doloroso cocinar el platillo que le encantaba a su hijo Adrián y que él no pudiera comerlo, cocinarlo le hizo sentir que él estaba ahí y recordar “los recuerdos bonitos de cuando estábamos con ellos”⁵⁶⁴.

⁵⁶² Erika Acosta, conversación.

⁵⁶³ “El ceviche de camarón para Luis por Delfina”, Las Recetas, Recetario para la Memoria, acceso diciembre 13, 2020, <https://www.recetarioparalamemoria.com/en/recetas>.

⁵⁶⁴ Yanet Aguilar Sosa, “Presentarán Recetario para la memoria”, El Universal, septiembre 02, 2020, acceso septiembre 21, 2020, <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/presentaran-recetario-para-la-memoria>.

Cuando Zahara propuso el proyecto a las Rastreadoras e invitó a quien quisiera sumarse, no contempló la posibilidad de que ese platillo no se hubiera vuelto a cocinar desde la desaparición del familiar y le pasó numerosas veces a lo largo del proceso.

Ha sido un honor compartir con ellas ese tiempo en la cocina, la intimidad compartida, el comer ese platillo -que con cada una fue una experiencia distinta-, porque el proceso adquirió otra dimensión. Parecía que te alimentabas de memoria, por lo menos, así lo viví yo, sentía que me alimentaba de las memorias de otra persona.

Si bien tanto Erika como Zahara perciben mayor disposición para abordar el tema, un interés que va más allá de la nota roja o de lo anecdótico, y más foros para analizar y debatir, aún hay mucho por hacer para entender que la problemática nos concierne a todos y que no hay ninguna violación legal o moral que justifique la desaparición de personas y a menudo hay un prejuicio de género y clase. Si es un hombre, si trae tatuajes, se presupone que pueda estar ligado a actividades ilegales, cuando seguramente mucha gente que posibilita desde otros circuitos el que sigan operando los cárteles no serían vistos como presuntos culpables porque usan traje y no visten con sombrero y botas.

Entrar a un fenómeno tan complejo desde el paladar, sin que medie una historia, precisamente busca acortar distancias entre las personas que han sido desaparecidas y quienes aún no se sienten afectados por esa problemática:

(...) es sencillo alejar esa realidad a través de la estigmatización y pretender que eso no te concierne. Parece, hasta cierto punto, sencillo, tomar distancia partiendo de que esa persona y yo no tenemos nada en común, cuando lo cierto es que nuestras realidades están ligadas. No es necesario que te desaparezcan a alguien para que te sumes a una comunidad que busca y que demandes aparición con vida. Esto mismo ocurrió en Argentina en los años setenta, decían “algo habrá hecho” y a las mujeres las llamaban “las locas de la Plaza de Mayo”; en los Mochis

dicen “por algo habrá sido” y las llaman “las locas de las palas”⁵⁶⁵.

Las 27 recetas que conforman el recetario están organizadas cronológicamente, desde el caso más antiguo de desaparición hasta el más reciente, de 2012 a 2019. Para su primera impresión de mil ejemplares, se contó con el apoyo de la Embajada de Irlanda en México y de los chefs mexicanos Enrique Olvera, Eduardo García y Óscar Herrera; cabe señalar que aunque el recetario se lanzó en septiembre de 2020, durante la pandemia, a mediados de diciembre de 2020, está a punto de agotar el tiraje, por lo que se evalúa la posibilidad de imprimir una segunda edición. Como es un proyecto de coautoría, las ganancias de las ventas del libro se dividen al 50% con las Rastreadoras del Fuerte. Para sorpresa de Zahara, salvo la receta de Benito Lizárraga Ramírez y el apoyo de los chefs, todas las demás involucradas en el proceso y creación del libro son mujeres: “Yo creo que, si me lo hubiera propuesto, no me salía. Pero así es también con los equipos forenses y la mayoría de los colectivos que buscan desaparecidos también”⁵⁶⁶.

Desde que se empezó a gestar el proyecto, el objetivo era que el libro siempre se acompañara de eventos. Encuentros físicos, una mesa compartida, espacios para “hablar de lo indecible”, para poder debatir. Aunque la pandemia impidió este tipo de dinámicas durante su lanzamiento, la intención es que “se ponga el tema en la mesa”. Además, el proyecto ha encontrado formas de expandirse en el sitio web donde pueden verse las fotografías, adquirir el libro, se puede escuchar parte del registro auditivo de la preparación de las recetas, pueden verse las fotografías de los tesoros que están buscando las Rastreadoras que participan, e

⁵⁶⁵ Zahara Gómez Lucini, conversación por Zoom.

⁵⁶⁶ *Ídem.*

incluso hay invitaciones para sumarse y participar desde la fotografía, la cocina o la búsqueda, y también se dan acercamientos desde las redes sociales:

Hemos recibido mails hermosos de gente que ha cocinado las recetas. Una señora en Luxemburgo que no sabe nada de la desaparición forzada; o una señora en Monterrey que no se sentía afectada por la ola de violencia, que se apropió de una receta y la cocinó para alguien a quien no conoce y que está desaparecido... La desaparición tiene ese factor tremendo que rompe el tejido social. No es un drama familiar, es un drama social. Y es través de estas pequeñas acciones que podemos empezar a conectar realidades y acortar distancias⁵⁶⁷.

Es importante señalar que el recetario se asume incompleto, tanto en sus páginas impresas como en su página web. Las autoras de esta experiencia de memoria saben que hacen falta más de 100 mil recetas. En una segunda fase, este recetario ha llegado a Guanajuato donde se recopilan las recetas de los platillos favoritos de 72 personas que son buscadas y cuyas buscadoras anhelan volver a tener en casa. En esta publicación participaron buscadoras de 10 de los 17 colectivos que existen en la entidad: Buscadoras Guanajuato, Dónde Están – Acámbaro, Proyecto de Búsqueda, Luz y Justicia, Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos, Justicia y Esperanza, A tu encuentro, Hasta Encontrarte, Buscando con el Corazón, Madres Guerreras de León y buscadoras independientes. La idea es que la sociedad guanajuatense y las personas que se permitan degustar esta probadita de memoria conozcan a las personas desaparecidas a través estas recetas, “que sean una pizca de lo mucho que significan; alimento para seguirles buscando, hasta que todas y todos regresen a casa”⁵⁶⁸.

La alimentación es hecho social total, afirma Sarah Bak-Geller, porque atraviesa toda nuestra vida; la comida posibilita rituales que crean colectividad, pero también ha sido una

⁵⁶⁷ *Ídem.*

⁵⁶⁸ Comunicación Institucional, “‘Recetario para la memoria’, una acción contra la ausencia”, *Ibero León*, octubre 31, 2022, acceso octubre 31, 2022, <https://www.iberoleon.mx/articulo/recetario-para-la-memoria-una-accion-contra-la-ausencia>.

herramienta de colonización y se usa para marcar jerarquías. Es decir, así como la comida puede ser una estrategia de poder y dominación, también es un elemento de resistencia: “La cocina abre la posibilidad de imaginar otros mundos, es una estrategia de defensa de poblaciones en situación de marginación. Se puede luchar a través de la cocina”⁵⁶⁹. En las recetas que se compendian en este recetario se manifiesta esta voluntad de lucha, de subvertir las presunciones cómodas que apelan al olvido, es un llamado a recordar, la comida como un lenguaje que alude a una relación; a afectos, momentos y espacios compartidos; el acto de cocinar como la posibilidad de regresar, momentáneamente, a un tiempo en el que no se entendían las honduras de una ausencia, que se ignoraba todo sobre las varillas en T y las fosas, como una forma de persistir en la búsqueda, de alimentar anímicamente la larga y angustiante espera.

La invitación a cocinar estos platillos, a vincular ciertas recetas con personas que se buscan, es una invitación a compartir memorias, a *acompañar* una práctica de rememoración. Acompañar, etimológicamente hablando, alude a la “acción de comer de un mismo pan”⁵⁷⁰. Si bien a propósito de los argumentos de Jorge Verástegui y de las reflexiones de Ileana Diéguez he aludido a las complejidades que cobra la acción de acompañar en un contexto como el mexicano y particularmente en los procesos de búsqueda, se abre una posibilidad de reflexión interesante a propósito de la comida y los ritos de *comensalidad*, es decir, los rituales o acontecimientos que estrechan las relaciones de los miembros de un grupo o comunidad o que las fundan⁵⁷¹. Si poner el tema en la mesa, si compartir el platillo que

⁵⁶⁹ Valeria Mata, “Las relaciones de poder atraviesan nuestras mesas. Una conversación con Sarah Bak-Geller Corona”, en *Comer relaciona (y confronta) mundos*, ed. Valeria Mata (Ciudad de México: Centro Cultural de España en México, 2021), 97.

⁵⁷⁰ *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, 3a ed., s. v. «compañero».

⁵⁷¹ Eduard Antonio Maury Sintjago, “Ritos de comensalidad y espacialidad. Un análisis antro-semiótico de la alimentación”, *Gazeta de Antropología*, No. 26 (2010): 1, <https://digibug.ugr.es/handle/10481/6779>.

degustaba una persona que hoy se busca, nos permite aproximarnos, crear comunidad a partir de una ausencia que debería interpelarnos, concernirnos, si nos permite imaginarnos lo que sienten quienes buscan cuando sentados a la mesa sienten el peso del espacio vacío, la angustia de no saber si esa persona a quien aman está comiendo, estaremos un paso más cerca de entender que la desaparición es una tragedia social, no personal.

Un convite, enfatiza Massimo Montanari, identifica el vivir juntos con el comer juntos. Compartir mesa, compartir el pan nos convierte en compañeros (*cum panem*), compartimos comunidad, experiencias e historias. Siguiendo con Montanari, hasta el día de hoy, hay varias expresiones dialectales italianas donde se identifica a la casa con la comida: “vamos a casa” escribe Montanari quiere decir “entremos en la cocina”⁵⁷². Al invitarnos a pasar a su cocina, las rastreadoras nos abren una puerta a su vida, a sus espacios, a sus recuerdos, nos invitan a compartir -hasta cierto punto- el dolor de una ausencia, el gozo de un momento feliz, la tristeza de un convivio que no ocurre más.

La cocina es un lugar donde se despliegan labores de cuidado, afirman Emily Yates-Doerr y Megan Carney, y cuando las mujeres latinoamericanas hablan de *cuidar de la comida*, no hablan exclusivamente de cuidar de la salud a través de los alimentos -por ejemplo-, hablan del acontecimiento de la comida, de las historias de las que surgió la comida y de los futuros que ayudará a producir⁵⁷³. Ciertamente, así como en la comida pueden leerse relaciones de poder y estrategias de dominación, la cocina es un sitio donde se materializan relaciones complejas de clase, étnicas, geopolíticas y de género, sin desdeñar esa trama compleja y teniendo muy presente que las labores domésticas deben desnaturalizarse del

⁵⁷² Massimo Montanari, *La comida como cultura* (Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2004), 94.

⁵⁷³ Emily Yates-Doerr y Megan A. Carney, “Demedicalizing Health: The Kitchen as a site of care”, *Medical Anthropology*, (2015): 5, 10.1080/01459740.2015.1030402.

alegato de que son “trabajo por amor”, para esta publicación en particular pienso el acto de cocinar como una “práctica política de re-existencia que puede ser ejercida estratégicamente contra el despojo y en defensa de la vida”⁵⁷⁴. El acto de alimentar como una herramienta de cuidado “capaz de articular una responsabilidad en el sostenimiento de la vida”⁵⁷⁵ que a través de la publicación puede volverse “colectiva, desfeminizada y visible”⁵⁷⁶. Si bien en el *Recetario para la memoria*, Benito Lizárraga es el único hombre que cocina para su persona ausente, ante la reiterada pregunta de por qué hay más hombres que mujeres en la búsqueda, las buscadoras a quienes he entrevistado, a quienes he escuchado, subrayan que los hombres también apoyan a la búsqueda, desde otros lugares, de otras formas. Las Rastreadoras en particular me comentaron que cuando van hombres a las búsquedas de campo se sienten intranquilas pues piensan que pueden ser más susceptibles de ser violentados o desaparecidos si llegan a tener roces con los sicarios.

En tanto la cocina es vista como un lugar desde el que se puede mantener, reproducir y cuidar la vida, y los platillos pueden ser redimensionados en su socialización como una forma de resistencia a la desaparición y el olvido, como una forma de mantener la búsqueda y encontrar nuevas comunidades, es importante mantener presente el llamamiento que colectivos como FUNDENL ha hecho desde sus distintas plataformas para que en medios e instituciones se nombre sin ambages a lo que está ocurriendo en esta situación de violencias generalizadas que ellas llaman guerra. Concretamente insisten en no llamar ‘cocinas’ a los campos de exterminio⁵⁷⁷ que se han localizado en la República Mexicana. “La cocina es un

⁵⁷⁴ “Mujeres Creando. El cuidado como maniobra ecológica de re-existencia”, *Arte y políticas de identidad*, Vol. 21 (diciembre 2019): 78.

⁵⁷⁵ *Ídem*.

⁵⁷⁶ *Ídem*.

⁵⁷⁷ De acuerdo con Alondra Reséndiz el término de sitio de exterminio, o campo de exterminio, ha sido una apropiación de los familiares para nombrar los lugares donde las personas son asesinadas de forma masiva y

lugar en los hogares donde muchas veces ahí se da amor”, puntualizó Letty Hidalgo, un lugar donde “se transforma el amor a través de los alimentos”⁵⁷⁸. Llamar cocina a un sitio donde se incinera a las personas, acusa Letty Hidalgo, es tratar de normalizar una situación que no es normal y que no debe ser normalizada.

En 2016, integrantes del Grupo Víctimas por sus Desaparecidos en Acción (VIDA), del que es representante y líder Silvia Ortiz, reportaron un sitio de exterminio en el pueblo Patrocinio, ubicado en la comarca lagunera de Coahuila, donde encontraron hasta 3 mil 488 restos óseos, pero las autoridades desdeñaron el hecho asegurando que se trataba únicamente de 6 cuerpos y los hallazgos del colectivo no alcanzaban la dimensión de un sitio de exterminio, aunque los habitantes del ejido aseguraron a los colectivos que en esa zona circulaban camionetas todas las noches y “se quemaba gente a diario”⁵⁷⁹. Yolanda Morán, entonces buscadora de FUNDEC, dio a conocer que en el ejido se llegaron a observar hasta 90 tambos de 200 litros de capacidad, pero la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Coahuila sólo logró recuperar dos de ellos, aunque los colectivos encontraron varios tambos destrozados⁵⁸⁰.

Nombrar como ‘cocina’ a sitios donde las personas son sometidas a distintos procesos que buscan eliminar cualquier rastro de su existencia, es, no sólo perverso, sino macabro y no permite dimensionar la tragedia humanitaria que se padece en México. De acuerdo con

sus cuerpos son incinerados, pulverizados para no dejar rastro. En: Alondra Reséndiz, “Zonas de Exterminio en México”, *IMER Noticias*, septiembre 01, 2021, acceso septiembre 06, 2022, <https://noticias.imer.mx/blog/zonas-de-exterminio-en-mexico-el-horror-debe-ser-nombrado/>.

⁵⁷⁸ GIASF, “Por un lugar de memoria de las víctimas desde la experiencia del noroeste en México”, video de YouTube, 2:07:19, publicado el 03 de mayo de 2021, <https://youtu.be/6jSF31VNorI>.

⁵⁷⁹ SinEmbargo, “Si en Patrocinio ardían cuerpos a diario, eso tiene nombre, ‘campo de exterminio’: Buscadoras”, *Vanguardia Mx*, octubre 12, 2016, acceso noviembre 06, 2022, <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/si-en-patrocinio-ardian-cuerpos-diario-eso-tiene-nombre-campo-de-exterminio-buscadoras-HPVG3257415>.

⁵⁸⁰ *Ídem*.

Álvaro Martos, es gracias a la labor de las buscadoras que se está introduciendo en el vocabulario público “aquello que es innombrable”⁵⁸¹. En ese sentido no es de sorprender que sean justamente los colectivos que insisten en que deje de llamarse cocina a un sitio de tortura y exterminio y que no se empleen expresiones como levantón para referirse a esa otra acción que aquí nos ocupa y que es también un eufemismo porque aún no ideamos la palabra que dé cuenta del horror de la desaparición.

De todo aquello que aún no se descubre cómo nombrar, y aquí no me refiero al horror, sino a la añoranza, la ternura, las emociones compartidas a las que las buscadoras se trasladan a través de la cocina. Una acción, sabores dulces y salados para transmitir lo que no se puede poner en palabras. La antropóloga Gina Rae escribe que comer permite que la soledad y el terror de la existencia sean olvidados, aunque sea momentáneamente, y el placer que se experimenta nos transporta a un crudo, loco y profundo amor por la vida⁵⁸². Pero quizá ese gozo que se vive se da gracias a la memoria involuntaria, como el instante que describió Proust en *En busca del tiempo perdido*, cuando gracias a una magdalena las vicisitudes de la vida se tornan por un instante en indiferentes: “¿Cuál puede ser ese desconocido estado que no trae consigo ninguna prueba lógica, sino la evidencia de su felicidad, y de su realidad junto a la que se desvanecen todas las restantes realidades?”⁵⁸³.

A María Cleofas Lugo, Manqui, no la apodaron las Rastreadoras, a ella nunca le ha gustado su nombre y cuando pequeña la llamaban Blanca por su piel pálida y su cabello rubio, pero su hermana menor no podía pronunciar Blanca y comenzó a llamarle Manqui y

⁵⁸¹ Citado en: Alondra Reséndiz, “Zonas de Exterminio en México”.

⁵⁸² Gina Rae La Cerva, “The Life Story of a Recipe”, *Emergence Magazine*, junio 24, 2021, acceso noviembre 06, 2022, <https://emergencemagazine.org/essay/the-life-story-of-a-recipe/>.

⁵⁸³ Marcel Proust, *En busca del tiempo perdido I. Por el camino de Swann* (Madrid: Alianza Editorial, 2012), 68.

así se le quedó. Cuando Manqui le preparó su flan a Juan Francisco, sintió una mezcla de emociones. Mientras preparaba su flan para el Recetario sentía que él estaba ahí, recordó cuando le pedía el postre, y luego la invadió la tristeza porque al sentarse para comerlo, él, su primogénito, tan risueño y travieso, no estaba ahí para comer su postre favorito. Manqui esperaba que el olor del caramelo que tanto le gustaba a Juan lo invocara, lo pudiera traer de vuelta, pero no fue así. De todas formas, ese día, Manqui le guardó un pedazo en el refrigerador por si volvía y todas las mañanas, cuando prepara el café, lo deja reposar en el jardín para que los que no están ahí, se alimenten de ese olor y del vapor. Aunque Juan era de diente dulce, porque no le gustaba el café negro, sino con leche y azúcar, cuando no hay leche en casa pues “le da de tomar” el café negro. Qué distinto el olor del caramelo, del café, a ese olor que Manqui se ha hecho experta en identificar. Quizá porque toda la vida ha vivido en campo y sabe identificar el olor de la tierra, es que pronto aprendió la diferencia entre los humores animales y humanos. Muchas mujeres no soportan el olor, pero Manqui les recuerda “podrían ser nuestros hijos”.

Juan Francisco nació el día que murió la madre de Manqui. Ella le dijo a su mamá que tenía que recuperarse para conocer a su nieto, quien nació gordito, blanco y con los ojos azules. La mamá de Manqui supo que no conocería a su nieto pero le dijo que ese niño siempre iba a ser bendecido. Juan Francisco, no era peleonero, era juguetón y bromista, me asegura Manqui. Como su mamá, él decidió que tendría otro nombre y escogió llamarse Chico Lugo San Miguel y también rebautizó a sus hermanos y hermana, a todos les quitó el apellido paterno. Quizá porque su padre Ezequiel, a quien todas llamaban Kilin, “siempre fue muy malo con él”⁵⁸⁴. “Nunca lo apoyó”, me asegura Manqui, “le pegaba mucho de

⁵⁸⁴ Maria Cleofas ‘Manqui’ Lugo (Rastreadora del Fuerte), conversación, 29 de agosto de 2022.

chiquito, no sólo no le quiso pagar la escuela, le quitaba lo que le daban de beca porque le decía que se lo debía, fue un muy mal padre”. Las maestras le habían dicho a Manqui que Juan era muy inteligente y que sería un verdadero desperdicio si no seguía estudiando, pero por más que Manqui se esforzó no pudo pagarle los estudios universitarios a Chico y aunque él le aseguró que no debía preocuparse, a Manqui la asalta la duda: ¿habría desaparecido Chico si hubiera terminado su carrera?

El día en que se lo llevaron, Chico estaba trabajando en el Ayuntamiento, ahí hacía trabajos de electricidad y mantenimiento. Los testigos cuentan que llegó una camioneta. En ese entonces se hizo costumbre que se llevaran a los jóvenes para ponerlos a trabajar. “Las cosas se habían puesto muy feas aquí en el ejido, ya no se podía salir de noche, muchos jóvenes habían desaparecido, pero a pesar del peligro él bromeaba sobre los sicarios y los ‘levantones’, por eso, al principio yo no lo podía creer, pensé que era una de sus bromas”⁵⁸⁵. Lamentablemente no era otra broma de Chico. Dicen que los acompañantes de Juan corrieron, pero él no pudo porque estaba lastimado de una rodilla. Se lo llevaron el 19 de junio de 2015 y desde entonces Manqui lo busca a él y a todos.

⁵⁸⁵ *Ídem.*



Imagen #15. “El Flan para Juan Francisco” en *Recetario para la memoria*, 48-49.

Una parte fundamental que no enuncian Las Rastreadoras como tal, es que son cuidadoras, de sus tesoros, de la memoria de sus tesoros y de quien se acerca con el afán de apoyar. Durante mi estancia en Los Mochis, nunca faltaron comida y atenciones a nuestras charlas y encuentros. Cuando llegaba a la oficina lo primero que me preguntaban era si ya había desayunado, nos cooperábamos para comprar la comida, siempre había café, agua, té o electrolitos. Días después de arribar me enfermé por el contraste entre el clima exterior y el aire acondicionado de todos los interiores, Martina me preparó agua de limón para que ya no tosiera, me preparó de desayunar y me dio un termo lleno de café para que no tuviera que salir del hotel y me recuperara. Me abrió las puertas de su casa, me mostró la cocina donde prepara la salsa, los frijoles y el relleno de los tacos que vende los domingos, me mostró el rincón que fotografió Zahara cuando preparó su receta y me contó lo mucho que se enchiló.

También me compartió fotos y videos de Sergio, su primogénito, o “Nino”, como le decía de cariño, a quien busca desde el 12 de marzo de 2015.

Cuando Martina estaba embarazada de Sergio, una sobrina suya le picaba la panza para jugar con su primo y decía: Ni-no, Ni-no, y desde entonces Martha le dice así a Sergio que tenía 31 años cuando llegaron a su domicilio y se lo llevaron en una suburban blanca, posiblemente herido. Su esposa escuchó disparos y había un rastro de sangre, pero no supieron quiénes ni por qué se llevaron a Nino. Cuando Martha fue a reportar la desaparición de Sergio, en la Fiscalía le dijeron que “Nino” era un apodo de maleantes⁵⁸⁶. Sin investigación, sin pruebas, el apodo que surgió en un momento entrañable para Martina se convirtió en la prueba clara de que Sergio fue desaparecido por criminal.



Imagen #16. “Los tacos de birria para Sergio” en *Recetario para la memoria*, 46-47.

⁵⁸⁶ Martina Jaquez Chávez (Cocinera | Rastreadora del Fuerte), conversación sobre el Recetario para la Memoria, 25 de agosto de 2022.

Todavía no he cocinado ninguno de los platillos del Recetario, pero ciertas comidas me hacen pensar en los tesoros que buscan las Rastreadoras y en mis propias formas de cuidado a través de los alimentos. En una serie gráfica que aparece en la publicación *Comer relaciona (y confronta) mundos*, un cartel de Pável Zayas tiene escrita la pregunta que la titula: ¿Qué nos come?⁵⁸⁷, y no puedo evitar pensar en lo pertinente de esa interrogante para intentar dimensionar el vacío y la angustia que experimentan las buscadoras cada día de incertidumbre, y como ese abismo puede devorarlas. “Casi todas estamos enfermas” me dice “la Finulis” mientras me muestra sus fotos antes de que le diera COVID, pero no es el virus, es la incertidumbre con la que se alimentan todos los días. Cuando Reyna me muestra a sus hijos, a sus nietas, son notorias las tallas menos que tiene actualmente. “Ya nos quedamos sin nachas” bromea Finulis, pero no es sólo el adelgazamiento, varias tienen diabetes, vértigo, hipertensión y una plétora de síntomas asociados al desgaste físico y afectivo que supone vivir con la desazón y el desasosiego de no saber cómo y dónde está a quienes aman.

VI. Una labor urgente de búsqueda y cuidado

“Si los matas, no los desaparezcás. Déjalos donde los encontremos. Si algo te debían, con su vida ya pagaron. No seas tan inhumano. No sólo les hiciste daño a ellos, nos dañaste a toda la familia. Si aún los tienes con vida, devuélvelos, te lo suplico, por favor. Si DESAPARECES a nuestro ser querido, NO lo entierres, NO lo dejes en un lugar donde no podamos encontrarlo, NO lo quieras borrar de la tierra, NO lo quemes, por favor. Ayúdanos a que no pase eso; al fin, ya está muerto, tu objetivo ya lo cumpliste. ¿Sabes? No nada más desapareciste a nuestro

⁵⁸⁷ Pável Zayas, “¿Qué nos come?”, en *Comer relaciona (y confronta) mundos*, 86.

familiar, desapareciste a toda su familia que tanto lo AMAMOS, a él (o ella) lo mataste y a nosotros nos dejaste muertos en vida...”⁵⁸⁸.

Guerreras Buscadoras de Guaymas y Empalme

¿Por qué los adultos no buscan? Le preguntaba Ramiro, entonces de 14 años, al periodista Óscar Balderas. El 25 de octubre de 2010 su hermano Miguel Ángel fue desaparecido en Monterrey, salió a celebrar el cumpleaños de un amigo y ya no regresó. Ramiro tenía entonces 9 años y ha insistido en acompañar y apoyar a Mayra, su mamá, en la búsqueda porque él pudo ver cómo su mamá “se quebró” cuando le dijeron que “unos narcos se llevaron a Miguel, así que no lo espere de vuelta, señora”⁵⁸⁹. Así es que a los 14 años, sabía leer la tierra y sus vestigios, recorría con agilidad el Cerro de la Silla, ayudó a encontrar una tumba clandestina acompañando a FUNDENL, y cuestionaba la indiferencia generalizada que ha vivido cada día de desaparición de su hermano mayor. En el largo periplo desde la desaparición de Miguel, Ramiro y Mayra hicieron un viaje a la Ciudad de México para la marcha del 10 de mayo de 2016, el trayecto duró casi 12 horas pero Ramiro estaba emocionado por la acción. Sostenía un cartel/máscara con el rostro de su hermano y pensaba que quizás aquí, en la capital, estaba la pista que necesitaba su familia para encontrar a Miguel Ángel. La noche anterior Ramiro había soñado que acudían miles a la marcha, que la ciudad se paralizaba en solidaridad con los desaparecidos de México, que esos miles se organizaban para buscar a los ausentes, que millones de personas portaban también el rostro de su hermano. En un país que en esos años registraba a 70 mil personas desaparecidas y “cuya

⁵⁸⁸ Guerreras Buscadoras de Guaymas y Empalme, “Si los matas no los desaparezcas, déjalos donde los encontremos”, Facebook, julio 07, 2022,

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=146064984686018&id=111117711514079.

⁵⁸⁹ Óscar Balderas, “Con 14 años Ramiro va tras el rastro de su hermano: ¿Por qué los adultos no buscan?”, *Vice*, noviembre 11, 2016, acceso diciembre 14, 2022, <https://www.vice.com/es/article/9k75ee/con-14-anos-ramiro-va-tras-rastro-hermano-por-que-adultos-no-buscan>.

esperanza son los 120 millones de mexicanos”, la marcha registró a lo sumo 2 mil asistentes. Balderas escribió descorazonadoramente: “[a] los 14 años Ramiro sabe lo que es que tu país te abandone”⁵⁹⁰.

Ramiro y Mayra ya no están en FUNDENL, se unieron a Eslabones, y aunque ha renunciado a ciertos sueños de su niñez, él sigue con la determinación de buscar hasta encontrar a Migue, de encontrar a todas las personas desaparecidas, pero su inquietud persiste: ¿por qué los grandes no buscan a los desaparecidos? El Protocolo Adicional de Búsqueda que entró en vigor en abril de 2021 tiene como finalidad atender la epidemia de #NiñezDesaparecida y también decreta que infantes y adolescentes tienen derecho a ser informados y a tener participación en la búsqueda de sus seres queridos. Si bien es encomiable que contemos con el Protocolo Adicional, esto revela la complejidad del fenómeno de desaparición, los múltiples entramados y la comisión de otros delitos que atraviesan las desapariciones, el grado en el que las infancias y adolescentes son afectadas por este flagelo, y la deuda enorme que tenemos con infancias, adolescentes, hombres, mujeres, personas trans y no binarias y tiene razón Óscar Balderas: les hemos abandonado. ¿Por qué los adultos no hacemos *lo necesario* para encontrar a las y los desaparecidos? Nuestra deuda como la desaparición misma, es profunda y de larga data.

Hay una expresión popular - y poco formal- muy socorrida en México, que cuando se tienen dificultades para adaptarse, para fluir, para ser y estar, se dice: no me hallo. En un país con más de 100 mil personas desaparecidas, ¿qué dimensiones cobra una expresión así? ¿cómo se resignifica una frase que alude no sólo a la incomodidad sino, sobre todo, a la falta de pertenencia, al no encontrarse, al sentimiento de distanciamiento de la propia vida? En

⁵⁹⁰ *Ídem.*

cierta medida, eso es lo que pasa con las familias, amigos, amores y amistades de quienes tienen un ser querido que ha sido desaparecido. De un momento a otro, su vida ha cambiado, ya “no se hallan” en sus hogares, en sus trabajos, en su día a día, porque el mundo como lo conocían ha sido trastornado por una ausencia y la subsecuente ordalía de su búsqueda. ¿Cómo se vuelve a habitar la vida cuando el peso de una ausencia te consume cada minuto de incertidumbre? Requiere de reinventarse los días, las actividades, el oficio, la vida.

Durante la V Brigada Nacional de Búsqueda tuve la impresión de que estar testimoniando una y otra vez no sólo era doloroso para las madres, esposas, hermanas e hijas que escuché, sino desgastante. Ante la indiferencia de una audiencia que se acercaba curiosa y pronto perdía el interés o se sumía en otras actividades, no podía sino preguntarme: ¿por qué pedirles que compartan una y otra vez esto que ha trastornado su existencia? ¿No habrá otra manera de sensibilizar a las personas? Si la gente no se permite escucharlas, si no van a abrir sus sentidos, como advertían Harocky y Didi-Huberman, ¿por qué y para qué compartir la herida, testimoniar el trauma? Sobre esta impresión mía hablé con las mujeres que me recibieron en Sinaloa y Nuevo León y la mayoría de las respuestas fueron bastante consistentes con la explicación que me dio Mirna Medina:

a lo mejor a la que le desgasta es a ti, pero a nosotras aunque nos duele hablar de lo que pasó con nuestros hijos nos gusta hablar de ellos, de sus casos, a nosotras nos sirve hablar de ellos, de lo que les pasó. A mí por lo menos, cada vez que hablé de Roberto, de su desaparición, me ha ayudado a asimilar todo esto y además recuerdo nuevas cosas, puedo verlas de otra manera. Para mí es como una terapia⁵⁹¹.

⁵⁹¹ Mirna Nereida Medina (Fundadora de las Rastreadoras del Fuerte), conversación sobre el Recetario para la Memoria, 20 de agosto de 2022.

Mi hipótesis, sin embargo, no era del todo incorrecta, había madres a las que se les desdibujaba el rostro cuando les preguntaba por su tesoro, había quienes perdían la sonrisa y el aplomo cuando empezaban a relatar la historia del último día que se supo de su ser querido, pero me lo compartían casi como un deber e incluso animaban a quien no quería hablar, y cuando en confianza les aseguraba que no tenían que compartirme nada que no quisieran, me decían que entonces sí me querían contar su historia porque yo les prestaba atención y les había ocurrido numerosas veces que les preguntaban y no las escuchaban “de verdad”, no les interesaba su desaparecido.

“Depende de dónde esté cada una, en qué parte del proceso”, me subrayó Lulú Huerta. Para ella “cuando todo esto comenzó” fue muy difícil, pero ahora le gusta hablar de Kristian para hacerlo presente en cada oportunidad⁵⁹². El que lo conozcan más personas, que se preocupen por él, que indaguen sobre él es una forma más de búsqueda, de resistencia al olvido, de traer a la presencia a quien ha sido arrebatado de su existencia y de quien todavía se ignora su estado y su paradero. Es, digamos, una manera de cuidarle pese a que no sabe cómo y dónde está, de proteger su recuerdo, de garantizar la persistencia de su búsqueda y su memoria aun cuando ella no esté. La posibilidad de testimoniar, entonces, depende no sólo de la urgencia de decir, de ampliar la búsqueda, de encontrarles y de hacerlos siempre presentes para que puedan hallarles, sino también del estado de reconfiguración, de reinención, de hallarse o reencontrarse en una vida distinta, de la posibilidad o voluntad de poner en palabras aquello que parece no tener traducción al lenguaje.

La importancia de recordar y relatar a otros, afirma Myriam Jimeno, reside en encontrar caminos que permitan reconstruir el sentido subjetivo de la vida, por eso la

⁵⁹² Lourdes Huerta, entrevista.

insistencia en la reconstrucción de la memoria de hechos dolorosos⁵⁹³. Abrir esos relatos hacia los otros, permite la comunicación emocional y una forma de solidaridad que posibilita el que “mi dolor resida en tu cuerpo”⁵⁹⁴, pero habría que hacernos preguntas de manera insistente: ¿Cómo se ensaya la reconstrucción de la memoria de hechos dolorosos? ¿Con qué fin se pide a alguien que rinda testimonio, que comparta el dolor inconmensurable de la ausencia?

A propósito de la potencia de la emoción del testimonio, me parece pertinente recuperar la reflexión de Didi-Huberman sobre cómo se le puede despojar de su capacidad de sacudirnos. Por un lado, a través de la sobrevaloración, afirma el historiador francés en resonancia con Deleuze y Guattari, que es valorizar la imagen conforme la lógica de mercado, haciéndola perder dignidad (su valor real), mientras parece ganar en precio (valor de mercado), es decir se sobreexpone como si se tratara de una puesta en escena o de un espectáculo. Por el otro, la insensibilización, la desatención, la distancia, lo que parece el “control de uno mismo”, que en realidad responde a una “antipatía generalizada”⁵⁹⁵, la subexposición que puede responder a la censura, al no querer abordar ciertos temas a la incapacidad de mantener la demanda y la mirada de quienes buscan.

Claro que es molesto, porque estamos hablando de la privacidad. Cuando tienes que sacar la vida de las familias, decir que sufren, decir que no pueden dormir porque están pensando en sus hijos, decir que se han hecho pedazos, decir que tienen montones de problemas, para que la gente pueda tener al menos una comprensión de esta problemática es muy doloroso, porque lo que estamos haciendo, creo yo, es muy escandaloso, incluso morboso.

⁵⁹³ Myriam Jimeno, “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia” en *Veena Das: Sujetos del Dolor Agentes de Dignidad*, 267-268.

⁵⁹⁴ *Ibid*, 278.

⁵⁹⁵ Georges Didi-Huberman, *Pueblos en lágrimas, pueblos en armas. El ojo de la historia*, 6 (España: Shangrila, 2016), 71-73.

(...) llegan los reporteros a hacer su trabajo y entran a las casas de las familias, toman fotos y se llevan la historia. Y claro que la familia lo va a aceptar porque piensan que quizá por ahí se puede hacer algo, pero no sé qué tipo de sociedad somos que no podemos comprender que estamos viviendo una tragedia humanitaria y que todavía le estamos pidiendo a las víctimas y a sus familias que renuncien a todo para poder nosotros, como sociedad, complacernos. Eso es lo que se está haciendo⁵⁹⁶.

En la reflexión que hace sobre el contexto de producción del testimonio, quién pregunta, qué pregunta, con qué fin, qué espacio habrá de reflexión y cómo se tratarán las emociones y los silencios, Elizabeth Jelin argumenta que si bien la memoria narrativa de la experiencia es necesariamente pública en tanto debe ser compartida y comunicada a otros, para poder hablar se necesita de un espacio de confianza, donde quienes escuchan puedan comprender y cuidar, pero donde la gestión y el derecho al silencio son también parte de la historia y son fundamentales⁵⁹⁷. En las reflexiones que se han hecho a propósito del trauma colectivo y la manera en que la idea de sufrimiento y testimonio posibilita la construcción o reconstrucción de una comunidad política, social y afectiva, y pensando cómo las experiencias dolorosas y los testimonios de estas catástrofes pueden contribuir a la restitución, reparación y concientización del “golpe a los tejidos básicos de la vida social que daña los lazos que unen a las personas e impide que impere un sentimiento de comunidad”⁵⁹⁸, son múltiples y complejas las consideraciones que hay que tomar en cuenta dependiendo del lugar en el que esté cada buscadora, cada colectivo. Parece haber una demanda del “hay que hablar y contar” subraya Jelin, pero hay dilemas políticos, morales y emocionales que se

⁵⁹⁶ Entrevista a Jorge Verástegui González en: Lolita Bosch, *México: 45 voces contra la barbarie* (México: Editorial Océano, 2014), 472, <https://es.scribd.com/read/465273827/Mexico-45-voces-contra-la-barbarie#>.

⁵⁹⁷ Elizabeth Jelin, “Las múltiples temporalidades del testimonio, 158-159.

⁵⁹⁸ Definición de Kai Erikson citada en: Mary de Young, “Collective trauma: insights from a research errand”, The American Academy of Experts in Traumatic Stress, acceso marzo 18, 2023, <https://www.aets.org/traumatic-stress-library/collective-trauma-insights-from-a-research-errand>.

plantean y que es preciso atender⁵⁹⁹. ¿Cuántas historias de personas que son desaparecidas es necesario contar para sensibilizar, concientizar, conmover? ¿Cuántos detalles es preciso compartir de quienes se buscan? ¿Cuántas veces habrá que insistir en que las personas desaparecidas son inocentes en tanto ningún crimen se castiga con la desaparición, no porque sean santos? ¿Por qué además de pretender hagiografías de los y las desaparecidas, se exige lo mismo de las buscadoras y colectivos? “Si lloras te juzgan porque lloras, si no lloras te critican porque no estás llorando; pero si te ríes, si llegas a disfrutar un momento de convivencia con tus compañeras, o si te tomas una cerveza, entonces *no te importa tanto tu desaparecido*”, me compartían con cierta frustración Las Rastreadoras.

Para rehabilitar un mundo que se ha vuelto extraño, para enfrentar el trauma de la desaparición, pienso en la reflexión que elabora Veena Das sobre trauma y testimonio, a partir de las formas en que puede volver a habitarse la cotidianidad, en que puede rehacerse o reapropiarse el mundo, y que tienen que ver con la manera en que las experiencias de dolor pueden intervenir los espacios sociales y atravesar “los códigos culturales rutinarios para expresar un contra discurso que asalta e incluso quizá debilita el significado aceptado de las cosas *como son*”⁶⁰⁰, es decir, si de acuerdo con Francisco Ortega, testimoniar da orden a la experiencia, le asigna coherencia y la hace producir significado, y esa narrativa que compone es reparativa y comunicativa, se comparte la experiencia para “hacerla más llevadera, repararse, re-membrarse”⁶⁰¹, ¿cómo hacer para que ese “conocimiento envenenado” como lo llama Das, atraviese el espacio social y desafíe la normalización de las desapariciones?

⁵⁹⁹ *Ibid.*, 160.

⁶⁰⁰ Veena Das, “Trauma y testimonio” en: *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad*, ed. Francisco A. Ortega, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2008), 161. [Las cursivas son mías].

⁶⁰¹ Francisco A. Ortega, “Violencia social e historia: el nivel del acontecimiento”, *Universitas Humanística* No. 66 (julio-diciembre, 2008): 47.

¿Cómo, cuando las políticas del miedo han desgastado las voluntades, las disposiciones y afectos, y es más sencillo voltear la mirada?

Pilar Calveiro afirma que el testimonio denuncia una violencia y al hacerlo desafía el orden existente de distintas maneras⁶⁰², en el caso de esta investigación, podríamos hablar de cómo resiste un orden que criminaliza, justifica y eventualmente normaliza el incremento alarmante de un crimen, y su disrupción incomoda porque “descoyunta tiempos”, describe Calveiro. El iluminar con una nueva luz sucesos del presente y el pasado permite ver “más allá de lo que aparece ‘naturalizado’ o aceptado como irreversible, para ser capaces de fijar la vista precisamente donde incluso nosotros mismos nos resistimos a mirar”, y esto implica “una toma de responsabilidad sobre nuestro presente, en el sentido de buscar y dar respuesta a lo que nos quema hoy entre las manos”⁶⁰³. Ahora bien, la responsabilidad de saber que eso que nos quema entre las manos, les devora a otras el corazón, demanda no sólo un acercamiento afectivo sino ético, responsable y atento a las necesidades y demandas de personas que han sido violentadas, que padecen cada minuto de incertidumbre, pero con la claridad de que su sufrimiento habla con propia voz, que ha sido tal el dolor, la rabia y el desamparo que ha urgido a la reconstitución de la vida que no se necesitan agentes externos que hablen *por*, se precisa de una escucha atenta, abierta, respetuosa de los silencios, las pausas y omisiones, las incomodidades, los límites; de un diálogo que construya *con* y se nutra de las formas en que buscadoras y agrupaciones redimen la vida, la búsqueda y encauzan la experiencia a nuevas formas de apoyo y construcción de comunidades y colectividades donde es posible tener momentos de dicha, donde es necesario reivindicar el

⁶⁰² Pilar Calveiro, “Sentidos políticos del testimonio en tiempos de miedo”, Ponencia, *Donde no habite el olvido. Herencia y transmisión del testimonio en América Latina*, Milán, 2015, 1.

⁶⁰³ *Ibid.*, 4.

amor por la vida no sólo para mantener la búsqueda sino para sumar a esa resistencia frente las políticas del miedo, la dicha y el gozo cuando es posible.

Para redimir la vida y hacerla habitable, escribe Das, es necesario establecer un compromiso concreto con las “tareas de rehacer” la cotidianidad y la vida, es necesario “armar *cuidadosamente* una vida”⁶⁰⁴, y en esta frase en apariencia sencilla Das apunta un concepto que se volvió clave a lo largo de mi investigación. Cuando comencé a leer sobre el deber de cuidado en la labor forense que Adam Rosenblatt entiende como una necesidad de poner a las familias de los desaparecidos al centro de la ética forense y de acompañarlas en su aflicción, me sorprendió. No esperaba encontrar en ese tipo de escritura la claridad del deber de cuidado en el cuerpo o restos de la persona que fue desaparecida y la expansión de esa responsabilidad a sus redes afectivas, materiales y sociales, pero la labor de cuidado ha devenido nodal en las distintas disciplinas que se interrelacionan con el fenómeno de desaparición y ha sido crucial a lo largo de mi pesquisa.

Cuidar, cuidado, cuidadora, son palabras que si bien usamos frecuentemente escribe María Puig de la Bellacasa, están “cargadas” y en disputa porque la labor de cuidado implica diferentes relacionalidades, problemas y prácticas según el entorno específico en que se piensa y ejercitan las diversas formas de cuidado y retoma la definición de Joan Tronto que comprende *todo lo que hacemos* para mantener, continuar y reparar nuestro mundo para que podamos vivir en él lo mejor posible, y nuestro mundo incluye a nuestros cuerpos, a nosotras mismas, nuestro ambiente y “todo lo que buscamos entretrejer en una red compleja que sostiene la vida”⁶⁰⁵. El cuidado es terreno vivo, afirma Puig, y hay que reclamarlo de

⁶⁰⁴ Veena Das, “Trauma y testimonio”, 162. [Las cursivas son mías].

⁶⁰⁵ María Puig de la Bellacasa, *Matters of Care. Speculative Ethics in More Than Human Worlds* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2017), 1-3. [Las cursivas son mías].

construcciones idealizadas⁶⁰⁶, esas que romantizan las labores complejas y demandantes que implican los cuidados, los pienso como a la pesquisa cartográfica, como una brújula, una disposición, no como a una respuesta directa sino una manera de orientarse ética, política, social, académica y afectivamente.

El cuidado forense, dice Rosenblatt, busca restaurar la propia integridad del cuerpo y su lugar dentro del mundo social y material del que fue violentamente arrancado, y pone especial énfasis en los vínculos entre personas y lugares, personas y objetos y lugares y objetos; la redención de una persona que ha sido violentada al punto en que su mundo ha sido desestructurado y que tiene que armar “cuidadosamente” las tareas de la vida cotidiana para reconocer ese nuevo mundo y hacerlo habitable, es la reinención de la vida alrededor de la búsqueda, alrededor de tareas que mantengan la posibilidad de encontrar y de procesos que cuidan de su ser querido desaparecido, de sus objetos, sus historias y sus memorias, como cuidan también de sus compañeras y las personas solidarias, y no olvidan los nombres y peculiaridades de las personas que buscan como si las conocieran a todas. Sí, cuando las mujeres buscan, están realizando una labor de amor y cuidado, porque la búsqueda es la brújula que reorienta el sentido de la vida, porque cuando buscan el peso de la ausencia parece menos insoportable porque se sostiene por una colectividad, pero los lazos de complicidad y afecto que se tejen al interior de las agrupaciones y en los procesos de búsqueda, también son formas de cuidado, es lo que permite sostener la vida y los quehaceres, tener momentos de solaz, de gozo, para vivir *lo mejor posible* en ese mundo que se ha reconstituido. Hay un concepto que definió Pasolini y me parece pertinente y necesario traerlo a esta reflexión y

⁶⁰⁶ *Ibid.*, 8.

que alude tanto a la dicha como al sufrimiento, a la felicidad y el dolor, es la *abgioia*⁶⁰⁷, es la alegría a pesar de todo. A pesar de la ausencia, del sufrimiento, de las ordalías burocráticas, es posible atisbar una luz, es posible la dicha, es válido y necesario reivindicar el amor por la vida porque de otra manera se vuelve insostenible.

A propósito de un caso, el psicoanalista Stephen Grosz recuerda la experiencia del médico Paul Brand quien en 1946, mientras trabajaba en un leprosario, descubrió que el que se caiga la piel de quienes padecen lepra lepromatosa no es consecuencia directa de la enfermedad, sino resultado de la progresiva devastación de las infecciones ante la insensibilidad de las heridas. Décadas más tarde, Brand escribió que si pudiera obsequiarle algo a las personas con lepra, sería el don del dolor. En algún momento todos hemos tratado de silenciar las emociones dolorosas, afirma Grosz, “pero cuando conseguimos no sentir nada, perdemos el único medio que tenemos de averiguar qué nos hiere y por qué”⁶⁰⁸. ¿Cómo es posible no sentirnos agraviados por las más de 100 mil personas arrancadas de su vida? James Robins escribió que cada nación, cada cultura política se construye con el instinto de divorciarse de lo que le resulta incómodo, la disociación se vuelve un reflejo político y cultural⁶⁰⁹, y podríamos sumar social y afectivo, si a ese reflejo añadimos la criminalización, la sobreexposición, la normalización y subexposición de nuestra tragedia de desapariciones estamos ante un complejo entramado que dificulta el sumar voluntades, apoyos y afectos a la denuncia y ulterior solución de esta compleja problemática. Por eso la importancia de

⁶⁰⁷ Término de Pasolini que combina la alegría y el sufrimiento, donde a pesar de todo, “no [se] suprime el amor por la vida, sino que lo acrecienta”, retomado en Georges Didi-Huberman, *Pueblos expuestos, pueblos figurantes* (Buenos Aires: Manantial, 2012), 185.

⁶⁰⁸ Stephen Grosz, *The examined life. How We Lose and Find Ourselves* (New York: W.W. Norton & Company, 2013), 27.

⁶⁰⁹ James Robins, “Can Historians Be Traumatized by History?”, *The New Republic*, febrero 16, 2021, acceso febrero 18, 2023, <https://newrepublic.com/article/161127/can-historians-traumatized-history>.

ensayar las formas en que se han compartido los sucesos de desaparición. Por supuesto que es válido y necesario apelar a la capacidad estremecedora del dolor, pero como he abordado anteriormente, el desgaste por la situación de violencia impedía escuchar atentamente los testimonios. No me cansaré de escribir que todas las formas que han encontrado buscadoras y colectivos de compartir y comunicar sus historias son válidas y son necesarias, pero ante la persistencia de este fenómeno y la normalización de la que es objeto, se vuelve preciso ensayar nuevas maneras de decir, de traer a la presencia, y así como las buscadoras no viven en un mismo registro emocional, la forma en que eligen hacernos partícipes de sus historias de vida no tiene que ceñirse al dolor, pues la vida compartida con la persona ausente no ha sido sólo pesadosa y quizá se encuentren menos resistencias en la sociedad apelando a la dicha, al gozo, al amor por una vida que se busca desesperada y amorosamente.

Por eso, bien decía Ahmed que las luchas emocionales contra la injusticia son un trabajo⁶¹⁰ y podríamos sumar, una compleja y demandante labor de cuidado. Moverse y ser movido por los sentimientos para relacionarnos de manera distinta con esta tragedia humanitaria, es una labor tan colosal y urgente que por eso se ha vuelto constitutiva de la búsqueda de vidas. Pilar Calveiro escribió que lo peculiar de la memoria y el testimonio en tanto prácticas resistentes, es su posible actualización, la posibilidad de recuperar fragmentos, reensamblarlos, reconfigurarlos de forma tal que respondan a las urgencias de cada presente⁶¹¹, a la capacidad de escucha y cuidado a que se enfrentan estas constelaciones de recuerdos, de sabores y experiencias. La heterogeneidad de los relatos, de las contranarrativas de memoria urgente y de las contranarrativas en búsqueda de vida, fortalecen la recomposición de la red que sostiene la búsqueda y la vida, la capacidad fragmentaria de

⁶¹⁰ Ahmed, *La política cultural*, 303.

⁶¹¹ Pilar Calveiro, "Sentidos políticos del testimonio", 2.

estas memorias permite pensarlas como virósicas, afirma Calveiro, porque tiende a multiplicarse⁶¹², y en esa multiplicidad y diversidad se tensiona y cuestiona la homogeneidad de las narrativas totalizantes. Ahora, esta multiplicidad y diversidad también responde a los distintos momentos del periplo de las buscadoras, así que quizá primero se manifestó la necesidad de dar a conocer, de exponer una situación que el miedo había acallado, y luego conforme se gesta esa red que sostiene y mantiene, se pueden diversificar las maneras de hacer saber que las ausencias son de todos, no sólo de quien las padece en carne propia, porque el hueco que ha dejado la persona arrebatada de su existencia debilita otros tejidos, otras conexiones, otras relaciones, por eso cuando se restaura la identidad de la personas desaparecidas se visibilizan redes de conexiones afectivas que a su vez conectan otros universos sociales y afectivos, que agigantan la constelación, que expanden la posibilidad de que esas redes cuiden, sostengan y clamen porque las personas desaparecidas sean restituidas a su mundo social y afectivo. Contra las violencias que los arrancaron de su vida social y afectiva, ahí donde insiste Rosenblatt que el cuidado no puede alcanzarles; contra las violencias que los niegan, los ocultan, los extravían, los disuelven, los criminalizan; las contranarrativas se presentan como una forma de extender la búsqueda, de restituir su humanidad y demostrar que, como decía Arendt, “los agujeros del olvido no existen”, y se convierten en una herramienta de resistencia ante la insistencia del dispositivo desaparecedor de negarles y desaparecerles.

Arribar a algún tipo de conclusión, de cierre de esta investigación ha sido particularmente difícil por múltiples razones, entre las razones debo esgrimir que la naturaleza misma de estas contranarrativas es que están abiertas, son escrituras en puntos

⁶¹² *Ibid.*, 3.

suspensivos, en parte porque son historias en falta que nos son legadas, son historias para las que aún no se escribe punto final porque sus testimoniantes están en la búsqueda de sus protagonistas, de verdad, de justicia; y en parte porque buscan activar, buscan conmover, buscan convocar a otras historias, otros nombres, otras búsquedas, otras formas de enlazarnos y vincularnos con la urgencia de hallar y las diversas formas de buscar, y abren nuevas constelaciones a nuestra conciencia y sentidos. De acuerdo con Van Doreen, hay riesgos éticos, problemas y posibilidades en el entrelazamiento de vidas, el cuidado para con los otros y las historias de otros, pues no se logra a través de buenos deseos, es una práctica encarnada, comprometida y a menudo plena de tensiones y complejidades⁶¹³, a la que tendría que anteponerse la dignidad de las familias y las vidas que buscan. Según Juan Carlos Monedero, no es curioso que la palabra dignidad comparta el mismo prefijo que decencia y esa raíz en común significa: quien no se deja humillar y no humilla a los demás⁶¹⁴. La importancia que entraña en tiempos oscuros y convulsos el respetar la dignidad humana, para decirlo con Hannah Arendt, es que se asume el reconocimiento de nuestros semejantes y de naciones semejantes, como constructores de mundos, o co-constructores de un mundo en común⁶¹⁵.

Como co-constructores de mundos en común, amenazados por las mismas turbulencias, es necesario entender que los testimonios, las memorias y experiencias y la potencia de los afectos que se reconstruyen y convocan, son caminos para salir del ellos y llegar al nosotros, son caminos para formar posibles comunidades, y en ese reconocimiento de vidas entrelazadas, de cuidados éticos y emocionales, “ser capaces de imaginar algo que

⁶¹³ Thom Van Dooren, *Flight Ways*, Four, Kindle.

⁶¹⁴ “El futuro de la izquierda y de la dignidad humana”, video de YouTube, 12:53, publicado por “CLACSO TV”, 12 de diciembre de 2018, acceso junio 01, 2020, https://www.youtube.com/watch?v=boo_R45Xkd4.

⁶¹⁵ Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo* (Madrid: Taurus Ediciones, 1974), 556.

sea reconocido como ‘un nuevo cuerpo político’⁶¹⁶. Cada uno de los fragmentos de vida, de experiencias, de sabores, convocados en estas contranarrativas son territorios que invitan a ser experimentados, son historias que hacen que algo suceda, que conmueven, al revelarnos mundos, sueños y platillos. Cada carta, cada receta, cada imagen, trae a la presencia a alguien que se busca, no sólo les hace visibles sino que les hace existir para quienes no les conocíamos y esa revelación posibilita nuevas formas de relacionarnos con quienes han sido desaparecido, con quienes les buscan y con el universo afectivo que cobija y sostiene esas relaciones. Como Hannah Arendt escribió, cada historia revela a un agente que vivió los acontecimientos relatados pero esas historias no sólo visibilizan a un único autor sino que traen a la presencia una red existencia de relaciones humanas⁶¹⁷, esa red, esas múltiples interconexiones también son objeto de cuidado. A lo largo de esta investigación ha sido claro que no sólo tenía que reflexionar sobre la forma en cómo cuidan estas contranarrativas, sino de qué manera cuido yo a las buscadoras, sus testimonios, experiencias y redes de afectos. ¿De qué manera me hago responsable de las experiencias que me han sido confiadas, del tiempo y confidencias compartidas, de estas puestas en contranarrativa? No creo que haya respuestas definitivas, pero una brújula que puede orientarnos está contenida en esa definición de cuidado que elaboró Tronto: *lo mejor posible*. De manera ética, situada, responsable y cuidadosa, es decir consciente de mi lugar en el mundo, de las interconexiones que he establecido, de los lazos que extiende cada historia, cada buscadora, con la claridad de los cuidados que las relaciones que he avivado precisan, con la humildad de mi nimia

⁶¹⁶ Ileana Diéguez, “La performatividad de los afectos”, 201.

⁶¹⁷ Hannah Arendt citada en Michael Jackson, *The Politics of storytelling. Violence, Transgression and Intersubjectivity* (Dinamarca: Museum Tusculanum Press, University of Copenhagen, 2002), 23.

contribución a un fenómeno complejo, doloroso y demandante y con la intención de hacerlo *lo mejor posible*.

Si bien la visibilización de una problemática tiene limitaciones y complejidades a considerar y no es una solución en sí misma, al tomar conocimiento de una vida, de alguna manera, por mínima que parezca, se resiste eso que su desaparición ha buscado erradicar, al recomponer a una persona narrativamente, imaginativamente, es susceptible de ser conocida, ser buscada y poder hallarla será la máxima realización de cuidado posible. Sí, por lo pronto y hasta encontrarle su historia está en puntos suspensivos, pero al configurarla contranarrativamente, se le dota de una existencia otra, una incorpórea que permite que mantengamos viva su historia pendiente de continuar su escritura. Las contranarrativas de memoria urgente y en búsqueda de vida son dispositivos y acciones que sostienen el deseo de hacer presente a quien fue desaparecido, no sabemos dónde y cómo está, pero está de alguna u otra manera. Son formas de testimoniar que a pesar de que alguien ha sido arrancado de su vida, existe, es amado y pertenece a una comunidad. Su verdadera vocación es conmover, transmitir, unir, persistir en el tiempo, dejar huella de esas ausencias y legarlas como responsabilidad compartida de cuidado, para que su búsqueda y hallazgo dependa no sólo de quienes padecen cada día de ausencia sino de una comunidad más extensa que reconoce sus lazos de responsabilidad con los otros.

Ahora, la creación o fortalecimiento de redes que permitan sostener la vida se ha vuelto más urgente ante las vidas arrebatadas a buscadoras. Desde luego, todas las vidas perdidas en esta vorágine de violencias que atraviesan el país es lamentable, pero el que una mujer sea asesinada por tomar en sus manos una tarea que debería corresponder al estado y que sean asesinadas sin que puedan resolver la interrogante que les carcome, es desolador.

Bien apunta Carolina Robledo que debería ser considerada una herida colectiva porque nos lastima a todos en nuestro derecho de oponernos a la injusticia⁶¹⁸. De acuerdo con una investigación de Guillermo Rivera, las buscadoras de personas desaparecidas viven agresiones y amenazas de manera cotidiana y al menos 1,992 están en riesgo por su labor de búsqueda, de manera que enfrentan desplazamientos forzados y corren el peligro de ser asesinadas⁶¹⁹. Ante este panorama, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos llamó a las autoridades mexicanas a redoblar esfuerzos para reconocer a las buscadoras como defensoras de derechos humanos y asegurar su protección⁶²⁰, lo que desde luego significa dignificar la labor colosal que realizan, pero si consideramos que México es uno de los países más violentos para los defensores de derechos humanos y los actos de violencia que se perpetran contra ellos casi nunca son investigados ni juzgados⁶²¹, parece que en realidad no contamos con medidas efectivas ni hay claridad sobre cómo resistir y erradicar efectivamente las violencias del “monstruo de dos cabezas”, como lo llama Yadira González, que es el Estado y el crimen organizado, por lo que las buscadoras terminan agrupándose, cobijándose, cuidándose entre ellas, “haciendo tribu” dice Yadira, entre quienes se entienden⁶²². Y quizá si hiciéramos lo que soñaba Ramiro, si nos uniéramos sin conocernos, si nos apoyáramos aunque no comprendamos las honduras del

⁶¹⁸ Carolina Robledo, “Las buscadoras, más solas que nunca”, *A dónde van los desaparecidos*, diciembre 22, 2022, acceso diciembre 22, 2022, <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/12/22/las-buscadoras-mas-solas-que-nunca/>.

⁶¹⁹ Guillermo Rivera, “El monstruo de dos cabezas”, *CONNECTAS*, diciembre 14, 2022, acceso marzo 02, 2023, <https://www.connectas.org/especiales/quien-teme-a-las-rastreadoras/el-monstruo-de-las-dos-cabezas.html>.

⁶²⁰ Redacción, “Instan a que se reconozca a buscadoras como defensoras de derechos humanos”, *La Jornada*, noviembre 30, 2022, acceso noviembre 30, 2022, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/30/politica/instan-a-que-se-reconozca-a-buscadoras-como-defensoras-de-derechos-humanos/>.

⁶²¹ “México. Eventos de 2021”, Human Rights Watch, acceso marzo 03, 2023, <https://www.hrw.org/es/world-report/2022/country-chapters/mexico>.

⁶²² Yadira González citada en Guillermo Rivera, “El monstruo de dos cabezas”.

dolor de otros, la red de quienes se entienden y se cuidan sería mucho más extensa y mucho más firme. Como dice el grito de las marchas: “si el pueblo se uniera, se uniera como debiera, temblarían los poderosos desde el cielo hasta la tierra”.

Las labores de búsqueda tienen consecuencias reales, cuando exhuman cuerpos también desentierran una realidad que pretende mantenerse soterrada, así es que las buscadoras no sólo regresan a seres amados a sus familias, sus hogares y comunidades; también desestabilizan narrativas, economías y estructuras de poder y los resultados de esas acciones movidas por el amor y el deseo de encontrar pueden ser terribles. Dignificar la búsqueda implica reconocer la complejidad de esa labor, dimensionarla como una tarea ardua, reconocer las múltiples dimensiones y matices de las personas involucradas en esa tarea, no restarles agencia imponiendo actitudes, formas y comportamientos, ni acallar su voz imponiendo suposiciones e idealizaciones de un trabajo desgastante.

Cada 30 de agosto proliferan en las redes sociales mensajes de aliento, apoyo y reconocimiento a buscadoras y colectivos, pero hay ciertas ideas que leo recurrentemente que me resultan problemáticas, entre ellas: las buscadoras ponen el horizonte de justicia; las buscadoras son la brújula moral del país; las buscadoras son incansables; las buscadoras no tendrían que renunciar a su derecho al castigo de los responsables... Y no puedo evitar preguntarme si además de cargar con el peso de la incertidumbre y el dolor, de realizar las tareas del estado, de arriesgarse día tras día, de seguir cuidando el hogar y al resto de sus seres amados, de trabajar, de aprender nuevas disciplinas, de enfrentar la indolencia de funcionarios y de la sociedad, de impulsar leyes, generar mecanismos y dependencias, ¿queremos abrumarlas con esas expectativas? Al principio se les ignoraba o se les tildaba de locas, por buscar a sus seres amados, por arriesgar la vida con tal de encontrar a sus ausentes;

ahora se han vuelto depositarias de los más altos valores morales, y me parece que ni una ni otra apelan por lo verdaderamente importante: cuidarlas. Escribí anteriormente que no hay respuestas definitivas pero si apunté que hay ciertas disposiciones que pueden orientarnos en esta compleja interrelación e interacción con quienes padecen cada día de ausencia: ¿esto que les digo o les comparto les permite mantener, continuar y reparar su mundo para vivir en él lo mejor posible? ¿Les permite fortalecer el entramado necesario para sostener sus labores de búsqueda, para mantenerlas con salud y con vida?

En una jornada contra la desaparición de personas, María Luisa Núñez externó un reclamo que me gustaría compartir porque enuncia con la potencia y urgencia necesaria lo que he esgrimido torpe y reiteradamente en estas reflexiones finales:

¿Cuántas familias más tienen que pasar por esta situación para que deje de ser mi lucha? (...) Nosotros no estamos aquí para pedir o buscar reconocimientos, no queremos eso. Yo no quiero. Me dicen: eres una guerrera. ¡No, no, no, no! Yo no soy una guerrera, yo no quiero ser una guerrera. Yo no quiero más guerras en mi vida. Yo ya no quiero estar aquí. (...) Ya no quiero que siga aquí nadie de las madres, padres, hermanos, tíos, hijos... No. Esta no es nuestra guerra. Nosotros no la buscamos, nosotros no la pedimos... Yo no soy una guerrera y de verdad no quiero ser una guerrera. Me niego. Me niego rotundamente. No quiero más guerras que librar. No quiero más guerras a las que yo tenga que ir, emprendiendo esas armas que son de gritos, de justicia, de exigencia. ¡No!⁶²³

Decía Rosenblatt que la investigación forense tiene una capacidad limitada de reparar lo irreparable pero *aun así* ayuda a hacer que los cuerpos de los desaparecidos sean cuidados, sean “amados en la tierra” y es precisamente por sus limitaciones que tiene que reconocer la pena y el amor sin límites que sienten los vivos y la promesa que se extiende a quienes han

⁶²³ “II Jornadas contra la Desaparición de Personas”, video de Facebook, 1:58:22, transmisión en vivo por “Miguel Ángel Martínez Martínez”, 26 de agosto de 2021, <https://www.facebook.com/miguelangel.martinezmartinez.18/videos/906186526969358>.

visto absolutamente violentados sus derechos humanos⁶²⁴. Esa conceptualización me parece pertinente para reiterar lo que estas contranarrativas hacen: que los seres desaparecidos sean aun así amados, aun así recordados, aun así honrados, aun así buscados... Es la *abgioia*, la presencia a pesar de la ausencia, la ternura a pesar del dolor, la dicha a pesar del sufrimiento. Las contranarrativas de las personas ausentes trazan nuevos territorios, nuevos lugares, nuevas conexiones, nuevas comunidades y relaciones, ya sea porque hemos descubierto resonancias con ellos, porque conocemos sus casos, sus nombres, porque podemos reconocer sus rostros y recordar sus apodos, porque le hemos escrito una carta a su buscadora, porque hemos marchado por ellos, porque hemos bordado sus nombres, hemos apoyado o asistido a una brigada, hemos compartido en redes los carteles, o porque comemos y compartimos los alimentos que más les gustan, o tenemos la misma canción favorita. Las personas desaparecidas no permanecen en ese limbo a menos que lo permitamos. No sé por qué los adultos no buscan a las personas desaparecidas, pero sé que ciertas narrativas lo han posibilitado, porque para involucrarse es necesario dejarse afectar, sentirse convocado, interpelado, reconocer que no tengo que querer ni conocer a los otros para estar interconectado con ellos y ser corresponsable. Espero a lo largo de esta investigación haber manifestado que hay muchas formas de buscar y que las distintas formas de rememorar, de traer a la presencia, son expresiones ampliadas de la búsqueda y son acciones de cuidado. Si la desaparición es un trauma colectivo, la respuesta a esa herida tiene que ser también colectiva. Sólo se necesita una historia, un rostro, un sabor, un sonido, para dejarnos conducir a otras historias, otras ausencias, otras búsquedas, “cada historia hace entrar otras y las

⁶²⁴ Adam Rosenblatt, *En busca de los desaparecidos*, 438.

compromete”⁶²⁵. Las contranarrativas generan otras narrativas y nos ponen en relación con otros universos, otras constelaciones, si nos lo permitimos.

Ahora, pienso también en la pertinencia de la conceptualización de Rosenblatt para mi labor investigativa y académica, pues implica la necesidad de reconocer cuan limitada es mi capacidad de abonar en el deseo de reparar lo irreparable y las extensas labores de cuidado que debemos considerar todos los que nos acercamos al tema, para con las buscadoras, las personas ausentes y sus historias, y la red de complicidades y afectos que se revelan en las contranarrativas y la pesquisa. Las buscadoras y los colectivos no nos deben las historias de sus seres queridos, ni mucho menos responder a nuestras expectativas afectivas, morales, éticas, estéticas y políticas. Llevan el peso del deber del estado en sus hombros y corazones. No nos deben nada. Nosotros en cambio, les debemos todo.

Pienso en el sueño de Ramiro, en el anhelo de ver una sociedad unida por la misma urgencia. Benjamin argumentó que la dificultad de compartir la experiencia de la guerra yacía en que los soldados no tenían las palabras para referir aquello que habían vivenciado y el resto de la gente no estaba preparada para escuchar esas historias. Lo que permite intuir la vasta y variada forma de visibilizar la urgencia de encontrar las miles de vidas que se buscan es que no estamos listos para escuchar esas experiencias y sostener el dolor de quienes buscan. Habrá que seguir ensayando en la manera de compartir las heridas colectivas y nacionales, la manera de despertar y conmocionar para fisurar y cambiar el orden reinante de la indiferencia y el desconocimiento, hasta que el sueño de Ramiro y las buscadoras se vuelva realidad.

⁶²⁵ Vinciane Despret, *A la salud de los muertos. Relatos de quienes quedan* (Buenos Aires: Cactus, 2021), 32.

VII. Instrumentos de pesquisa

- Acosta González, Erika, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre el Recetario para la Memoria* (14 de noviembre de 2020).
- «Acuerdo SNBP/002/2021 por el que el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas aprueba el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes.» *Diario Oficial de la Federación*. Ciudad de México, 15 de julio de 2021.
- Aguilar Sosa, Yanet. «Vestidas para cronocar.» *El Universal*, 11 de marzo de 2012: <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/835099.html>.
- Aguirre Espinosa, Santiago, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. «Conversación sobre Memoria y Antimonumentos.» *Director del Centro Prodh*. (01 de julio de 2019).
- Aguirre, Samedí. «'AMLO está más del lado del Ejército que de las víctimas': colectivas de búsqueda y OSC acusan promesas incumplidas e impunidad.» *Animal Político*, 30 de septiembre de 2022: <https://www.animalpolitico.com/2022/09/amlo-promesas-incumplidas-impunidad-victimas-desaparicion>.
- Ahmed, Sara. *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: UNAM; PUEG;, 2015.
- Alcántara, Liliana. «'Vivos se los llevaron, vivos los queremos', clamor vigente.» *El Universal*, 29 de diciembre de 2014: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/-8220vivos-se-los-llevaron-vivos-los-queremos-8221-clamor-vigente-221764.html>.
- Álvarez, César Iván, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre La Presencia de la Ausencia* (31 de agosto de 2022).
- Amigo Cerisola, Roberto. «Aparición con vida. Las siluetas de los detenidos desaparecidos.» *Razón y Revolución*, n° 1 (otoño 1995): 01-32.
- Anaya, Samantha. «Galería del Horror: Una mirada a las atrocidades ocurridas en México.» *ZonaDocs*, 09 de diciembre de 2020: <https://www.zonadocs.mx/2020/12/09/galeria-del-horror-una-mirada-a-las-atrocidades-ocurridas-en-mexico/>.
- Andrews, Molly. «Introduction: Counter-narratives and the power to oppose.» *Narrative Inquiry* 12, n° 1 (2002): 1-2.
- Arana Giralt, Juan. «Walter Benjamin, una cartografía de la memoria.» *Constelaciones*, n° 1 (2013): 71-82.
- Arfuch, Leonor. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- . *Memoria y autobiografía: exploraciones en los límites*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Hasta los dientes*. Dirigido por Alberto Arnaut Estrada. Producido por Hasta los dientes Films. 2018.

- Aroche Aguilar, Ernesto. «Desaparecer dos veces: las omisiones del Rnped.» *LadoB*, 13 de noviembre de 2017: <https://www.ladobe.com.mx/2017/11/desaparecer-dos-veces-las-omisiones-del-rnped/>.
- Article 19. *Periodistas víctimas de desaparición forzada*. 07 de diciembre de 2022. <https://articulo19.org/periodistasdesaparecidos/>.
- Astorga, Luis. "*¿Qué querían que hiciera?*". *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2015.
- Atuesta, Laura, y Isaac Vargas. «¿Por qué desaparece la gente en México? Análisis del fenómeno de desaparición usando el RNPED.» *Animal Político*, 12 de junio de 2020: <https://www.animalpolitico.com/el-dispensario-dialogo-sobre-drogas/por-que-desaparece-la-gente-en-mexico-analisis-del-fenomeno-de-desaparicion-usando-el-rnped/>.
- Aureliani, Thomas. «La historia que necesitamos valorar: A 10 años de FUUNDEC - FUNDEM.» *A dónde van los desaparecidos*, 19 de diciembre de 2020: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/12/19/la-historia-que-necesitamos-valorar-a-10-anos-de-fuundec-fundem/>.
- Ayala Martínez, Aranzazú. «Buscando mujeres desaparecidas en vida: entre trata de personas y violencia de género.» *A dónde van los desaparecidos*, 04 de marzo de 2021: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/03/04/buscando-mujeres-desaparecidas-en-vida-entre-trata-de-personas-y-violencia-de-genero/>.
- Balboa, Juan. «La Jornada.» *Desaloja la PGR plantón de la hermana del primer desaparecido del sexenio*, 14 de julio de 2006: <https://www.jornada.com.mx/2006/07/14/index.php?section=politica&article=027n1pol>.
- Balderas, Óscar. «Familiares de desaparecidos y los platos fríos de esta Nochebuena.» *Revolución 3.0*, 24 de diciembre de 2013: <https://revolucionrespuntocero.mx/familiares-de-desaparecidos-y-los-platos-frios-de-esta-nochebuena/>.
- . «Con 14 años Ramiro va tras el rastro de su hermano: ¿Por qué los adultos no buscan?» *Vice*, 11 de noviembre de 2016: <https://www.vice.com/es/article/9k75ee/con-14-anos-ramiro-va-tras-rastro-hermano-por-que-adultos-no-buscan>.
- Ballinas, Víctor. «En la búsqueda de desaparecidos, burlas y engaños de las autoridades.» *La Jornada*, 24 de febrero de 2003: <https://www.jornada.com.mx/2003/02/24/017n1pol.php?origen=politica.html>.
- . «Persiste en México la desaparición de personas como método, denuncia AI.» *La Jornada*, 29 de junio de 2002: <https://www.jornada.com.mx/2002/06/29/015n1pol.php?origen=index.html>.
- Becerril, Andrea, y Víctor Ballinas. «Aprobar Ley de Desaparición Forzada, pide Osorio Chong ante diputados del PVEM.» *La Jornada*, 24 de agosto de 2017: <https://www.jornada.com.mx/2017/08/24/estados/010n1pol>.
- Benassini Félix, Claudia, y Arturo Caro Islas. «Revisar a fondo la estrategia: Ramírez Acuña.» *Medios en México*, 02 de febrero de 2010: <http://mediosenmexico.blogspot.com/2010/02/revisar-fondo-la-estrategia-ramirez.html>.

- Ben-Porath, Eran N. «Rhetoric of Atrocities: The Place of Horrific Human Rights Abuses in Presidential Persuasion Efforts.» *Presidential Studies Quarterly* 37, n° 2 (June 2007): 181-202.
- Bensaude-Vincent, Bernadette. «Guerre et paix avec le coronavirus.» *Terrestre*, n° 13 (abril 2020): <https://www.terrestres.org/2020/04/30/guerre-et-paix-avec-le-coronavirus/>.
- Bercito, Diogo. «La pandemia democratiza el poder de matar.» *La Vorágine*, marzo 2020: <https://lavoragine.net/la-pandemia-democratiza-poder-de-matar/>.
- Blair Trujillo, Elsa. «Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la escena pública.» *Estudios Políticos*, n° 21 (Julio-Diciembre 2002): 09-28.
- Blair, Elsa. «Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia.» *Boletín de Antropología* (Universidad de Antioquia, Medellín) 18, n° 35 (2004): 165-184.
- Blázquez, Pablo. «No estábamos dispuestos a creer lo que veíamos.» *Ethic*, 16 de abril de 2020: <https://ethic.es/2020/04/crisis-coronavirus-fernando-savater/>.
- Bosch, Lolita. *México: 45 voces contra la barbarie*. México: Editorial Océano, 2014.
- Brito, Luis, Wendy Selene Pérez, y Paula Mónaco Felipe. «La justicia está incompleta en el tráfico de ADN, dicen las familias de víctimas.» *Pie de Página*, 17 de julio de 2022: <https://piedepagina.mx/la-justicia-esta-incompleta-en-el-trafico-de-adn-dicen-las-familias-de-victimas/>.
- Calveiro, Pilar. «Desaparición y gubernamentalidad en México.» *Historia y Grafía*, n° 56 (2021): 17-52.
- Calveiro, Pilar. «Los usos políticos de la Memoria.» En *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, de Gerardo comp. Caetano, 359-382. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- . *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- . «Sentidos políticos del testimonio en tiempos de miedo.» *Donde no habite el olvido. Herencia y transmisión del testimonio en América Latina*. Milán, 2015. 1-11.
- Calveiro, Pilar. «Víctimas del miedo en la gubernamentalidad neoliberal.» *Revista de Estudios Sociales*, n° 59 (enero-marzo 2017): 134-138.
- Camhaji, Elías. «Peña Nieto crea un sistema de búsqueda de desaparecidos a 53 días de dejar el cargo.» *El País*, 09 de octubre de 2018: https://elpais.com/internacional/2018/10/09/mexico/1539116106_546993.html.
- Canal Instituto de Investigaciones Sociales. «Esquirlas de un pasado reciente. La investigación sobre las desapariciones en México.» Video de YouTube: 2:09:16, 21 de enero de 2021. <https://youtu.be/C-QBgudCVeU>.
- Canseco, Germán, y Noé Zavaleta, . *Los buscadores*. Ciudad de México: Ediciones Proceso, 2018.

- Carranza, Guadalupe, y Marilú Oviedo. «'Lucy', un símbolo de paz para Nuevo León.» *Hora Cero*, 16 de octubre de 2010: <https://horacerotam.com/nacional/lucy-un-simbolo-de-paz-para-nuevo-leon/>.
- Carrizalez, David. «Balaceras en NL antes, durante y después de la marcha; siete muertos.» *La Jornada*, 29 de marzo de 2010: <https://www.jornada.com.mx/2010/03/29/politica/002n1pol>.
- Castellanos, Laura. «La Comisión de la Verdad no puede obviar la responsabilidad del Ejército en México.» *The Washington Post*, 26 de julio de 2022: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/07/26/comision-de-la-verdad-mexico-ejercito-guerra-sucia-amlo/>.
- Castellanos, Luisa. «La presencia de la ausencia, libro que permite evocar y seguir luchando.» *Nuestra aparente rendición*, 22 de julio de 2016: <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/biblioteca/ensayos-y-articulos/item/3068-la-presencia-de-la-ausencia-libro-que-permite-evocar-y-seguir-luchando>.
- Castillo García, Gustavo. «Pugna Zetas-Golfo ha causado mil 400 muertos en Nuevo León.» *La Jornada*, 17 de junio de 2011: <https://www.jornada.com.mx/2011/06/17/politica/009n1pol>.
- Cavarero, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. España: Anthropos Editorial, DCSH UAM I, 2009.
- CED, Comité contra las Desapariciones Forzadas. «Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención.» *Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos*. 12 de abril de 2022. 1-17.
- Centro Prodh. *Ayotzinapa*. s.f. <https://centroprodh.org.mx/casos-3/ayotzinapa/> (último acceso: 16 de septiembre de 2022).
- . *Nos llaman las locas de las palas: el papel de las mujeres en la búsqueda de sus familiares desaparecidos*. Ciudad de México: Centro Prodh; Fondo Canadá, 2020.
- Chio, Yolanda. «Sigue rastreo en fosas clandestinas en Topo Chico.» *La Jornada*, 19 de octubre de 2019: <https://www.jornada.com.mx/2019/10/19/estados/029n1est>.
- CIDH. *Situación de los derechos humanos en México / Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. OEA/Ser.L/V/II.Doc. 44/15, 2015, <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>.
- Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas; Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios. “Control... Sobre Todo el Estado de Coahuila”. *Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de los Zetas en San Antonio, Austin y del Río*. Texas: Human Rights Clinic. The University of Texas School of Law, 2017.
- CNDH. «PANEL DE CONFERENCIAS 2 Coloquio Internacional "Articulaciones: DDHH en la Cultura y las Artes".» Video de YouTube: 1:53:13, 27 de junio de 2019. <https://youtu.be/Yol2YFERRck>.
- Comisión Nacional de Búsqueda. *Versión Pública RNPDNO*. s.f. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx> (último acceso: 07 de mayo de 2021).

- Comunicación Institucional. «"Recetario para la memoria", una acción contra la ausencia.» *Ibero León*, 31 de octubre de 2022: <https://www.iberoleon.mx/articulo/recetario-para-la-memoria-una-accion-contra-la-ausencia>.
- Contreras, Jorge. «Colectivos insisten en que las fuerzas armadas regresen a los cuarteles.» *Infobae*, 04 de marzo de 2023: <https://www.infobae.com/mexico/2023/03/04/colectivos-insisten-en-que-las-fuerzas-armadas-salgan-de-las-calles/>.
- Corcuera Cabezut, Santiago. «El derecho a no ser desaparecido como derecho humano constitucionalmente reconocido.» En *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, de Eds., UNAM-III, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y LXIII Legislatura, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5628/65.pdf>. Ciudad de México: Porrúa, 2016.
- Corresponsal. «'Llevamos 14 años velando a mi viejo', dice uno de los hijos del desaparecido Julio López.» *Télam*, 17 de septiembre de 2020: <https://www.telam.com.ar/notas/202009/515304-llevamos-14-anos-velando-a-mi-viejo-dice-uno-de-los-hijos-del-desaparecido-julio-lopez.html>.
- Corresponsalía. «Falla plan Todos Somos Juárez.» *El Universal*, 30 de enero de 2011: <https://archivo.eluniversal.com.mx/primera/36266.html>.
- Corte Penal Internacional. «Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.» Roma, 1998, [https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf).
- Cruz, Juan Manuel. «Las masacres mancharon la historia de Juárez.» *El Universal*, 02 de enero de 2011: <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/79135.html>.
- Cruz, René. «Calderón termina su sexenio como traidor a la patria: Movimiento por la Paz.» *MVS Noticias*, 28 de noviembre de 2012: <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/calderon-termina-su-sexenio-como-traidor-a-la-patria-movimiento-por-la-paz-19/>.
- Da Silva Catela, Ludmila. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2014.
- Daen, Arturo. «Es engañoso este dicho de AMLO, letalidad del Ejército en su sexenio ha sido más alta que con EPN.» *Animal Político*, 13 de mayo de 2022: <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/fact-checking/amlo-letalidad-ejercito-mas-alta-epn>.
- Daly Goggin, Maureen. «Threads of Feeling: Embroidering Craftivism to Protest the Disappearances and Deaths in the "War on Drugs" in Mexico.» *Textile Society of America Symposium Proceedings*, 2014: 1-11.
- Dávila, Patricia. «Desaparece AFI y se crea la Policía Federal Ministerial.» *Proceso*, 23 de julio de 2012: <https://www.proceso.com.mx/314929/desaparece-afi-y-se-crea-la-policia-federal-ministerial>.
- De Ávila, José Juan. «Desde 1949, el Estado refinó y burocratizó desapariciones forzadas: Camilo Vicente.» *Milenio*, 25 de octubre de 2019:

<https://www.milenio.com/cultura/literatura/1940-refino-burocratizo-desapariciones-forzadas-camilo-vicente-ovalle>.

De Llano, Pablo. «Así masacraron Los Zetas: "Cuando se terminó, dormimos normalmente".» *El País*, 10 de octubre de 2016:
https://elpais.com/internacional/2016/10/09/mexico/1476044097_559947.html.

de Paula-Souza, Tadeu. «O método de cartografia: conhecer e cuidar de procesos singulares.» *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 33, n° 1 (2015): S75-S83.

De Young, Mary. *The American Academy of Experts in Traumatic Stress*. 2020.
<https://www.aaets.org/traumatic-stress-library/collective-trauma-insights-from-a-research-errand> (último acceso: 18 de marzo de 2023).

Deleuze, Gilles, y Félix Guattari. *Mil mesetas*. Valencia: Pre-textos, 2002.

Derrida, Jacques. «¿Cómo no temblar?» *Acta Poética* 30, n° 2 (Otoño 2009): 19-34.

Despret, Vinciane. *A la salud de los muertos. Relatos de quienes quedan*. Buenos Aires: Cactus, 2021.

Dézinga Velázquez, Pilar. «La cifra negra.» *Animal Político*, 21 de marzo de 2019:
<https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-causa-en-comun/la-cifra-negra/>.

Díaz Álvarez, Enrique. *La palabra que aparece. El testimonio como acto de supervivencia*. Barcelona: Anagrama, 2021.

Díaz, Gloria Leticia. «Confinamiento incrementó vulnerabilidad de familiares de personas desaparecidas: estudio.» *Proceso*, 02 de junio de 2020:
<https://www.proceso.com.mx/632765/confinamiento-incremento-vulnerabilidad-de-familiares-de-personas-desaparecidas-estudio>.

—. «Descorazonadora Ley de Desaparición Forzada.» *Proceso*, 12 de mayo de 2017:
<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2017/5/12/descorazonadora-ley-de-desaparicion-forzada-184083.html>.

Díaz, Tercero. «Aprender a leer la tierra.» *Tercera Vía*, 28 de octubre de 2019:
<http://terceravia.mx/2019/10/aprender-a-leer-la-tierra/>.

Didi-Huberman, Georges. *Pueblos en lágrimas, pueblos en armas. El ojo de la historia*, 6. España: Shangrila, 2016.

—. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial, 2012.

—. *Remontajes del tiempo padecido: el ojo de la historia*, 2. Buenos Aires: Biblos-Universidad del Cine, 2015.

Diéguez, Ileana. *Cuerpos liminales. La performatividad de la búsqueda*. Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas, 2021.

Diéguez, Ileana. «Interpelando al "caballo académico": por una práctica afectiva y emplazada.» *Nómadas*, n° 50 (2019): 111-121.

- Doretti, Mercedes, Bea Abbott, y eds. *La incansable búsqueda de familiares desaparecidos: Recursos para la crisis de desapariciones en México*. México: Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), 2021.
- Editorial. «Los Gates regresan a Torreón; violaciones a los derechos humanos los respaldan.» *Redes Poder*, 03 de enero de 2022: <https://www.redespoder.com/destacadas/gates-torreon-derechos-humanos/>.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. «Crimen organizado: La dimensión imaginaria.» *Nexos*, 01 de octubre de 2012: <https://www.nexos.com.mx/?p=15008>.
- . «Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso.» *Nexos*, 01 de enero de 2011: <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, y otros. «Nuestra guerra: Una conversación.» *Nexos*, 01 de noviembre de 2011: <https://www.nexos.com.mx/?p=14554>.
- Escalona, Hilda. «Cinco años después, capturan a ex policía del grupo zorros que participó en el homicidio de 6 jóvenes de la Buenos Aires.» *Crónica*, 03 de noviembre de 2002: <https://www.cronica.com.mx/notas/2002/32621.html>.
- Espinosa, Verónica. «En Guanajuato piden eliminar la categoría 'persona no localizada' de ley sobre desaparecidos.» *Proceso*, 22 de febrero de 2020: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/2/22/en-guanajuato-piden-eliminar-la-categoria-persona-no-localizada-de-ley-sobre-desaparecidos-238881.html>.
- Estrada, Christyan. «¿Qué agentes del estado están vinculados a los casos de las desapariciones forzadas en Coahuila?» *Shorthand*, 09 de diciembre de 2015: https://social.shorthand.com/estrada_coah/ny4f98Zy1Y/que-agentes-del-estado-estan-vinculados-a-los-casos-de-las-desapariciones-forzadas-en-coahuila.
- Estrada, Javier. «Habitantes de Tamaulipas y Nuevo León buscan a 1,700 desaparecidos.» *Expansión*, 16 de diciembre de 2010: <https://expansion.mx/nacional/2010/12/16/habitantes-de-tamaulipas-y-nuevo-leon-buscan-a-1700-desaparecidos>.
- . «Nuevo León asumió los costos en 2010: vocero de seguridad estatal.» *Expansión*, 04 de enero de 2011: <https://expansion.mx/nacional/2011/01/04/nuevo-leon-asumio-los-costos-en-2010-vocero-de-seguridad-estatal>.
- Fassin, Didier. *Por una repolitización del mundo: Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2018.
- Federación Internacional de Derechos Humanos. *México: Asesinatos, desapariciones y torturas en Coahuila de Zaragoza constituyen crímenes de lesa humanidad. Comunicación de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. París: FIDH, 2017.
- Ferber, Iliit, Aïcha Liviana Messina, Andrea Potestà, y eds. *Escribir la violencia. Hacia una gramática del grito*. Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados, 2019.

- Forbes Staff. «No atendí a familiares de desaparecidos por la sana distancia: AMLO.» *Forbes*, 16 de junio de 2020: <https://www.forbes.com.mx/politica-no-atendi-a-familiares-de-desaparecidos-por-la-sana-distancia-amlo/>.
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (as) en Nuevo León. «Hace 3 años se publicó, por primera vez, "La presencia de la Ausencia".» *Facebook*. 19 de noviembre de 2019. <https://www.facebook.com/FUNDENL/photos/a.393374134128409/1864153023717172/>.
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, A.C. *La presencia de la ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016.
- Fuller, Matthew, y Eyal Weizman. *Investigative Aesthetics. Conflicts and Commons in the Politics of Truth*. London: Verso, 2021.
- FUNDENL. «"Lo que para ell@s sólo son paredes, para nosotr@s es Memoria".» *Twitter*, 11 de abril de 2021. <https://twitter.com/FUNDENL/status/1381447137460957186>.
- Gabino Alzati, Luis. «Narcocultura, medios y producción cultural.» *Telos. Fundación Telefónica*, 16 de abril de 2019: <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-110-asuntos-de-comunicacion-narcocultura-medios-y-produccion-cultural/>.
- Galaviz Armenta, Tania. «Províctima... ¿una paradoja? Análisis sistémico de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas.» *Revista Mexicana de Sociología* 74, n° 4 (oct/dic 2012): http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032012000400002.
- Galindo, María. «Recibir una epifanía para enfrentar una agonía: respuesta de María Galindo a los textos pandémicos de Paul Preciado.» *lavaca*, 09 de octubre de 2020: <https://lavaca.org/notas/recibir-una-epifania-para-enfrentar-una-agonia-respuesta-de-maria-galindo-a-los-textos-pandemicos-de-paul-preciado>.
- Galván, Melissa. «#TodosSomosJorgeYJavier: La lucha de 9 años por limpiar el nombre de 2 jóvenes.» *Expansión política*, 19 de marzo de 2019: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/03/19/todossomosjorgeyjavier-la-lucha-de-9-anos-por-limpiar-el-nombre-de-2-jovenes>.
- García Hernández, Juan Luis. «La cifra de desaparecidos con EPN es ya la misma que en todo el sexenio de Calderón.» *Sin Embargo*, 05 de agosto de 2022: <https://www.sinembargo.mx/05-08-2016/3076114>.
- García Ramírez, Gabriela, María Fernanda Negrete Félix, Rebeca Herrera, y París Martínez. «Podcast: Caso Heaven, nueve años de impunidad.» *Corriente Alterna*, 31 de julio de 2022: <https://corrientealterna.unam.mx/podcasts/podcast-caso-heaven-nueve-anos-de-impunidad/>.
- García Reyes, Karina Guadalupe. «Poverty, gender and violence in the narratives of former narcos: accounting for drug trafficking violence in Mexico.» *Tesis doctoral*. University of Bristol, 2018.
- García, Gaby, Fernanda Negrete, Ángel Huerta, Santiago Reyes, y Carlos Ramos. «"Nada que festejar el 10 de mayo": Madres Buscadoras de Personas Desaparecidas.» *Corriente Alterna*, 10 de mayo de 2022: <https://corrientealterna.unam.mx/justicia-e-impunidad/nada-que-festejar-el-10-de-mayo-madres-buscadoras-de-personas-desaparecidas/>.

- Gatti, Gabriel. «El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas.» *Universitas Humanística*, n° 72 (julio-diciembre 2011): 89-109.
- Gatti, Gabriel. «Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales).» *CONfines* 2, n° 4 (2006): 27-38.
- Gatti, Gabriel, ed. *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre Editoriales, Universidad de los Andes, 2017.
- Gatti, Gabriel, y Ignacio Irazuzta. «Diario de la Desaparición Mexicana. Entre el precedente y el exceso.» *Disparidades. Revista de Antropología*, n° 74 (2) (julio - diciembre 2019): 01-14.
- GIASF. «Por un lugar de memoria de las víctimas desde la experiencia del noroeste en México.» Video de YouTube: 2:07:19, 03 de mayo de 2021. <https://youtu.be/6jSF31VNorI>.
- Giunta, Andrea. «Archivos. Políticas del conocimiento en el Arte de América Latina.» *Errata*, n° 1 (2010): 20-37.
- Goche, Flor. «Con Calderón, 300% más desapariciones que en Guerra Sucia.» *Contralínea*, 07 de agosto de 2011: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2011/08/07/con-calderon-300-mas-desapariciones-que-en-guerra-sucia/>.
- Gómez Lucini, Zahara, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación virtual sobre el Recetario para la Memoria* (14 de noviembre de 2020).
- Gómez Lucini, Zahara, Las Rastreadoras del Fuerte, Daniela Rea, Constanza Posadas, y María De Vecchi. *Recetario para la memoria*. Ciudad de México: Tinta Roja Editoras, 2020.
- Gómez, Nancy. «Pintan nuevo mural de víctimas tras propaganda de Paco Cienfuegos.» *SDP Noticias*, 12 de abril de 2021: <https://www.sdpnoticias.com/local/nuevo-leon/mujeres-pintaron-nuevo-mural-desaparecidas-propaganda-paco-cienfuegos.html>.
- Gómez, Zahara, FUNDENL, Eddy Hinojosa, Fernando Ríos Rodríguez, LabNL, y buscadorxs. *Cancionero para no olvidar*. Nuevo León: FUNDENL, CONARTE, LabNL, Gobierno de Nuevo León, 2022.
- González Villareal, Roberto. *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*. Ciudad de México: Editorial Terracota, 2012.
- Grossman, Michele. «Disenchantments: counterterror narratives and conviviality.» *Critical Studies on Terrorism* 7, n° 3 (2014): 319-335.
- Grosz, Stephen. *The examined life. How We Lose and Find Ourselves*. New York: W.W. Norton & Company, 2013.
- Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias (WGEID). «Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias sobre su misión a México (18 al 31 de marzo de 2011).» *Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. 20 de diciembre de 2011.
- Guerreras Buscadoras de Guaymas y Empalme. *Si los matas no los desaparezcas, déjalos donde los encontremos*. Facebook. 07 de julio de 2022.

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=146064984686018&id=111117711514079.

- Hanzhang Jin, Connie. «COMIC: For My Job, I Check Death Tolls From COVID. Why Am I Numb To The Numbers?» *NPR*, 25 de abril de 2021: <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2021/04/25/987208356/comic-how-i-cope-with-pandemic-numbness?s=09&fbclid=IwAR0HwwyvcfTT8CdRXXKs3Y38sgE2B0E9SF938FibdYXojXXsy9Lg97IKXKE>.
- Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.
- Haraway, Donna. «Pensamiento tentacular. Antropoceno, capitaloceno, chthuluceno.» *Errata#*, n° 14 (Jul-Dic 2015): <https://revistaerrata.gov.co/contenido/pensamiento-tentacular-antropoceno-capitaloceno-chthuluceno-1>.
- . *Seguir con el problema*. Bilbao: Consonni, 2019.
- Hartog, François. «El tiempo de las víctimas.» *Revista de Estudios Sociales*, n° 44 (Diciembre 2012): 12-19.
- Herrera Ruiz, Delfina, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre La Presencia de la Ausencia* (21 de agosto de 2022).
- Herrera, Luis. «Secuelas del caso Giovanni López y desaparición forzada.» *Reporte Índigo*, 15 de abril de 2021: <https://www.reporteindigo.com/reportesecuelas-del-caso-giovanni-lopez-y-desaparicion-forzada/>.
- . «Los otros desaparecidos.» *Reporte Índigo*, 08 de febrero de 2016: <https://www.reporteindigo.com/reportelos-otros-desaparecidos/>.
- Híjar González, Cristina, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación con la investigadora sobre antimonumentos* (17 de julio de 2019).
- Homolar, Alexandra, y Pablo A. Rodríguez-Merino. «Making sense of terrorism: a narrative approach to the study of violent events.» *Critical Studies on Terrorism* 12, n° 4 (2019): 561-581.
- Huerta, Lourdes, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre La Presencia de la Ausencia* (01 de noviembre de 2022).
- Huerta, Verónica. «Lo peor que puede suceder a víctimas de desaparición es que las olviden: Familiares.» *AvNoticias*, 12 de mayo de 2021: <https://www.avnoticias.com.mx/noticias-veracruz/xalapa/315431/lo-peor-que-puede-suceder-a-victimas-de-desaparicion-es-que-las-olviden-familiares.html>.
- IBERO-FUNDENL. *Un sentido de vida. La experiencia de búsqueda de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León 2012-2019*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2019.

- Iliná, Nadejda. «'¡Tu madre está en la lucha!' La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México.» *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, n° 67 (mayo-agosto 2020): <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>.
- Jackson, Michael. *The Politics of Storytelling. Violence, Transgression, and Intersubjectivity*. Dinamarca: Museum Tusulanum Press, University of Copenhagen, 2002.
- Jaquez Chávez, Martina, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre el Recetario para la Memoria* (25 de agosto de 2022).
- Jarab, Jan. «Los desaparecidos también son nuestros.» *El Universal*, 30 de agosto de 2017: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/jan-jarab/nacion/los-desaparecidos-tambien-son-nuestros>.
- Jelin, Elizabeth. «Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes.» *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, n° 1 (2014): 140-163.
- Karl, Sylvia. «Missing in Mexico: Denied victims, neglected stories.» *Culture & History Digital Journal* 3, n° 2 (December 2014): 1-17.
- Kastrup, Virgínia, y Eduardo Passos. «Cartografar é tracar um plano comum.» *Fractal* 25, n° 2 (Maio/Ago 2013): 263-280.
- Kastrup, Virgínia, y Eduardo Passos. «Cartografiar es trazar un plano común.» *Cardinalis* Año 8, n° 15 (2o semestre 2020): 347-369.
- L.D., y AFP. «Amnistía Internacional dice que en el Gobierno de Fox persisten las desapariciones forzadas.» *Libertad Digital*, 29 de junio de 2002: <https://www.libertaddigital.com/internacional/2002-06-29/amnistia-internacional-dice-que-en-el-gobierno-de-fox-persisten-las-desapariciones-forzadas-74907/>.
- La Cerva, Gina Rae. «The Life Story of a Recipe.» *Emergence Magazine*, 24 de junio de 2021: <https://emergencemagazine.org/essay/the-life-story-of-a-recipe/>.
- Lifton, Robert Jay. «Beyond Psychic Numbing: A Call to Awareness.» *The American Journal of Orthopsychiatry* 52, n° 4 (octubre 1982): 619-629.
- Lindemann, Hilde. *Damaged identities, narrative repair*. Ithaca: Cornell University Press, 2001.
- Loeza Reyes, Laura, Jairo Antonio López, y coords. *Derechos humanos y conflictos por la justicia en América Latina*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019.
- López García, Luis Alberto. «En desapariciones se denuncia uno de cada 10 casos.» *Milenio*, 18 de marzo de 2019: <https://www.milenio.com/estados/en-desapariciones-se-denuncia-uno-de-cada-10-casos>.
- López Marroquín, Scherezada. «Desaparición, esclavitud y trata de personas: situación de las mujeres en México.» *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, n° 74 (enero-abril 2019): 163-181.

- López, Luis Alberto, y Jessica Ayala Barbosa. «Desapariciones de menores en Coahuila, ignoradas o mal registradas.» *BorderHub*, 27 de julio de 2022: <https://www.borderhub.org/noticias-especiales/desaparicion-de-menores-en-coahuila-las-ausencias/>.
- López, Marco Antonio. «Villas de Salvárcar: así se criminalizó a las víctimas de la guerra contra el narco.» *La Silla Rota*, 31 de enero de 2017: <https://lasillarota.com/villas-de-salvarcar-asi-se-criminalizo-a-las-victimas-de-la-guerra-contra-el-narco/137492>.
- López, Óscar. «"Ninguno está a salvo": México es el país más mortal del mundo para los activistas medioambientales, según un informe.» *The New York Times*, 29 de septiembre de 2022: <https://www.nytimes.com/es/2022/09/29/espanol/mexico-ambientalistas-global-witness.html>.
- Lugo Torres, María Cleofas 'Manqui', entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre el Recetario para la Memoria* (29 de agosto de 2022).
- Lugo, Francisco, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre La Presencia de la Ausencia* (31 de agosto de 2022).
- . «Buscarte en la obscuridad más intensa.» *Nuestra aparente rendición*, 27 de noviembre de 2013: <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/canto-a-su-amor-desaparecido/itemlist/tag/desaparecido,%20Jos%C3%A9%20C3%81ngel%20Rivera%20Silva,%20Matamoros,%20Tamaulipas>.
- Madrazo Lajous, Alejandro. «Criminals and enemies? The drug trafficker in Mexico's political imaginary.» *Mexican Law Review* 8, n° 2 (2016): 53-78.
- Mahmud, Tayyab. «What's Next: Counter-Stories and Theorizing Resistance (Foreword).» *Seattle Journal for Social Justice* 16, n° 3 (2018): 607 - 657.
- Mandolessi, Silvana y Katia Olalde eds. *Disappearances in Mexico. From de 'Dirty War' to the 'War on Drugs'*. Nueva York: Routledge, 2022.
- Mandujano, Isaín. «Redim reporta que 14 menores de edad desaparecen cada día en México.» *Proceso*, 19 de abril de 2022: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/4/19/redim-reporta-que-14-menores-de-edad-desaparecen-cada-dia-en-mexico-284527.html>.
- Manetto, Francesco. «Fallece Rosario Ibarra de Piedra, precursora de la defensa de los derechos humanos en México.» *El País*, 16 de abril de 2022: <https://elpais.com/mexico/2022-04-16/fallece-rosario-ibarra-de-piedra-precursora-de-la-defensa-de-los-derechos-humanos-en-mexico.html>.
- Mardones, José María, Reyes Mate, y eds. *La ética ante las víctimas*. Rubí (Barcelona): Anthropos Editorial, 2003.
- Mariscal, Ángeles. «CIDH pide acuerdo por caso de desaparición de un ambarero de Simojovel.» *Diario Meridiano*, 24 de febrero de 2011: <http://diariomeridiano90.blogspot.com/2011/02/cidh-pide-acuerdo-por-caso-de.html>.
- Martínez Rosario, Domingo. «La obra de arte como contramonumento. Representación de la memoria antiheroica como recurso en el arte contemporáneo.» *Tesis doctoral*. Universidad Politécnica de Valencia, 2013.

- Martínez, Nurit. «Hallan huellas útiles en la oficina de Mirón.» *Crónica*, 03 de febrero de 2002: <http://www.cronica.com.mx/notas/2002/3511.html>.
- Martínez, Sanjuana. «Hay intentos oficiales de dar carpetazo a casos de desaparecidos: activistas.» *La Jornada*, 14 de octubre de 2012: <https://www.jornada.com.mx/2012/10/14/politica/015n1pol>.
- . «ONU exige respuesta del gobierno a desaparición del estudiante Roy Rivera.» *La Jornada*, 04 de noviembre de 2018: <https://www.jornada.com.mx/2018/11/04/politica/010n1pol>.
- . «Van 3 mil desaparecidos en el sexenio de Calderón.» *La Jornada*, 30 de agosto de 2010: , <https://www.jornada.com.mx/2010/08/30/politica/005n1pol>.
- Mastrogiovanni, Federico. *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.
- Mata, Valeria, ed. *Comer relaciona (y confronta) mundos*. Ciudad de México: Centro Cultural de España en México, 2021.
- Maury Sintjago, Eduard Antonio. «Ritos de comensalidad y espacialidad. Un análisis antroposemiótico de la alimentación.» *Gazeta de Antropología*, n° 26 (2010): 1-13.
- Medina Quiñones, Mirna Nereida, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre el Recetario para la Memoria* (20 de agosto de 2022).
- Medina, José Luis. «Coronavirus no cesó la peste de desapariciones en México: Santiago Corcuera.» *Milenio*, 18 de junio de 2020: <https://www.milenio.com/politica/desaparicion-forzada-mexico-entrevista-santiago-corcuera>.
- Melgoza, Rocío. «Emprendimiento 'forzado': Mario busca a su hermano en fosas clandestinas y para sobrevivir vende mezcal.» *Economíahoy.mx*, 09 de septiembre de 2019: <https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10070933/09/19/Emprendimiento-forzado-Mario-busca-a-su-hermano-en-fosas-clandestinas-y-para-sobrevivir-vende-mezcal-.html>.
- Méndez, Fabiola, y Damián Mendoza. «México vive una pandemia de desapariciones.» *UNAM Global*, 31 de mayo de 2020: <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=86019>.
- Mendoza, Francisco. «Segob y SRE aceptan recomendaciones de la ONU en materia de desaparición forzada.» *ContraRéplica*, 13 de abril de 2022: <https://www.contrareplica.mx/nota-Segob-y-SRE-aceptan-recomendaciones-de-la-ONU-en-materia-de-desaparicion-forzada-202213420>.
- «México. Eventos de 2021.» *Human Rights Watch*. s.f. <https://www.hrw.org/es/world-report/2022/country-chapters/mexico> (último acceso: 03 de marzo de 2023).
- Meyer, Lorenzo. «Felipe Calderón o el infortunio de una transición.» *Foro Internacional* 55, n° 1 (ene/mar 2015): http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000100016#fn24.
- Meyer, Maureen. *At a crossroads: Drug Trafficking, Violence and the Mexican State*. Briefing Paper 13, Washington Office on Latin America, 2007.

- MILENIO. «Las veladoras continúan siendo depositadas en el lugar donde Lucila Quintanilla perdió la vida, el miércoles pasado al registrarse una balacera en la Plaza Morelos.» *Vanguardia*, 08 de octubre de 2010: <https://vanguardia.com.mx/reclamanenmonterreyiniuncivilmas-565025.html>.
- Miranda, Guadalupe. «"La quiero encontrar antes de morir"; hoy se cumplen 18 años de la desaparición de Fanny.» *El Siglo de Torreón*, 06 de noviembre de 2022: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/la-quiero-encontrar-antes-de-morir-hoy-se-cumplen-18-anos-de-la-desaparicion-de-fanny.html>.
- Mónaco Felipe, Paula, y Wendy Selene Pérez. «Traficantes de ADN.» *Aristegui Noticias*, 12 de diciembre de 2021: <https://aristeguinoticias.com/1212/mexico/reportaje-traficantes-de-adn/>.
- Mondragón, Rafael. «Experiencia estética y experiencia histórica. Una constelación latinoamericana.» En *Pensar crítico y crítica del pensar*, de Rafael Mondragón y Diana eds. Fuentes, 25-44. México: Cuadernos de Consideraciones, STUNAM, Yod Estudio, 2014.
- Montanari, Massimo. *La comida como cultura*. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2004.
- Morales, Alberto. «AMLO pide paciencia a familiares de víctimas de la "Guerra Sucia".» *El Universal*, 25 de junio de 2022: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-pide-paciencia-familiares-de-victimas-de-la-guerra-sucia>.
- Muehlmann, Shaylih. «The Narco Uncanny.» *Public Culture* 32, n° 2 (mayo 2020): 327–348.
- Multimedios Digital. «Dejan sueños truncados jóvenes asesinados de la UANL.» *Multimedios*, 06 de mayo de 2014: <https://www.multimedios.com/telediario/local/dejan-suenos-truncados-jovenes-asesinados.html>.
- Muñoz Ramírez, Gloria. «Antimonumentos, la ruta por la memoria amenazada.» *desInformémonos*, 03 de junio de 2019: <https://desinformemonos.org/antimonumentos-la-ruta-por-la-memoria-amenazada/>.
- Muñoz, Camelia, y Heridas Abiertas. «Hortensia Rivas, la buscadora que puso en la mira mundial los abusos policiales en Coahuila.» *FrojiMX*, 16 de agosto de 2022: <https://froji.mx/hortensia-rivas-buscadora-desaparecidos-coahuila-abuso-policial>.
- Nochebuena, Marcela. «El Centro Nacional de Identificación Humana nacerá sin recursos propios y sujeto a un presupuesto que no alcanza.» *Animal Político*, 28 de abril de 2022: <https://www.animalpolitico.com/2022/04/centro-identificacion-humana-sin-recursos-propios>.
- Notimex. «Calderón inaugura Províctima y presenta a su titular.» *El Economista*, 10 de octubre de 2011: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Calderon-inaugura-Provictima-y-presenta-a-su-titular-20111010-0065.html>.
- Observatorio sobre Desaparición e Impunidad. *Informe sobre Desapariciones en el estado de Coahuila de Zaragoza*. México: FLACSO México, University of Oxford, UNAM, University of Minnesota, 2019.
- Ocampo, Sergio, y Héctor Briseño. «Admiten autoridades responsabilidad por desaparición de Faustino Jiménez.» *La Jornada*, 20 de diciembre de 2013: <https://www.jornada.com.mx/2013/12/20/estados/038n1est>.

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. «Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.» <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-all-persons-enforced>, s.f.
- Olalde Rico, Katia. «Bordando por la paz y la memoria en México: feminidad sin sumisión y aspiraciones democráticas" .» *Debate Feminista* 58 (2019): 1-30.
- Olalde, Katia. «Marcos de duelo en la guerra contra el narcotráfico en México.» *Política y Cultura*, n° 44 (otoño 2015): 57-77.
- Olivares Alonso, Emir. «Desaparecer Femospp fue un mensaje de impunidad.» *La Jornada*, 14 de febrero de 2014: <https://www.jornada.com.mx/2014/02/14/politica/005n2pol>.
- . «La cifra de muertes violentas en México, de un país en guerra.» *La Jornada*, 10 de abril de 2019: <https://www.jornada.com.mx/2019/04/10/politica/003n1pol>.
- Olvera, Evelyn. «Amnistía Internacional destaca casos de Giovanni López y "Halconazo tapatío".» *Informador.mx*, 07 de abril de 2021: <https://www.informador.mx/jalisco/Amnistia-Internacional-destaca-casos-de-Giovanni-Lopez-y-Halconazo-tapatio-20210407-0100.html>.
- Orozco Martínez, Angélica, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre La presencia de la ausencia* (02 de diciembre de 2020).
- Ortega, Francisco A. «Violencia social e historia: el nivel del acontecimiento.» *Universitas Humanística*, n° 66 (julio-diciembre 2008): 31-56.
- Ortega, Francisco A., ed.; *Veena Das: Sujetos del Dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2008.
- Otero, Daniel. «Solidaridad: Buscando NOS encontramos.» En *Tejiendo Esperanzas*, de Eje de Intervención en Iglesias y comunidades, FBMH y Centro de Estudios Euménicos, 56-59. Ciudad de México: Eje de Intervención de Iglesias y comunidades, FBMH, Centro de Estudios Euménicos; , 2019.
- Otero, Silvia. «Nuevo León, en la ruta principal del trasiego de drogas.» *El Universal*, 27 de octubre de 2006: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/144736.html>.
- Ovalle, Lilian Paola. «Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas. Narrativas visuales de la violencia en México.» *El Cotidiano*, n° 164 (noviembre-diciembre 2010): 103-116.
- Ovalle, Lilian Paola, y Alfonso Díaz Tovar. «Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México.» *Aletheia* 9, n° 16 (Junio 2018): 01-21.
- Oviedo Hernández, Sarai Zulema. «Nicolás y Reyes desaparecieron hace 7 años. Autoridades de NL y Tamaulipas nos denigran: familia.» *Sin Embargo*, 08 de septiembre de 2018: <https://www.sinembargo.mx/08-09-2018/3467708>.
- Pando, Alberto. «Las madres de los desaparecidos: la lucha desgarradora por la verdad y la reparación en el continente.» *CNN*, 13 de mayo de 2022: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/13/madres-desaparecidos-orix/>.

- Passos, Eduardo, Virgínia Kastrup, y Liliana da Escóssia, . *Pistas do método da cartografia. Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade*. Porto Alegre: Sulina, 2009.
- Pastrana, Daniela. «Pañuelos blancos despiden a Calderón en México.» *EuroXPress*, 30 de noviembre de 2012: <https://www.euroxpress.es/noticias/panuelos-blancos-despiden-a-calderon-en-mexico>.
- . «Niñas y niños tienen derecho a saber de sus familiares desaparecidos.» *Pie de Página*, 04 de marzo de 2022: <https://piedepagina.mx/ninas-y-ninos-tienen-derecho-a-saber-de-sus-familiares-desaparecidos/>.
- Pérez Aguirre, Manuel, Víctor Manuel Sánchez Valdés, y Jorge Verástegui González. *Formación y Desarrollo de los Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Coahuila: Lecciones para el Futuro*. Ciudad de México: El Colegio de México; Seminario sobre Violencia y Paz, 2018.
- Pérez Correa, Catalina. «México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal.» *Derecho en Acción*, diciembre 2015: <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/>.
- Perrée, Caroline, Ileana Diéguez, y coords. *Cuerpos memorables*. Ciudad de México: CEMCA, 2018.
- Prados, Luis. «'Es un dolor sin nombre'.» *El País*, 02 de febrero de 2013: https://elpais.com/internacional/2013/02/01/actualidad/1359721138_644052.html.
- Primera Brigada Nacional de Búsqueda de Familiares de Personas Desaparecidas de la Red de Enlaces. *Primer Comunicado al inicio de la Brigada Nacional de Búsqueda*. <https://serapaz.org.mx/comunicado-cierre-de-la-primera-etapa-de-la-primera-brigada-nacional-de-busqueda-de-familiares-de-personas-desaparecidas-de-la-red-de-enlaces/>, Veracruz: Serapaz A.C., 2016.
- Proust, Marcel. *En busca del tiempo perdido I. Por el camino de Swann*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- Puig de la Bellacasa, María. *Matters of Care. Speculative Ethics in More Than Human Worlds*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2017.
- Quignard, Pascal. *La imagen que nos falta*. México: Ediciones Ve, 2014.
- Quintero Morales, Josefina. «La Buenos Aires, entre el estigma y el olvido.» *La Jornada*, 08 de septiembre de 2003: <https://www.jornada.com.mx/2003/09/08/048n1cap.php?printver=1&fly=>.
- R.L.G. «The war metaphor.» *The Economist*, 19 de noviembre de 2015: <https://www.economist.com/prospero/2015/11/19/the-war-metaphor>.
- Ramírez Atilano, Daíree Alejandra. «Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL): La acción colectiva en busca de las personas desaparecidas en Monterrey.» *Tesis de Licenciatura*. Universidad de Monterrey, 2014.
- Ramírez Atilano, Daíree, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación virtual sobre La presencia de la ausencia* (01 de diciembre de 2020).

- Ramírez, León. «Los cárteles no existen: cómo aprendimos la versión del gobierno sobre la violencia en México.» *Animal Político*, 02 de junio de 2018: <https://animalpolitico.com/2018/06/los-carteles-no-existen-violencia-mexico/>.
- Ramos Lira, Luciana, Irma Saucedo González, y María Teresa Saltijeral Méndez. «Crimen organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana.» *Revista Mexicana de Sociología* 78, n° 4 (octubre-diciembre 2016): 655-684.
- Rancière, Jacques. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial, 2010.
- Redacción. «México: Peña Nieto insiste en cubrir la verdad sobre los 43 estudiantes desaparecidos forzosamente.» *Amnistía Internacional*, 29 de agosto de 2018: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2018/08/mexico-pena-nieto-insiste-en-cubrir-la-verdad-sobre-los-43-estudiantes-desaparecidos-forzosamente/>.
- Redacción AN. «Cadereyta: ruta de drogas, migrantes y gasolina robada.» *Aristegui Noticias*, 15 de mayo de 2012: <https://aristeguinoticias.com/1405/mexico/cadereyta-ruta-de-drogas-migrantes-y-gasolina-robada/>.
- Redacción AN/ FJC. «"Los abrazos del presidente López Obrador no nos alcanzan": María Herrera Magdaleno, madre buscadora.» *Aristegui Noticias*, 27 de mayo de 2022: <https://aristeguinoticias.com/2705/mexico/los-abrazos-del-presidente-lopez-obrador-no-nos-alcanzan-maria-herrera-magdaleno-madre-buscadora/>.
- Redacción AN/ TM. «Desde 2012, el MP federal no ha avanzado en el caso de la desaparición de Fanny.» *Aristegui Noticias*, 06 de noviembre de 2020: <https://aristeguinoticias.com/0611/mexico/desde-2012-el-mp-federal-no-ha-avanzado-en-el-caso-de-la-desaparicion-de-fanny-enterate/>.
- Redacción Animal Político. «Hay enormes problemas de seguridad, pero EPN no deja crisis: dice el secretario de Gobernación.» *Animal Político*, 16 de octubre de 2018: <https://www.animalpolitico.com/2018/10/epn-seguridad-tesis-gobernacion/>.
- Redacción. «Asesinato de Javier Arredondo y Jorge Mercado: cómo fue el caso de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey por el que México pidió disculpas.» *BBC News*, 19 de marzo de 2019: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47630714>.
- . «México: casi 83.000 desaparecidos y un 99% de impunidad.» *Clarín*, 17 de enero de 2021: https://www.clarin.com/mundo/mexico-83-000-desaparecidos-99-impunidad_0_4v9EHn34q.html.
- . «Calderón defiende en un diario francés su estrategia contra el crimen.» *Expansión*, 16 de agosto de 2010: <https://expansion.mx/nacional/2010/08/16/calderon-defiende-en-un-diario-frances-su-estrategia-contra-el-crimen>.
- . «"16 años de impunidad militar", el duro mensaje que desplegaron activistas en la Estela de Luz.» *Infobae*, 16 de septiembre de 2022: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/16/16-anos-de-impunidad-militar-el-duro-mensaje-que-desplegaron-activistas-en-la-estela-de-luz/>.
- . «"Si AMLO no va a las fosas, las fosas vienen a él": Colectivas de Guanajuato cavan frente a Palacio Nacional.» *Infobae*, 13 de diciembre de 2021:

- <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/12/13/si-amlo-no-va-a-las-fosas-las-fosas-vienen-a-el-colectivas-de-guanajuato-cavan-frente-a-palacio-nacional/>.
- . «Bar Heaven: el día que 13 jóvenes fueron víctimas de la mayor matanza narco en la CDMX.» *Infobae*, 30 de mayo de 2022: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/30/bar-heaven-el-dia-que-13-jovenes-fueron-victimas-de-la-mayor-matanza-narco-en-la-cdmx/>.
- . «Dirijan ¡Ya basta! al crimen.-FCH.» *NTR Periodismo Crítico*, 13 de abril de 2011: <http://ntrzacatecas.com/2011/04/13/dirijan-%C2%A1ya-basta-al-crimen-fch/>.
- . «Jorge y Javier: 10 años de impunidad.» *Pie de Página*, 18 de marzo de 2020: <https://piedepagina.mx/jorge-y-javier-10-anos-de-impunidad/>.
- . «Alianza de cárteles amaga con detonar 11 autos más en Nuevo León.» *Proceso*, 17 de diciembre de 2010: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2010/12/17/alianza-de-carteles-amaga-con-detonar-11-autos-mas-en-nuevo-leon-81872.html>.
- . «Ordena Fox crear una Fiscalía sobre desapariciones forzadas.» *Proceso*, 27 de noviembre de 2001: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2001/11/27/ordena-fox-crear-una-fiscalia-sobre-desapariciones-forzadas-63097.html>.
- . «Microhistorias: Un diplomático sin diplomacia, Díaz Ordaz.» *Sin Embargo*, 05 de octubre de 2013: <https://www.sinembargo.mx/05-10-2013/771442>.
- Redacción;. «Instan a que se reconozca a buscadoras como defensoras de derechos humanos.» *La Jornada*, 30 de noviembre de 2022: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/30/politica/instan-a-que-se-reconozca-a-buscadoras-como-defensoras-de-derechos-humanos/>.
- Mexico's Disappeared: Missing But Unforgotten*. video de YouTube. Dirigido por Redfish. 16 de abril de 2021.
- Reséndiz, Alondra. «Zonas de Exterminio en México.» *IMER Noticias*, 01 de septiembre de 2021: <https://noticias.imer.mx/blog/zonas-de-exterminio-en-mexico-el-horror-debe-ser-nombrado/>.
- Reuters COVID-19 Tracker. *COVID-19 Global Tracker*. s.f. <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/> (último acceso: 07 de mayo de 2021).
- . *México*. s.f. <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/mexico/> (último acceso: 07 de mayo de 2021).
- Reuters. «'Cambié de opinión': AMLO justifica militarización de la seguridad pública en México.» *El Economista*, 06 de septiembre de 2022: <https://www.economista.com.mx/politica/Cambie-de-opinion-AMLO-justifica-militarizacion-de-la-seguridad-publica-en-Mexico-20220906-0046.html>.
- Reveles, José. «México: país de desapariciones forzadas.» *Política y Cultura*, n° 43 (2015): 9-23.
- . «Creo que [López Portillo] cometió un grave error: DO Embajador en España.» *Proceso*, 16 de abril de 1977: <https://www.proceso.com.mx/3838/embajador-en-espana>.

- Riaño Alcalá, Pilar. *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006.
- Rincón, Sergio, y Redacción. «Condenan a exfuncionario por traficar ADN de desaparecidos, pero libra la cárcel; el caso sigue sin esclarecerse.» *Animal Político*, 01 de julio de 2022: <https://www.animalpolitico.com/2022/07/condenan-exfuncionario-traficar-adn-desaparecidos>.
- Rivera, Guillermo. «El monstruo de dos cabezas.» *CONNECTAS*, 14 de diciembre de 2022: <https://www.connectas.org/especiales/quien-teme-a-las-rastreadoras/el-monstruo-de-las-dos-cabezas.html>.
- Rizzo, Cordelia. «Escuchando telas.» *Hysteria!*, 24 de febrero de 2020: <https://hysteria.mx/escuchando-telas/>.
- Robins, James. «Can Historians Be Traumatized by History?» *The New Republic*, 16 de febrero de 2021: <https://newrepublic.com/article/161127/can-historians-traumatized-history>.
- Robledo Silvestre, Carolina. «Las buscadoras, más solas que nunca.» *A dónde van los desaparecidos*, 22 de diciembre de 2022: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/12/22/las-buscadoras-mas-solas-que-nunca/>.
- Robledo Silvestre, Carolina. «Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México.» *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 55 (mayo 2016): 93-114.
- Robledo Silvestre, Carolina, May-ek Querales Mendoza, Erika Liliana López López, Mitzi Elizabeth Robles Rodríguez, y González Pelayo. Raúl Alejandro. *Caminos para la búsqueda en vida, saberes y experiencias de familias y colectivos*. Cuernavaca: Astrolabio Editorial y Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2020.
- Rodríguez García, Arturo. «Compara Calderón a criminales con "cucarachas".» *Proceso*, 14 de diciembre de 2011: <https://www.proceso.com.mx/291301/compara-calderon-a-criminales-con-cucarachas>.
- . «Preocupa a Calderón alta cifra de desaparecidos; inaugura Províctima.» *Proceso*, 10 de octubre de 2011: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2011/10/10/preocupa-calderon-alta-cifra-de-desaparecidos-inaugura-provictima-93138.html>.
- Rodríguez Luna, Armando. «La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas: pasado y presente.» En *Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos*, de Raúl Benítez Manaut y ed., 31-68. Ciudad de México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2010.
- Rodríguez Peñuelas, Reyna Isabel, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Conversación sobre Recetario para la Memoria* (22 de agosto de 2022).
- Rodríguez, Francisco. «Desaparecer dos veces: la burocracia que pierde cuerpos.» *A dónde van los desaparecidos*, 29 de septiembre de 2020: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/09/29/desaparecer-dos-veces-la-burocracia-que-pierde-cuerpos/>.
- Rolnik, Suely. *Cartografía Sentimental. Transformações contemporâneas do desejo*. Porto Alegre: Sulina, 2011.

- Romero Caballero, Belén. «Mujeres Creando. El cuidado como maniobra ecológica de re-existencia.» *Arte y política de identidad*, 2019: 74-95.
- Rompeviento TV. «Niñez Buscadora: ¡Estreno mundial del documental! - Dirige: David Santa Cruz / Produce: REDIM.» Video de YouTube: 5:32, 03 de marzo de 2022.
https://youtu.be/em5cCQ5Mo_k.
- Rosales, Chrístel. «Víctimas concretas de la justicia ineficaz.» *México Evalúa*, 13 de mayo de 2021:
<https://www.mexicoevalua.org/victimas-concretas-de-la-justicia-ineficaz/>.
- Rosenblatt, Adam. *En busca de los desaparecidos: Ciencia forense después de atrocidades*. Buenos Aires: Miño y Dávila srl, 2019.
- Sánchez, Gonzalo, Pilar Riaño Alcalá, y coords. *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Colombia: Fotoletras S.A., 2009.
- Schedler, Andreas. *En la niebla de la guerra: los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2018.
- Segato, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.
- SinEmbargo. «Si en Patrocinio ardían cuerpos a diario, eso tiene nombre, 'campo de exterminio'.» *Vanguardia Mx*, 12 de octubre de 2016: <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/si-en-patrocinio-ardian-cuerpos-diario-eso-tiene-nombre-campo-de-exterminio-buscadoras-HPVG3257415>.
- Slovic, Paul. «"If I look at the mass I wil never act": Psychic numbing and genocide.» *Judgment and Decision Making* 2, nº 2 (abril 2007): 79-95.
- Solano, Mariana, y Alicia Franco. «¿Dónde nos deja el nuevo registro de desaparecidos? Por qué necesitamos microdatos.» *Animal Político*, 24 de julio de 2020:
<https://www.animalpolitico.com/el-foco/donde-nos-deja-el-nuevo-registro-de-desaparecidos-por-que-necesitamos-microdatos/>.
- Souza, Dalia, y Darwin Franco. «Las rastreadoras de El Fuerte.» *ZonaDocs*, 31 de diciembre de 2018: <https://www.zonadocs.mx/2018/12/31/las-rastreadoras-de-el-fuerte/>.
- . «Si tienes un desaparecido, grita lo más fuerte que puedas.» *ZonaDocs*, 01 de enero de 2019:
<https://www.zonadocs.mx/2019/01/01/si-tienes-un-desaparecido-grita-lo-mas-fuerte-que-puedas/>.
- Strejilevich, Nora. *El lugar del testigo. Escritura y memoria (Uruguay, Chile y Argentina)*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2019.
- TED. «The danger of a single story | Chimamanda Ngozi Adichie.» Video de YouTube: 19:16, 07 de octubre de 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=D9Ihs241zeg>.
- Thompson, Ginger, Kirsten Luce, y Alejandra Xanic. «Anatomía de una masacre: la matanza de Allende a manos de los Zetas.» *National Geographic*, 09 de agosto de 2018:
<https://www.ngenespanol.com/el-mundo/reportaje-especial-national-geographic-masacre-allende-coahuila-cartel-de-los-zetas/>.
- Todorov, Tzvetan. *Frente al límite*. México: Siglo XXI Editores, 1993.

- Torres Ruiz, Gladis. «Desalojan a mujer que demandaba justicia frente a la PGR.» *Cimacnoticias*, 14 de julio de 2006: <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/desalojan-a-mujer-que-demandaba-justicia-frente-a-la-pgr/>.
- Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla: Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Truax, Eileen. «Desaparecer. El daño que nos han hecho.» *Altair Magazine*, 2018: <https://www.altairmagazine.com/voces/desaparecer/>.
- Turati, Marcela. *Fuego Cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. México: Grijalbo Mondadori, 2011.
- . «El Pozolero, un albañil que acabó disolviendo en sosa cáustica 300 cadáveres .» *Proceso*, 05 de junio de 2015: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2015/6/5/el-pozolero-un-albanil-que-acabo-disolviendo-en-sosa-caustica-300-cadaveres-148002.html>.
- . «La cifra de desaparecidos es más alta de la que admitió Peña Nieto.» *Proceso*, 23 de enero de 2019: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2019/1/23/la-cifra-de-desaparecidos-es-mas-alta-de-la-que-admitio-pena-nieto-219081.html>.
- TV UNAM. «Confidencial, expedientes de la Guerra Sucia: Rosario Ibarra de Piedra.» Video de YouTube: 52:41, 21 de mayo de 2021. https://youtu.be/d_RpShJvFfo.
- Tzuc, Efraín. «Contar para no buscar, la paradoja del registro de las desapariciones.» *Quinto Elemento Lab*. 17 de mayo de 2022. <https://quintoelab.org/fragmentos/registro-contador-despariciones-mexico/> (último acceso: 17 de mayo de 2022).
- . «Organizaciones lamentan respuesta de AMLO al informe de la ONU sobre desapariciones.» *Pie de Página*, 13 de abril de 2022: <https://piedepagina.mx/organizaciones-lamentan-respuesta-de-amlo-al-informe-de-la-onu-sobre-desapariciones/>.
- . «México rebasa las 4 mil fosas clandestinas, 40% se encontraron en este sexenio.» *ZonaDocs*, 09 de octubre de 2021: <https://www.zonadocs.mx/2021/10/09/mexico-rebasa-las-4-mil-fosas-clandestinas-40-se-encontraron-en-este-sexenio/>.
- Uribe Alarcón, María Victoria. *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Colombia: Editorial Norma, 2004.
- Van Dooren, Thom. *Flight Ways. Life and Loss at the Edge of Extinction*. New York: Columbia University Press, 2014.
- Velasco, Édgar. «Periodismo: cómo contar la violencia en México.» *El Economista*, 02 de diciembre de 2011: <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Periodismo-como-contar-la-violencia-en-Mexico-20111202-0042.html>.
- Velázquez, Ave. «AMLO dice que militarización es una 'cantaleta', pero su gobierno ha transferido al menos 80 funciones civiles a Fuerzas Armadas.» *Animal Político*, 25 de enero de 2023: <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/militarizacion-amlo-cantaleta-funciones-fuerzas-armadas>.
- Verástegui González, Jorge. «Testimonios: Los 10 años de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila.» *A dónde van los desaparecidos*, 19 de diciembre de 2019:

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/12/19/testimonios-los-10-anos-de-fuerzas-unidas-por-nuestros-desaparecidos-en-coahuila/>.

Verástegui González, Jorge, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Primera conversación telefónica sobre Memoria de un Corazón Ausente* (10 de junio de 2020).

Verástegui González, Jorge, entrevista de Lucía Leonor González Enríquez. *Segunda conversación telefónica sobre Memoria de un Corazón Ausente y la labor de búsqueda* (24 de junio de 2021).

Verástegui González, Jorge, y coord. *Memoria de un corazón ausente. Historias de vida*. México: Heinrich Böll Stiftung, México y el Caribe, 2018.

Vicente Ovalle, Camilo. «Desapariciones en México: la emergencia de un campo.» *Historia y Grafía*, n° 56 (2021): 53-87.

—. «Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980.» *Tesis Doctoral*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

Vicente Ovalle, Camilo. «Violencia y desaparición en México. Aproximaciones a problemas en su estudio.» En *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia*, de Daniel Inclán, 151-185. Ciudad de México: UNAM, IIE, Editorial Akal, 2021.

Volpi, Jorge. «Mexico in the drug war: 'A cemetery of bodies with no story, and stories with no body'.» *The Guardian*, 04 de noviembre de 2019: <https://www.theguardian.com/world/2019/nov/04/mexico-drug-war-43-students-ayotzinapa>.

Wilkinson, Daniel. «México: Tortura y verdad histórica.» *Human Rights Watch*, 29 de octubre de 2018: <https://www.hrw.org/es/news/2018/10/29/mexico-tortura-y-verdad-historica>.

—. «México: Desaparición forzada, delito permanente.» *Human Rights Watch News*, 26 de noviembre de 2018: <https://www.hrw.org/es/news/2018/11/26/mexico-desaparicion-forzada-delito-permanente>.

Wizisla, Erdmut. *Campo de relámpagos*. 18 de abril de 2021. <http://campoderelampagos.org/critica-y-reviews/17/4/2021> (último acceso: 30 de mayo de 2022).

Yankelevich, Javier, y coord. *Desde y frente al estado: Pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2017.

Yates-Doerr, Emily, y Megan Carney A. «Demedicalizing Health: The Kitchen as a Site of Care.» *Medical Anthropology*, 2015: 1-20.

Young, James E. «Memory and Counter-Memory.» *Harvard Design Magazine*, n° 9 (fall 1999): <http://www.harvarddesignmagazine.org/issues/9/memory-and-counter-memory>.

Zavala, Oswaldo. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Barcelona: Malpaso Ediciones, S.L.U., 2018.

Zeitler Varela, Mariela. «Walter Benjamin y el testimonio: la historia como rememoración.» *Epistemología e Historia de la Ciencia* 16 (2010): 673-680.